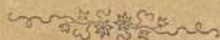


TRATADO
DE
ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO,

POR EL LICENCIADO

BON SIMON AGUILAR,

Maestro con opcion al Profesorado Normal
é Inspecciones de provincia,
titular de las Escuelas públicas de Valencia,
Caballero de la Real órden americana de Isabel
la Católica,
premiado con diploma honorífico en la Exposicion
Universal de Viena
por su **MÉTODO DE LECTURA**, etc., etc.



VALLS Y COMPAÑÍA, EDITORES.

OBJETOS DE ESCRITORIO

v
LIBRERÍA DE PRIMERA ENSEÑANZA.

VALENCIA, 1879.

Universidad de Valencia

Sección de

D17

89



40000449590

Bibl. General i Històrica

Registrado bajo el n.º 66



D-17
289

TRATADO DE ANÁLISIS

GRAMATICAL Y LÓGICO.

Simón Aguilar

A large, decorative flourish or signature consisting of several overlapping loops and curves, extending from the name above.

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.

Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly including a signature or date.

TRATADO DE ANÁLISIS

GRAMATICAL Y LÓGICO.

por el Licenciado

D. SIMON AGUILAR,

MAESTRO CON OPCION AL PROFESORADO NORMAL É INSPECCIONES DE
PROVINCIA, TITULAR DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE VALENCIA,
CABALLERO DE LA REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CA-
TÓLICA, PREMIADO CON DIPLOMA HONORÍFICO EN LA EXPOSICION
UNIVERSAL DE VIENA POR SU MÉTODO DE LECTURA, ETC., ETC.



VALENCIA:

Librería de Valls y compañía, Editores.

1879.



TRATADO DE ANALISIS

GRAMATICAL Y LÓRICO

Se considerará como furtivo
todo ejemplar que, además de
cierta contraseña, no lleve la si-
guiente rúbrica.

VALENCIA.—IMP. DE RAMON ORTEGA, COCINAS, 1.

R. 86. 225

ND 449567
NL 449590

PRÓLOGO.

No es un vano prurito de escribir el móvil que nos impele á publicar este TRATADO DE ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO, si no el ardiente deseo de ser útiles á nuestros compañeros en la enseñanza, allanándoles en la medida posible el espinoso camino de su cultura literaria.

Que uno de los puntos mas árdulos para los aspirantes al *Magisterio*, como para muchos opositores, sea el *Análisis de la sentencia dictada* por uno de los jueces del Tribunal, no hay que esforzarse en demostrarlo; basta haber presenciado exámenes de título ú oposiciones para convencerse de ello. Por otra parte, apenas circula entre los interesados alguno que otro libro sobre

la materia, por escasear los autores dedicados á este género de composiciones. Esto, y los ruegos de algunos amigos, han vencido la natural repugnancia que experimentábamos á tomar la pluma para dar cima á empresa tan superior á nuestras débiles fuerzas.

Si el *analista* solo hallara en el lenguaje la fria razon examinando, discutiendo, demostrando, á bien poca cosa se reduciria su trabajo; pero raras veces deja de mezclarse el discurso con el sentimiento, el sosegado raciocinio con el fantástico lenguaje de las pasiones, tanto mas difícil de analizar, cuanto mas rico y variado en giros es el idioma analizado. La lengua castellana reúne un tesoro de voces sonoras, de variadísimos giros, de frases elegantes, de caprichosas inversiones; no siendo fácil de encerrar en un libro manuable copia detallada de las cláusulas ó sentencias que pueden ser objeto de *análisis*. ¿De dónde sinó, proviene la discordancia de los preceptistas? Indudablemente, de esa misma riqueza y variedad de construcciones que han cabido en dote al hermoso idioma de Cervantes.

Esa falta de armonía entre los autores, embaraza al analista desde sus primeros pasos, presentándole este problema: ¿Qué autor de Gramática ha de tomarse por guia en la exposicion del Análisis? ¿Debe elegirse la Academia por modelo, ó darse la preferencia á alguno de los gramáticos de reputacion merecida? En el campo de la cien-

cia y en ocasion distinta, no sabríamos resolver cuestion tan delicada; pero en las actuales circunstancias, está completamente resuelta.

En efecto, el artículo 88 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857, puesto en vigor por decreto de 25 de Febrero del 75, dice: «La Gramática y Ortografía de la Academia española, serán texto obligatorio y único para estas materias en la enseñanza pública.» Tal disposicion legislativa traza el camino que ha de seguir el *analista*, si desea servir de algun provecho á los jóvenes maestros; porque siendo el citado autor el único reconocido en la enseñanza oficial, no pueden menos de admitirse sus doctrinas en los actos públicos de su carrera, aunque discrepen las ideas de los examinadores de las sustentadas por aquella corporacion ilustre.

No significa esto, en modo alguno, que debamos excluir de nuestro estudio los demás tratados de Gramática castellana. Semejante proceder está muy distante de nuestro ánimo, y argüiria, además, ingratitud hácia los distinguidos publicistas que han consagrado sus talentos al esclarecimiento de oscuras cuestiones de lenguaje, facilitando al *analista* el desempeño de su cometido. Un joven ansioso de poseer el arte del bien decir, que no se contenta con tener ideas superficiales de las cosas, que aspira á profundizar los secretos de la lengua pátria, siempre consultará con fruto las obras sobre la materia dadas á luz por los

eruditos gramáticos Sres. Salvá, Avendaño, Giró, Rementeria y Salleras.

En cuanto á *Análisis lógico*, hemos adoptado lo mas generalmente seguido, confirmando con numerosos ejemplos las definiciones y reglas propuestas.

En fin, el plan que á continuacion exponemos traza la marcha que hemos de seguir en este libro. ¡Ojalá acertáramos el verdadero camino, y pudiéramos prestar algun servicio á la enseñanza con la publicacion de la presente obra, que no tiene mas pretensiones que facilitar el análisis á los maestros en ejercicios de oposicion y reválida, como indicamos al principio!

Valencia, Noviembre de 1878.

Simon Aguilar.

PLAN DE ESTA OBRA.

SECCION PRIMERA.—ANÁLISIS GRAMATICAL.

Libro I.—Análisis de Analogía.

Libro II.—Análisis de Sintáxis.

Libro III.—Análisis de Prosodia.

Libro IV.—Análisis de Ortografía.

SECCION SEGUNDA.

Libro V.—Análisis lógico.

Libro VI.—Análisis Gramatical y lógico de algunas cláusulas.

SECCION TERCERA.

Libro VII.—Sinopsis de las opiniones sustentadas por los Autores de los tratados de Gramática que mas circulan entre los Maestros de primera enseñanza.

PLAN DE ESTA OBRA

SECCION PRIMERA - ANALISIS DE LA OBRA

- Libro I - Analisis de la Obra
- Libro II - Analisis de la Obra
- Libro III - Analisis de la Obra
- Libro IV - Analisis de la Obra

SECCION SEGUNDA

Analisis de la Obra

SECCION TERCERA

Analisis de la Obra

PRELIMINARES

SOBRE EL ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO.

1. Análisis, en general, es la descomposicion de las partes que constituyen un todo, para llegar á conocer sus principios ó elementos.

2. Segun esto, debiéramos entender por ANÁLISIS GRAMATICAL, la descomposicion de los elementos constituyentes del lenguaje, para examinarlos separadamente, y determinar la funcion desempeñada por cada uno de ellos.

3. El conocimiento completo, pero aislado, de los elementos que forman el lenguaje, no nos daría idea exacta de éste, fuera preciso para tenerla, elevarnos de las partes otra vez al todo, estudiando al propio tiempo que el concierto, dependencia y recta construccion de las palabras; la expresion de los pensamientos reducidos á ciertas formas, que llamamos oraciones, la combinacion de los mismos, para expresar los períodos y cláusulas, y el uso de ciertas figuras, dichas de construccion.

4. El ANÁLISIS GRAMATICAL en su idealismo, comprende, pues, no solo el ANÁLISIS, sino ta SÍNTESIS; y aunque parezca una contradiccion un ANÁLISIS-SÍNTESIS, esto es, un *análisis* [sintáctico, está perfectamente admitida la palabra, significándose por ella la recomposicion del lenguaje descompuesto por el simple ANÁLISIS.

5. Aunque los análisis analógico y sintáctico formen lo mas esencial é importante del Análisis gramatical, todavía se han incluido en éste, otras dos clases de análisis que se refieren á la estructura material de los vocablos, que examinan su pronunciacion verdadera y el acertado empleo de letras y otros signos en la escritura.

6. Ahora bien; conforme á las ideas anteriores que no discrepan de las de la Real Academia, cuya respetable autoridad nos dice, que la GRAMÁTICA enseña á CONOCER, ORDENAR, PRONUNCIAR y ESCRIBIR las palabras, debe constar el ANÁLISIS GRAMATICAL de cuatro especies de Análisis, á saber:

- 1.^a ANALISIS ANALÓGICO Ó DE ANALOGIA.
- 2.^a ANÁLISIS SINTÁCTICO Ó DE SINTÁXIS.
- 3.^a ANÁLISIS PROSÓDICO Ó DE PROSODIA.
- 4.^a ANÁLISIS ORTOGRÁFICO Ó DE ORTOGRAFÍA.

7. Luego si nos propusiéramos analizar gramaticalmente alguna sentencia ó cláusula, quedaria cumplido nuestro intento, recorriendo uno á uno los cuatro analisis apuntados.

8. Así como la Gramática de una lengua nos instruye en las reglas del buen decir, acomodadas á su génio é índole especial, así tambien la Lógica nos impone en los medios conducentes á la investigacion, demostracion y comprobacion de la verdad. La Gramática atiende con particular esmero á la parte estética, á la belleza, á la eufonia de la expresion de los pensamientos, valiéndose de la palabra; mas la Lógica se dirige al mismo pensamiento, y al analizar su manifestacion externa, pasa por alto su belleza para fijarse en su verdad únicamente.

9. No parece sinó, que la Gramática sea una jóven ansiosa de ataviarse con galas y preseas para hacer resaltar su hermosura, fascinando á sus adoradores con sus encantos y raras prendas, con la dulce armonía de su voz argentina y los cadenciosos acentos de su modulacion me-

lodosia; mientras que la Lógica, como aya y maestra de aquella beldad peligrosa, modere sus ímpetus juveniles, mostrando al entendimiento los escollos en que puede zozobrar, con el maduro exámen y el atento análisis de las ideas y de los juicios, que van envueltos en el seductor ropaje, en las valiosas joyas, en los brillantes aderezos de la juventud y de la hermosura.

10. Como nuestros juicios los expresamos por medio de proposiciones, y nuestro discurso es una série de juicios que se encaminan á encontrar la verdad, ó á hacerla evidente despues de conocida, no tiene otro objeto el ANÁLISIS LÓGICO, que la descomposicion del discurso en proposiciones, señalando el carácter de cada una de ellas, los miembros ó elementos de que constan, y los modificativos que á estos acompañan; bien circunscribiendo las ideas que representan, bien haciéndolas resaltar con marcado intento.

11. Estas consideraciones nos llevan naturalmente á admitir un quinto análisis, que llamaremos ANÁLISIS GRAMATICAL.

SECCION PRIMERA.

ANÁLISIS GRAMATICAL.

LIBRO PRIMERO.

ANÁLISIS ANALÓGICO Ó DE ANALOGÍA.

CAPÍTULO I.

Prenociones.

1. Analogía, segun la Academia, es parte de la Gramática, que trata de cada una de las partes de la oracion, examinando sus propiedades y accidentes.

2. Oracion es la palabra ó reunion de palabras, con que se expresa un concepto cabal; v. gr., LLUEVE, VEN PRONTO, NO TE APURES.

3. Las partes de la oracion, como sabemos, son diez: ARTÍCULO, NOMBRE, ADJETIVO, PRONOMBRE, VERBO, PARTICIPIO, ADVERBIO, PREPOSICION, CONJUNCION é INTERJECCION; de las cuales las seis primeras son variables, é invariables las cuatro últimas.

4. Como suponemos al lector instruido en los conocimientos elementales de GRAMÁTICA CASTELLANA, no entraremos en detalles impropios de este TRATADO, pasando inmediatamente á explicar el

MODO DE HACER EL ANÁLISIS DE ANALOGÍA.

5. En el Análisis de Analogía debemos notar:

- 1.º EN EL ARTÍCULO, si es determinado ó indefinido, su variante ó género, su número, sus irregularidades.
- 2.º EN EL NOMBRE, si es propio ó genérico, simple ó compuesto, primitivo ó derivado, cuáles son sus derivaciones, y compuestos que forma; si es colectivo, partitivo, proporcional, verbal, aumentativo, diminutivo, despectivo ó apreciativo; á qué género y número pertenece, y si tiene irregularidad al pasar de singular á plural, ó bien si carece de uno ú otro número.
- 3.º EN EL ADJETIVO, si tiene una ó dos terminaciones; si es positivo, comparativo ó superlativo; si es primitivo ó derivado, simple ó compuesto; cuáles son sus derivaciones y compuestos que forma; si es calificativo ó determinativo; si verbal, aumentativo, diminutivo, despectivo ó apreciativo; á qué nombre acompaña, y cuál es su número.
- 4.º EN EL PRONOMBRE, si es personal, demostrativo, posesivo, relativo ó indefinido; determinar en lugar de qué persona

ó cosa se halla; ó si es un mero adjetivo determinativo; si es simple ó compuesto.

- 5.º EN EL VERBO, si es activo, neutro, reflexivo ó reciproco; si es regular ó irregular, auxiliar, defectivo, impersonal, simple ó compuesto; cuál es el modo, tiempo, número y persona en que se halla, y derivaciones que tiene.
- 6.º EN EL PARTICIPIO, si es activo ó pasivo, regular ó irregular; si hace oficio de sustantivo, adjetivo ó verbo; si envuelve una oracion ó es oracional, y caso de ser declinable, cuál es su terminacion y número.
- 7.º EN EL ADVERBIO, si es simple ó compuesto; si es de lugar, tiempo, modo, comparacion, cantidad, afirmacion, negacion, duda ú orden; si modifica al verbo, al adjetivo, al participio ú á otro adverbio; si tiene algo que le sea peculiar en su significacion ó composicion; si admite grados; si es diminutivo de otro ó puede confundirse con algun adjetivo, expresando la manera de evitarlo.
- 8.º EN LOS MODOS Ó EXPRESIONES ADVERBIALES, de qué palabras están compuestas, y si hay algun equivalente en el idioma.
- 9.º EN LA PREPOSICION, si es separable ó inseparable; qué caso indica; qué usos y significacion tiene, tanto en composicion, como fuera de ella, si es separable.

10. EN LA CONJUNCION, si es copulativa, disyuntiva, adversativa, condicional, explicativa, continuativa, comparativa, conclusiva; cuál es la naturaleza de su enlace.
11. EN LA INTERJECCION, qué impresion causa en nosotros lo que vemos, oímos, sentimos ó recordamos; si es de alegría, afecto, dolor, ira, espanto, etc.
12. EN LAS FIGURAS DE DICCIÓN, si en alguna palabra se comete síncopa, apócope, aféresis, paragoge, etc.; si está ó no admitida la figura por los modernos escritores, ó ha caído en desuso.

EJEMPLOS

QUE FACILITAN LA INTELIGENCIA DE LO CONSIGNADO EN LAS PRENOCIONES

SOBRE EL MODO DE HACER

EL

ANÁLISIS DE ANALOGIA.

CAPÍTULO II.

EJEMPLOS DE ARTICULOS.

- Artículos determinados.—*El, la, lo, los, las.*
Artículos indefinidos.—*Un, una, unos, unas.*
Irregularidades.—Artículo masculino con nombre femenino.—*El asa, el hacha, el olma, el águila.*
Contracciones de preposición y artículo.—*Del, al.*

EJEMPLOS DE NOMBRES.

- Nombres propios.—*Alejandro, Rocinante, Valencia, Túrta, Moncayo, Europa, María, Abril.*
Nombres genéricos.—*Hombre, caballo, ciudad, rio, monte, continente, mujer, mes.*
Nombres simples.—*Gallo, pavo, María, hombre, carro, coche, vara, palo.*
Nombres compuestos.—*Galli-pavo, mari-hombre, carri-coche, vara-palo.*

- Nombres primitivos.—*Cielo, tierra, mar, ciudad.*
- Nombres derivados.—*Terraplén, marino, ciudadano.*
- Nombres colectivos determinados.—*Ejército, arboleda, caserío.*
- Nombres colectivos indefinidos.—*Multitud, infinidad, muchedumbre.*
- Nombres partitivos.—*Mitad, tercio, centavo.*
- Nombres proporcionales.—*Duplo, triplo, séxtuplo.*
- Nombres verbales.—*Lector, lectura, lección, derivados, de leer; escritor, escritura, escribano, de escribir.*
- Nombres aumentativos.—*Hombrón, mujerona, perrazo.*
- Nombres diminutivos.—*Hombrecillo, mujerzuela, perrito.*
- Nombres despectivos ó que indican desprecio.—*Caballero, casuca, calducho, gentuza, populacho, parlanchín.*
- Nombres apreciativos ó que indican cariño.—*Pepito, hijito, señorita.*
- Nombres irregulares al pasar de singular á plural.—*Borceguí, manía, ú; borceguies, manías, úes.*
- Nombres que carecen de singular.—*Trébedes, puches, exequias, angarillas.*
- Nombres que carecen de plural.—*Pedro, Madrid, gula, templanza.*

EJEMPLOS DE ADJETIVOS.

- Adjetivos calificativos.—*Bueno, malo, hermoso, feo, duro, blando, perspicáz, tonto.*
- Adjetivos determinativos.—*Todo, pocos, quince, muchos.*
- Adjetivos de dos terminaciones.—*Bello, bella, rico, rica, santo, santa.*
- Adjetivos de una terminación.—*Fácil, grave, dúctil, leve, útil, grande.*
- Adjetivos positivos.—*Alto, bajo, grande, pequeño.*

Adjetivos comparativos.—*Superior, inferior, mayor, menor.*

Adjetivos superlativos.—*Supremo, infimo, máximo, mínimo.*

Adjetivos primitivos.—*Verde, amarillo, bueno, malo.*

Adjetivos derivados.—*Verdoso, amarillento, bondadoso, malévolo.*

Adjetivos simples.—*Corto, negro, grande, elocuente.*

Adjetivos compuestos.—*Verdinegro, cuelllicorto, grandilocuente.*

Adjetivos verbales.—*Legible, amable, amoroso, digestivo.*

Adjetivos aumentativos.—*Grandullon, picaronazo.*

Adjetivos diminutivos.—*Pequeñito, picarillo, sartencica.*

Adjetivos despectivos.—*Grandote, feote, maulon.*

Adjetivos apreciativos.—*Rapazuelo, picaruelo.*

Adjetivos numerales.—*Uno, dos, veinte, mil, millon.*

Adjetivos ordinales.—*Primero, segundo, trigésimo.*

EJEMPLOS DE PRONOMBRES.

Pronombres personales.—*Yo, tú, él, me, le, de, se, ellos.*

Pronombres demostrativos.—*Este, ese, aquel, estas, esas, aquellas, esto, eso, aquello.*

Pronombres posesivos.—*Mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro.*

Pronombres relativos.—*Que, cual, quien, cuyo.*

Pronombres indefinidos.—*Alguien, nadie, uno, ninguno.*

Pronombres simples.—*Ese, este, cual, quien.*

Pronombres compuestos.—*Esotro, esotra, cualquier, quienquiera.*

EJEMPLOS DE VERBOS.

Verbos sustantivos.—*Ser: suplente: Estar.*

Verbos activos.—*Amar, comer, partir, pintar.*

Verbos neutros.—*Morir, nacer, brillar, caer.*

Verbos reflexivos.—*Indignarse, estremecerse, jactarse.*

- Verbos recíprocos.—*Tutearse, aborrecerse, amarse.*
 Verbos regulares.—*Cantar, correr, cumplir.*
 Verbos irregulares.—*Caber, poner, dar, saber.*
 Verbos auxiliares.—*Haber, ser, estar, ir, deber.*
 Verbos defectivos.—*Placer, yacer, erguir.*
 Verbos impersonales.—*Tronar, llover, lloviznar.*
 Verbos simples.—*Venir, poner, tocar, andar.*
 Verbos compuestos.—*Intervenir, reponer, retocar, des-
 andar.*
 Derivaciones.—*De amar se deriva amor, amable, amo-
 roso, amador, amazona, amante, amorosamente,
 amablemente, amabilidad, anabilísimo, ama-
 bilísimamente.*

EJEMPLOS DE PARTICIPIOS.

- Participios activos.—*Amante, leyente, oyente.*
 Participios pasivos.—*Amado, leído, comido.*
 Participios regulares.—*Querido, colmado, partido.*
 Participios irregulares.—*Satisfecho, impreso, escrito.*
 Participio haciendo oficio de nombre.—*Tejido (fuerte) sem-
 brado (hermoso).*
 Participio haciendo veces de adjetivo.—*(Niño) mimado.*
 Participio haciendo oficio de verbo.—*(Hemos) cantado,
 (has) leído.*
 Participio oracional.—*Llegada la hora; visto el expe-
 diente; que equivale á decir: Cuando llegó la
 hora; así que vi al expediente.*

EJEMPLOS DE ADVERBIOS.

- Adverbios simples.—*Mas, bien, tan, poco.*
 Adverbios compuestos.—*Tambien, tampoco.*
 Adverbios de lugar.—*Aquí, dentro, arriba, delante.*
 Adverbios de tiempo.—*Hoy, entónces, ya, miéntras.*
 Adverbios de modo.—*Así bien, como, mal.*
 Adverbios de cantidad.—*Mucho, poco, mas, menos.*

- Adverbios de comparacion.—*Mas, menos, tan, como.*
 Adverbios de afirmacion.—*Sí, cierto, tambien.*
 Adverbios de negacion.—*No, nada, tampoco.*
 Adverbios de duda.—*Acaso, quizás.*
 Adverbios de orden.—*Primeramente, sucesivamente.*
 Adverbio modificando al adjetivo.—*Mas blanca, tan bella.*
 Adverbio modificando al participio.—*Menos subido, bastante atolondrado.*
 Adverbio modificando á otro adverbio.—*Mas cerca, no tan lejos, mas arriba.*
 Adverbios diminutivos.—*Cerquita, lejitos.*
 Adverbios tomados de adjetivos.—*Claro, sólo, v. gr.: hablar claro, sólo estuvo un dia.*
 Adverbios compuestos de adjetivos unidos á la terminacion mente.—*Cándidamente, buenamente, compuestos de los adjetivos cándida, buena y la terminacion mente.*

EJEMPLOS DE MODOS O EXPRESIONES ADVERBIALES.

A tontas, de súbito, á pié juntillas, á la española, de tajo, en firme.

EJEMPLOS DE CONJUNCIONES.

- Conjunciones copulativas.—*Y, é, ni, que.*
 Conjunciones disyuntivas.—*O, ú, ora, ya, bien (repetidas).*
 Conjunciones adversativas.—*Pero, mas, aunque, sinó.*
 Conjunciones condicionales.—*Si, con tal que.*
 Conjunciones continuativas.—*Pues, además.*
 Conjunciones comparativas.—*Asi como, no de otro modo.*
 Conjunciones causales.—*Porque, puesto que.*
 Conjunciones finales.—*Para que, á fin de que.*
 Conjunciones conclusivas.—*Luego, por consiguiente.*

EJEMPLOS DE INTERJECCIONES.

Ay! ah! oh! ola! cáspita! caramba!

Nota.—Por el contexto ó sentido de la oracion , sacaremos el afecto que cada interjeccion expresa.

EJEMPLOS DE FIGURAS DE DICCIÓN.

Contraccion.—*Al , del , por , á él , de él.*

Apócope.—*Tan , gran , san , mi , tu , su;* por tanto , grande , santo , mio , tuya , suyo.

Nota.—Las demás figuras de dición apenas tienen uso en una que otra palabra , como puede verse en los siguientes ejemplos:

Síncope.—*Navidad* por *Natividad.*

Aféresis.—*Noramala* por *enhoramala.*

Paragoge.—*Infelice* por *infeliz.*

Prótesis.—*Aqueste , aquese,* por *este , ese.*

Epéntesis.—*Coronica* por *crónica.*

Transposicion.—*Cantinela , gonce ,* por *cantinela , gozne.*

ANÁLISIS ANALÓGICO DE VARIOS TROZOS

ENTRESACADOS

DE

CLÁSICOS ESPAÑOLES.

CAPÍTULO III.

TROZO PRIMERO.

Encendidos los soldados con las razones de sus capitanes, no esperaban otra cosa que la señal de acometer. Los godos, al són de sus trompetas y cajas se adelantaron; los moros, al són de sus atabales de metal, á su manera encendian la pelea: fué grande la gritería de una parte y de la otra; parecia hundirse los montes y valles.

P. MARIANA.

Encendidos.—Participio pasivo regular del verbo *encender*, terminacion masculina, número plural. Hace oficio de adjetivo, y como tal acompaña al nombre *soldados*.

Del verbo *encender* se derivan también *encendido*, *encendidamente*, *encenderse*, *incendio*, *incentivo*.

Los.—Artículo determinado, variante masculina, número plural. Se antepone á

Soldados.—Nombre genérico, simple, primitivo: pertenece al género masculino por su significación, y al número plural.

Alguna vez es participio pasivo regular del verbo **SOLDAR**, y entonces salen de la misma raíz *soldador*, *soldadora*, *soldamiento*, *soldable*.

De *soldado* viene *soldadesca*, *soldada*, *soldadero*, *soldadico*, *soldadon*.

Con.—Preposición separable de ablativo; aquí expresa relación de instrumento: *con las razones*.

En composición suele significar compañía, v. g.: *concolega*, *condiscipulo*, *coetáneo*.

Las.—Artículo determinado, variante femenina, número plural. Se antepone á

Razones.—Nombre genérico del mismo género y número que el artículo anterior, el cual le determina. También podemos llamarle nombre *abstracto*, porque ni expresa ser corpóreo, ni inmaterial, sino una propiedad sin inherencia al sujeto, un ser realizado en nuestro entendimiento.

De *razon* se deriva *razonar*, *razonable*, *razonamiento*, *raciocinio*, *raciocinar*, *razonablemente*, *racionalmente*, *racionalista*, *racionalismo*, *razonador*, *razonadamente*, etc.

De.—Preposición separable ó propia de genitivo y ablativo. Aquí expresa relación de pertenencia, y por consiguiente, es de genitivo.

En composición suele significar carencia ó falta de la palabra á que se une, v. g.: *demente*,

falto de entendimiento ó *mente*, *demérito*, que carece de *mérito*.

Sus.—Apócope de *suyos*, pronombre posesivo, ó mejor, *adjetivo determinativo* del nombre *capitanes*, terminacion masculina, número plural.

Este pronombre, y los de su clase *tuyo*, *mio*, pierden por la figura apócope su última silaba delante de los nombres, conservándola si van pospuestos á los mismos, v. g.: *mi padre ó padre mio*, *tu madre ó madre tuya*, *su esposa ó esposa suya*.

Tambien se llaman derivados de los personales *yo*, *tú*, *él*, estos pronombres, á saber: *mio*, *nuestro*; de *yo*, *mi*, *me*, *nosotros*; *tuyo*, *vuestro*; de *tú*, *ti*, *te*, *vosotros*; *suyo*, *suyos*, de *sé*, *si*, de *él*, *de ella*; segun puede verse en los siguientes ejemplos: *Padre nuestro ó padre de nosotros*, *tesoro tuyo ó tesoro de ti*, *empleo vuestro ó empleo de vosotros*, *carta suya ó carta de si*, *de él*.

Capitanes.—Nombre genérico, del género masculino, por significar varones, y del número plural. De *capitan* nace *capitana*, *capitanía*, *capitanear*.

No.—Adverbio de negacion, modifica al verbo *esperaban*, y tiene la particularidad de ir siempre delante del verbo.

De *no* y *nada* se forma *nonada*. Entra en las locuciones *un no se qué*, *un si es*, *no es*; *non plus ultra*.

Esperaban.—Verbo activo, regular de la primera conjugacion por terminar en *ar*. Se halla en la tercera persona del plural del presente de indicativo.

De esperar sale *espera*, *esperanza*, *esperanzarse*.

Con la partícula *des* que dá significacion contraria á la palabra, forma el verbo *desesperar*, y de aquí *desesperacion*, *desesperado*, *desesperadamente*, *desesperanzarse*, *desesperanzado*.

Otra.—Adjetivo de dos terminaciones otro, otra. Se halla en terminacion femenina y número singular. Junto á los demostrativos *este*, *ese*, forma por la figura contraccion los compuestos *esotro*, *esotra*, *estotro*, *estotra*, de poco uso. Tambien con *nos* y *vos* compone los pronombres *nosotros* y *vosotros*; y con el adverbio *si*, la palabra *otrosi*, usada en lo forense, y equivalente á *además*.

Cosa.—Nombre genérico, femenino por el género, y singular por el número.

Tiene el diminutivo *cosita* y el compuesto *quiscosa*.

Que.—Conjuncion adversativa por equivaler á *sino* en este caso, v. g.:

«*No esperaban otra cosa que la señal de acometer.*»

»*No esperaban otra cosa sino la señal de acometer.*»

Esta es una de las conjunciones de uso mas vario. Empléase:

1.º Como copulativa, v. gr.: *Pedro dijo que vendria.*

2.º Como disyuntiva, v. gr.: *que venga, que no venga; ya venga, ya no venga, etc.*

3.º Como adversativa, en el caso citado.

4.º Como causal: *Murieron de tristeza los padres; que rara vez viene sola la desgracia:* como si dijese: *porque rara vez viene sola la desgracia.*

5.º Vale tanto, y *mas* en la frase; *dale que dale; dale y mas dale.*

6.º Se pone en vez de *cuan* ó *cuanto* en locuciones como estas:

Qué de lágrimas derramo.

Qué de pesares me cuestas.

Esto es:

Cuántas lágrimas, cuántos pesares.

- 7.º *Que* precedido de las preposiciones *á*, *en*, es el adverbio de lugar *donde*, *adonde*.

La casa en que entramos.

La casa donde entramos.

El pueblo á que te diriges.

El pueblo adonde te diriges.

- 8.º Puede ser relativo, refiriéndose á nombre, como:

El caballo que vimos.

- 9.º En fin, es pronombre indefinido en expresiones como estas:

Qué quieres?

Qué pasmo!

Como si dijéramos:

Tú deseas una cosa que quiero me digas.

Yo me pasmo al contemplar lo que veo, lo que dices, lo que leo, etc.

La.—Artículo determinado, variante femenina, número singular: acompaña á

Señal.—Nombre apelativo, del género femenino y número singular. Se deriva de *seña*, y llevan el mismo origen *señalar*, *señalarse*, *señaladamente* y el compuesto *contraseña*.

De.—Palabra analizada en la pág. 26.

Acometer.—Infinitivo del verbo activo acometer, compuesto de *á*, *co* ó *con* y *meter*. De este verbo se deriva *acometida*, *acometimiento*, *acometerse*.

También se une á otras partículas ó preposiciones el verbo simple *meter*, y forma los compuestos *entrometer*, *arremeter*, *someter*.

Los.—Palabra analizada, pág. 26.

Godos.—Nombre apelativo, del género masculino y número singular.

De *godo* sale el adjetivo *gótico*.

Al.—Contracción de *á el*, palabra compuesta de la preposición *á* y el artículo *el*.

Són.—Nombre comun, del género masculino y número singular.

Esta palabra es homónima de *son*, tercera persona del plural del indicativo presente.

Se llaman homónimas las palabras que, constando de las mismas letras, tienen distinto significado, v. gr.: *amo* (verbo) *amo* (nombre) *para* (preposición) *pára* (verbo).

Són, sonido, sonador, sonaja, sonata, se derivan de *sonar*. Como compuestos de la misma raíz se pueden citar, *unísono, consonante, consonancia, asonante, asonancia, disonante, disonancia, disonar*.

De.—Preposición de genitivo, por denotar pertenencia. (Véase pág. 26).

Sus.—Palabra analizada, pág. 27.

Trompetas.—Nombre genérico, femenino, en número singular, diminutivo de *trompa*, de cuya palabra salen *trompo, trompazo, trompeton, trompetero, trompetería*.

Y.—Conjunción copulativa que une palabras y oraciones en concepto afirmativo. Aquí une las palabras *trompetas* y *cajas*. En el ejemplo siguiente enlaza oraciones. *Los toros mugen y las ovejas balan*.

Esta conjunción no siempre enlaza palabras ú oraciones. Úsase alguna vez en principio de cláusula con cierto énfasis, como puede notarse en el principio de la oda á la Ascension del Señor de Fr. Luis de Leon.

¡Y dejas, Pastar santo

Tu grey en este valle hondo, oscuro.....

En ciertos casos es redundante, y solo se emplea para fijar mas la atención del lector.

Ejemplo: *En esto* (en ofender á Dios) *se gastaron las fuerzas, y la salud, y la hacienda, y la vida, y el entendimiento, y la memoria, y la voluntad, y la vista, y la lengua, y todo lo demás.*

FR. LUIS DE GRANADA.

Delante de palabra que principia por *i* ó *hi*, la *y* griega se convierte en *é*, v. gr.:

Antonio é Ignacio; exterior é interior; Niceto é Higinio.

Pero si la *i* forma diptongo ó vá en principio de pregunta, no se usa dicho cámbio.

Ejemplos: *Cobre, zinc y hierro; leones, tigres y hienas. ¿Cómo sigue Juana?—Bien.—¿Y Isidora? Estaría mal dicho: ¿é Isidora?*

Si la palabra que sigue á la *y* principiase por una de las sílabas *ya, ye, yo*, tampoco admite cámbio, v. gr.:

Enguera y Yátova; cal y yeso; tú y yo; no se diría bien: Enguera é Yátova; cal é yeso; tú é yo.

Cajas.—Nombre genérico, del género femenino y del número singular.

De *caja* viene *cajon, cajero, cajista.*

Se.—Pronombre personal de tercera persona, llamado reflexivo, porque se une á esta clase de verbos. Alguna vez equivale á *él, ella*, v. gr.: *Le entregaste el dinero? Ya se lo entregué;* en vez de *ya le lo entregué, ó lo entregué á él ó á ella.*

A pesar de que *se* lo mismo se refiere al singular que al plural, y de que los gramáticos no le dan mas que cuatro casos, á saber: *genitivo de sí; dativo á sí, se; acusativo sé á sí; y ablativo de sí, consigo;* úsase alguna vez en nominativo como pronombre indefinido, v. gr.: *se miente mucho,* como si se dijese: *El hombre miente mucho.*

Tambien es redundante en ciertas ocasiones, cual puede notarse en estos ejemplos:

Se ofende á si mismo quien tal dice.

Ocurrióseme una idea.

Pudiera decirse:

A si mismo ofende quien tal dice.

Ocurrióme una idea.

Adelantaron.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo regular, *adelantar*. Como este verbo vá precedido del pronombre *se*, está usado aqui en calidad de reflexivo: *adelantarse*. *Los godos..... se adelantaron*, esto es, los godos ejecutaron y recibieron la accion de adelantar.

De *adelantar* viene *adelanto*, *adelantado*.

Los.—Analizada, pág. 26. Se antepone á

Moros.—Nombre genérico, gentilicio, del género masculino y número singular.

De *moro* sale *morisma*, *moruno*.

Al.—Palabra analizada, pág. 30.

Són.—Palabra analizada, pág. 30.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Sus.—Palabra analizada, pág. 27.

Atabales.—Nombre genérico, masculino en plural.

De *atabal* se deriva *atabalear*, *atabalero*, *atabalejo*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Metal.—Nombre apelativo, primitivo, del género masculino y número singular.

Son sus derivados *metalúrgia*, *metálico*, *metalizar*, *metalizado*.

Á.—Preposicion separable de dativo y acusativo. Aquí no indica ninguno de ambos casos, pues unido á las dos palabras siguientes forma una expresion adverbial de modo.

Encendian á su manera,
Encendian á lo moro, á lo morisco.

Como se dice:

Saluda á la francesa, come á la española, viste á la inglesa.

La preposicion á puede expresar muchas relaciones. Véanse las siguientes:

- 1.^a De lugar adonde se dirige el sujeto.
Voy á casa, á misa, á tu quinta.
- 2.^a De distancia entre dos cosas.
De pueblo á pueblo; de Valencia á Cádiz.
- 3.^a De precio ó plazo.
A tres pesetas metro; de aquí á San Juan.
- 4.^a De complemento de la accion del verbo.
Aprende á bailar.
Enseña á escribir.
- 5.^a De nombre en quien indirectamente recae la accion del verbo.
Dá limosna á los pobres.
Envia dinero á su madre.
- 6.^a De distribucion ó cuenta proporcional.
A duro por cabeza, á tres por ciento.

En composicion significa unas veces lo contrario de la palabra á que se junta, v. gr.: *amovible* que no es *movible*; otras veces se une á nombres para formar verbos, como *abarat*ar, *afil*ar, *apuntal*ar compuestos de *á* y *barato*, *fil*o, *puntal*.

Su.—Apócope de *suya*, adjetivo determinativo de *manera*, mas bien que pronombre posesivo.

Manera.—Nombre apelativo, del género femenino y número singular.

De *á* y *manera* se forma *amanerar*.

Encendian.—Tercera persona del pretérito imperfecto de indicativo del verbo activo irregular *encender*.

La irregularidad de este verbo consiste en admitir una *i* antes de la *e* en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo, v. gr.: *enciendo, enciendes, encienda, enciendan*.

En cuanto á sus derivados, véase *encendidos*, pág. 25.

La.—Artículo determinado, variante femenina en singular, determina el género y número de

Plea.—Nombre genérico, del propio género y número. Es palabra homónima con la tercera persona del singular del indicativo presente del verbo *pelear*.

Fué.—Verbo sustantivo, tercera persona del singular del pretérito perfecto de *Ser*.

Todos los verbos, menos *sér* y *estar*, pueden descomponerse en este verbo y el gerundio; v. g.: *comer ó ser comiendo, ó estar comiendo, leer ó ser leyendo, ó estar leyendo*.

Unido el verbo *sér* al participio pasivo de verbos activos, forma la pasiva de los mismos, v. g.:

Soy amado.	Era amado.
Eres amado.	Eras amado, etc.
Es amado.	
Somos amados.	Fuiste ó has sido
Sois amados.	amado, etc.
Son amados.	

La palabra *fué* del verbo *sér* es homónima con *fué* del verbo *ir*. El sentido de la oracion la distinguirá perfectamente.

Grande.—Adjetivo calificativo de *gritería*, de una sola terminacion y del número singular. Está en grado positivo, y tiene por comparativo á *mayor*, y por superlativo á *máximo*.

De *grande* viene *grandor*, *grandeza*, *grandullon*
Unido á la preposicion á forma *agrandar*.

La.—Palabra analizada, pág. 29.

Gritería.—Nombre genérico, derivado de *grito*, del género femenino, usado en singular casi siempre.

El mismo origen lleva *gritar* ó *dar gritos*.

De.—Analizada, pág. 26.

La.—Analizada, pág. 29.

Una.—Artículo indefinido, terminacion femenina y número singular.

Muchas veces expresa número, siendo entonces adjetivo determinativo numeral, como sucede en este caso, pues «*de una parte y de la otra*,» es como si dijera: *de ambas partes, de las dos partes*.

Tambien se toma *una* como pronombre indefinido en esta locucion: *una no sabe que hacer*.

Con los pronombres indefinidos álguien y nadie forma los compuestos *alguna*, *ninguna*.

De *uno* viene *unidad*, *unitario*, *únicamente*, *uniforme*, *universal*, *universo*, *universidad*, *unitario* y *universalmente*.

Parte.—Nombre sustantivo genérico, colectivo indeterminado, del género femenino y número singular.

Palabra homónima con *parte*; tercera persona del singular del indicativo presente; ó *parte*, segunda persona del singular del imperativo.

Viene de *partir*, de donde salen tambien *particion*, *partitivo* y los compuestos *compartir*, *repartir* y *derivados*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

La.—Palabra analizada, pág. 29.

Otra.—Palabra analizada, pág. 28.

Parecia.—Tercera persona del singular del pretérito

imperfecto de indicativo del verbo activo é irregular *parecer*.

La irregularidad de este verbo consiste en admitir *z* antes de la *c* en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo.

Parezco, parezca, parezcamos, parezcan. Aquí está usado como impersonal.

De *parecer* sale *parecidamente*. Este verbo entra en la frase «*buen parecer*.»

Hundirse.—Verbo pasivo, voz nominal del verbo, ó presente de infinitivo.

Hundirse equivale á *ser hundido*.

Que los montes y valles se hundian, parecia.

Ó bien:

Que los montes y valles eran hundidos por la gritería, parecia.

Aunque acabamos de calificar de impersonal el verbo *parecer*, no hemos de olvidar que á todo verbo, aun teniendo aquel carácter, se le puede dar su correspondiente sujeto, segun nos enseña la Gramática de acuerdo con el buen sentido.

Tambien debe tenerse presente que el verbo *parecer*, en este y análogos casos, hace de vínculo entre dos términos comparados, de los cuales el uno está implícito por indeterminado, y el otro manifiesto. Aquí el nominativo callado es *aquello*, es decir, *aquel estrépito de atabales, de trompetas, de gritos, de choques de soldados moros con soldados cristianos, etc.*, era semejante al *hundimiento de montes y valles*, que el escritor expresa así:

(Aquello) parecia hundirse los montes y valles, ó en otros términos: Aquello parecia un hundimiento de montes y valles.

De *hundir* viene *hundimiento*.

Los.—Palabra analizada, pág. 26.

Montes.—Nombre genérico, primitivo, del género masculino y número plural.

De monte se deriva *montero*, *montería*, *montaráz*, *montesino*, *montañés*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Valles.—Nombre apelativo, masculino, plural.

CAPÍTULO IV.

TROZO SEGUNDO.

Vino el cristianismo, y el mundo oyó por primera vez: «No hay mas que un solo Dios verdadero. Habian pasado cuatro mil años, sin que nadie hubiera dicho á los hombres: Todos sois hermanos; haced bien á vuestros mismos enemigos;» hasta que Cristo vino á enseñarnos esta sencilla máxima que á todos se les habia escapado.

LAFUENTE.

Vino.—Verbo intransitivo, irregular, de la tercera conjugacion, tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo. Sus raíces son: 1.^a, vengo; 2.^a, vine; 3.^a, vendré; las tres irregulares.

Para conocer las irregularidades de un verbo castellano, se examina la primera persona del singular del presente de indicativo, la tercera del mismo número del pretérito perfecto del propio modo, y la primera de idéntico número y modo del futuro imperfecto, á cuyas tres personas llamamos raíces.

Cuando se quieren sacar las irregularidades de un verbo brevemente, se conjugan los citados tiempos; teniendo presente, que la primera raíz lleva su irregularidad á los presentes de subjuntivo é imperativo; la segunda raíz, á las terminaciones *ra* y *se* del pretérito imperfecto de subjuntivo; y la tercera raíz, á la terminación *ria* del mismo tiempo. Lo cual puede verse á continuación:

Raíz primera. *Vengo, vienes, viene, vienen.*

Personas derivadas. Presente de subjuntivo.

Venga, vengas, venga, vengamos, vengais, vengan.

Imperativo. *Ven, venga, vengamos, vengan.*

Raíz segunda. *Vino, vine, viniste, venimos, vinisteis, vinieron.*

Derivados. Pretérito imperfecto de subjuntivo. *Viniera ó viniese; viniere ó vinieses; viniera ó viniese; viniéramos ó viniésemos; vinierais ó vinieseis; vinieran ó viniesen.*

Futuro imperfecto de subjuntivo. *Viniere, vinieres, viniere, viniéremos, viniereis, vinieren.*

Raíz tercera. Futuro imperfecto. *Vendré, vendrás, vendrá, vendremos, vendreis, vendrán.*

Derivados. Terminación *ria* del subjuntivo imperfecto. *Vendria, vendrias, vendria, vendríamos, vendriais, vendrian.* Gerundio. *Viniendo.*

El verbo venir forma los compuestos *intervenir, subvenir, convenir, contravenir, sobrevenir.*

Del mismo origen son *venida*, *advenimiento*, *adviento*.

El.—Artículo determinado, variante masculina, número singular, acompaña á

Cristianismo.—Nombre propio de la Religión verdadera, del género masculino y número singular por uso.

Esta palabra se deriva de Cristo. La misma raíz tienen *cristiano*, *cristianamente*, *cristiandad*, *cristianísimo*.

Y.—Conjunción copulativa que enlaza oraciones. (Véase pág. 30).

El.—Palabra analizada, pág. 39.

Mundo.—Nombre propio, por sustituir á género humano, masculino por uso, número singular; es primitivo y sus derivados son: *mundano*, *mundanal*, *mundanamente*.

Oyó.—Verbo activo, irregular, tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo.

De este verbo sale *oído*, *oyente*, *auditor*, *auditorio* y los compuestos *desoír*, *inaudito*.

Por.—Preposición separable de ablativo, expresa relación de tiempo. Otras veces denota fin ú objeto, v. g.: *Vengo por saber de tu salud*.

También suele expresar la persona agente de la pasiva. «*El hombre fué creado por Dios.*» Significa en ocasiones el motivo, v. g.: *Se os premia por aplicados*; esto es, *porque sois aplicados*.

Entra en la composición de ciertas palabras, como: *porvenir*, *pormenor*, *porfiado*, etc.

Primera.—Adjetivo determinativo del nombre *vez*, numeral ordinal, de dos terminaciones. Aquí está en terminación femenina y en número singular. Delante del sustantivo masculino, pierde por apócope su última letra, v. g.: *primer momento*.

De *primera y mente* se forma *primeramente*.

De este adjetivo se deriva *primeriza, primord-
dial, primitivo, primitivamente*.

Ve.—Nombre apelativo, en género femenino por uso, y en número singular. Al pasar á plural convierte la *c* en *z*, *veces*.

No.—Palabra analizada, pág. 27.

Hay.—Verbo intransitivo, equivalente á existir: admite una *y* en la tercera persona del indicativo presente, concertando en tal caso en singular ó en plural, v. gr.:

Hay un Dios—hay fiestas.

Tres oficios dá la Academia á este verbo: 1.º, auxiliar; 2.º, impersonal; 3.º, activo; á los cuales añadiremos nosotros el de *intransitivo*. Como auxiliar, sólo tiene los tiempos simples, menos el imperativo, v. gr.: *he amado, hube leído, habíamos comido*, etc.

También se usa para expresar tiempos venideros perifrásticos, con los infinitivos precedidos de la partícula *de*, ó con el *haber* y participio, v. gr.: *He de comer, hayais de escribir, habíamos de haber leído*, etc.

Como impersonal tiene exclusivamente las terceras personas de singular, v. gr.: *hay, había, hubo, había habido, habrá, haya*, etc.

Como activo admite tiempos simples y compuestos, y equivale á *tener* comunmente.

Pero es el caso que en las frases *hay un Dios, hay otra vida*, es menester forzar el sentido, y buscar silépsis estrambóticas, para tomarlo en la acepción impersonal, siendo por el contrario muy natural sustituirlo por el intransitivo *existir*, *hay un Dios; esto es, existe un Dios; hay otra*

vida; es decir, *existe otra vida*, en cuyas oraciones *Dios* y *otra vida* son los nominativos.

En la expresion *hubo fiestas en Valencia*, podemos reemplazar *haber por celebrar* y decir: *Valencia celebró fiestas*, en cuyo caso el impersonal se convierte en activo. Cuando decimos *habrá guerra, hubo alboroto en clase, habia mucho ruido en la escuela*, etc., quieren algunos que equivalga á tener, supliéndole el sujeto conveniente: *Habrà guerra*, equivale á: *la nacion tendrá guerra*.

Hubo alboroto en clase, es lo mismo que:

La clase tuvo alboroto.

Habia mucho ruido en la escuela, vale tanto como:

La escuela tenia mucho ruido.

En el Análisis de Sintáxis y Lógico, entraremos en mas explicaciones.

Mas.—Adverbio de cantidad. Pudiera serlo de comparacion, v. gr.: *Mas blanca que la nieve*.

Tambien hace oficio de conjuncion adversativa. «*Diéronle consejos, mas fueron inútiles.*»

Que.—Conjuncion copulativa. (Véase pág. 28.)

Un.—Apócope de *uno*, adjetivo determinativo, numeral, cardinal. Determina el nombre Dios con la idea de *uno solo*. (Véase pág. 35.)—(*Una*.)

Solo.—Adjetivo determinativo de Dios, tiene dos terminaciones *solo, sola*. Aquí está en terminacion masculina y número singular.

De solo nacen *soledad, solidario, solitario, soliloquio, solidariamente, solitariamente*.

Dios.—Nombre propio de un *Ser* único, del género masculino.

Sus derivaciones son: *deidad, divinidad, divino, divinamente*.

Verdadero.—Adjetivo calificativo del nombre Dios, de dos terminaciones *verdadero*, *verdadera*. Aquí se halla en terminacion masculina y en número singular.

Verdadero se deriva de *verdad*. También tienen el mismo origen: *veraz*, *veracidad*, *verdadera-mente*, *verazmente*, *verídico*.

Habian pasado.—Verbo neutro; tercera persona del plural del pluscuamperfecto de indicativo de *pasar*. Tiempo compuesto del pretérito imperfecto de indicativo del verbo auxiliar *haber*, y del participio pasivo del citado verbo *pasar*, que aquí hace oficio de verbo, y como tal es invariable en género y número, á diferencia de cuando es sustantivo, adjetivo ú ablativo oracional, v. gr.:

Buen sembrado,—*flojo tejido*,—*mal escribiente*.

Hombre engreído; *mujer agraciada*.

Concluida la tarea—*impreso el libro*.

Esto es:

Así que concluyó la tarea—*luego que se imprimió el libro*.

Cuatro mil.—Adjetivo numeral cardinal, determinativo de

Años.—Nombre genérico, masculino, singular, primitivo.

Cuenta como derivados *anual*, *anualidad*, *anualmente*, y como compuesto *antaño* y *ogaño*.

Sin.—Preposicion propia de ablativo, denota falta ó carencia de la palabra á que se antepone, v. gr.: *sin temor*, *sin estudio*. Como si dijera: *Con falta de temor*, *careciendo de estudio*.

Entra en el compuesto *sinrazon*.

Que.—Esta palabra con la anterior forma el conjuntivo *sin que* y equivale á la copulativa *y*, mudando

el tiempo en el correspondiente de indicativo, v. gr:

Sin que nadie hubiera dicho, etc., es lo mismo:
y nadie hubiera dicho, etc.

Nadie.—Pronombre indefinido, invariable en género y número; ya se dijo mas arriba que con el numeral ó indefinido uno, forma el compuesto *ninguno*.

Hubiera.—Verbo auxiliar *haber*, tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo; que unida á

Dicho.—Participio pasivo irregular del verbo *decir*, forma el pluscuamperfecto de subjuntivo, tercera persona del singular del citado verbo.

Decir es uno de los verbos mas irregulares de nuestra lengua, porque tiene las tres raices anómalas: 1.^a, *digo*; 2.^a, *dije*; 3.^a, *diré*.

Dicho forma los compuestos *entredicho*, *predicho*, *susodicho*.

A.—(Véase pág. 32).

Los.—(Véase pág. 26).

Hombres.—Nombre apelativo, del género masculino por significacion y del número plural.

De hombre salen los aumentativos *hombreton*, *hombregon* y los diminutivos *hombrecito*, *hombrecillo*.

Todos.—Adjetivo determinativo de hombres, terminacion masculina y número plural.

De *todo* se deriva *totalidad*, *total*, *totalizar*.

Sois.—Verbo sustantivo *ser*, segunda persona del plural del presente de indicativo. (Véase página 34).

Hermanos.—Nombre comun ó apelativo, primitivo, del género masculino por significacion y del número plural.

De *hermano* sale *hermandad*, *hermanado*.

Haced.—Verbo activo é irregular, segunda persona del plural del imperativo.

Las tres raices de este verbo son irregulares: 1.^a, *hago*; 2.^a, *hizo*; 3.^a, *haré*; y por consiguiente, todas sus derivaciones.

De *hacer* viene *Hacedor*, *hechura*, *hacedero*.

Bien.—Nombre genérico, del género masculino y número singular.

Esta palabra es homóloga con el adverbio de modo *bien*.

Entra en la locucion: *No bien* llegó Pedro, equivalente: *á apenas* llegó Pedro.

De *bien* se deriva *bondad*, *buena*, *bondadoso*, *bondadosamente*, *buenamente*, y las palabras compuestas, *bienquisto*, *bienestar*, *bienandanza*, *bienaventuranza*, *bienvenida*.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Vuestros.—Pronombre posesivo, y mejor adjetivo determinativo de *enemigos*, en terminacion masculina y número plural. (Véase pág. 27.)—(*Sus*.)

Forma los compuestos *Vuecelencia*, *Voacé*, contracciones de *Vuestra Escelencia*, *Vuestra merced*.

Mismos.—Adjetivo determinativo pleonástico ó redundante de *enemigos*, terminacion masculina, número plural.

De *mismo* sale el superlativo *mismísimo*.

Enemigos.—Nombre genérico ó apelativo, masculino, plural; compuesto de *en* y *amigo*, cambiada la *á* en *é*.

De *enemigo* viene *enemistad*, *enemistar*, *enemistado*, *enemigamente*, *enemistarse*.

Hasta.—Preposicion separable de acusativo; denota término ó límite, v. gr.: llegó *hasta* Gerona, *hasta* la cabeza, *hasta* la cintura.

Que.—Conjuncion copulativa. (Véase pág. 28.)

Cristo.—Nombre propio de Nuestro Redentor, del género masculino y número singular, porque los nombres propios carecen de plural. (Véase pág. 39.)

Vino.—Verbo neutro, irregular, tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo. (Véase pág. 38).

A.—(Véase pág. 32).

Enseñarnos.—Palabra compuesta de *enseñar*, infinitivo del verbo, y *nos* pronombre personal de primera persona en acusativo.

De *enseñar* sale *enseñanza*, *enseña*.

Esta.—Pronombre demostrativo, y mejor, adjetivo determinativo de (Véase pág. 28).—(*Otra.*)

Máxima.—Nombre genérico, femenino, singular. Palabra homóloga con *máxima*, femenino del superlativo *máximo*.

Sencilla.—Adjetivo calificativo de *máxima*, de dos terminaciones, del género femenino y número singular.

De *sencilla* viene *sencillamente*, *sencillez*.

Que.—Pronombre relativo, invariable, en género y número, hace referencia á máxima. (V. p 28.)

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Todos.—Palabra analizada, pág. 43.

Se.—Palabra analizada, pág. 31.

Les.—Dativo plural del pronombre personal *él*, de tercera persona.

Habia.—Verbo auxiliar *haber*, pretérito imperfecto de indicativo, tercera persona del singular; que unido á

Escapado.—Participio pasivo del verbo regular y recíproco *escapar*, forma el pluscuamperfecto de indicativo, tercera persona del singular.

De *escapar* se deriva *escape*, *escapatoria*.

CAPÍTULO V.

TROZO TERCERO.

Aparejó el Señor su brazo santo ante los ojos de las gentes, y verán la salud de nuestro Dios todos los términos de la tierra, dice Isaías. Mas, ¿prometió Dios alguna vez á su pueblo que les enviaria su brazo y su fortaleza para darles victoria de algun enemigo suyo, y para ponerlos, no solo en libertad, sino tambien en mando y señorío glorioso? Sin duda así lo dijo y prometió.

FR. LUIS DE LEON.

Aparejó.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo regular *aparejar*.

De *aparejar* viene *aparejo*, *aparejado*, *aparejamiento*.

El.—Palabra analizada.

Señor.—Nombre propio, por significar el Autor de lo criado, del género masculino y número singular, simple por su estructura, y primitivo por origen.

De Señor sale *señora*, *señorío*, *señorial*, *señoramente*, *señorear*, *enseñorearse*.

Su.—Apócope de suyo, pronombre posesivo, ó mejor, adjetivo determinativo de *brazo*, terminacion masculina, número singular. (Véase pág. 27.)

Brazo.—Nombre genérico, simple, primitivo, del género masculino y número singular.

De brazo se forma *abrazar*, *abrazarse*, *abrazo*.

Santo.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones santo, santa. Aquí se halla en terminación masculina y número singular, acompañando á *brazo*.

Cuando vá delante del sustantivo, pierde casi siempre su última sílaba, v. gr.: *San Juan*; pero la conserva en *Santo Domingo*, *Santo Cristo*, *Santo Tomás*.

De *santo* se deriva *santidad*, *santamente*, *Santísimo*, *santísimamente*, *santorral*, *santurron*, etc.

Ante.—Preposicion separable de acusativo, equivalente á la preposicion de lugar delante.

En composicion tiene el mismo significado que dentro de ella, v. g.: *antemural*, que está delante del *muro*; *antecámara* que está delante de la *cámara*.

La partícula *anti* formada de *ante*, mudada la *e* final en *i*, solo se usa en composicion denotando *falso* ó *contrario* del simple, v. gr.: *Anti-papa*, *Anti-cristo*, *falso papa* ó *falso Cristo*.

Los.—Palabra analizada.

Ojos.—Nombre genérico, simple, primitivo, del género masculino y número singular.

De ojo sale *ojeriza*, *ojera*, *ojal*. Con las preposiciones *entre* y *ante*; forma los compuestos *entrejo*, *antejo*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Las.—Palabra analizada, pág. 26.

Gentes.—Nombre genérico, simple, primitivo, colectivo, del género masculino y número singular.

De gente sale *gentileza*, *gentilmente*, *gentío*, *gentilismo*.

- De *gentil* y *hombre* se forma el compuesto *gentil-hombre*.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Verán.**—Tercera persona del plural del futuro imperfecto de indicativo del verbo activo irregular *ver*.
Tiene irregular la segunda raíz *vió* y el participio *visto*, con los tiempos que de estas palabras se derivan ó componen.
De *ver* se deriva *vista*, *vistoso*, *vistosamente*, *visual*, y los compuestos *entrever*, *antever*, *prever*.
- La.**—Palabra analizada, pág. 29.
- Salud.**—Nombre apelativo simple, primitivo, del género femenino y número singular.
De *salud* se deriva *saludable*, *salutífero*, *salubridad*, *salubre*, *saludablemente*, y los compuestos *insalubre*, *insalubridad*.
- De.**—Preposicion separable de genitivo por denotar posesion. (Véase pág. 26.)
- Nuestro.**—Pronombre posesivo, y mejor, adjetivo determinativo de *Dios*, terminacion masculina y número singular. (Véase pág. 27 y 44.)
- Dios.**—Palabra analizada, pág. 41.
- Todos.**—Palabra analizada, pág. 43.
- Los.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Términos.**—Nombre comun, simple, primitivo, del género masculino y número singular.
De *términos* se deriva *terminar*, *terminacion*, *terminante*, *terminantemente*, y los compuestos *determinar*, *determinacion*, *determinativo*, *determinante*, *determinio*.
- De.**—Palabra analizada.
- La.**—Palabra analizada.
- Tierra.**—Nombre genérico, simple, primitivo, del género femenino y número singular.

De tierra viene *terrestre*, *terreno*, *terrenal*, *terráqueo*, *terrazgo*, *terron*, *terrenalmente*.

Dice.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo irregular y *transitivo decir*. Tiene sus tres raíces y los tiempos que de ellas se derivan irregulares, á saber:

Raíces: 1.^a, *digo*; 2.^a, *dijo*; 3.^a, *diré*; participio, *dicho*.

Las mismas irregularidades tienen los compuestos *desdecir*, *contradecir*, *maldecir*, *bendecir*.

De *decir* viene *dicho*, nombre apelativo.

Isaias.—Nombre propio de un profeta, del género masculino por significacion, y del número singular.

Mas.—Conjuncion adversativa. (Véase pág. 41).

Prometió.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo regular y activo *prometer*, compuesto de la particula *pro* y del simple *meter*.

De *prometer* se deriva *prometimiento*, *promesa*, *prometida*, *promision*.

El verbo *meter*, unido á ciertas particulas, forma los verbos compuestos *acometer*, *entrometer*, *prometer*, *someter*, de donde vienen *acometida*, *sumision*, *promesa*, etc.

Dios.—Palabra analizada, pág. 41.

Alguna.—Pronombre indefinido, compuesto de alguien y una. Aquí tiene el carácter de adjetivo determinativo del nombre *vez*. Está en terminacion femenina y en el número singular. Como masculino pierde su *o* final delante del sustantivo; v. gr.: *algun hombre*, por *alguno hombre*.

Vez.—Palabra analizada, pág. 40.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

- Su.**—Apócope de *suyo*, adjetivo determinativo de
- Pueblo.**—Nombre genérico, primitivo, del género masculino y número singular.
De *pueblo* se deriva *poblacion*, *poblar*, *popular*, *populacho*, *populoso*, *popularmente*, *populachero*, etc.
- Que.**—Pronombre relativo, hace referencia á *pueblo*.
(Véase pág. 28.)
- Les.**—Palabra analizada, pág. 45.
- Enviaria.**—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo regular y activo *enviar*.
- Su.**—Palabra analizada, pág. 50.
- Brazo.**—Palabra analizada, pág. 47.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Su.**—Palabra analizada.
- Fortaleza.**—Nombre genérico, abstracto, derivado de *fuerte*, del género femenino y número singular.
De *fortaleza* viene *fortalecer*, y de *fuerte*, *fuertemente*, *fortísimamente*.
- Para.**—Preposicion separable de dativo. Entra en los compuestos *parabien*, *pararayos*, *paraguas*, y es homónima con la tercera persona del singular del indicativo presente, y del imperativo del verbo *parar*.
Antepuesta á *que*, forma la conjuncion final *para que*.
- Darles.**—Palabra compuesta del infinitivo del verbo irregular y activo *dar* y el pronombre personal *les* (á ellos) en dativo.
Las raices irregulares de *dar*, son: 1.^a, doy; 2.^a, dió.
De *dar* viene *dádiva*, *dacion*, *donacion*, *donar*.
- Victoria.**—Nombre apelativo, verbal, del género femenino y número singular.

Victoria viene de *vencer*, de donde *vencedor*, *vencimiento*, *victorioso*, *victoriosamente*.

De.—Preposicion separable de genitivo. (Véase página 26.)

Algun.—Palabra analizada, pág. 49.

Enemigo.—Nombre genérico, en singular y en género masculino. (Véase pág. 44.)

Suyo.—Adjetivo determinativo de enemigo.

Y.—Palabra analizada. (Véase pág. 30.)

Para.—Palabra analizada. (Véase pág. 50.)

Ponerlos.—Palabra compuesta del infinitivo del verbo irregular y activo *poner*, y el pronombre personal *los* en acusativo del plural.

Tiene sus tres raices irregulares, á saber: 1.^a, pongo; 2.^a, puso; 3.^a, pondré; y siguen estas irregularidades sus compuestos, *anteponer*, *componer*, *contraponer*, *deponer*, *posponer*, *suponer*, *reponer*, *disponer*, *interponer*, *trasponer*.

No.—Palabra analizada, pág. 27.

Sólo.—Adverbio de modo, por equivaler á solamente.

Este adverbio, precedido de *no* y seguido de *sino*, *tambien* hace oficios de conjuncion copulativa, v. gr.: «*Para ponerlos, no solo en libertad, sino tambien en mando y señorío.*» SUPRIMIENDO RESULTA: «*Para ponerlos en libertad, y en mando y señorío.*» FRASE COMPLETAMENTE IDÉNTICA Á LA ANTERIOR.

En.—Preposicion separable de ablativo, denota casi siempre lugar; *ponerlos en libertad*, esto es: *dentro de las condiciones de la libertad*.

Entra sola ó modificada en la composicion de muchas palabras; v. gr.: *ensalada*, *empegar*, *imponer*.

Libertad.—Nombre genérico, abstracto, derivado de *libre*, femenino, singular.

El mismo origen traen *libertad*, *liberal*, *librar*



librarse, libertarse, liberalmente, liberalidad, libérrimo, libremente, liberalesco, liberalismo, etc.

Sinó.—Conjuncion adversativa.

Tambien.—Adverbio de afirmacion, compuesto de *tan* y *bien*, equivalente á *si*.

En.—Palabra analizada. (Véase pág. 51.)

Mando.—Nombre genérico, verbal, del género masculino y número singular. Palabra homónima con *mando*, primera persona del singular del indicativo presente de *mandar*.

De *mandar* sale *mandato, mandamiento, mandatario*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Señorío.—Nombre genérico, derivado del nombre *Señor*, del género masculino y número singular.

Del mismo origen vienen *señorial, señóramente, enseñorearse, etc.*

Glorioso.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones, *glorioso, gloriosa*, terminacion masculina, número singular, acompaña á *señorío*.

Glorioso se deriva de *gloria*, y lo mismo *glorificar, glorificador, gloriosamente, etc.*

Sin.—Palabra analizada, pág. 42.

Duda.—Nombre genérico, femenino, singular, derivado de *dudar*. Esta palabra, precedida de la preposicion *sin*, equivale al adverbio de modo, ó mas de afirmacion, *indudablemente*.

Así.—Adverbio de modo.

Lo.—Pronombre personal de tercera persona, en género neutro. Está en vez de lo que se ha dicho anteriormente.

Dijo.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *decir*. (Véase pág. 43.)

Y.—Palabra analizada. (Véase pág. 30.)

Prometió.—Palabra analizada, pág. 49.

CAPÍTULO VI.

TROZO CUARTO.

Si los hombres tuvieran seguridad de que los reyes y príncipes de la tierra habian de cumplir fielmente los sagrados deberes de tan alta dignidad y oficio..... el gobierno de uno en quien estuviere depositada la plenitud de la soberanía..... seria el mejor de todos los gobiernos, y el mas digno de ser abrazado por todas las sociedades y naciones.

MARINA.

Si.—Conjuncion condicional, sólo puede enlazar oraciones. Cuando *si* es pronombre ó adverbio lleva acento la *i*.

Los.—Palabra analizada, pág. 26.

Hombres.—Palabra analizada, pág. 43.

Tuvieran.—Tercera persona del plural del pretérito imperfecto del verbo activo é irregular *tener*.

Son irregulares sus tres raices: 1.^a, *tengo*; 2.^a, *tuvo*; 3.^a, *tendré*, y por consiguiente, los tiempos que de ellas se derivan.

De *tener* y varias partículas, se forman *atener*, *contener*, *detener*, *entretener*, *abstenerse*, *sostener*, *mantener*; *retener*.

Seguridad.—Nombre genérico, abstracto, derivado del adjetivo *seguro*, femenino en singular.

El mismo origen traen, *seguramente*, *aseguro*, *asegurarse*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Que.—Conjuncion copulativa. (Véase pág. 28.)

Los.—Palabra analizada, pág. 26.

Reyes.—Nombre genérico, del género masculino y número plural, simple y primitivo.

De *rey* viene *reina*, *reinar*, *reinado*, *real*, *realmente*, *realeza*, *régio*, *régicamente*, etc.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Príncipes.—Nombre apelativo, del género masculino y número plural.

De *príncipe* sale *princesa*, *principal*, *principado*, *principalmente*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

La.—Palabra analizada, pág. 29.

Tierra.—Palabra analizada, pág. 48.

Habian de cumplir.—Tiempo perifrástico ó de obligacion, compuesto de *habian*, pretérito imperfecto de indicativo, de la preposicion *de* y de

Cumplir.—Infinitivo del verbo, ó sea voz nominal.

De *cumplir* viene *cumplimiento*, *cumplido*, *cumplidamente*.

Las tres palabras *habian de cumplir*, constituyen una expresion perifrástica; es decir, un rodeo que pudiera sustituirse por un tiempo simple, v. gr.: *Si los hombres tuvieran seguridad que los reyes y príncipes de la tierra habian de cumplir (cumplirian....)*

Donde claramente se vé que el circunloquio *habian de cumplir*, se reemplaza bien con el tiempo *cumplirian*.

Esta manera de expresar los futuros ó condi-

cionales es muy frecuente en castellano, y dá lugar á una nueva forma de conjugar los verbos, que se llama perifrásica ó de obligacion. Para obtenerla, conjugamos el verbo *haber* seguido de la preposicion *de* y el infinitivo del verbo, si el tiempo es simple; pero si fuera compuesto, hay que ponerle *de haber* y el participio del verbo.

EJEMPLO.—CUMPLIR.

MODO INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

PRESENTE.	Pretérito IMPERFECTO.	Futuro IMPERFECTO.		
He.	} de cumplir.	} de cumplir.		
Has.			Habia.	Habré.
Ha.			Habias.	Habrás.
Hemos.			Habia.	Habrá.
Habéis.			Habíamos.	Habremos.
Han.			Habiais.	Habréis.
	Habian.	Habrán.		

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito PERFECTO.	PLUSCUAMPERFECTO.	Futuro PERFECTO.		
He ó hube.	} de haber cumplido.	} de haber cumplido.		
Has ó hubiste.			Habia.	Habré.
Ha ó hubo.			Habias.	Habrás.
Etc.			Habia.	Habrá.
	Etc.	Etc.		

MODO SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

PRESENTE.	Pretérito IMPERFECTO.	Futuro IMPERFECTO.		
Haya.	} de cumplir.	} de cumplir.		
Hayas.			Hubiera, habria ó hubiese.	Hubiere.
Haya.			Hubieras, habrias ó hubieses.	Hubieres.
Hayamos.			Hubiera, habria ó hubiese, etc.	Hubiéremos.
Hayais.				Hubiereis.
Hayaa.				Hubieren.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Preterito PERFECTO.		PLUSCUAMPERFECTO.		Futuro PERFECTO.
Haya.	} de haber	Hubiera, habria	} de haber	Hubiere.
Hayas.		ó hubiese.		Hubieres.
Haya.		Hubiera, habrias		Hubiere.
Hayamos.		ó hubieses.		Hubiéremos.
Hayais.		Hubiera, habria		Hubiereis.
Hayan.	} plido.	ó hubiese, etc.	} plido.	Hubieren.

INFINITIVO.

Haber de cumplir.		Habiendo de cumplir.
Haber de haber cumplido.		Habiendo de haber cumplido.

Fielmente.—Adverbio de modo, compuesto del adjetivo *fiel* y de la terminacion *mente*.

Cuando se juntan dos ó mas de estos adverbios terminados en *mente*, se suprime esta terminacion en todos, menos en el último, v. gr.:
Habla clara, distinta y elegantemente.

Lcs.—Palabra analizada. (Véase pág. 26.)

Deberes.—Nombre genérico, simple, primitivo, del género masculino y número plural.

Sagrados.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones. Se halla en terminacion masculina y número plural, acompañando á *deberes*.

De *sagrado* sale *sagrario, sacro, sacratisimo, sacratísimamente*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Tan.—Adverbio de cantidad, porque encarece. En el ejemplo *Tan bella como desgraciada*, el *tan* es adverbio de comparacion.

Algunas veces es apócope del adjetivo *tanto*, correlativo de *cuanto*, pero vá precediendo al nombre.

Alta.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones *alto, alta*. Aquí está en terminacion femenina y número singular, acompañando á *dignidad*.

De *alto* se deriva *altura*, *altamente*, *alteza*, *contralto*.

Dignidad.—Nombre genérico abstracto, simple, derivado de *digno*, del género femenino y número singular.

De la misma palabra sale *dignamente*, *dignísimo*, *dignarse*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Oficio.—Nombre genérico, masculino, singular.

De *oficio* se deriva *oficioso*, *oficiosidad*, *oficina*, *oficinista*, *oficiosamente*.

El.—Palabra analizada, pág. 39.

Gobierno.—Nombre genérico, simple, derivado de *gobernar*, del género masculino y número singular.

De la misma palabra se derivan, *gobernador*, *gobernable*, *gubernativo*, *gubernativamente*; y los compuestos *ingobernable*, *desgobierno*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Uno.—Pronombre indefinido. Aquí se halla en lugar de *cualquier hombre*. (Véase pág. 35.)

En.—Palabra analizada, pág. 51.

Quien.—Pronombre relativo, se refiere á *uno*, número singular, invariable en género.

De *quien* se forma *quienquiera*. Se usa como equivalente á *este* ó *aquel*; v. gr.:

«*Quien se dedica á la música*, *quien á la pintura*,» es decir: *Este se dedica á la música*; *aquel á la pintura*.

Estuviere.—Tercera persona del singular del futuro imperfecto de subjuntivo del verbo irregular y sustantivo *estar*.

Tiene dos raíces irregulares: 1.^a, *estoy*; 2.^a, *estuve*.

Los gramáticos suelen diferenciar á *Ser* de

Estar, diciendo que el primero enlaza al sujeto con cualidades habituales, y el segundo con accidentales, v. gr.:

Juana es hermosa, esto es, siempre: *Juana está hermosa*, esto es, AHORA: PUEDE NO ESTARLO MAÑANA.

Otra de las diferencias en castellano consiste en que el verbo *ser* puede colocarse entre dos nombres, lo cual repugna el verbo *estar*, como se vé en los ejemplos

Juan es pintor.

Juan está pintor.

De los cuales el primero es de uso corriente en nuestro idioma, constituyendo el segundo un galicismo, impropio de buenos hablistas.

Úsase también como auxiliar equivaliendo al verbo *ser*.

Depositada.—Participio pasivo regular, terminación femenina, califica á *dignidad*, y con *estuviere* dá la forma pasiva de *depositar*.

La.—Palabra analizada.

Plenitud.—Nombre apelativo, femenino, singular, derivado de *pleno*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

La.—Palabra analizada.

Soberanía.—Nombre apelativo genérico, femenino, singular, derivado de *soberano*.

El mismo origen trae *soberanamente*.

Seria.—Verbo sustantivo *ser*. Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de subjuntivo.

El.—Palabra analizada.

Mejor.—Adjetivo calificativo, comparativo de *bueno*. Vale tanto como, *mas bueno*. Es uno de los pocos comparativos irregulares de la lengua.

De *mejor* viene *mejora*, *mejoramiento*, *mejoría*, *mejorar*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Todos.—Palabra analizada.

Los.—Palabra analizada.

Gobiernos.—Palabra analizada, pág. 57.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

El.—Palabra analizada.

Mas.—Adverbio de comparacion.

Digno.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones, terminacion masculina, número singular.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Ser.—Infinitivo del verbo. (Véase pág. 34.)

Abrazado.—Participio pasivo regular, que con el verbo *ser*, forma el infinitivo pasivo de *abrazar*.

Por.—Palabra analizada.

Todas.—Adjetivo calificativo, terminacion femenina, número plural.

Las.—Palabra analizada.

Sociedades.—Nombre apelativo, del género femenino y número plural.

De *sociedad* viene *social*, *sociable*, *socialmente*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Naciones.—Nombre genérico, del género femenino y número plural.

De *nacion* viene *nacional*, *nacionalidad*, etc.

CAPÍTULO VII.

TROZO QUINTO.

Apenas la blanca aurora habia dado lugar á que el luciente Febo con el ardor de sus calientes rayos las líquidas perlas de sus cabellos de oro enjugase, cuando D. Quijote, sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso en pié y llamó á su escudero Sancho que todavía roncaba.

CERVANTES.

Apénas.—Adverbio de tiempo. Algunos quieren que sea de cantidad, por equivaler á casi, v. gr.: *Apénas como, casi no como*; pero si en estas y parecidas expresiones puede hacer oficio de adverbio de cantidad, no en el caso presente que pudiera ser sustituido por las siguientes locuciones que envuelven idea de tiempo.

No bien la blanca aurora.....

Al mismo, al propio tiempo que la blanca aurora.....

Así que la blanca aurora.....

Tan luego la blanca aurora.....

Inmediatamente que la blanca aurora.....

Al instante, al momento que la blanca aurora.....

La.—Palabra analizada.

Blanca.—Adjetivo de dos terminaciones *blanco*, *blanca*.

Aquí se halla en terminacion femenina y número singular, acompañando á *aurora*.

De *blanco* se deriva *blancura*, *blanquear*, *blanquecino*, *blanquería*, *blanqueador*.

Aurora.—Nombre propio del crepúsculo matutino, del género femenino y número singular.

Habia dado.—Pluscuamperfecto de indicativo del verbo activo é irregular *dar*. Tercera persona del singular. Es tiempo compuesto de *habia*, pretérito imperfecto de indicativo del auxiliar *haber*, y del participio regular *dado*.

Tiene dos raíces irregulares: 1.^a, *doy*; 2.^a, *dió*. (Véase pág. 45).

Lugar.—Nombre genérico, masculino en singular, primitivo. Tiene por derivado á *lugareño*.

Habia dado lugar es un idiotismo; que se expresa tambien diciendo: *habia dado ocasion*, *motivo*.

A.—Preposicion separable de dativo ó acusativo. En este caso es de dativo, y aunque no se vé claro este dativo, basta dar una pequeña modificacion al período para que resulte evidente, v. g.:

Apénas la blanca aurora habia dado lugar á que el luciente Febo..... las líquidas perlas..... enjugase, etc.

Apénas la blanca aurora habia dado lugar AL LUCIENTE FEBO para enjugar las líquidas perlas, etc.

NOTA. En la Sintáxis nos ocuparemos de estos cámbios de tiempos de subjuntivo por infinitivos y viceversa.

Que.—Conjuncion copulativa que enlaza las oraciones: *La blanca aurora habia dado lugar á que*

El luciente Febo enjugase las líquidas perlas, etc.

El.—Palabra analizada.

Luciente.—Participio activo regular de *lucir*, en número singular. Hace oficio de adjetivo calificativo, acompañando á *Febo*.

Del mismo verbo *lucir* viene *lucero*, *lucimiento*, *lúcido*, etc.

Febo.—Nombre propio que los poetas antiguos daban al sol, masculino, singular. Carece de plural por ser nombre propio.

Con.—Preposicion separable de ablativo. Aquí expresa relacion de instrumento: *con el ardor*. (Véase pág. 26.)

El.—Palabra analizada.

Ardor.—Nombre apelativo, abstracto, masculino, en singular, derivado de *arder*, de cuya raiz sale *ardimiento*, *ardoroso*.

De.—Preposicion separable de genitivo por expresar relacion de posesion: *ardor de sus rayos*, es decir, *que los rayos poseian el ardor*.

Sus.—Apócope de suyos. (Véase pág. 27.)

Calientes.—Adjetivo derivado de *calor*, calificativo de *rayos*, de una sola terminacion, en número plural.

Tienen la misma raiz *calentar*, *calorífero*, *calentador*.

Rayos.—Nombre apelativo, del género masculino y número singular.

Entra en el nombre compuesto *pararrayo*.

Las.—Palabra analizada, pág. 26.

Líquidas.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones. Aquí se halla en terminacion femenina y en número singular, acompaña á

Perlas.—Nombre apelativo, plural, femenino, simple.

Entra en el compuesto *madre perla*.

De.—Preposicion separable de genitivo. (V. pág. 26.)

Sus.—Palabra analizada, pág. 27.

Cabellos.—Nombre genérico, masculino en plural.

De *cabello* sale *cabellera*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Oro.—Nombre propio de un metal, masculino en singular, porque los nombres de metales carecen de plural.

De *oro* se deriva *orear*, *oreamiento*, *oreador*.

Enjugase.—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto del verbo regular y activo *enjugar*.

Aunque parece compuesto de *en* y *jugar*, no lo es realmente, porque á serlo tendría las mismas irregularidades que su simple. Este verbo lleva su origen del nombre *jugo*, líquido producido por *plantas* y *animales*, y de la preposición *en*.

Cuando.—Adverbio de tiempo.

Don.—Síncopa de la palabra latina DOMINUS, que significa señor. Antes era título de ciertas clases sociales, hoy se antepone á casi todos los nombres.

Quijote.—Nombre propio de varon, masculino, en singular.

De *Quijote* sale *quijotada*, *quijotesco*.

Sacudiendo.—Gerundio del verbo regular y activo *sacudir*.

Del mismo verbo sale *sacudidor*, *sacudimiento*.

La.—Palabra analizada.

Pereza.—Nombre propio de un vicio, y como tal carece de plural, del género femenino.

De *pereza* se deriva *perezoso*, *perezosamente*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Sus.—Palabra analizada, pág. 27.

Miembros.—Nombre genérico, masculino, en singular.

Se.—Palabra analizada, pág. 31.

- Puso.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo irregular y activo *poner*. (Véase pág. 51).
- En.**—Palabra analizada, pág. 51.
- Pié.**—Nombre genérico, masculino en singular.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Llamó.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo regular y activo *llamar*.
- A.**—Palabra analizada, pág. 32.
- Su.**—Palabra analizada, pág. 33.
- Escudero.**—Adjetivo calificativo de
- Sancho.**—Nombre propio del escudero de D. Quijote, singular, masculino.
- Que.**—Pronombre relativo, que hace relación á Sancho. (Véase pág. 28.)
- Todavía.**—Adverbio de tiempo.
- Roncaba.**—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo regular y neutro *roncar*.
- De *roncar* viene *ronquido*, *roncamente*, *ronquera*, *enronquecer*.
-

CAPÍTULO VIII.

TROZO SEXTO.

La palabra era un signo que debía estar pronto á todas horas , y ser además susceptible de infinitas modificaciones para expresar la variedad, la gradacion, los matices de las ideas; hé aquí por qué se nos ha dado un órgano , que con la mayor facilidad y rapidez ejecuta todos los movimientos , haciendo sentir todas las combinaciones imaginables.

BALMES.

La.—Palabra analizada.

Palabra.—Nombre apelativo, primitivo, del género femenino por su terminacion , y del número singular.

De *palabra* se deriva *palabrería* , *apalabrar* .

Era.—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo sustantivo *sér* .
(Véase pág. 34.)

Un.—Palabra analizada.

Signo.—Nombre comun ó genérico, del número singular y del género masculino por terminacion.

De *signo* sale *signar* , y los compuestos *asignar* , *designar* , *consignar* , *resignar* .

Que.—Palabra analizada , pág. 26.

Debia.—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo regular y activo *deber*.

De *deber* viene *débito*, *debidamente*.

Estar.—Presente de infinitivo del verbo sustantivo *estar*, equivalente muchas veces á *ser*.

El verbo *estar* tiene irregulares sus dos primeras raíces, v. gr.: 1.^a, *estoy*; 2.^a, *estuvo*; y los derivados de ellas.

De *estar* se deriva *estancia*, *estado*.

Pronto.—Adverbio de modo; tomado del adjetivo de dos terminaciones *pronto*, *pronta*. Con la terminación femenina de los adjetivos se forman adverbios en *mente*.

Distínguense de los adjetivos los adverbios, en que estos van solos, es decir, sin el sustantivo que corresponde á todo adjetivo. Si hubiese duda, póngasele la terminación *mente*, y sonará bien si es adverbio, y mal si no lo es; v. gr.: *Llegó pronto*, *habla claro*; *llegó prontamente*, *habla claramente*; suena bien; pero si dijéramos: *claro día*, estaría mal dicho, *claramente día*.

De *pronto* viene *prontitud*, *aprontar*.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Todas.—Palabra analizada, pág. 59.

Horas.—Nombre genérico, primitivo, simple, del género femenino por terminar en *a*, del número singular.

De *hora* sale *horario*, y los compuestos *ahora* y *deshora*.

Y.—Palabra analizada, pág. 32.

Ser.—Infinitivo presente del mismo verbo. (Véase pág. 34.)

Además.—Conjunción continuativa.

Susceptible.—Adjetivo de una terminacion, calificativo de *palabra*, primitivo y simple.

De *susceptible* sale *susceptiblemente* y *susceptibilidad*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Infinitas.—Adjetivo de dos terminaciones *infinitos*, *infinitas*, femenino en plural, califica á *modificaciones*.

Infinito es nombre compuesto de *in* (lo contrario) y *finito* (que tiene fin).

De *infinito* viene *infinidad*, *infinitivamente*.

Modificaciones.—Nombre genérico, verbal, del género femenino y número plural.

Modificacion sale de *modificar*.

Para.—Palabra analizada, pág. 50.

Expresar.—Infinitivo presente del verbo activo é irregular *expresar*. Tiene dos participios, regular uno, irregular otro; *expresado* y *expreso*, de donde viene *expresamente*, *expresion*.

La.—(En adelante suprimiremos el análisis de los artículos.)

Variedad.—Nombre genérico, abstracto, del género femenino y número singular, derivado del adjetivo *vario*.

De la misma raiz sale *variacion*, *variamente*, *variable*, y tambien los compuestos *invariable*, *invariabilmente*.

Gradacion.—Nombre genérico, abstracto, del género femenino y número singular.

Gradacion viene de *grada*, tomado metafóricamente.

Matices.—Nombre genérico, del género masculino y número plural. Cambia la *z* en *c* al pasar de singular á plural.

De *matiz* sale *matizar*.

- De.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Ideas.**—Nombre genérico, del género femenino y número plural.
De *idea* viene *idear*, *ideal*.
- Hé.**—Segunda persona del singular del imperativo del verbo auxiliar *haber*.
«Hé aquí» vale tanto como: «Ved aquí.» «Mirad,» y por consiguiente, constituye una frase.
(Véase pág. 40.)
- Aquí.**—Adverbio de lugar.
- Por.**—Preposicion de ablativo. (Véase pág. 39.)
- Qué.**—Pronombre relativo, y mejor indefinido. (Véase pág. 28.)
- Se.**—Palabra analizada, pág. 31.
- Nos.**—Palabra analizada, pág. 45.
- Ha dado.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *dar*. Tiempo compuesto de *ha*, verbo *haber* en presente de indicativo, y del participio *dado*.
(Véase pág. 50.)
- Un.**—Palabra analizada.
- Órgano.**—Nombre genérico, masculino, singular.
De *órgano* viene *organismo*, *orgánico*, *organista*, *organista*, *organero*, etc.
- Que.**—Palabra analizada, pág. 28.
- Con.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Mayor.**—Comparativo de grande, adjetivo de una terminacion.
De *mayor* viene *mayormente*.
- Facilidad.**—Nombre genérico, abstracto, femenino en singular, derivado de *fácil*.
Tambien tienen la misma raiz *facilitar*, *fácilmente*, *facilísimamente*.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Rapidéz.**—Nombre genérico, abstracto, del género

femenino y número singular, derivado de *rápido*, de donde sale *rápidamente*.

Ejecuta.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo y regular *ejecutar*.

De él se deriva *ejecucion*, *ejecutivamente*.

Todos.—Palabra analizada, pág. 43.

Movimientos.—Nombre genérico, verbal, del género masculino y número singular, derivado de *mover*, de donde salen *movible*, *movilidad*, *mocion*.

Haciendo.—Gerundio del verbo activo é irregular *hacer*. (Véase pág. 44.)

Sentir.—Voz nominal del verbo, ó bien presente de infinitivo del verbo activo é irregular *sentir*. Sólo tiene irregular su primera raiz *siento*, y los tiempos derivados de ella.

De *sentir* viene *sentimiento*, *sentidamente*, *sensible*, *sensibilidad*, *sensitivo*, *sentido*.

Todas.—Femenino de todos. (Véase pág. 43.)

Combinaciones.—Nombre genérico, abstracto, femenino en plural, derivado de *combinar*. También de este verbo sale *combinadamente*.

Imaginables.—Adjetivo de una terminacion en plural, califica á *combinaciones*.

Se deriva de *imaginacion*, de cuya palabra salen *imágen*, *imaginar*, *imaginarse*.

CAPÍTULO IX.

TROZO SÉPTIMO.

LA CRIADA SISONA.

*Al amo listo, avisado
Nunca le engaña el criado.*

*Hizo comprar D. Andrés
Tres libras de carne á Inés;
Y como faltaran dos,
Exclamó: ¡bueno por Dios!
¿Dos libras de sisa en tres?*

*Ella echó la culpa al gato;
Y él por ver si era comedia,
De una balanza en el plato
Puso al Gato.... y el ingrato
Sólo pesó libra y media.*

PRÍNCIPE.

Criada.—Nombre genérico, femenino por significacion, del número singular.

Sisona.—Adjetivo calificativo de *criada*, de su mismo número y género. Tiene dos terminaciones *sison*, *sisona*, derivado de *sisar*, de donde sale *sisá*.

- Al.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Amo.**—Nombre apelativo, del género masculino y número singular. Es palabra homónima con *amo* (verbo).
- Listo.**—Adjetivo calificativo de *amo*, terminacion masculina, número singular.
- Avisado.**—Participio pasivo regular del verbo *avisar*. Aquí hace oficio de adjetivo calificativo.
De *avisar* sale *aviso*, *avisadamente*.
- Nunca.**—Adverbio de tiempo, y de negacion al propio tiempo. Vale tanto *no..... jamás*.
- Le.**—Pronombre personal de tercera persona en dativo, sustituye á *amo*.
- Engaña.**—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo y regular *engañar*.
De él se deriva *engaño*, *engañoso*, *engañosamente*.
- Criado.**—Nómbre genérico, masculino en singular. Homónimo con *criado*, participio de *criar*.
- Hizo.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *hacer*. (Véase pág. 44.)
- Comprar.**—Infinitivo del verbo.
- D.**—Palabra analizada, pág. 63.
- Andrés.**—Nombre propio de varon, número singular.
- Tres.**—Adjetivo determinativo de *libras*, plural.
- Libras.**—Nombre genérico, femenino en plural.
- De.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Carne.**—Nombre genérico, del género femenino y número singular.
De *carne* viene *carnero*, *carnicero*.
- A.**—Palabra analizada, pág. 32.
- Inés.**—Nombre propio de mujer, del género femenino, número singular.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.

- Como.**—Conjuncion comparativa.
- Faltaran.**—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de subjuntivo del verbo neutro regular *faltar*.
- Dos.**—Adjetivo determinativo numeral.
- Exclamó.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo neutro regular *exclamar*, compuesto de *ex* y *clamar*.
De *exclamar* viene *exclamacion*.
- Bueno.**—Adjetivo calificativo, tomado aquí en neutro, terminacion.
- Por.**—Palabra analizada, pág. 39.
- Dios.**—Palabra analizada, pág. 41.
- Dos.**—**Libras.**—Palabras analizadas.
- De.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Sisa.**—Nombre genérico, femenino en singular, derivado de *sisar*.
- En.**—Palabra analizada, pág. 51.
- Tres.**—Palabra analizada, pág. 71.
- Ella.**—Pronombre personal de tercera persona, femenino en singular, sustituye á *Inés*.
- Echó.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo y regular *echar*.
- Culpa.**—Nombre genérico, femenino, singular.
De *culpa* viene *culpar*, *culpable*, *culpablemente*, *culpabilidad*, *inculpar*, etc.
- Al.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Gato.**—Nombre genérico, masculino por significar animal macho, número singular.
De *gato* sale *gatera*, *gatomaquia*, *gatesca*, *gatuna*.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Él.**—Pronombre personal de tercera persona, masculino, singular.

- Pcr.**—Palabra analizada, pág. 39.
- Ver.**—Infinitivo presente. (Véase pág. 30.)
- Si.**—Palabra analizada, pág. 53.
- Era.**—Palabra analizada, pág. 65.
- Comedia.**—Nombre genérico, femenino en singular.
De *comedia* se deriva *comediante*.
- De.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Balanza.**—Nombre genérico, femenino, singular, de donde viene *balance*, *balancear*.
- En.**—Palabra analizada, pág. 51.
- Plato.**—Nombre genérico, masculino en singular.
- Puso.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *poner*.
- Al.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Gato.**—Palabra analizada, pág. 72.
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Ingrato.**—Adjetivo calificativo de *gato*, de dos terminaciones. Aquí está en terminacion masculina y número singular.
De *ingrato* viene *ingratamente*, *ingratitude*.
- Sólo.**—Palabra analizada, pág. 41.
- Pesó.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *pesar*.
De *pesar* viene *pesado*, *pesadéz*, *pesantéz*.
- Libra.**—Singular de *libras*. (Véase pág. 71.)
- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Media.**—Adjetivo determinativo numeral, femenino, singular. Homónimo con el sustantivo *media*, y *media* tercera persona del singular del indicativo presente del verbo *mediar*.
De aquí sale *mediano*, *medianamente*.

CAPÍTULO X.

TROZO OCTAVO.

Si los hombres se han asociado, si han reconocido una soberanía, si le han sacrificado sus derechos mas preciosos, lo han hecho sin duda para asegurar aquellos bienes, á cuya posesion lo arrastraba el voto general de la naturaleza. ¡Oh, príncipes! Vosotros fuisteis colocados por el Omnipotente en medio de las naciones, para traer á ellas la abundancia y la prosperidad.

JOVELLANOS.

Si.—Los.—Hombres.—Se.—Palabras analizadas.

Han asociado.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo pronominal *asociarse*. Este tiempo está compuesto de *han*, presente de indicativo del auxiliar *haber*, y del participio pasivo *asociado*.

Asociarse se forma de *a* y *sociedad*, de cuya palabra viene *social*, *sociable*, *socialmente*, *asociacion*.

Si.—Palabra analizada, pág. 51.

Han reconocido.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é

irregular *reconocer*, compuesto de *han*, presente de indicativo del auxiliar *haber* y de *reconocido*, participio pasivo.

Reconocer es verbo compuesto de la partícula *re*, que en composicion dá mas fuerza á la palabra, ó significa la repetición del simple.

De *reconocer* sale *reconocimiento*, *reconocidamente*.

Una.—Palabra analizada, pág. 35.

Soberanía.—Nombre apelativo abstracto, derivado de *soberano*, del género femenino en singular.

El mismo origen trae *soberanamente*.

Si.—Palabra analizada, pág. 51.

Le.—Dativo singular del pronombre él, ella, personal de tercera, sustituye á *soberanía*.

Han sacrificado.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo y regular *sacrificar*, compuesto de *han* y *sacrificado*.

Del mismo origen es *sacrificio*.

Sus.—Palabra analizada, pág. 27.

Derechos.—Nombre apelativo, simple, primitivo, del género masculino en plural.

De *derecho* viene *derechamente*, *derechura*.

Mas.—Adverbio de comparacion, que con

Preciosos.—Adjetivo de dos terminaciones, forma un superlativo relativo, como si dijera: «los derechos mas preciosos de todos los derechos.»

Precioso se deriva de *precio*, de él se forma *preciosamente*.

Lo.—Pronombre en género neutro, equivalente en esta ocasion á *esto*. *Han hecho esto* (lo que se ha dicho).

Han hecho.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo irregular y activo *hacer*. (Véase pág. 44.)

- Sin.**—Preposicion separable de ablativo y
- Duda.**—Nombre genérico, femenino, singular. Esta palabra, con la anterior, equivale al adverbio de afirmacion *indudablemente*. (Véase pág. 52.)
- Para.**—Palabra analizada, pág. 50.
- Asegurar.**—Infinitivo del verbo, formado de *á* y el adjetivo *seguro*.
- Aquellos.**—Pronombre demostrativo, y mejor aquí, adjetivo determinativo de dos terminaciones *aquellos*, *aquellas*, en número plural.
- Bienes.**—Nombre genérico, masculino, singular. (Véase pág. 44.)
- A.**—Palabra analizada, pág. 32.
- Cuya.**—Adjetivo posesivo y relativo, femenino en singular.
- Posecion.**—Nombre genérico, femenino, singular, verbal, derivado de *poseer*.
Posecion viene de *poseionarse*.
- Les.**—Pronombre en dativo, sustituyendo á hombres.
- Arrastraba.**—Tercera persona del singular del pretérito perfecto del verbo activo y regular *arrastrar*.
- Voto.**—Nombre genérico, masculino, singular, simple, primitivo.
De *voto* sale *votar*, *votacion*, *voteante*.
- General.**—Adjetivo de una terminacion, calificativo de *voto*.
De *general* viene *generalmente*.
- De.**—Palabra analizada, pág. 26.
- Naturaleza.**—Nombre propio, que aquí vale tanto como *humanidad*, femenino en singular. Cuando se refiere á la esencia ó modo de *ser* de los *séres*, tiene plural, y en este sentido se dice que *Cristo tiene dos naturalezas*.
De *naturaleza* sale *naturalmente*, *natural*, *naturalidad*.

¡Oh.—Interjeccion de asombro.

Príncipes.—Nombre genérico, masculino, plural.

De *príncipe* se deriva *principado*.

Vosotros.—Pronombre personal de segunda persona en plural, compuesto de *vos* y el adjetivo *otros*.

Fuisteis.—Segunda persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo *ser*. (V. pág. 34.)

Colocados.—Participio pasivo del verbo *colocar*, masculino plural, unido á *fuisteis*, forma la pasiva de la propia persona.

De *colocar* viene *colocacion*.

Por.—Palabra analizada, pág. 39.

Omnipotente.—Atributo propio del Autor de lo criado, comparativo de (omni) *todo* y *potente*.

De *omnipotente* sale *omnipotencia*.

En.—Palabra analizada, pág. 51.

Medio.—Nombre genérico, masculino, singular.

De.—Palabra analizada, pág. 26

Naciones.—Nombre genérico, femenino, plural.

De *nacion* viene *nacionalidad*.

Para.—Palabra analizada, pág. 50.

Traer.—Infinitivo presente del verbo *traer*, activo é irregular.

Tiene dos raices irregulares: 1.^a, traigo; 2.^a, trajo.

De *traer* se forma *retraer*, *contraer*, *distraer*, *atraer*, y de estos verbos una porcion de palabras, *retraccion*, *distraidamente*, *atraccion*, *retraimiento*, etc.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Ellas.—Pronombre personal de tercera persona, sustituye á naciones.

Abundancia.—Nombre genérico, femenino, singular, derivado de *abundar*, de donde viene *abundamiento*, *abundante*.

Y.—Palabra analizada, pág. 30.

Prosperidad.—Nombre genérico, abstracto, femenino, singular, derivado de *próspero*, de donde viene *prósperamente*.

CAPÍTULO XI.

TROZO NOVENO.

Levantemos los ojos á las cosas mayores. En el cielo resplandecen las llamas de innumerables estrellas, entre las cuales el príncipe que á todas las esclarece y rodea es el sol, que es muchas veces mayor que la tierra; y asimismo las estrellas son de inmensa grandeza. Y éstos tan grandes fuegos, ningun daño hacen á la tierra ni á las cosas de ella, mas antes la aprovechan de tal manera, que si mudasen sus lugares y puestos, ardería todo el mundo.

FRAY LUIS DE GRANADA.

Levantemos.—Primera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo y regular *levantar*.

De *levantar* se deriva *levantamiento*, *levantado*, *levantadamente*, *levantisco*.

Los.—Palabra analizada, pág. 26.

Ojos.—Nombre apelativo, masculino, plural, primitivo, simple.

De *ojo* se deriva *ojeriza*, *ojera*, y el compuesto *entrejojo*.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Las.—Palabra analizada, pág. 26.

Cosas.—Plural de cosa. (Véase pág. 28.)

Mayores.—Adjetivo de una terminacion, comparativo de *grande*, plural, femenino.

De *mayor* viene *mayoría*, *mayormente*, *mayúscula*.

En.—Palabra analizada, pág. 51.

El.—Palabra analizada.

Cielo.—Nombre apelativo, masculino, singular, simple, primitivo.

De *cielo* se deriva *celeste*, *celestial*, *célico*.

Resplandecen.—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo neutro é irregular *resplandecer*.

La única raiz que tiene irregular es la primera *resplandezco*.

Las.—Palabra analizada.

Llamas.—Nombre apelativo, femenino, plural, primitivo.

De *llamas* sale *llamarada*.

De.—Palabra analizada, pág. 26.

Innumerables.—Adjetivo de una terminacion, acompañada á

Estrellas.—Nombre genérico, femenino, plural.

De *estrella* sale *estrellado*.

Entre.—Preposicion separable de ablativo.

Las.—Palabra analizada.

Cuales.—Plural del relativo invariable en género *cuál*.

Príncipe.—Nombre genérico, masculino, singular.

De *príncipe* sale *principado*, *principal*, *principalmente*.

Que.—Pronombre relativo.

A.—Palabra analizada, pág. 32.

Todas.—Femenino, plural del adjetivo determinativo *todo*.

- Las.**—Palabra analizada.
- Esclarece.**—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo é irregular *esclarecer*.
Tiene su primera raiz *esclarezco*, irregular.
De *esclarecer* viene *esclarecimiento*, *esclarecidamente*.
- Y.**—Palabra analizada. (Véase pág. 30.)
- Rodea.**—Tercera persona del singular del indicativo presente del verbo regular y activo *rodear*.
De esta palabra viene *rodeo*.
- Es.**—**El.**—Palabras analizadas.
- Sol.**—Nombre propio del astro del dia, masculino, singular.
De *sol* se deriva *solano*, *asolanado*.
- Que.**—Pronombre relativo. (Véase pág. 38.)
- Es.**—Palabra analizada.
- Muchas.**—Adjetivo de dos terminaciones, femenino, plural.
De *mucho* viene *muchedumbre*.
- Veces.**—Palabra analizada.
- Mayor.**—Adjetivo comparativo de grande. (Véase página 79.)
- Que.**—Conjuncion copulativa. (Véase pág. 28.)
- La.**—**Tierra.**—**Y.**—Palabras analizadas.
- Asimismo.**—Adverbio de modo, compuesto de *así* y el adjetivo *mismo*, equivale á *igualmente*.
- Las.**—**Estrellas.**—**Son.**—**De.**—Palabras analizadas.
- Inmensa.**—Adjetivo de dos terminaciones, calificativo de *grandeza*.
De *inmenso* sale *inmensidad*.
- Grandeza.**—Nombre genérico, abstracto, derivado de *grande*, femenino, singular.
De *grande* se deriva *grandor*, *grandemente*, *grandullon*, etc.

- Y.**—Palabra analizada, pág. 30.
- Estos.**—Pronombre demostrativo, que aquí mas bien es determinativo de *fuegos*, plural, masculino.
- Tan.**—Adverbio de comparacion.
De *tanto* sale el diminutivo *tantico*.
- Grandes.**—Plural de grande. (Véase pág. 34.)
- Fuegos.**—Nombre apelativo, masculino, plural.
- Ningun.**—Apócope de *ninguno*, adjetivo determinativo de *daño*, masculino, singular.
- Daño.**—Nombre genérico, masculino, singular.
De *daño* viene *dañar*, *dañoso*, *dañosamente*.
- Hacen.**—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo irregular y activo *hacer*.
(Véase pág. 44.)
- A.—La.—Tierra.**—Palabras analizadas.
- Ni.**—Conjuncion copulativa que enlaza oraciones en concepto negativo.
- A.—Las.—Cosas.—De.**—Palabras analizadas.
- Ella.**—Pronombre personal de tercera persona, femenino, singular.
- Mas.—Antes.—La.**—Palabras analizadas.
- Aprovechan.**—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo irregular *aprovechar*, derivado de *provechoso*.
De *aprovechar* viene *aprovechamiento*, *aprovechadamente*.
- Tal.**—Adjetivo determinativo, correlativo de *cual*.
- Manera.**—Nombre apelativo, femenino, singular.
- Que.**—Conjuncion.
- Si.**—Palabra analizada, pág. 53.
- Mudasen.**—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo y regular *mudar*.
- Sus.**—Apócope de *suyos*, pronombre posesivo, ó mejor determinativo. (Véase pág. 27.)

- Lugares.**—Nombre apelativo, masculino, plural.
Y.—Palabra analizada, pág. 30.
Puestos.—Plural masculino del participio irregular
puesto de poner.
Ardería.—Tercera persona del singular del pretérito
imperfecto de subjuntivo del verbo intransitivo
arder.
De aquí viene *ardor, ardimiento.*
Mundo.—Palabra analizada, pág. 39.

CAPÍTULO XII.

TROZO DÉCIMO.

En el discurso pasado hemos celebrado á los españoles por la parte del corazon, ahora subiremos á la cabeza. Todas las virtudes que ennoblecen al hombre, se dividen en intelectuales y morales. Aquellas ilustran el entendimiento, estas, rectifican la voluntad. En orden á las segundas, hemos comprobado con dichos y hechos, no todo lo que se pudiera decir, pero lo que basta para considerar á nuestra nacion, ó superior á todas las demás, ó por lo menos no inferior á otra alguna, ya en el amor y manejo de las armas, ya en el amor de la pátria, ya en el celo de la Religion, ya en humanidad, ya en lealtad, ya en nobleza de ánimo, y otros partidos de que constan los hombres ilustres.

FEIJÓO.

En.—**El.**—**Discurso.**—Nombre genérico, masculino, singular, derivado de *discurrir*.

Pasado.—Participio pasivo del verbo *pasar*. Aquí hace veces de adjetivo de dos terminaciones, calificando á *discurso*.

De *pasar* sale *pasante*, y los compuestos *pasa-tiempo*, *pasamano*, *pasamanería*.

Hemos celebrado.—Tiempo compuesto de *hemos*, primera persona del plural del indicativo presente del auxiliar *haber*, y de *celebrado*, participio pasivo del verbo *celebrar*. Las dos palabras juntas forman la primera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo.

De *celebrar* viene *celebracion*, *celebrado*, *celebrante*.

A.—Los.—Españoles.—Nombre apelativo, gentilicio, derivado de *España*, masculino, plural.

Por.—La.—Parte.—Del.—Contraccion de la preposicion *de* con el artículo *el*.

Corazon.—Nombre apelativo, masculino, singular.

De *corazon* sale *corazonada*.

Ahora.—Adverbio de tiempo.

Subiremos.—Primera persona del plural del futuro imperfecto de indicativo del verbo intransitivo y regular *subir*.

De *subir* sale *subida*, *subidamente*.

A.—La.—Cabeza.—Nombre apelativo, masculino, singular.

Todas.—Las.—Virtudes.—Nombre apelativo, femenino, plural.

De *virtud* sale *virtuoso*, *virtuosamente*.

Que.—Pronombre relativo. (Véase pág. 28.)

Ennoblecen.—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo y regular *ennoblecen*, derivado de *en* y *nobleza*, y de aquí *noblemente*.

Al.—Hombre.—Singular de hombre. (Véase pág. 43.)

Se.—Dividen.—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo y regular *dividir*.

De *dividir* se deriva *division*, *divisible*.

- En.**—**Intelectuales.**—Adjetivo de una terminacion, plural, califica á *virtudes*.
- Y.**—**Morales.**—Adjetivo calificativo de una terminacion en plural.
De *intelectual* y *moral* se forman *intelectualmente* y *moralmente*.
- Aquellas.**—Pronombre demostrativo puesto en vez de *virtudes intelectuales*.
- Ilustran.**—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo y regular *ilustrar*.
De *ilustrar* se derivan *ilustre*, *ilustracion*, *ilustremente*, y el compuesto *deslustrar*.
- El.**—**Entendimiento.**—Nombre apelativo, masculino, singular, derivado de *entender*.
- Estas.**—Pronombre demostrativo, que sustituye á *virtudes morales*.
- Rectifican.**—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo regular y activo *rectificar*.
De aquí proviene *rectificable*, *rectificacion*, *rectificador*.
- La.**—**Voluntad.**—Nombre apelativo, femenino, singular.
De *voluntad* viene *voluntario*, *voluntarioso*, *voluntariamente*.
- En.**—**Orden.**—Nombre apelativo, masculino, singular. Esta palabra se usa como masculino en la locucion *en orden*, como equivalente á *respecto de*, *acerca de*; pero en la acepcion de *dignidad* ó *mandato*, es femenino; v. gr.: *sagradas órdenes*; *reales órdenes*.
- A.**—**Las.**—**Segundas.**—Adjetivo calificativo de virtudes, femenino, plural.
De *segundo* sale *segundon*, *secundario*, *secundariamente*.
- Hemos comprobado.**—Primera persona del plural del

pretérito perfecto de indicativo del verbo regular y activo *comprobar*, compuesto de *hemos*, auxiliar *haber*, y *comprobado*, participio del citado verbo *comprobar*. Este verbo se compone de *con* preposición, convertido en *com* por regla de ortografía, y del simple *probar*.

Con.—**Dichos.**—Nombre apelativo, masculino, plural, homónimo de *dicho*, participio irregular de *decir*.

Y.—**Hechos.**—Nombre apelativo, masculino, plural, homónimo con el participio irregular *hecho*.

No.—**Todo.**—Adjetivo en género neutro. (V. pág. 43.)

Que.—Pronombre relativo.

Pudiera.—Tercera persona del pretérito imperfecto del verbo irregular *poder*.

De *poder* viene *poderío*, *poderosamente posible*.

Decir.—Infinitivo del verbo. (Véase pág. 43.)

Pero.—Conjuncion adversativa que une oraciones.

Lo.—**Que.**—**Basta.**—Indicativo presente; tercera persona del singular del verbo intransitivo *bastar*.

Para.—**Considerar.**—Infinitivo presente.

De *considerar* viene *consideracion*, *inconsideradamente*.

A.—**Nuestra.**—Femenino singular del determinativo *nuestro*.

Nacion.—Nombre apelativo, colectivo, determinado, femenino, singular, primitivo.

De *nacion* viene *nacional*, *nacionalidad*.

O.—Conjuncion disyuntiva.

Superior.—Adjetivo calificativo, comparativo de *grande*.

A.—**Todas.**—**Las.**—**Demás.**—Adjetivo invariable usado en plural como equivalente á otros.

O.—**Por.**—**Lo.**—**Menos.**—Adverbio de cantidad.

No.—**Inferior.**—Adjetivo calificativo de *nacion*, comparativo de *bajo*.

De *inferior* se deriva *inferiormente*.

A.—Otra.—Alguna.—Ya.—Adverbio de tiempo.

En.—El.—Amor.—Nombre apelativo, masculino, singular.

De.—La.—Pátria.—Nombre genérico, femenino, singular.

De *pátria* se deriva *patriota*, *patriotismo*, *patriótico*, *patrióticamente*.

Y.—Manejo.—Nombre apelativo, masculino, singular.

De *manejo* se deriva *manejable*.

De.—Las.—Armas.—Nombre apelativo, femenino, plural.

De *arma* viene *armamento*, *armadura*, *armería*.

Ya.—En.—Celo.—Nombre genérico, masculino, singular.

De.—La.—Religion.—Nombre genérico, femenino, singular.

De *religion* viene *religioso*, *religiosamente*, *religiosidad*.

Ya.—En.—Humanidad.—Nombre propio de una virtud, femenino, singular.

Humanidad viene de *humano*, y lo mismo *humanamente*, *humanado*.

Ya.—En.—Lealtad.—Nombre propio de una virtud, femenino, singular, derivado de *leal*, de donde sale *lealmente*.

Ya.—En.—Nobleza.—Nombre tomado aquí como propio de una virtud; pero pudiera tomarse como genérico, como equivalente á *linajes*.

De.—Ánimo.—Nombre genérico, masculino, singular.

De *ánimo* viene *animosidad*, *animoso*, *animosamente*, *animar*, *animarse*, *animadamente*.

Y.—Otros.—Plural, masculino del adjetivo *otro*. (Véase pág. 28.)

Partidos.—Nombre genérico, plural, masculino, ho-

mónimo con *partidos*, participio pasivo, plural, masculino de *partir*.

De.—Que.—Constan.—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo regular é intransitivo *constar*.

De *constar* viene *constante*, *constantemente*, y los compuestos *inconstante*, *inconstantemente*.

Los.—Hombres.—Ilustres.—Adjetivo calificativo, plural masculino.

CAPÍTULO XIII.

PREPOSICIONES NO ANALIZADAS ANTERIORMENTE.

EJEMPLOS.

- 1.º *Entre los vicios ocupa el orgullo el primer lugar.*
- 2.º *Hacia los sesenta años principia la vejez.*
- 3.º *Tras la tormenta viene la calma.*
- 4.º *Desde los primeros años debe comenzar la educacion del hombre.*
- 5.º *Jesucristo padeció bajo el poder de Poncio Pilato.*
- 6.º *Dispútase mucho sobre la mejor forma de Gobierno.*
- 7.º *No hay argumentos contra los que niegan los principios fundamentales de la ciencia.*
- 8.º *Cabe á la orilla del rio
Sobre la mullida alfombra.....*
- 9.º *So la copa de un árbol
Busqué el abrigo.....*
10. *Segun tu opinion no debe llover.*

Entre.—Preposicion separable de acusativo. Expresa relacion de compañía entre varias personas ó

cosas. Aquí denota la reunion de los vicios, cuyo primer lugar ocupa el *orgullo*. También suele significar relacion de lugar ó distancia intermedia; v. gr.: *Entre Valencia y Barcelona hay dos capitales de provincia*.

En composicion conserva la idea de lugar, v. gr.: *Entrepunte, entretejer, entretenimiento* (1).

Los.—Vicios.—Nombre apelativo, primitivo, abstracto, del género masculino y del número plural.

De *vicio* se deriva *vicioso, viciosamente, viciarse*.

Ocupa.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo y regular *ocupar*, homónima con la segunda persona del singular del imperativo.

De *ocupar* viene *ocupacion*.

Orgullo.—Nombre genérico, primitivo, abstracto, masculino en plural.

De *orgullo* sale *orgullosa, orgullosamente*.

Lugar.—Nombre genérico, primitivo, masculino en singular.

De *lugar* se deriva *lugareño*.

Hacia.—Preposicion separable de acusativo. Denota relacion de tiempo. Otras veces de lugar aproximado: v. gr.: *Hacia el monte se dirigen*.

Sesenta.—Adjetivo numeral absoluto, determinativo de años, invariable en género y número.

De *sesenta* se deriva *sesenton, sexagésimo, sexagenario*.

Años.—Nombre genérico, primitivo, abstracto, masculino en plural.

Principia.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo regular y activo *princi-*

(1) En adelante omitiremos las palabras analizadas para no hacer tan pesado el análisis con las continuas repeticiones.

piar, homónima con la segunda persona del singular del imperativo.

De *principiar* se deriva *principio*, *principiante*.

Vejez.—Nombre propio de uno de los periodos en que se divide la vida humana; abstracto, derivado de *viejo*.

Úsase en plural como equivalente á *sandeces*.

D. Leandro Moratin dice en una de sus comedias:

¿Ahora me sale usted con esas vejeces?

Tras.—Preposicion separable de acusativo, expresa relacion de lugar.

Distinguese del adverbio *detrás*, en que éste modifica exclusivamente al verbo, y puede ir solo, lo cual no sucede cuando es preposicion; v. g.: *Tras* la tormenta viene la calma. No puede suprimirse *tormenta* sin alterar el sentido. Pero en el siguiente ejemplo:

Antonio venia detrás. No necesita de otra palabra que siga al adverbio para que esté completo el sentido, no obstante, que se supone *que venia detrás de mí*.

Tormenta.—Nombre genérico, primitivo, femenino en singular.

De *tormenta* se deriva *tormentoso*.

Viene.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo intransitivo é irregular *venir*. (Véase pág. 37.)

Calma.—Nombre genérico, primitivo, abstracto, femenino en singular.

De *calma* se deriva *calmoso*, *calmosamente*, *calmante*, etc.

Desde.—Preposicion separable de ablativo. Denota punto de partida, y puede sustituirse algunas veces por la preposicion *de*; v. gr.: *De Valencia á Madrid*, en lugar de decir: *desde Valencia á Madrid*.

- Primeros.**—Adjetivo numeral ordinal, determinativo de años, masculino en plural.
- Debe.**—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo regular y activo *deber*.
- Comenzar.**—Infinitivo del mismo verbo. Admite una *i* antes de la *e* en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo.
- Educacion.**—Nombre propio de una ciencia, abstracto, femenino en singular.
Educacion sale del verbo *educar*.
- Hombre.**—Nombre genérico, primitivo, simple, masculino en singular.
- Padeció.**—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo neutro é irregular *padecer*.
La irregularidad de este verbo consiste en admitir una *z* antes de la *c*, en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo.
De *padecer* viene *padecimiento*, *paciente*.
- Bajo.**—Preposicion separable de ablativo. Denota relacion de lugar. En esta preposicion podemos advertir lo mismo que en *tras*.
- Poder.**—Nombre genérico, abstracto, masculino en singular.
- Poncio Pilato.**—Estas palabras forman el nombre y apellido del Gobernador de la Judea que condenó á muerte á Nuestro Señor Jesucristo.
- Dispútase.**—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo regular *disputar*. Aquí está usado como impersonal *dispútase*, *se disputa*, ó *disputan*, cuyo nominativo es *los hombres*.
De *disputar* viene *disputa*, *indisputable*.
- Mucho.**—Adverbio de cantidad. Esta palabra es homónima con el adjetivo *mucho*, y tiene el superlativo *muchísimo*.
- Sobre.**—Preposicion separable de ablativo. Denota re-

lacion de posicion casi siempre. Es palabra homónima con *sobre*, nombre sustantivo, y con *sobre*, tercera persona del singular del presente de subjuntivo del verbo *sobrar*.

En composicion casi siempre significa relacion de lugar; v. gr.: *Sobretudo*, *sobrepelliz*, etc.

Forma.—Nombre apelativo, simple, primitivo, homónimo con la tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo *formar*.

De *forma* sale el compuesto *reforma*, *reformista*, *reformador*.

Gobierno.—Nombre genérico, simple, masculino en singular.

Gobierno viene de *gobernar*, y traen el mismo origen *gobernador*, *governable*, etc.

De *des* y *gobierno* se forma *desgobierno*.

Argumentos.—Nombre genérico, abstracto, primitivo, masculino en plural.

De *argumento* viene *argumentar*, *argumentacion*, etc.

Contra.—Preposicion separable de acusativo. Expresa relacion de contrariedad.

En composicion dá opuesto significado á la palabra; v. g.: *Contratiempo*, *contrahecho* (*deforme*).

Que.—Pronombre relativo.

Niegan.—Tercera persona del plural del presente de indicativo del verbo irregular y activo *negar*.

La irregularidad de este verbo consiste, en que admite una *i* antes de la *e* en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo.

De *negar* viene *negacion*, *negativamente*, *innegable*, *innegablemente*.

Principios.—Nombre genérico, simple derivado de *principiar*.

Fundamentales.—Adjetivo calificativo de una terminación en número plural.

Fundamental viene de *fundamento*.

Ciencia.—Nombre genérico, abstracto, femenino en singular.

De *ciencia* sale *científico*, *científicamente*.

Cabe.—Preposición separable de acusativo. Expresa relación de lugar y equivale á *junto*. Esta partícula solo tiene uso en poesía actualmente.

Orilla.—Nombre genérico, primitivo, femenino en singular.

De *orilla* se deriva *orillar*.

Rio.—Nombre genérico, simple, primitivo, masculino en singular.

De *rio* viene *riachuelo*.

Mullida.—Adjetivo calificativo de dos terminaciones *mullido*, *mullida*. Aquí está en terminación femenina y número singular, acompañando á

Alfombra.—Nombre genérico, primitivo, simple, del género femenino en singular.

De *alfombra* viene *alfombrar*.

So.—Preposición separable de ablativo, equivale á *bajo*, y tiene ya poco uso. Entra en las palabras compuestas *socolor*, y en las locuciones *sopretecto*, *sopena*.

Copa.—Nombre apelativo, simple, primitivo, femenino en singular.

De *copa* viene *copero*, *copal*, *copudo*.

Arbol.—Nombre genérico, primitivo, masculino en singular.

De *árbol* se deriva *arbolado*, *arboleda*, *enarbolar*.

Busqué.—Primera persona del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo regular *buscar*.

Segun.—Preposición de acusativo en este ejemplo,

pero suele ser adverbio de modo muchas veces, v. gr.: *Segun midieres serás medido*, esto es: *conforme midieres*, etc.

Opinion.—Nombre genérico, abstracto, verbal, derivado de *opinar*, femenino en singular.

De *opinion* viene *opinable*.

Debe.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo y regular *deber*. Aquí está tomado como auxiliar ó perifrásico, y vale *ha de llover* por *debe llover*.

Llover.—Infinitivo del verbo impersonal *llover*, usado solo en las terceras personas de singular y en infinitivo.

De *llover* viene *lluvia*, *lluvioso*, etc.

CAPÍTULO XIV.

PREPOSICIONES COMPUESTAS O FRASES PREPOSITIVAS.

EJEMPLOS.

- 1.º *Un paseo antes de la comida es el mejor condimento.*
- 2.º *Todos somos iguales en la presencia de Dios.*
- 3.º *Tenemos deberes para con Dios.*
- 4.º *Fuera de la ciudad hubo alboroto.*
- 5.º *Nadie me auxilió á escepcion de mi primo Luis.*
- 6.º *Junto al prado hay un palacio.*
- 7.º *En cuanto á la deuda te la perdono.*
- 8.º *En consideracion á tus servicios te hago gracia.*
- 9.º *Al abrigo de los monasterios se mantenian muchas familias.*
10. *Al lado de mi casa vive el alcalde.*
11. *Cerca de mi pueblo hay una ermita.*

Paseo.—Nombre genérico, abstracto, derivado de *pasear*.

Antes de.—Preposicion compuesta del adverbio de lugar *antes* y de la preposicion *de*.

Prueba de que estas dos palabras forman una preposicion es, que al traducirlas al latin se expresan por la partícula *ante*, v. gr.: *antes de la cena*; ANTE CENAM. Además, las preposiciones enlazan palabras solamente, mientras que las conjunciones pueden enlazar palabras ú oraciones. Ejemplos:

1.º El mejor condimento es un paseo antes de la comida.

En este ejemplo observamos, que la preposicion compuesta *antes de* relaciona las palabras *paseo* y *comida*.

2.º Ni tú ni él teneis razon.

La conjuncion *ni* enlaza en este caso palabras, pero puede tambien enlazar oraciones, lo cual no sucederia si fuera preposicion.

3.º El niño no ha dado el recado, ni ha parecido por casa.

Comida.—Nombre genérico, femenino en singular, derivado de *comer*.

Es.—Tercera persona del presente de indicativo del verbo sustantivo *ser*. (Véase pág. 34.)

Condimento.—Nombre genérico, abstracto, masculino en singular, homónimo con la primera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo y regular *condimentar*.

Somcs.—Primera persona del plural del indicativo presente del verbo sustantivo *ser*.

Iguales.—Adjetivo calificativo de una terminacion. Califica á *nosotros*, que está suplido.

De *igual* sale *igualdad*, *igualmente*, *igualitario*, y los compuestos *desigual*, *desigualmente*, *desigualdad*.

En la presencia de.—Preposicion compuesta de la simple *en*, del artículo *la*, del nombre *presencia* y de la preposicion *de*. Pudiéramos llamarle tambien *expresion prepositiva*. Determina caso ablativo; v. gr.: *En presencia del pueblo, á vista del pueblo, delante del pueblo* (CORAM POPULO).

Tenemos.—Primera persona del plural del presente de indicativo del verbo activo é irregular *tener*. (Palabra analizada.)

Deberes.—Nombre genérico, masculino en plural.

Para con.—Preposicion compuesta de las simples *para* y *con*.

Esta preposicion rige acusativo en el idioma latino; v. gr.: *Erga Deum*.

Dios.—**Fuera de.**—Preposicion compuesta de acusativo (extra urbem) formada del adverbio de lugar *fuera* y la preposicion *de*.

Ciudad.—Nombre genérico, primitivo, femenino en singular.

Hubo.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo auxiliar *haber*. (Véase pág. 40.)

Alboroto.—Nombre genérico, abstracto, derivado de *alborotar*, masculino en singular.

Nadie.—Pronombre indeterminado, equivalente á ningún hombre.

Me.—Pronombre personal de primera persona, invariable en género, del número singular en acusativo.

Auxilió.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo regular y activo *auxiliar*.

De este verbo se deriva *auxilio*, *auxiliar* (nombre).

A escepcion de.—Preposicion compuesta de las simples

á y *de*, del nombre genérico *escepcion*. Rige acusativo (præter homines) á *escepcion de los hombres, escepto los hombres*.

Mi.—Apócope de *mio*, pronombre posesivo, ó mejor, adjetivo determinativo de *primo*.

Primo.—Nombre genérico, masculino en singular.

Luis.—Nombre propio de varon.

Junto á.—Preposicion compuesta del adjetivo de dos terminaciones *junto* y de la preposicion *a*; determina acusativo (JUXTA CRUCEM) *junto á la cruz*.

Cruz.—Nombre genérico, primitivo, femenino en singular.

De *cruz* sale *crucifijo*, *crucificar*.

Estaba.—Tercera persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo del verbo sustantivo *estar*. (Véase pág. 34.)

Virgen.—Nombre genérico, pero que aquí hace veces de propio por referirse á la *Madre de Dios*.

De *virgen* sale *virgineo*, *virginal*, *virginalmente*, *virginidad*.

En cuanto á.—Preposicion compuesta de las simples *en*, *á* y el adjetivo ó adverbio *cuanto*.

Esta expresion prepositiva puede sustituirse por *tocante á*, *respecto á*, *acerca de*, etc.

En consideracion á.—Preposicion compuesta de las simples *en*, *a*; y del nombre genérico *consideracion*.

Tú.—Apócope de *tuyos*, pronombre posesivo, que aquí es mas bien adjetivo determinativo de

Servicios.—Nombre genérico, abstracto, derivado de *servir*.

Te.—Pronombre personal de segunda persona en dativo.

Hago.—Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo é irregular *hacer*. (Véase pág. 44.)

Gracia.—Nombre genérico, femenino, singular, abstracto, primitivo, simple.

De *gracia* se deriva *gracioso*, *graciosamente*, etcétera, y los compuestos *desgracia*, *desgraciadamente*.

Al abrigo de.—Expresion prepositiva compuesta de las preposiciones simples *á*, *de*, y del nombre *abrigo*.

Monasterios.—Nombre genérico, masculino, plural.

Mantengan.—Forma pasiva del pretérito imperfecto de indicativo, tercera persona del plural, equivalente á *eran mantenidas*.

Es muy frecuente en castellano esta forma pasiva en las terceras personas del singular y plural; v. gr.: *Se come pan y se bebe vino*, esto es: *pan es comido y vino es bebido*.

Muchas.—Adjetivo determinativo, femenino en plural.

Familias.—Nombre genérico, femenino en plural.

De *familia* se deriva *familiar*, *familiarmente*.

Al lado de.—Frase prepositiva, compuesta de la contraccion *al*, de la preposicion *de* y del nombre *lado*.

Casa.—Nombre genérico, femenino en singular.

De *casa* sale *casero*, *caserío*.

Vive.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo activo é intransitivo *vivir*.

Alcalde.—Nombre genérico, masculino en singular.

Cerca de.—Preposicion compuesta del adverbio de lugar *cerca* y de la preposicion *de*.

Mi.—Pueblo.—Nombre genérico, masculino en singular.

Ermita.—Nombre genérico, femenino en singular.

De *ermita* se deriva *ermitaño*.

ADVERTENCIA. Las preposiciones compuestas, frases ó expresiones prepositivas, no las menciona la Academia, pero debe tenerlas presente el que analiza,

para poder orientarse en muchas ocasiones en que está perplejo acerca de la clasificación de ciertas palabras.

Acabamos de poner ejemplos de los mas usuales, y copiamos á continuacion otras que no han sido incluidas, y que tienen el mismo análisis.

Preposiciones LATINAS EQUIVALEN- TES.	Expresiones PREPOSITIVAS.	Ejemplos.
Ante. . .	Delante de.	<i>Delante de Dios.</i>
Circiter. .	Casi cerca de.	<i>Casi cerca de la ciudad.</i>
Circiter. .	Poco mas ó menos.	<i>Tenia mil reales poco mas ó menos, esto es, sobre mil reales.</i>
Cis. citra.	De esta parte de. . .	<i>De esta parte del rio.</i>
Contra. . .	Enfrente de.	<i>Enfrente de la iglesia.</i>
Intra. . .	Debajo de.	<i>Debajo de mi casa.</i>
Infra. . .	Dentro de.	<i>Dentro de seis dias.</i>
Per. . . .	Por medio.	<i>Por medio del trabajo.</i>
Ob. . . .	Por causa.	<i>Por causa de la feria.</i>
Pone. . .	En poder de.	<i>En poder de mi padre.</i>
Post. . .	Detrás de.	<i>Detras de Antonio.</i>
Trans. . .	A la otra parte de.	<i>A la otra parte del mar.</i>
Ultra. . .	Del otro lado de. . .	<i>Del otro lado de.</i>
Coram. . .	A vista de.	<i>A vista de tu desgracia.</i>
Cro. . . .	En favor de.	<i>En favor de tu hijo.</i>
Pro. . . .	En lugar de.	<i>En lugar de Vicente.</i>
In. . . .	En medio de.	<i>En medio de la felicidad.</i>
Super. . .	Encima de.	<i>Encima de la mesa.</i>
Circa. . .	Con respecto.	<i>Con respecto á tu petición.</i>
Contra. . .	En contra de.	<i>En contra de lo que dices.</i>

ANÁLISIS

DE

ALGUNAS CLAUSULAS EN QUE ENTRAN EXPRESIONES ADVERBIALES

Ó LOCUCIONES EQUIVALENTES

Á OTRAS PARTES DE LA ORACION.

CAPÍTULO XV.

1.^a *Pepito corrió á OSCURAS toda la casa.*

A oscuras.— *Expresion adverbial*, que hace aquí oficio de adverbio de modo; v. gr.: *Corre—¿de qué modo?—á oscuras*. Como pudiera decirse: *velozmente*. De suerte que la preposicion *á* y el adjetivo plural *oscuras*, no deben analizarse separada, si no juntamente, porque ni la una ni el otro aislados, se prestarian á fácil y sencillo análisis.

En efecto, si queremos hacer análisis de cada palabra, hemos de buscar un rodeo ó perifrasis así: *anduvo á oscuras*, esto es: *á horas oscuras*; se analizará

A.—Preposicion de acusativo.

Horas.—Nombre genérico, etc.

Oscuras.—Adjetivo de dos terminaciones, femenino en plural, acompaña á *horas*. Sin embargo, cualquiera comprende que este análisis es forzado, y no el propio de tales expresiones.

Tambien hacen oficio de adverbios de modo las expresiones adverbiales á *sabiendas*, á *hurtadillas*, á *la francesa*, á *la antigua*, á *bulto*, de *nuevo*, de *golpe*, á *cercen*, etc., etc.

- 2.^a DE REPENTE *se serenó el día*.
 3.^a DE SÚBITO *ataca el enemigo*.

De repente.—**De súbito.**—Modos adverbiales epuivalentes á los adverbios de tiempo *repentinamente*, *súbitamente*.

Es decir, que la preposicion *de* y el participio activo *repente*, desusado en nuestro idioma, y derivado del latin *rapienti* (ablativo), forman el modo adverbial *de repente*, que no es otra cosa que el adverbio de tiempo *repentinamente*.

De la preposicion *de* y del adverbio latino *súbito*, formamos en castellano otra expresion adverbial que equivale al adverbio de tiempo *súbitamente*.

Úsanse como adverbios de tiempo los siguientes modos adverbiales: *de pronto*, *en un santiamen*, *de vez en cuando*, *entre dos luces*, *en un momento*, *en el acto*, etc., etc.

- 4.^a *¿Viste á Lorenzo?*—*Le ví*, EN EFECTO.

En efecto ó efectivamente.—Adverbio de afirmacion, porque vale tanto como: *Sí*, *le ví*.

5.ª EN FIN, *desisto de la empresa.*

En fin.—Expresion adverbial, equivalente á *finalmente*, adverbio de orden.

6.ª *Se vende* POR JUNTO Ú POR SEPARADO.

Por junto ó por separado.—Expresion adverbial, equivalente á la de modo ó de cantidad *juntamente, separadamente.*

Al *por menor* y al *por mayor*, tienen idéntico análisis.

7.ª SIN DUDA *lo supo ayer.*

Sin duda.—Expresion adverbial, equivalente al adverbio de afirmacion *si.*

Advertimos á nuestros lectores, que el idioma castellano ofrece ejemplos de expresiones adverbiales, equivalentes á toda clase de adverbios.

CAPÍTULO XVI.

FRASES CONJUNCIONALES, CONJUNTIVAS O CONJUNCIONES COMPUESTAS.

Otra de las dificultades que suelen presentarse en el análisis de Analogía, es clasificar los muchos *conjuntivos* ó *conjunciones compuestas*, de uso frequentísimo. Para vencerla, pondremos ejemplos de los mas usuales, previniendo, que las *conjunciones* como los *conjuntivos*, unen palabras ú oraciones sin fijar su significado, ni modificarla, al paso que las *preposiciones* fijan ó modifican las voces á que se anteponen, y los *adverbios* limitan la extension del verbo ó del adjetivo. Ejemplo:

1.º *Garcilaso manejaba, ORA la espada, ORA la pluma.*

Ora, ora.—Aféresis del adverbio de tiempo *ahora*, hace en esta oracion las veces de la conjuncion disyuntiva *o*; v. gr.:

Garcilaso manejaba la espada ó la pluma.

El mismo análisis tienen *ya, ya; bien, bien;* (repetidas).

2.° *No pude convencerle Á PESAR DE QUE lo intenté muchas veces.*

A pesar de que.—Conjuntivo compuesto de las cuatro dicciones subrayadas, y que puede sustituirse por la conjuncion adversativa *aunque*; v. gr.:

No pude convencerle, *aunque* lo intenté muchas veces.

Sin embargo, no obstante, por mas que, son conjuntivos de la propia clase.

3.° **CON TAL QUE** *estudies te haré un buen regalo.*

Con tal que.—Conjuntivo equivalente á la conjuncion *si*; v. gr.:

Si estudias te haré un buen regalo.

El mismo análisis tienen *ya que*, *dado que*, *siempre que*.

4.° **PUES QUE** *no puedes cumplir, renuncia tu destino.*

Pues que.—Conjuntivo causal que podia sustituirse por *puesto que*, *una vez que*.

5.° **ASÍ COMO** *los buenos hijos son corona de sus padres, así tambien los malos acortan la preciosa existencia de sus progenitores.*

Así como.—Conjuntivo que hace veces de conjuncion comparativa, como igualmente lo son las expresiones *del propio modo*, *del mismo modo*, *como que*.

6.º *Existen criaturas*, POR CONSIGUIENTE *ha de haber un Criador*.

Por consiguiente.—Conjuntivo equivalente á la conjuncion ilativa *luego*, que tambien puede reemplazarse por *en consecuencia*, *en conclusion*, *por eso*.

7.º *Trabaja el padre* PARA QUE *huelgue el hijo*.

Para que.—Conjuntivo final, igual á: *á fin de que*.

Die
... ..

Die
... ..

Die
... ..

Die
... ..

Die
... ..

Die
... ..

Die
... ..

LIBRO SEGUNDO.

ANÁLISIS SINTÁCTICO

ó EL

SINTÁXIS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Sintáxis y su division.—Diferencia entre cláusula, sentencia,
frase y periodo.

1. «Sintáxis es la acertada construccion de las oraciones.» (Academia.)
2. Considérase dividida la Sintáxis en *regular* y *figurada*.
3. «Sintáxis regular es aquella en que se siguen estrictamente las reglas gramaticales.» (Id.)
4. «Sintáxis figurada es la que se observa para dar mas vigor y elegancia á las oraciones, usando algunas licencias, que se dicen figuras de construccion.» (Id.)

5. «La Sintáxis regular, cuyo principal objeto es la claridad, pide que no haya falta, ni sobra de palabras en la oracion..... pide que el nombre se anteponga al adjetivo; que la palabra regente preceda á la regida.» (Id.)

6. «La Sintáxis figurada, sin faltar á la claridad, dá preferencia á unas ideas sobre otras, atendiendo, no solo á la expresion, sino tambien á la belleza del lenguaje, y alterando el órden de la Sintáxis regular.» (Id.)

7. Siguiendo al erudito Sr. Monlau, fijaremos el valor de las palabras, cláusula, frase, sentencia, período, empleadas frecuentemente en el Análisis de Sintáxis.

8. **Cláusula** es una reunion de palabras que presenta un pensamiento completo, ó que forma sentido perfecto.

9. **Sentencia** es una cláusula que encierra un pensamiento sentencioso ó profundo; ó bien una reflexion ú observacion.

10. Toda sentencia es cláusula, pero no toda cláusula es sentencia. Un pensamiento cualquiera, sea ó no sentencioso, encerrado entre dos puntos, entre principio de párrafo y punto, ó entre dos puntos y punto, es una cláusula.

11. **Frase**, no designa precisamente la cláusula entera, sino las expresiones particulares de que consta, en especial aquellas en que se halla algun modismo ó idiotismo, esto es, alguna locucion peculiar del idioma. Decimos *dar de mano á una obra*, por *acabar una obra*; *Benito tomó las de Villadiego*, por *Benito se fugó*; y á estas expresiones llamamos propiamente frases.

12. **Período** es una cláusula, en que las oraciones principales están enlazadas por conjunciones, rela-

tivos, ó por las voces *cuanto*, *donde*, *cuando*, denominadas *conjuntivas*.

13. Vemos, pues, que las cláusulas pueden encerrar sentencias, frases, períodos; y que andaremos mas acertados al decir, en esta cláusula hay tales ó cuales oraciones, que diciendo, en esta sentencia, frase ó período, se hallan tales ó cuales oraciones; ya que la palabra *cláusula* es un término genérico comprensivo de las demás palabras.

CAPÍTULO II.

Oracion gramatical.—Elementos de que puede constar una oracion.—Distincion entre el sujeto gramatical y lógico.

14. Se dijo en los preliminares del Análisis Analógico, que *oracion* es la expresion de un concepto cabal con una ó mas palabras; y como el Análisis de Sintáxis descompone las cláusulas en oraciones, examinándolas separadamente, expondremos las formas que admite la Academia, haciendo de paso algunas observaciones aclaratorias.

15. Las oraciones gramaticales pueden constar de sujeto, verbo y complemento.

16. Sujeto gramatical, que antes llamaba nominativo la Academia, es la palabra ó conjunto de ellas, que pone en accion al verbo; es decir, que lleva al verbo á singular ó á plural; á primera, segunda ó tercera persona.

EJEMPLOS:

- 1.º Yo leo tus escritos con mucho gusto.
- 2.º Las plumas de ave no me gustan.
- 3.º Dar de comer al hambriento es obra de misericordia.

Las palabras *Yo*, *Las plumas*, *Dar de comer*, son los respectivos sujetos de las oraciones expuestas,

porque ponen en acción los verbos *leo*, *gustan* y *es*; ó en otros términos: *Yo*, lleva el verbo *leo* á singular y á primera persona: *Las plumas*, pide verbo en plural y en tercera persona: *Dar de comer*, también exige el verbo en singular y en tercera persona.

17. No debe confundirse el sujeto gramatical con el sujeto lógico.

1.º Porque el sujeto gramatical, es la palabra ó palabras que conciertan ó forman concordancia con el verbo, sin que sirvan para amplificar ó limitar la idea de aquel.

2.º Porque el sujeto lógico, no lo forma solo la palabra ó palabras que conciertan con el verbo, sino también todas aquellas que le acompañan como determinativos ó explicativos de su idea. (Véase el Análisis lógico.)

18. En el segundo ejemplo de los propuestos, *plumas* es sujeto gramatical; *plumas de ave*, sujeto lógico. ¿Por qué? Porque la palabra *plumas* es la que lleva el verbo á tercera persona del plural, y esto sucedería fuese ó no acompañada del determinativo *del ave*. Hagamos la prueba:

Las plumas no me gustan.

Las plumas de ave no me gustan.

Observemos cómo en ambas oraciones *gustan* concierta con el sujeto *plumas*, aunque es distinta la comprensión de la idea.

Veamos ahora, por qué *plumas de ave* es sujeto lógico, y no lo sería *plumas* solamente en el ejemplo

«Las plumas de ave no me gustan.»

Si haciendo caso omiso del determinativo *de ave*, decimos:

Las plumas no me gustan,

cambiamos por completo el sentido de la oración.

En efecto, en el primer caso hablo de una especie de *plumas*, de *las plumas de ave*; pero en el segundo, doy mas extension á la idea *plumas*, y no me ciño á *las de ave* únicamente, sino que me refiero á todas las especies de *plumas*, sean *de ave*, *de acero*, *de plata*, *de oro*, *de caña*, etc.: luego así como para el sujeto gramatical no nos hacia falta el determinativo *de ave*, es indispensable tenerlo presente en el sujeto lógico.

19. Este mismo razonamiento, podíamos estenderlo al tercero de los ejemplos propuestos. Intentémoslo.

«Dar de comer al hambriento es obra de misericordia.»

Dar es sujeto gramatical.—¿Por qué? Porque la palabra *dar* lleva el verbo á tercera persona de singular, lo cual sucederia fuese ó no acompañado de los determinativos *de comer* y *al hambriento*. Véase la prueba:

Dar es obra de misericordia.

Dar de comer al hambriento es obra de misericordia.

Observemos cómo en ambas oraciones *es* concierta con el sujeto *dar*, aunque es distinta la extension de la idea.

Examinemos ahora, por qué *dar de comer al hambriento* es sujeto lógico, y no lo seria *dar* solamente en el ejemplo

Dar de comer al hambriento.

En efecto; en el primer caso hablo de *dar* sin decir que, *si comer*, *si beber*, *si vestir*, ni á quién; si *al hambriento*, *al harto*, *al holgazan*, *al laborioso*; pero en el segundo, determino *qué se ha de dar*, y *á quién se ha de dar*: luego los determinativos *de comer* y *al hambriento*, que no hacian falta al sujeto gramatical, son indispensables para formar el sujeto lógico.

20. Otra de las diferencias que existen entre el sujeto gramatical y lógico, consiste, en que siendo una palabra verdadero sujeto gramatical, puede al propio tiempo ser falso sujeto lógico. En

DAR es obra de misericordia.

El *dar* es verdadero sujeto gramatical; sin embargo, ¿podemos admitirlo también como verdadero sujeto lógico? No; porque habrá veces que *dar* será una injusticia, un crimen, un acto reprobable.

Dar una bofetada sin autoridad y sin motivo, no es obra de *misericordia*, sino de *injusticia*.

Dar un arma de fuego para matar á otro, hollando la ley, tampoco es obra de *misericordia*, sino un crimen.

Dar dinero á otros para que conspiren, es un acto punible, léjos de ser obra de *misericordia*.

21. En la oracion

Yo leo tus escritos con mucho gusto.

Yo es sujeto gramatical y lógico; gramatical, porque pide que el verbo esté en primera persona del singular; lógico, porque al *yo* se atribuye la lectura de tus escritos.

De aquí resulta, que cuando el sujeto no vaya limitado ó amplificado por otras palabras, el mismo sujeto gramatical lo será también lógico, sin que para ello obste el ser compuesto y expresarse por un conjunto de palabras, como puede verse en los siguientes ejemplos:

- 1.º *Ni el papel ni la pluma me sirven.*
- 2.º *Los gatos, hienas y tigres son muy fieros.*
- 3.º *Las descargas, las campanas y las músicas atornaban mis oídos.*
- 4.º *Facilitan mucho las comunicaciones entre los*

pueblos. *Los ferro-carriles, carreteras, puertos y telégrafos.*

En los cuatro ejemplos que acabamos de citar, los sujetos gramaticales, lo son á la vez lógicos.

Queda, pues, demostrado que, si bien en algunas oraciones es uno mismo el sujeto gramatical y lógico, son completamente distintos en muchos casos.

CAPÍTULO III.

Complementos gramaticales.—Division de los complementos.—
Complemento directo ó acusativo.—Complementos indirectos.
—Complemento calificativo.

22. «Por *complemento* entiende la Academia, la palabra ó conjunto de ellas, en que termina la accion ó aplicacion del verbo, ya directa, ya indirectamente.»

23. Segun esto, hay dos clases de complementos, los directos y los indirectos.

24. Complemento directo, conocido antes con el nombre de *acusativo*, es la palabra ó (palabras) en quien termina la accion ó aplicacion del verbo directamente; pudiera llamarse tambien término *objetivo* ú objeto del verbo. En la oracion

Paquito comió peras de mi huerto.

La palabra *peras* es el *complemento directo objetivo* ú *objeto* gramatical, porque en ella recae la accion de comer, sin que sea necesario añadirle *de mi huerto*. Con todo, si se tratase del complemento directo lógico, ya fuera preciso acompañarle con los determinativos y explicativos que de él formasen parte.

De suerte, que *peras* es complemento directo gramatical; y *peras de mi huerto*, complemento directo lógico.

Fácilmente se concibe, que el mismo complemento gramatical, pudiera serlo lógico, como en este ejemplo:

«El padre educa á sus hijos,»

donde *á sus hijos* es complemento directo gramatical y lógico.

25. Tenemos una regla práctica para conocer el complemento directo: héla aquí: «Se antepone al verbo de la oracion *qué ó qué cosa*, y la palabra ó palabras que contesten á la pregunta, es el complemento directo.»

EJEMPLOS.

- 1.º Los albañiles construian la casa.
- 2.º El jardinero cuidaba las flores y los árboles.
- 3.º Los artistas hermoseaban el palacio con caprichosos adornos.
- 4.º El ingeniero levantó los planos de la carretera.

¿Qué construian los albañiles?—La casa.

¿Qué cultivaba el jardinero?—Las flores y los árboles.

¿Qué hermoseaban los artistas?—El palacio.

¿Qué cosa levantó el ingeniero?—Los planos.

Casa, flores y árboles, palacio y planos, son los complementos directos ó acusativos de las oraciones indicadas.

26. Complemento indirecto, llama la Academia á la palabra ó conjunto de palabras, en que termina la accion ó aplicacion del verbo *índirectamente*. Mas claro. Si una palabra ó conjunto de ellas en que termina el verbo, puede hacer de sujeto variando la forma de la oracion; dicha palabra será complemento directo, y lo será indirecto en caso contrario, aun cuando fuere regida de la preposicion *á*.

Además, el complemento indirecto está precedido muchas veces de *por, de, entre, con, hasta, hacia, sin, sobre, ante, contra, desde, en, para.*

Ejemplos de complementos directos:

1.º Los árboles dan madera.

Madera, complemento directo, porque puede hacer de sujeto; v. gr.:

Madera es dada por los árboles.

2.º Los pinos producen sustancias resinosas.

Sustancias resinosas, complemento directo, porque puede hacer de sujeto en la oracion:

«Sustancias resinosas son producidas por los pinos.»

EJEMPLOS DE COMPLEMENTOS INDIRECTOS.

1.º «Voy á Madrid.»

A Madrid, complemento indirecto, porque no puede hacer de sujeto. Estaria mal dicho:

«Madrid es ido por mí.»

2.º El retiro y la meditacion predisponen al hombre á grandes concepciones.

Al hombre, complemento directo, porque puede variarse la forma de la oracion, diciendo:

«El hombre es predispuesto á las grandes concepciones por el retiro y la soledad.»

A las grandes concepciones, complemento indirecto, porque no puede entrar como sujeto de la oracion propuesta.

3.º Tras de la cruz suele ocultarse el diablo:

Tras de la cruz, complemento indirecto por llevar la preposicion *tras*.

4.º Los cruzados fundaron una monarquía en Jerusalem.

Una monarquía, complemento directo, porque puede decirse:

«Una monarquía fué fundada por los cruzados en Jerusalem.»

En Jerusalem, complemento indirecto, por llevar la preposición *en*.

27. A los complementos dichos, añadiremos otro que llamaremos *calificativo*, y que suele acompañar á los verbos *ser*, *estar* y á algunos neutros.

EJEMPLOS.

- 1.º Dios es *Todopoderoso*.
- 2.º La nieve es *blanca*.
- 3.º Nosotros estábamos *asustados*.
- 4.º El mozo iba *dormido*.
- 5.º Todos nacemos *cubiertos de miseria*.
- 6.º El músico mayor andaba *desorientado*.

Todopoderoso, *blanca*, *asustados*, *dormido*, *cubiertos*, *desorientado*; son respectivamente complementos calificativos de *Dios*, *la nieve*, *nosotros*, *el mozo*, *todos*, *el músico*; en los ejemplos citados.

CAPÍTULO IV.

Clasificación de las oraciones en primeras y segundas, completas é incompletas.—Idem por el verbo que entra en ellas y por los signos de enlace.

28. Oración primera es la que consta de sujeto, verbo y complemento directo ó calificativo.

29. Oración segunda es la que consta de sujeto, verbo y algún complemento indirecto.

30. Oración completa es la que tiene expresos los términos de que consta.

31. Oración incompleta es la que no tiene expresos todos los términos de que consta.

32. Las oraciones toman nombre muchas veces del verbo que entra en ellas, y por eso se llaman

Oraciones de verbo ser.

- Id. de verbo estar.
- Id. de activa ó de verbo activo.
- Id. de pasiva ó de verbo pasivo.
- Id. de verbo neutro.
- Id. de verbo reflexivo ó reciproco.

33. Tambien se clasifican las oraciones por los signos de enlace en copulativas, disyuntivas, adverbativas, condicionales, continuativas, comparativas, finales, causales, ilativas y relativas.

34. En fin, admitense oraciones de gerundio, *imperativo, infinitivo, participio, equivalentes y de frases especiales*, de todas las que pondremos ejemplos en los capitulos siguientes.

CAPÍTULO V.

Artículo primero.

Oraciones de verbo sustantivo *ser* ó *estar*.—Idem de verbo *haber*.
—Idem de verbos neutros, activos, pasivos y reflejos ó reciprocos.

35. Las oraciones de verbo sustantivo *ser*, si son primeras, constan del verbo *ser* colocado entre nombre y adjetivo concertados, ó entre dos nombres, v. gr.:

- Garcilaso fué poeta
- Cervantes es el príncipe de los ingenios españoles.
- Neuton era eminente matemático.

36. Las segundas de verbo *ser*, se componen de un

nombre concertado con dicho verbo, y por lo comun de un adverbio ó complemento indirecto. Ejemplos:

Aquí fué Troya.

En la escalera será el ruido.

37. Las oraciones de verbo *estar*, constan del verbo *estar* colocado entre sustantivo y adjetivo concertados, si son primeras; y de sustantivo verbo y complemento indirecto, si son segundas. Ejemplos:

PRIMERAS —El rey está enfermo.

El pueblo estuvo prudente.

SEGUNDAS.—Los cafres no están sólo en Africa.

Tu madre estuvo en casa.

38. Las oraciones de verbo *haber* constan de nombre concertado con el verbo, y muchísimas veces de un adverbio ó caso regido de preposicion.

Habrá funcion esta tarde.

Hubo toros en Valencia.

Hay principios fundamentales.

39. Hay oraciones de verbos neutros parecidas á las de verbos *ser* y *estar*, que se construyen entre un nombre y un adjetivo, y que llamaremos primeras:
v. gr.:

1. Antonio quedó triste.

2. Rafaela venia enferma.

3. Yo voy desalentado.

4. Los mártires morian alegres.

40. Daremos el nombre de segundas de verbo neutro á las que constan de nombre y verbo concertados, y por lo regular de un complemento indirecto ó adverbio; v. gr.:

Brilló el sol magestuosamente.

María prorrumpe en llanto.

Bramaba la fiera.

Carezco de talento.

Jesus nació en Belen.

41. Las primeras de activa constan de nominativo ó sugeto, verbo y complemento directo.

Las segundas, de sugeto y verbo solamente, vaya ó no acompañado de algun complemento indirecto. Ejemplos:

PRIMERAS.—Colon descubrió la América.
Ercilla habia escrito la Araucana.
Temed la justicia de Dios.

SEGUNDAS.—Pedro gana.—Cárlos pierde.
El comercio cierra.
Palidecia la luna.

42. Advierte la Academia, que las oraciones de verbo nentro que solo constan de nombre y verbo, son semejantes á las segundas de activa.

EJEMPLOS.

El manantial fluye.
Diego duerme.

43. Las oraciones de verbo reflexivo constan de sugeto, verbo *de esta clase* y complemento indirecto.

EJEMPLOS.

- 1.º Yo me indigno de esas cosas.
- 2.º Tú te quejas de la fortuna.
- 3.º El se arrepiente de sus culpas.
- 4.º Emilio se jacta de sus proezas.
- 5.º Nosotros nos envanecemos por la victoria conseguida.
- 6.º Vosotros os abalanzais á los peligros.
- 7.º Ellos se apiadan de los pobres.

44. Las oraciones de verbo recíproco se forman con el sugeto, verbo recíproco, y pocas veces, de complemento indirecto.

EJEMPLOS.

- 1.º Elias y Eliseo se amaban mucho.
- 2.º Manuel y Ricardo se tutean,
- 3.º Tu carnero y el mio se embisten.
- 4.º El perro y el lobo se muerden.

45. Las oraciones de pasivo constan, si son primeras, de sujeto, verbo pasivo y complemento indirecto regido de *por* ó *de*; y si son segundas, de sujeto y verbo pasivo.

EJEMPLOS.

- PRIMERAS.—La América fué descubierta por Colon.
 La Araucana habia sido escrita por Ercilla.
 Sea temida la justicia de Dios por vosotros.
- SEGUNDAS.—En aquel pais, la ley era respetada.
 Se temia la guerra por este tiempo.

46. Las oraciones de impersonal constan de verbo en tercera persona y algun completo indirecto.

EJEMPLOS.

- 1.º Llovió en Andalucia.
- 2.º Truena hácia Oriente.
- 3.º Se miente mucho.
- 4.º Se dice, dicese ó dicen que habrá Consejo.

47. Debemos notar, que los principiantes confunden las oraciones de pasiva cuando están formadas con el pronombre *se*, con las de verbo recíproco y de impersonal; para evitar esta confusion téngase en cuenta:

- 1.º Que las oraciones impersonales no llevan sujeto expreso ántes, ni en la misma oracion.
- 2.º Que por lo regular, no siendo impersonales de cambios atmosféricos, como *tronar*, *llover*, *relampaguear*, etc., suelen ser verbos de lengua ó fama, como *decir*, *contar*, etc.

3.º Que las oraciones segundas de pasiva pueden trasportarse á la activa, poniendo el verbo en tercera persona del plural.

EJEMPLOS DE IMPERSONAL.

- 1.º Se dice que en Madrid se miente mucho.
- 2.º Se cuenta que D. Rodrigo murió en Guadalete.

EJEMPLOS DE PASIVA.

- 1.º Se alaba el ingenio.
- 2.º Se encomia la virtud.
- 3.º Se vitupera el vicio.

TRANSFORMACION EN ACTIVA.

- 1.º Alaban el ingenio los hombres.
- 2.º Encomian la virtud los escritores.
- 3.º Vituperan el vicio (todos).

48. Ejemplos de reflejo ó recíproco en que se hace ver, que si el verbo solo tiene uso como tal, repugnará la verdadera forma pasiva, admitiéndola en caso contrario.

- 1.º Isabel se jacta.
- 2.º Isabel se alaba.

La primera oracion es de verbo reflexivo, porque suena mal en castellano.

«Isabel es jactada por sí;» ya que el verbo jactarse solo tiene uso como reflexivo.

La segunda oracion parece tambien de reflexivo, porque el sujeto Isabel alaba á sí misma; es decir, que es uno mismo el sujeto y el objeto, pero así como la primera oracion no puede expresarse por la forma

pasiva ordinaria; la segunda, aunque poco usada, la admite; v. gr :

2.º Isabel es alabada por sí.

3.º Tu padre se indigno.

4.º El niño se vestia.

Estaria mal: «Tu padre es indignado por sí;» al paso que no repugnaria decir:

El niño era vestido por sí mismo;

con lo cual se demuestra, que la primera oracion es de reflexivo, y la segunda de pasiva; fuera de que el verbo indignarse, nunca puede usarse como activo, diciendo:

Yo indigno, tu indignas, etc., mientras que vestirse admite la forma activa; v. gr.:

Yo visto al niño, tu vistes al niño, etc.

Artículo II.

Oraciones de infinitivo.—Idem de relativo.—Idem de gerundio y participio.—Idem de frases especiales.

49. Las primeras de infinitivo constan de sujeto, verbo determinante, verbo determinado en infinitivo, y complemento directo; las segundas, carecen del complemento directo.

EJEMPLOS.

PRIMERAS.—César deseaba dominar el mundo.

Leoncio no queria comer ciruelas.

SEGUNDAS.—La niña sabe leer y escribir.

Tu hermano no pudo venir.

ORACIONES DE RELATIVO.

50. Las oraciones de relativo constan de dos ó mas oraciones relacionadas por alguno de los relativos *que, cual, quien, cuyo, etc.*

EJEMPLOS.

- 1.º La escuadra española, que tan alto dejó su nombre en Lepanto, fué destrozada en Trafalgar.
- 2.º Quien está acostumbrado á delicados manjares, unta con facilidad la diferencia de los condimentos.
- 3.º El platero, cuya tienda hemos visto, es un gran artista.
- 4.º Ese niño tiene inclinaciones, á las cuales es preciso oponerse.

ORACIONES DE GERUNDIO.

51. Las oraciones de gerundio constan, como las de infinitivo, de dos verbos, uno que está en la forma dicha de gerundio, y otro en el modo indicativo ó subjuntivo.

52. En el análisis se ofrecen dos clases de gerundios, simples y compuestos.

53. El gerundio simple es el que consta de una palabra; el gerundio compuesto es el que consta del gerundio del verbo *haber*, y del participio pasivo del verbo.

54. Debemos tener presente, que el gerundio simple puede ir precedido del gerundio del verbo *estar*, sin dejar de ser simple, como demostraremos al tratar de las oraciones equivalentes.

EJEMPLOS DE GERUNDIOS SIMPLES.

- 1.º Practicando la virtud, se consigue el cielo.
- 2.º Honrando á los padres, se honra á Dios.

3.º Estudiando mucho, te harás docto.

4.º Estando comiendo, recibí tu carta.

EJEMPLOS DE GERUNDIO COMPUESTO.

1.º Habiendo llegado á mi noticia tu mal comportamiento, te retiro mi proteccion.

2.º Habiendo sabido tu desgracia, te ofrezca mi fortuna.

3.º Habiendo tomado posiciones los enemigos, se dió la batalla.

4.º Habiéndote encargado tú del negocio, no puede salir mal.

ORACIONES DE PARTICIPIO.

55. Sabemos que el participio unas veces hace oficio de nombre, otros de adjetivo, otros de verbo, y que en algunas ocasiones envuelve una oracion, llamándose entonces participio oracional.

EJEMPLOS.

1.º Fiel sirviente.

2.º Ciego amante.

3.º Oyentes atentos.

Aquí los participios *sirviente*, *amante*, *oyente*, son verdaderos nombres.

4.º Valor entendido.

5.º Favores dispensados.

6.º Estudios convenientes.

7.º Puntos equidistantes.

Aquí los participios *entendidos*, *dispensados*, *convenientes*, *equidistantes*, son adjetivos calificativos.

8.º Llegada la hora.

9.º Dada la señal.

10. Cerrado el almacen.

11. Visto el expediente.

12. Vencida Numancia.

13. Concedido el permiso.

Aquí los participios son oracionales y pueden transformarse en

- 9.º Luego que dieron la señal.
- 10. No bien se cerró el almacén.
- 11. Inmediatamente se vió el expediente.
- 12. Después que fué vencida Numancia.
- 13. Habiéndose concedido el permiso.
- 8.º Así que llegó la hora.

56. Aun los participios de los ejemplos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, usados como adjetivos, pueden formularse en oraciones; v. gr.:

- Valor entendido.—Valor que tenemos entendido.
- Favores dispensados.—Favores que hemos dispensado.
- Estudios convenientes.—Estudios que convienen.
- Puntos equidistantes.—Puntos que equidistan.

ORACIONES DE FRASES ESPECIALES.

57. Las oraciones de frases especiales son aquellas, en que hay algun modismo ó idiotismo, y que pueden resolverse en alguna de las oraciones explicadas. Ejemplos:

- 1.º A saber yo eso, no hubiese ido.
Se resuelve en.—Si yo hubiese sabido eso, etc.
- 2.º Saludas á la francesa y bordas á la inglesa.
Resuélvese en.—Saludas como los franceses saludan, y bordas como los ingleses bordan.
- 3.º Así que dés de mano á la obra, avisame.
Resuélvese.—Así que acabes la obra, avisame.
- 4.º Conocióseme al momento.
Resuélvese.—Yo fui conocido al momento.
- 5.º Dobló las rodillas instintivamente.
Resuélvese.—Se arrodilló instintivamente.
- 6.º Parientes y trastos viejos, pocos y lejos.
Resuélvese.—Es conveniente que los parientes y los trastos viejos, sean pocos, y que estén lejos.

-CAPÍTULO VI.

Oraciones que toman nombre del signo de enlace.

58. Según la conjunción que enlaza las oraciones, así son llamadas estas también, como hemos dicho en el núm. 32. Ejemplos:

ORACIONES COPULATIVAS.

Y el Santo de Israel abrió su mano.
Y los dejó, y cayó en despeñadero
 El carro, y el caballo, y caballero.

Herrera.

ORACIONES DISYUNTIVAS.

Ora me encumbra favorable suerte,
Ora fiero me abata.....

Melendez.

ORACIONES ADVERSATIVAS.

Cuando me desaprobaba
 La mona, llegué á dudar;
Mas ya que el cerdo me alaba,
 Muy mal debo de bailar.

Iriarte.

Aunque le temen, le esperan.

Góngora.

ORACIONES CONDICIONALES.

El árbol florido
 Que el cierzo despoja
Si Enero le agravia,
 Mayo le corona.

Melendez.

Si el niño llorare, tendrá por castigo
Velar sin caricias, dormir sin mi abrigo.

Arolas.

ORACIONES CAUSALES.

Jugaremos cañas
Junto á la plazuela,
Porque Bartolilla
Venga acá y nos vea.

Góngora.

Sin ricas ofrendas
No temáis llegar;
Que el niño agradece
La fé y voluntad.

ORACIONES FINALES.

Y con esta partida
Un canasto de huevos comprar quiero,
Para sacar cien pollos, que al estío
Me rodeen cantando el pio, pio.

Samaniego.

Bien vengas á dar la vida.
A las flores que fragantes,
Para mejor recibirte,
Rompen ya su tierno cáliz.

Melendez.

ORACIONES CONTINUATIVAS.

Dime, *pues*, holgazana
¿Qué has hecho en el buen tiempo?

Samaniego.

Pues señor, vaya de cuento:
Les hablaré de un jumento.....

ORACIONES COMPARATIVAS.

Dame aflagir mi carne
 Con mano poderosa,
Como tu mano santa
 Al mar sujeta y doma.

Príncipe.

Hazme mirar los lazos
 Que á mi pais me asocian,
Como mirarlos debe
 Quien tiene pátria y honra.

Idem.

Terrible, *cual* banda de hambrientos milanos,
 Se mira á lo lejos la egipcia legion.....

Bermudez.

ORACIONES CONCLUSIVAS Ó ILATIVAS.

Luego es á mi parecer
 Verdad clara como el dia,
 Que siendo mona la mia,
 Monadas debia hacer.

Príncipe.

59. Los conjuntivos *cuando*, *cuanto*, *miéntras*, *donde*, *adonde*, etc., relacionan las oraciones formando periodos.

En los números 8 al 14 hemos explicado lo que entendíamos por cláusula, sentencia, frase y periodo, y ahora vamos á aclararlo con ejemplos.

60. Es fácil de conocer la cláusula; pues ya se ha dicho que es un pensamiento encerrado entre dos puntos. Ejemplos:

1.º Dios ha criado el mundo de la nada, para esto se requiere un poder infinito: luego es Todopoderoso.

2.º Los hombres obran segun sus creencias, prometen segun sus temores, y cumplen conforme á sus esperanzas.

3.º El uno, mientras cura
Dejar rico descanso á su heredero,
Vive en pobreza dura,
Y perdona al dinero,
Y contra sí se muestra duro y fiero.

4.º El pueblo, porcion la mas útil y numerosa de la sociedad civil, y á cuyo bien debe estar subordinado; el pueblo, cuerpo social y el mas respetable de la monarquía, *de la cual* los otros no son *mas que* unas dependencias y partes accesorias; el pueblo, *que* realmente es la nacion misma, y *en quien* reside la autoridad soberana, fué llamado al augusto congreso, adquirió el derecho de voz y voto en las Córtes, *de que* habia estado privado, tuvo parte en las deliberaciones, y solo él formaba la representacion nacional.

Marina.

5.º Múdale el aire al viejo y darte ha el pellejo.

6.º No bien redondeé el negocio, caí enfermo: que la propicia y adversa fortuna viven tabique en medio.

La segunda de las cláusulas puede llamarse sentencia, por encerrar varios pensamientos profundos ó sentenciosos.

La tercera merece el mismo nombre, por las reflexiones que contiene sobre los cuidados del rico.

La cuarta es un período, porque las oraciones principales de ella están enlazadas por los relativos *á cuyo*, *de la cual*, *que*, *en quien*, *de que*.

La quinta y sexta son verdaderas frases, porque tienen los modismos *darte ha el pellejo*, *redondeó el negocio*, equivalentes á *te dará el pellejo*, *morirá*: y á *me salió favorablemente el negocio*.

La sexta pudiera llamarse también sentencia, porque hace la observación.

«Que la propicia y adversa fortuna viven tabique en medio.»

61. A pesar de que las cláusulas donde hay frases están en minoría, nada más frecuente que confundir esas dos palabras, y tomar la segunda como sinónima de *cláusula* y de *discurso*.

ORACIONES DE IMPERATIVO.

62. Las oraciones de imperativo, dichas así, porque el verbo está en ese modo, pueden ser de *activa*, de *pasiva* y de *recíproco*.

EJEMPLOS.

- 1.º Recibid mi enhorabuena. (Primera de activa.)
- 2.º Ven, Anselmo. (Segunda de activa.)
- 3.º Sea el nombre de Dios bendito por los hombres. (Primera de pasiva.)
- 4.º Seais bien venidos. (Segunda de pasiva.)
- 5.º Acuéstate, Anita. (Oración de recíproco.)

CAPÍTULO VII.

Oraciones de forma equivalente ó transformadas.

63. Llamamos oraciones de forma equivalente, ó mejor, oraciones transformadas, á aquellas que, sin variar esencialmente el sentido de otras, las resuelven en formas de fácil análisis.

De intento nos ocupamos de ellas al fin de las demás oraciones, porque era conveniente que á su estudio precediera el de aquellas.

64. Las oraciones de activa se transforman en

oraciones de pasiva y vice-versa. Para ello, si la oracion es de activa y se desea que pase á la pasiva, se pone el complemento directo por sujeto, concertado con el verbo ser y el participio pasivo del verbo de la oracion en activa, y el sujeto de ésta, se traslada á ablativo regido de las preposiciones *por* ó *de*. Ejemplos:

1.º El vicio produce los mayores disgustos (activa).

Los mayores disgustos son producidos por el vicio (pasiva).

2.º El trabajo lo vence todo (activa.)

Todo es vencido por el trabajo (pasiva).

3.º Cornelio escribió las vidas de hombres ilustres (activa).

Las vidas de hombres ilustres fueron escritas por Cornelio (pasiva).

4.º El mundo fué criado por Dios (pasiva).

Activa.—Dios crió el mundo.

5.º La tierra habia sido arada por los bueyes (pasiva).

Activa.—Los bueyes habian arado la tierra.

6.º La paja y la yerba son comidas por los caballos (pasiva).

Activa.—Los caballos comen la paja y la yerba.

Vemos, pues, que si la oracion es de pasiva, como en los tres últimos ejemplos, y queremos transformarla en activa, ponemos el ablativo en nominativo concertado con el verbo en activa, y pasamos el sujeto á complemento directo.

65. Transformemos esta oracion de pasiva en otra de activa.

«La ciencia, que describe la tierra, se llama Geografía por los autores.»

Activa.—Los autores llaman Geografía á la ciencia que describe la tierra.

Pasiva.—Geografía es llamada la ciencia que describe la tierra por los autores.

Es decir, que al parecer tenemos una oracion de activa con dos complementos directos, cada uno de los cuales puede estar como sujeto. Esta anomalia se encuentra en los verbos *llamar, decir, denominar, enseñar, avisar, aconsejar, rogar, preguntar, ocultar*. Ejemplos.

1.º El número, cuya unidad se refiere á objeto determinado, se dice concreto por los matemáticos.

El número, cuya unidad se refiere á objeto determinado, es dicho abstracto.

Número abstracto es dicho el número, cuya unidad se refiere á objeto determinado.

Los matemáticos dicen número abstracto al número, cuya unidad se refiere á objeto determinado.

2.º Arte se denomina un conjunto de reglas para hacer bien una cosa (pasiva).

Un conjunto de reglas para hacer bien una cosa, es denominado arte (pasiva).

Los hombres denominan arte el conjunto de reglas para hacer bien una cosa (activa).

3.º Catilina enseñaba cosas malas á la juventud. Pasiva.—Cosas malas eran enseñadas por Catilina.

Otra.—La juventud era enseñada por Catilina.

CAPÍTULO VIII.

Oraciones transformadas.

66. Los infinitivos, gerundios y participios, tienen la especial condicion de ser un escollo, donde se estrellan los poco versados en el análisis, y con el fin de facilitar este punto oscuro, procuraremos transformar las oraciones en que entren dichas voces.

Artículo I.

Transformadas de infinitivo.

67. El infinitivo con artículo equivale á nombre; v. gr.:

El pasear es higiénico
El estudiar es provechoso.

Se transforman en:

El estudio es provechoso.
El paseo es higiénico.

68. Si el infinitivo no lleva artículo ni régimen, y vá relacionado con otro infinitivo por medio del verbo *ser*, tambien equivale á nombre; v. gr.:

Estimar no es amar.

Transformada.

La estimacion no es el amor.

69. Un infinitivo con régimen ó sin él, acompañado de verbo neutro ó de verbo en forma impersonal, puede hacer de nominativo.

EJEMPLOS.

- 1.º Conviene ganar amigos.
- 2.º No se permite fumar en este salon.
- 3.º Es licito divertirse honestamente.

Transformadas.

- 1.º Ganar amigos es conveniente.
- 2.º Fumar en este salon no es permitido.
- 3.º La honesta diversion es licita.

70. Las locuciones *Es de advertir*. *Seria de desear* y otras análogas, pueden resolverse en impersonales.

EJEMPLOS.

- 1.º Es de advertir que el relente perjudica la salud.
 2.º Sería de desear que las jóvenes fueran mas recatadas,

Se transforma en

- 1.º Se advierte que el relente, etc.
 2.º Se desea que las jóvenes, etc.

71. Infinitivos precedidos de preposicion, pueden casi siempre resolverse á subjuntivo con la conjuncion copulativa *que*, precedida de aquella partícula, especialmente cuando tienen distinto sujeto que el verbo que les acompaña. Ejemplos:

- 1.º Higiene es el arte de conservar la salud.

Transformada.—Higiene es el arte de que se conserve la salud, ó de que la salud sea conservada; ó bien, el arte de la conservacion de la salud.

2.º Prometi6 Dios enviarles su brazo para darles la victoria.

Resuelta ó transformada.—Prometi6 Dios á su pueblo enviarle su brazo *para que* la victoria le fuese dada.

- 3.º A decir verdad, diria que no lo entiendo.

Resuelta ó transformada.—Si dijese verdad, diria que no lo entiendo.

- 4.º Estoy en evacuar el encargo.

Resuelta en.—Estoy en la evacuacion del encargo.

- 5.º Con vivir santamente se gana el cielo.

Resuelta en.—Con la santa vida se gana el cielo.

6.º Por seguir tus consejos, me hallo desprestigiado.

Transformada en.—Porque sigo tus consejos, me hallo desprestigiado.

- 7.º Estudio sin descansar.

Equivalente.—Estudio sin descanso.

8.º Sobre llegar tarde, aun quiere tener razon.
Resuelta en.—Sobre que llega tarde, aun quiere tener razon.

9.º Entre marchar ó quedarme, elijo lo primero.
Transformada.—Entre si marchó ó no marchó, elijo lo primero.

10. Comió hasta saciarse.
Transformada.—Comió hasta que se sació.

11. Trabaja ahora para descansar luego.
Resuelta.—Trabaja ahora para que venga el descanso luego.

12. No sé si llegarme á casa.
Resuelta.—No sé si me llegue á casa.

13. La tinta de escribir es diferente de la tinta china.

Resuelta.—La tinta de la escritura ó para la escritura es diferente de la tinta china.

72. Resulta de los ejemplos propuestos, que no es difícil la transformacion de un infinitivo en una oracion de activa, de pasiva, de sustantivo ó de impersonal, cambiando el infinitivo en nombre, llevándolo al indicativo ó subjuntivo con la conjuncion *que*, precedida de la preposicion que llevaba el citado infinitivo.

73. Esto, y lo que vamos á decir sobre las oraciones de gerundio y participio, esclarece mucho las ideas sobre Análisis Sintáctico.

Artículo II.

Transformadas de gerundio.

74. Dijimos, núm. 52, que las oraciones de gerundio podian ser simples y compuestas.

Las oraciones de gerundio simple pueden resolverse las mas veces en otras, transportando el gerun-

dio á presente de indicativo ó de subjuntivo, precedidos de *sí*, *cuando*, *como*; siempre que el tiempo de la oracion simple ó principal que le acompaña, sea presente ó futuro; porque si fuera otro tiempo, habia de transportarse al pretérito imperfecto. Ejemplos:

1.º Siendo tan perjudiciales los malos amigos, evitaremos su compañía.

Transformada.—Como son tan perjudiciales los malos amigos, evitaremos su compañía.

2.º Hablando Antonio, vino su padre.

Transformada.—Cuando hablaba Antonio, vino su padre.

3.º Estudiando te harás docto.

Si estudias te harás docto.

75. Los gerundios, usados como adverbios de modo, se transforman en oraciones en que el tiempo es el mismo de la oracion principal. Ejemplos:

1.º Uno se presenta *ofreciendo* sacrificarse por la pátria en traje de coronel.

Transformada.—Uno se presenta *y ofrece* sacrificarse por la pátria en traje de coronel.

2.º Otro viene *ponderando* sus conocimientos económicos, y ofreciendo hacer maravillas por ochenta ó cien mil reales al año.

Equivalente.—Otro viene *y pondera* sus conocimientos económicos, y *ofrece* hacer maravillas por ochenta ó cien mil reales al año.

3.º Pedro se desgañita *gritando* contra los egoistas.

Resuelta.—Pedro se desgañita, *porque grita* contra los egoistas.

4.º Juan, cercado de trampas y de acreedores, *temiendo* que le zampen en Chirona, *vá corriendo* tras Gobierno.

Transformada.—Juan, cercado de trampas y de

acreedores, *teme* que le zampen en Chirona, y corre el tras el Gobierno.

76. Los gerundios compuestos de *habiendo* y un participio, toman diferentes giros en su transformacion ó equivalencia. Ejemplos:

1.º *Habiéndote amado* entrañablemente, me has llenado de disgustos.

Transformada.—A mí que *te he amado* entrañablemente, me has llenado de disgustos.

2.º *Habiendo recibido* tu carta, te escribí sin pérdida de correo.

Transformada.—*Como hubiese recibido* tu carta, etc.

Tan luego recibí tu carta.....

No bien hube recibido tu carta.....

Inmediatamente recibí tu carta.....

Así que recibí tu carta.....

Luego que recibí ó hube recibido tu carta, etc.

Después que hube recibido tu carta.....

3.º *Habiendo observado* algunos abusos en ese establecimiento, deseo que se corrijan.

Transformada.—*Como he observado* algunos abusos en ese establecimiento, etc.

77. Los gerundios *habiendo de*, ó *habiendo de haber* con infinitivo, se llaman *con de*, ó *de obligacion*, y se resuelven por un tiempo con *de*, por el futuro imperfecto de indicativo, pretérito imperfecto de subjuntivo, ó bien por las expresiones: *cuando estaba*, *así que estaba*, *estando para*, etc. Ejemplos:

1.º *Habiendo de comer* á las doce, haremos un ligero almuerzo.

Transformada.—Haremos un ligero almuerzo, *porque comeremos* á las doce.

2.º *Habiendo de haber venido* esta mañana, lo ha impedido la lluvia.

Transformada.—Ha impedido la lluvia que *viniese* esta mañana.

Como hubiese de venir esta mañana, lo ha impedido la lluvia.

3.º *Habiendo de marchar, ó estando* el batallon para marchar, recibió contra-órden.

Resuélvese.—El batallon recibió contra-órden *cuando estaba* dispuesto para la marcha.

Artículo III.

Transformadas de participio.

78. Aunque hemos puesto algunos ejemplos de transformadas de participio, en el núm. 54, aumentaremos su número en el presente párrafo, para hacer este punto mas inteligible á nuestros lectores.

79. Donde hay un participio concertado con un nombre, allí suele hallarse una oracion de relativo, como demuestran los siguientes ejemplos:

1.º La clase indigente, *privada* de instruccion por necesidad, no lee otros libros que los de la escuela.

Transformada.—La clase indigente *que se vé ó está privada* de instruccion, etc.

2.º Las ideas *inculcadas* en la niñez duran toda la vida.

Transformada.—Las ideas *que se inculcan* en la niñez, etc.

3.º Plan *dirigido* á la prosperidad nacional.

Transformada.—Plan *que vá dirigido ó que se dirige* á la prosperidad nacional.

4.º Los niños *mimados* estorban en la escuela.

Transformada.—Los niños *que están mimados* estorban en la escuela.

80. Quizás censuren algunos la transformacion de participios en relativos, fundados en que todo adje-

tivo es un relativo elíptico, pero no debe olvidarse que los adjetivos calificativos no admiten el verbo *estar*, mientras que lo admiten casi siempre los participios. Ejemplos:

1.º El hombre *generoso* perdona á su enemigo.

2.º El niño *bueno* ama la virtud.

Puede decirse.—El hombre *que es generoso*.

El niño *que es bueno*.

Y estaria mal dicho.—El hombre *que está generoso*.

El niño *que está bueno*, etc.

3.º Las riquezas *adquiridas* con el trabajo ennoblecen al que las posee.

Transformada.—Las riquezas *que se adquieren* con el trabajo, etc.

4.º Colon descubrió la América, *desconocida* de los antiguos.

Transformada.—Colon descubrió la América, *que los antiguos desconocían*.

CAPÍTULO IX.

Sintáxis natural y sintáxis figurada.

81. No basta que los principiantes conozcan el modo de transformar unas oraciones en otras de fácil análisis, conviene tambien que sepan deshacer el hipérbaton, restablecer las palabras suprimidas por elipsis, sustituir otras que vienen figurando en la oracion y distinguir las que son pleonásticas.

82. En los números 5 y 6 hemos copiado de la Academia las definiciones de Sintáxis regular y figurada; con ellas á la vista, puede deshacerse el hipérbaton de los siguientes trozos:

1.º—EL DOS DE MAYO.

SINTÁXIS FIGURADA.

Noche, lóbraga noche, eterno asilo
Del miserable que esquivando el sueño
Profundas penas en silencio gime,
No desdeñes mi voz.

Gallego.

SINTÁXIS REGULAR.

Tú, lóbraga noche,
eterno asilo del misera-
ble que, esquivando el
sueño, gime profundas
penas en silencio, no
desdeñes mi voz.

2.º—A LAS RUINAS DE ITALICA.

SINTÁXIS FIGURADA.

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mústio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa:
Aquí de Cipion la vencedora
Colonia fue. Por tierra derribado
Yace el temido honor de la espantosa
Muralla, y lastimosa
Reliquia es solamente
De su invencible gente.

Rioja.

SINTÁXIS REGULAR.

¡Ay dolor!
Estos campos de so-
ledad, mustio collado,
que tú, Fabio, ves aho-
ra, fueron un tiempo
Itálica famosa.
La vencedora Colonia
de Cipion fué aquí.
El honor temido de la
muralla espantosa yace
derribado, y el temido
honor...., es solamente
reliquia lastimosa de su
gente invencible.

3.º—Á MIS LIBROS.

SINTÁXIS FIGURADA.

Fausto consuelo de mi triste vida,
Donde contino á sus afanes hallo
Blandos alivios que la calma torna
Plácida al alma.

Villegas.

SINTAXIS REGULAR.

Consuelo fausto de mi
vida triste, donde ha-
llo contino alivios blan-
dos á sus afanes que la
calma torna plácida al
alma.

83. En el Análisis lógico nos estenderemos mas sobre esto, advirtiendo aquí, sin embargo, que antes de analizar cualquier cláusula, es conveniente ponerla en Sintáxis natural, si no estuviere; con lo cual, como hemos manifestado, se facilita el análisis.

CAPÍTULO X.

Concordancia, régimen y construccion.

84. No solo se comprende en el Análisis de Sintáxis el de las oraciones; tambien se examinan las concordancias, clases de régimen y construcciones que en ellas se cometen. Recorramos rápidamente estos tres capítulos.

Artículo I.

Concordancia.

85. De tres clases nos enseña la Sintáxis que son las concordancias, á saber: de nombre y adjetivo, de nombre y verbo, de relativo y antecedente.

86. Ya sabemos, que la concordancia de nombre y adjetivo, supone á ambos en el mismo género y número.

87. Lo mismo sucede cuando la concordancia es de relativo y antecedente, pero así como en aquella tambien concuerdan en caso, en esta acontece alguna vez que el relativo vá regido de preposicion distinta.

88. En cuanto á la concordancia de nombre y verbo, pide que el segundo esté en el mismo número y persona que el primero. Remitiendo al lector á la Gramática de la Academia para mas detalles, recordaremos las varias clases con ejemplos.

89. Concordancias de nombre y adjetivo, en las cuales debe notarse que el artículo, pronombre no personal y participio, se consideran como adjetivos respecto de las reglas de concordancia. Ejemplos:

- 1.º Niños dóciles y aplicados.
- 2.º Joven honesta y candorosa.
- 3.º Grande y nunca visto espectáculo.
- 4.º Las cuentas del Gran Capitan.
- 5.º El enano de tres pies.
- 6.º Las cuestiones concernientes á las matemáticas.

7.º Magistrados integros.

90. *Concordancias de nombre y verbo.* Ejemplos:

- 1.º Dios existe.
- 2.º Tú piensas.
- 3.º Él duerme.
- 4.º Yo escribo.
- 5.º Los sábios escasean.
- 6.º Nosotros salimos.
- 7.º Vosotros fuisteis.
- 8.º Entraron una multitud de malvados.
- 9.º Parte quedó ó quedaron prisioneros.

91. *De relativo y antecedente.* Ejemplos:

- 1.º No hay nacion que no tenga idea de Dios.
- 2.º La mujer de quien hablaste es honrada y hacendosa.
- 3.º Los hombres, en *cuya conciencia* no tiene cabida la idea del deber, son temibles.
- 4.º Son dudosos los derechos, sobre los cuales discutimos.

Artículo II.

Régimen.

92. Régimen, como nos enseña la Sintáxis, puede ser de nombre á nombre, de nombre á verbo, de

verbo á nombre ó pronombre, de verbo á verbo ó á adverbio, de adjetivos, gerundios y participios, de preposicion, conjuncion ó interjeccion.

92. *Ejemplos de régimen de nombre á nombre.*

- 1.º Casa de Juan.
- 2.º Callejon sin salida.
- 3.º Tomate en salmuera.
- 4.º Capa con embozos.
- 5.º Guerra contra los vicios.
- 6.º Cuestion sobre riegos.
- 7.º Agua hasta la rodilla.
- 8.º Limosna para el culto.
- 9.º Gloria á Dios.

Estos regimenes son oraciones elipticas; v. gr.:

- 1.º Casa que es de Juan.
- 2.º Callejon que no tiene salida.
- 3.º Tomate arreglado en salmuera.
- 4.º Capa que tiene embozos.
- 5.º Guerra que hacemos contra los vicios.
- 6.º Cuestion que versa sobre los riegos.
- 7.º Limosna que se pide para el culto.
- 8.º Agua que llega hasta la rodilla.
- 9.º Gloria sea dada á Dios.

93. *Ejemplos de régimen de nombre á verbo.*

Aunque los del núm. 108, concordancias de nombre y verbo, pueden servir de modelo, ponemos á continuacion otros, prefiriendo hacernos difusos en esta parte.

EJEMPLOS.

- 1.º El cuchillo corta.
- 2.º Las aves vuelan.
- 3.º Pablo escribe.
- 4.º Las ranas fastidian.

5.º La madre y el hijo vocean.

6.º Tú no estudias.

7.º Comer mucho embota.

94. *Ejemplos de régimen de verbo á nombre.*

Régimen directo. Este régimen, propio de los verbos activos, pide que el nombre se halle en acusativo, precedido ó no de la preposicion á.

1.º Lei tu carta.

2.º Elogiaban tu comportamiento.

3.º Amé á mis padres.

4.º Que pinte una Dolorosa.

5.º Nunca llevarás camisa.

6.º Acompañad á estas señoras.

7.º ¿Hicisteis el encargo?

8.º Consolemos al afligido hermano.

95. *Régimen indirecto.*

EJEMPLOS.

1.º Amo *de corazón*.

2.º Me amenazó *con la espada*.

3.º Los jornaleros se disponen *para el trabajo*.

4.º Te apuras *por poco*.

5.º Cabalgaba en un mulo.

6.º Le castigaron por su temeridad.

7.º Habrá cesado en su empleo.

8.º Todo cargaba sobre nosotros.

9.º Se defendió contra sus enemigos.

10.º Dilatamos el negocio hasta el lunes.

11.º Se enredó entre las zarzas.

12.º Felipe escribió desde Roma.

13.º Estudiamos sin maestro.

14.º Me voy á Francia.

96. *Ejemplos de régimen de verbo á pronombre.*

1.º Señor, compadécete de mí.

- 2.º El Catedrático nos habló de legumbres.
- 3.º Os han fastidiado.
- 4.º Nosotros *los* mirábamos con respeto.
- 5.º En cuanto á las fieras, teníanlas en jaulas de hierro.
- 6.º La ópera me gusta mucho.
- 7.º Te han borrado de la lista.
- 8.º Amalia se cuida excesivamente.
97. *Régimen de verbo á verbo.*

EJEMPLOS.

- 1.º Quiero obsequiarte.
- 2.º Puedes venir.
- 3.º Deseo aprender.
- 4.º Conviene callar.
- 5.º Salimos á pasear.
- 6.º Intentabas que aprendiera tu hijo.
- 7.º Prefiero que vayamos.
98. *Régimen de verbo á adverbio.*

EJEMPLOS.

- 1.º Léjos estamos.
- 2.º Ayer nos avisaron.
- 3.º Aquí nos avistaremos.
- 4.º Bien has hablado.
- 5.º Te quiero muchísimo.
- 6.º Te seguiré *donde* vayas.
- 7.º Dilo mas récio.
- 8.º Se produjo admirablemente.
- 9.º Quizás vaya pronto.
10. No te sorprendas.
99. *Régimen de gerundio á nombre.*

EJEMPLOS.

- 1.º Leyendo buenos libros.
- 2.º Leyendo á Ciceron.

- 3.º Haciendo bien al prójimo.
 4.º Haciendo malas digestiones.
 100. *Régimen de participio.*

EJEMPLOS.

- 1.º Habitante en Valencia.
 2.º Cansado de escribir.
 3.º Abstraído en mis cosas.

101. La preposicion y la conjuncion son medios ó signos de régimen, ya que su oficio no es otro, mas que el relacionar palabras y oraciones. Véase el régimen de preposicion.

EJEMPLOS.

- 1.º *Por* hoy no te digo mas.
 2.º *Desde* aquí pasaremos á Cádiz.
 3.º Corria *por entre* unas matas.
 4.º *Para* entonces te prometo una visita.
 5.º ¿*Hasta* cuándo abusarás *de* mi paciencia?

Para ejemplos de enlace de oraciones, véanse los párrafos 57 y siguientes.

Artículo VI.

Construccion.

102. Aunque la concordancia y el régimen son verdaderas construcciones, se ha convenido en llamar construccion á la parte de la Sintáxis que examina las palabras que se interpolan entre el sujeto y el verbo, entre el verbo y el complemento directo, y que siguen despues del complemento directo.

103. Ejemplos de palabras que pueden interponerse entre el nominativo y verbo.

1.º *Un nombre regido de preposicion.*

Las casas *de madera* son calorosas.

Un niño *sin educacion* es un brillante sin pulir.

2.º *Un adjetivo.*

Los caballos *indómitos* no sirven para el trabajo.

Los jóvenes *discretos* son un tesoro.

3.º *Sustantivos y adjetivos.*

Valencia, *ciudad hermosa, pátria de hombres ilustres en armas y letras*, es poblacion antiquísima.

4.º *Participios solos ó con régimen.*

Las *doradas* mieses alegraban á los campesinos.

Los mulos *cargados de sacos de trigo* venian de la Mancha.

5.º *Oraciones interpuestas.*

El proyecto *de ley de Instruccion pública, que se ha presentado á las Córtes*, tiene *grandes lunares al lado de cosas muy buenas*.

104. *Ejemplos de palabras que se construyen despues del verbo.*

Adverbios y modos adverbiales.

Lola borda *primorosamente*.

Juan canta *á las mil maravillas*.

105. *Ejemplos de construccion de palabras despues del complemento directo.*

Se alabaron tus obras, *tan bellas como útiles*.

Quiero darte el premio *que has merecido*.

No estoy acostumbrado *á sufrir tantas impertinencias*.

El leon destrozó *á la hiena que entró en su jaula*.

Nuestros oradores políticos honran la tribuna *con sus acabados discursos*.

Los gorriones comen los insectos *perjudiciales á la Agricultura*.

El buey produce *grandes utilidades al hombre con sus servicios*.

MANERA DE HACER
EL
ANÁLISIS DE SINTÁXIS.

105.—1.º Leeremos la cláusula, sentencia, frase ó periodo que hayamos de analizar, pausada y atentamente.

2.º Si la cláusula fuese de Sintáxis figurada, es decir, si la palabra regida fuera delante de la regente, el sujeto detrás del verbo, el complemento directo se antepusiese á éste, el adverbio al verbo, el adjetivo al sustantivo, etc., desharíamos estas inversiones, no habiendo inconveniente para ello.

3.º Supliremos las palabras omitidas por elipsis, y substituiremos las que están representadas por pronombres y adjetivos.

4.º Tendremos presente, que en la cláusula habrá tantas oraciones, como verbos en el modo personal, esto es, como verbos haya en indicativo, subjuntivo é imperativo.

5.º Los gerundios, participios é infinitivos, casi siempre pueden transformarse en oraciones conocidas, como llevamos dicho.

6.º Nunca debe perderse de vista el verbo de la oracion, pues que fácilmente nos conducirá por medio de las preguntas ¿QUIEN, QUE COSA? al conocimiento del sujeto ó del objeto.

7.º Separada cada oracion de las demás de la cláusula, véase si es de sustantivo, activa, pasiva, relativo, de gerundio, infinitivo, etc., ó si es equivalente ó transformada de alguna de las conocidas.

8.º Debe expresarse si la oracion es primera ó segunda, completa ó incompleta.

9.º Si la oracion fuera de relativo, gerundio, participio, etc., conviene distinguir las diversas oraciones que la forman.

10. Dicha la forma de la oracion que tenemos á la vista, distinguiremos los elementos de que constan, es decir, la palabra ó conjunto de ellas que forman el sujeto, el complemento directo ó el complemento indirecto.

11. Así como en las oraciones distinguimos sus términos ó elementos, así tambien debemos notar la clase de enlace que tiene una oracion con otra. Por manera, que la clase de conjuncion nos dirá si la oracion es condicional, copulativa, etc.

12. Analizadas las oraciones, pasaremos á sacar las concordancias que haya en la cláusula; de nombre y adjetivo primero, de nominativo y verbo despues; y por último, de relativo y antecedente.

13. Despues de poner de manifiesto las concordancias, observaremos las diversas clases de régimen, bien sea de nombre, de verbo, de participio, etc.

14. Notaremos las construcciones que existen entre nombre y verbo, despues del verbo y despues del complemento directo.

15. En fin, dedicaremos la última parte del Análisis á las *observaciones* que convenga hacer sobre la cláusula analizada, y que puedan dar alguna luz sobre puntos relacionados con el citado Análisis.

16. En resúmen, el Análisis de Sintáxis debe hacerse, poniendo de manifiesto las oraciones primeramente, las concordancias, régimen y construccion despues, y por último, las observaciones convenientes.

- 8.º Debe expresarse el sujeto en primera o segunda persona, completa o incompleta.
- 9.º Si el sujeto es relativo, gerundio, participio, etc., conviene hallar las diversas oraciones que lo forman.
- 10.º Dicho el tema de la oración, se examina la vida, distinguimos los elementos que constan en ella, si habra o no un sujeto que forme el sujeto, el complemento directo o el complemento indirecto.
- 11.º Así como en las oraciones binómicas sus términos o elementos, así también deberá haber la clase de objeto que tiene una oración con otra. Por ejemplo, que la clase de complemento sea directa o indirecta, etc.
- 12.º Analizadas las oraciones, pasaremos a sacar los complementos que hay en la oración: de nombre y adjetivo, participio, de gerundio y verbo, después y por último, de relativo y antecedente.
- 13.º Después de poder se analizaron las oraciones, pasaremos a observar las diversas clases de oraciones, como las oraciones de verbo, de gerundio, etc.
- 14.º Notamos las construcciones que existen entre nombre y verbo, después del verbo y después del complemento directo.
- 15.º En fin, notaremos las oraciones que se hallan en las oraciones que contienen dicho verbo en oraciones relativas y que pueden ser algunas las oraciones relativas con el verbo relativo.
- 16.º En resumen, el análisis de oraciones debe hacerse, cuando se resuelva las oraciones, primero, las oraciones, segundo, y construcción, y por último, las oraciones con-

PRÁCTICA DE ANÁLISIS

DE

SINTÁXIS.

I.

El maestro es indispensable en sociedad.

Oracion primera de sustantivo, completa, puesta en Sintáxis natural.

Se llama oracion primera de sustantivo, por ser de esta clase el verbo *es* que entra en ella, y hallarse colocado entre el nombre *maestro* y el adjetivo *indispensable*.

Dámosle el nombre de completa, por traer expresos sus elementos principales sujeto; verbo y complemento calificativo; y decimos que está en Sintáxis natural, porque el sujeto *maestro* vá delante del verbo *es*, este antes del complemento calificativo *indispensable*, quedando el complemento indirecto *en sociedad* en último término, cual corresponde.

Concordancia, régimen y construcción.

Dos concordancias hay en la oración, una de sustantivo y adjetivo, *el maestro indispensable*, y otra de sujeto y verbo, *el maestro es*, las cuales guardan las reglas gramaticales de número y género, ó de número y persona.

En cuanto al régimen, lo hay de nombre á verbo en *el maestro es*, y de adjetivo á nombre, mediante la preposición *en*, en *indispensable en sociedad*.

En sociedad es el complemento indirecto que constituye la construcción.

Observaciones. Si cada una de las palabras de una oración pudiese ocupar un lugar cualquiera, se formarían tantas variaciones, como indicara el producto de los números naturales, desde el uno hasta el número de palabras que contuviese la misma. De manera, que suponiendo cuatro palabras, el producto de 1. 2. 3. 4.=24, sería el número de variaciones que admitiría la oración. No siempre es esto posible, porque hay palabras que no pueden mudar de sitio, sin alterar el sentido.

La oración que hemos analizado consta de cuatro términos: de sujeto, verbo, complemento calificativo y complemento indirecto. Como todos pueden ocupar un lugar cualquiera, nos dá las veinticuatro siguientes

VARIACIONES.

1.^a El maestro es indispensable en sociedad.

2.^a El maestro es en sociedad indispensable.

3.^a El maestro indispensable en sociedad es.

4.^a El maestro indispensable es en sociedad.

5.^a El maestro en sociedad es indispensable.

6.^a El maestro en sociedad indispensable es.

7.^a Es el maestro indispensable en sociedad.

8.^a Es indispensable el maestro en sociedad.

9.^a Es el maestro en sociedad indispensable.

10. Es indispensable en sociedad el maestro.

11. Es en sociedad indispensable el maestro.

12. Es en sociedad el maestro indispensable.

13. Indispensable el maestro es en sociedad.

14. Indispensable el maestro en sociedad es.

15. Indispensable es el maestro en sociedad.

16. Indispensable es en sociedad el maestro.

17. Indispensable en sociedad es el maestro.

18. Indispensable en sociedad el maestro es.

19. En sociedad el maestro es indispensable.

20. En sociedad el maestro indispensable es.

21. En sociedad es indispensable el maestro.

22. En sociedad es el maestro indispensable.

23. En sociedad indispensable es el maestro.

24. En sociedad indispensable el maestro es.

2.

El palacio de los reyes es de sillería.

Oraçion segunda de sustantivo, completa, puesta en Sintáxis natural.

Se llama segunda de sustantivo, porque consta del sujeto ó nominativo *el palacio*, del verbo *es*, y del complemento indirecto *de sillería*. *De los reyes* y *de palacio* son complementos indirectos.

Tambien la llamamos completa, porque tiene expresos los dos términos indispensables para formar la segunda de sustantivo, á saber: el sujeto *el palacio* y el verbo sustantivo *es*; y decimos que está puesta en Sintáxis natural, porque el sujeto vá delante del verbo, y éste precede al complemento indirecto.

Concordancia, régimen y construccion.

Además de las concordancias de artículo y nombre, *el palacio*, *los reyes*, que ya sabemos siguen las reglas de concertar en género y número, como las de sustantivo y adjetivo, tenemos la de nominativo y verbo *el palacio es*.

El nombre *palacio*, como sujeto, rige al verbo *es*, y mediante la preposicion *de* al sustantivo *reyes*. *De* rige á *sillería* en ablativo.

La construccion consiste en el genitivo posesivo *de los reyes*, interpuesto entre el nominativo y verbo, y en el complemento indirecto *de silleria* que vá detrás de él.

Observaciones. Segun nos enseña la Academia, la construccion, que es otra especie de régimen mas libre, tiene lugar entre el sujeto y el verbo, entre el verbo y el complemento directo, ó bien, despues del complemento directo ó calificativo.

En la oracion que estamos examinando, hay construccion entre el nombre y el verbo, expresada por el genitivo *de los reyes*, que pudiera sustituirse por el adjetivo *real*; asi:

El palacio REAL es de silleria.

Es lo mismo que decir:

El palacio DE LOS REYES es de silleria.

Luego no solo puede interponerse un genitivo, ú otro caso regido de preposicion entre el nominativo y el verbo, sino tambien un adjetivo solo ó con régimen; v. gr..

El palacio real de Madrid es de silleria.

Volveremos á este asunto en ocasion oportuna.

Respecto de las variaciones que admite esta oracion, véase el ejemplo anterior.

3.

El tiempo está nebuloso.

Oracion primera de sustantivo ó de verbo estar, completa, puesta en Sintáxis natural.

Se llama primera, porque consta de sujeto ó nominativo *el tiempo*, del verbo sustantivo *estar* y del complemento *nebuloso*, calificativo de tiempo.

Se dice completa, porque tiene expresos los tres términos de que debe constar una oracion de esta clase.

Tambien decimos que es de Sintáxis natural, porque el nominativo *el tiempo* precede al verbo *está*, y éste al complemento calificativo *nebuloso*. En los ejemplos

Nebuloso está el tiempo.

Está nebuloso el tiempo.

Está el tiempo nebuloso, etc.

Se sigue la Sintáxis figurada, porque hay inversion de términos, cometiéndose la figura hipébaton.

Concordancia, régimen y construccion.

El tiempo nebuloso, concordancia de nombre y adjetivo, en número singular y en género masculino, *El tiempo está*, concordancia de nominativo y verbo. por estar ambos en singular y en tercera persona.

El régimen gramatical de esta oracion es el de nombre *tiempo* al verbo *está*. No hay palabra alguna de construccion.

Observaciones. Dijimos en la pág. 57, que una de las diferencias que habia entre los verbos *ser* y *estar* consistia, en que *ser* puede colocarse entre nombre y adjetivo, ó entre dos nombres; y *estar* solo puede ponerse entre nombre y adjetivo. La oracion que examinamos confirma esta diferencia, y la razon de distinguir las oraciones formadas por ambos verbos.

4.

La córte está de luto.

Oracion segunda de sustantivo ó de verbo estar, completa, en Sintáxis natural.

Se llama segunda, porque consta del sujeto *la córte* y el verbo *está*. *De luto* es complemento indirecto de modo, pues que nos dice la manera de estar la córte.

La hemos denominado completa, porque tiene expresos los dos términos de que ha de constar una oracion de esta clase, y como el nominativo precede al verbo, y éste al complemento indirecto, decimos que es de Sintáxis natural. En los siguientes ejemplos se sigue la Sintáxis figurada.

Está de luto la córte.

Está la córte de luto.

De luto está la córte, etc.

Concordancia, régimen y construccion.

La córte está, concordancia de nombre y verbo, porque ambos se hallan en singular y en tercera persona.

El régimen de nombre á verbo es el de *la córte á está*. *Está* rige indirectamente á *luto*, por medio de la preposicion *de*.

Rigurosamente hablando, solo *de luto* puede considerarse construccion en el caso presente, tomando por tal, todas las palabras que no sean necesarias para la clasificacion de las oraciones.

5.

Hay hombres malvados por desgracia.

Oracion de verbo *haber*, equivaliendo á *existir*, esto es:

Existen hombres malvados por desgracia.

Por el número de sus términos es completa, porque tiene expresos el nominativo *hombres malvados*, el verbo *hay* (existen) y el complemento indirecto *por desgracia*.

Por el orden de colocacion de sus términos, es de

Sintáxis figurada, porque el verbo precede al nominativo. En Sintáxis natural diría:

Hombres malvados hay por desgracia.

Concordancia, régimen y construccion.

Hombres malvados, concordancia de nombre y adjetivo, *hombres hay ó existen*, concordancia de nominativo y verbo. La primera concierta en número plural y género masculino; la segunda, en número plural y en tercera persona con el verbo *existir*; pero aparece discordante con el verbo *hay* en singular, porque el verbo *haber* tiene la propiedad de admitir sujetos en singular ó plural, permaneciendo él en singular; v. gr.:

Hay fiestas.

Hubo fiestas.

Hubo toros y cañas.

El sujeto *hombres* rige al verbo *hay (existen)*, y la preposicion *por*, al nombre *desgracia*, siendo este nombre regido indirectamente por el verbo *haber*, mediante la preposicion citada.

Como palabras de construccion, debemos citar el adjetivo *malvados*, interpuesto entre el sujeto *hombres* y el verbo *existen*, y el complemento indirecto de modo *por desgracia*, que modifica al verbo.

Observaciones. Véase la pág. 40 sobre los oficios del verbo *haber*.

6.

Los niños lloran sin motivo.

Oracion de verbo neutro, completa y de Sintáxis natural.

Decimos que es oracion de verbo neutro, porque *llorar* es verbo de esta clase.

Dámosle el nombre de completa, porque consta del sujeto *los niños*, del verbo *lloran* y del complemento indirecto *sin motivo*.

Se dice que es de Sintáxis natural, porque el sujeto precede al verbo, y éste al complemento indirecto. Los ejemplos que siguen son de Sintáxis figurada.

Lloran los niños sin motivo.
Lloran sin motivo los niños.
Sin motivo lloran los niños.
Sin motivo los niños lloran, etc.

Concordancia, régimen y construcción.

Los niños lloran, concordancia de nombre y verbo, por estar ambos en plural y en tercera persona.

El sujeto *niños* rige al verbo *lloran*, y éste al nombre *motivo* por medio de la preposición *sin*.

La construcción de esta oración está representada por el complemento indirecto *sin motivo*.

Observaciones. Los verbos neutros forman tres clases de oraciones, que pudiéramos llamar primeras, segundas y terceras. Las primeras tienen el verbo neutro colocado entre sustantivo y adjetivo; v. gr.:

Antonio vino contento.
Nosotros vivimos alegres.
La niña quedó avergonzada.
Vosotras caisteis enfermas, etc.

Las segundas de verbo neutro constan de sujeto, verbo y complemento indirecto; de modo, que la oración analizada, *los niños lloran sin motivo*, es de esta clase, perteneciendo también á ella las siguientes:

Yo voy de caza.
Tú entras de prisa.
Niceto volvió en un santiamén.
Escarmienta tú en cabeza agena.

Las terceras de verbo neutro constan de sujeto y verbo;
v. gr.:

La Medicina progresa.

La moral atrasa.

Juanilla duerme.

Esta última clase es semejante á las segundas de activa, ya que tienen los mismos términos, es decir, sujeto y verbo;
v. g.:

La física deleita.

Las matemáticas aturden.

El organista no toca.

Matilde canta.

Para no confundirlas, téngase presente la siguiente regla: Si se puede imaginar un complemento directo ó acusativo, que no se derive del verbo, será segunda de activa; de lo contrario, de verbo neutro. Ejemplos:

La física deleita *el entendimiento*.

Las matemáticas aturden *á los holgazanes*.

El organista no toca *las vísperas*.

Matilde canta *unas seguidillas*.

Las palabras, que van de letra cursiva, son los complementos directos de las anteriores oraciones.

La Medicina progresa, y los otros dos ejemplos, no admiten el acusativo, y por tanto son de verbo neutro.

7.

Esau nació cubierto de vello.

Oracion primera de verbo neutro, completa y de Sintáxis natural.

Se llama primera de verbo neutro, porque consta del sujeto *Esau*, del verbo neutro *nació* y del complemento calificativo *cubierto*.

De vello es complemento indirecto.

Tambien decimos que es completa, porque tiene expresos los tres términos de que debe constar una oracion de esta clase.

En fin, se dice que es de Sintáxis natural, porque tiene el sujeto antes del verbo, éste delante del complemento calificativo, quedando el complemento indirecto en último lugar.

Concordancia, régimen y construccion.

Esau, nombre masculino en singular, lleva al adjetivo *cubierto* al mismo género y número, formando una concordancia de sustantivo y adjetivo. Tambien la forma de nombre y verbo, *Esau nació*, porque ambos están en tercera persona y en número singular.

Dos clases de régimen hallamos en esta oracion, á saber: régimen de nombre á verbo en *Esau nació*, y de participio á nombre en *cubierto de vello*.

Las palabras *de vello*, son de construccion en la oracion presente.

Observaciones. 1.^a—Las primeras de verbo neutro son parecidas en la forma, á las primeras de verbo *ser* ó *estar*; pues, como hemos dicho anteriormente, constan de sujeto, verbo y complemento calificativo.

2.^a Puesta en órden inverso ó en Sintáxis figurada la oracion que acabamos de analizar, dirá:

Cubierto de vello nació Esau.

Nació Esau cubierto de vello.

De vello cubierto nació Esau.

8.

Rómulo y Remo fundaron la ciudad de Roma.

Oracion primera de activa, completa, de Sintáxis natural.

Se llama primera de activa, porque consta del sujeto *Rómulo y Remo*, del verbo activo *fundaron* y del complemento directo acompañado del genitivo posesivo *la ciudad de Roma*.

Por tener expresos todos los términos, se denomina completa, así como se dice de Sintáxis natural, porque tiene el sujeto precediendo al verbo, y éste al complemento directo.

Concordancia, régimen y construcción.

Rómulo y Remo fundaron, concordancia de nominativo y verbo, porque los dos singulares *Rómulo* y *Remo* forman un plural, y llevan el verbo á tercera persona del mismo número. El sujeto ó nominativo rige al verbo, y éste al complemento directo, que á su vez rige al sustantivo *Roma*, mediante la preposición *de*.

La única construcción que podemos citar es el genitivo *de Roma*, puesto detrás del complemento directo.

Observaciones. 1.^a—La citada oración de Sintáxis natural admite otras variaciones de este modo:

Fundaron la ciudad de Roma Rómulo y Remo.

Fundaron Rómulo y Remo la ciudad de Roma, etc.

2.^a Las primeras de activa, según dijimos en el número 47, pueden trasladarse á la pasiva, mudando el complemento directo en sujeto, el verbo en pasiva, y el sujeto en complemento indirecto regido de las preposiciones *por* ó *de*; v. gr.:

La ciudad de Roma fué fundada por Rómulo y Remo: ó en otros términos:

Se fundó la ciudad de Roma por Rómulo y Remo.

9.

Los griegos vencieron en las batallas de Maraton y Salamina.

Oracion segunda de activa, completa, de Sintáxis natural.

Se llama segunda de activa, porque consta del sujeto *los griegos*, del verbo *vencieron*, y del complemento indirecto de lugar *en las batallas*, que vá acompañado de los genitivos *de Maraton y de Salamina*.

Dámosle el nombre de completa, porque tiene expresos los dos términos, sujeto y verbo, necesarios para esta clase de oraciones.

Se dice que está en Sintáxis natural, porque el sujeto precede al verbo, y éste al complemento indirecto. Puesta en Sintáxis figurada, diria:

En las batallas de Maraton y de Salamina, vencieron los griegos.

Vencieron los griegos en las batallas de Maraton y de Salamina.

Concordancia, régimen y construccion.

Los griegos vencieron, concordancia de nominativo y verbo, por estar ambos en plural y en tercera persona.

El nombre *griegos*, rige como sujeto al verbo *vencieron*, y este verbo rige, mediante la preposicion *en*, al nombre *batallas*. Tambien hay régimen de nombre á nombre, mediante la preposicion *de*, entre el nombre *batallas*, y *Maraton y Salamina*.

El complemento indirecto *en las batallas de Maraton y Salamina*, constituye la construccion de la segunda de activa, que vamos examinando.

Observaciones. Ocorre muchas veces, que uno de los términos está formado por varias singulares que constituyen un plural. En el ejemplo anterior, ya vimos que los singulares, *Rómulo y Remo*, llevaban el verbo *fundaron* á plural; y ahora notamos tambien, que los dos genitivos posesivos *de Maraton* y *de Salamina* están incluidos en el plural batallas, que pudiera expresarse en singular, diciendo:

Los griegos vencieron en la batalla de Maraton y en la batalla de Salamina; pero que, reunidos ambos complementos singulares en uno solo, dirá: *Los griegos vencieron en las batallas de Maraton y de Salamina*.

10.

Las riquezas son deseadas por los hombres.

Oracion primera de pasiva, completa, en Sintáxis natural.

Es primera de pasiva, por constar del sujeto *las riquezas*, del verbo pasivo *son deseadas* y del complemento indirecto *por los hombres*.

Decimos que es completa, porque tiene expresos todos sus términos.

La llamamos de Sintáxis natural, porque el sujeto precede al verbo *ser*, con el que concierta; el verbo *ser* al participio, y éste al complemento indirecto.

De varios modos podíamos expresar esta oracion en Sintáxis figurada. Véanse algunos:

Son deseadas por los hombres las riquezas.

Son deseadas las riquezas por los hombres.

Por los hombres son deseadas las riquezas.

Tampoco hemos de olvidar, que toda oracion de pasiva puede volverse por activa, cambiando el complemento indirecto en nominativo ó sujeto, el sujeto en complemento directo y el verbo en el mismo tiempo de activa. Así, la oracion que estamos analizando dirá en *activa*:

Los hombres desean las riquezas.

Concordancia, régimen y construccion.

Las riquezas deseadas, concordancia de nombre y adjetivo, porque el artículo *las* y el adjetivo participio *deseadas*, están ambas en plural femenino.

Las riquezas son, concordancia de nombre y verbo, por concertar en plural y en tercera persona.

El sujeto *riquezas* rige al verbo *son*, y *deseadas* rige también á *hombres*, por medio de la preposicion *por*.

Por los hombres es la construccion de esta oracion.

Observaciones. Las primeras de pasiva son realmente primeras de sustantivo, acompañadas de complemento indirecto.

En efecto, si prescindimos del ablativo ó complemento indirecto regido de *por* ó *de*, queda el verbo ser que entra en las oraciones de pasiva entre el sujeto y el complemento calificativo. Y no se nos diga que no es adjetivo, si no participio el segundo nominativo; porque los participios pueden hacer veces de adjetivos, segun dejamos anotado en la página 126, y en tal caso, aunque se empleen como participios en la conjugacion de los verbos pasivos, son verdaderos calificativos del sujeto. Ejemplos:

Pedro es avisado.

Pedro es gracioso.

En la forma no se distinguen estas dos oraciones, luego podian ambas tomarse por primeras de sustantivo.

11.

La ancianidad es respetada.

Oracion segunda de pasiva, completa, en Sintáxis natural.

Es segunda de pasiva, por constar de sujeto, verbo *ser* concertado con él y participio pasivo.

Se llama completa, porque tiene expresos los términos de que consta, á saber: el sujeto *la ancianidad*, el verbo sustantivo *es* y el participio *respetada*.

Decimos que está en Sintáxis natural, porque el sujeto vá delante del verbo, y éste precede al participio. En los ejemplos siguientes estaria en Sintáxis figurada.

Es respetada la ancianidad.

Respetada es la ancianidad.

Concordancia, régimen y construccion.

La ancianidad respetada, concordancia de nombre y adjetivo, en femenino, singular.

La ancianidad es, concordancia de nombre y verbo, en singular y en tercera persona.

De régimen solo hay el sujeto rigiendo al verbo.

Observaciones. En esta oracion, recordaremos lo que dijimos en la anterior, acerca de la forma pasiva equivalente á la primera de verbo sustantivo; porque, en efecto, no hay esencial diferencia entre la primera de sustantivo.

La ancianidad es respetable.

Y la segunda de pasiva:

La ancianidad es respetada.

Las dos constan de sujeto, verbo *ser* y complemento calificativo, distinguiéndose en que *respetable* es adjetivo, y *res-*

petada es participio pasivo de *respetar*; pero que aquí hace oficio de adjetivo, admitiendo los accidentes de este, y formando concordancia con el sujeto.

12.

Mario y Sila se odiaban cordialmente.

Oracion de verbo recíproco, completa, en Sintaxis natural.

Es de recíproco, porque el verbo *se odiaban* indica un sentimiento que mutuamente se profesaban *Mario y Sila*.

Es completa, por tener expresos los términos de que consta una oracion de esta clase, á saber: el sujeto *Mario y Sila*, el verbo recíproco *se odiaban* y el complemento indirecto *cordialmente*.

Concordancia, régimen y construccion.

Mario y Sila se odiaban, concordancia de nombre y verbo, porque el sujeto es compuesto de dos singulares que forman plural, y el verbo tambien está en plural, y tanto el uno como el otro, en tercera persona.

La misma concordancia, forma el régimen de sujeto á verbo, quedando *cordialmente*, como única construccion de la cláusula.

Observaciones. Toda oracion de verbo activo tomado como recíproco, puede muchas veces descomponerse en tantas primeras de activa, como partes tenga el sujeto, capaces de ejercer la accion del verbo. Descomponiendo lo propuesto, tendremos estas dos:

Mario odiaba á Sila cordialmente.

Sila odiaba á Mario cordialmente.

Donde vemos claramente las dos oraciones incluidas en Mario y Sila se odiaban cordialmente.

No sin intencion hemos indicado, que es menester un verbo activo usado como recíproco, para transformar la oracion en dos ó mas primeras de activa; y que esta transformacion no siempre se verifica. Si decimos: *Ernesto y Pablo se fugaron*, como el verbo *fugarse*, solo se usa en calidad de recíproco, no admite la descomposicion en otras oraciones de activa; pero en este ejemplo: *Amalia y Ema se saludaron*, podemos hacer la supradicha descomposicion, porque el verbo saludar es activo usado aqui como recíproco; v. gr.:

Amalia saludó á Ema, y
Ema saludó á Amalia.

13.

Judas se ahorcó de un árbol.

Oracion de verbo reflexivo, completa, en Sintáxis natural.

Es de verbo reflexivo, porque el verbo *se ahorcó* indica una accion ejercida y recibida por el mismo sujeto *Judas*.

Se dice completa, porque tiene expresos sus términos sujeto y verbo.

Se llama de Sintáxis natural, porque están sus elementos en el orden que exige esta clase de Sintáxis. Puesta en Sintáxis figurada, dirá:

De un árbol se ahorcó Judas.

Se ahorcó de un árbol Judas.

Se ahorcó Judas de un árbol.

Concordancia, régimen y construccion.

Judas se ahorcó, concordancia de nombre y verbo, en singular y en tercera persona. Esta misma con-

cordancia constituye el régimen de nombre á verbo; *se ahorcó de un árbol* es régimen indirecto de verbo á nombre, mediante la preposicion *de*.

De un árbol, es la construccion de la cláusula.

Observaciones. Difiere el verbo recíproco del reflejo, en que el primero expresa una accion ejercida y recibida por dos ó mas personas ó cosas, mientras que el segundo reconoce como sujeto y objeto una sola persona. Además, el verbo recíproco puede admitir trasformacion en activo; mas nunca lo tolera el verbo reflexivo, segun lo espuesto en las observaciones del anterior ejemplo.

El maestro y el discípulo se aprecian.

Puede descomponerse:

El maestro aprecia al discípulo.

El discípulo aprecia al maestro.

El maestro es apreciado por el discípulo.

El discípulo es apreciado por el maestro.

Las siguientes oraciones:

Saúl se atravesó con su espada.

Yo me conduelo de tu desgracia.

Tú te apiadas de los pobres.

Juan y Pedro se arrepintieron de sus culpas.

No admiten la descomposicion que se hizo en las anteriores, porque son de verbo reflejo.

14.

Truena espantosamente.

Oracion de verbo impersonal, en Sintáxis natural.

Es impersonal, por emplearse el verbo en tercera persona y no estar expresa ni elíptica; y está en Sintáxis natural, porque el verbo vá delante del adverbio que le modifica.

Faltando en esta clase de oraciones el sujeto, ni

existe concordancia de nominativo y verbo, ni régimen de nombre á verbo.

La construccion está representada aquí por el complemento indirecto ó adverbio de modo *espantosamente*.

Observaciones. Las oraciones impersonales se presentan, como sabemos, con el verbo en tercera persona de singular, si realmente es de los impersonales, es decir, de los referentes á cambios de tiempo; pero cuando son de lengua ó fama, ó de otros significados, y se emplean en las terceras personas, sin sujeto expreso antes, ni en la misma oracion, entonces afectan las formas siguientes:

Se dice, dicese, ó dicen, que hay crisis.

Se cuenta, cuéntase, ó cuentan, que no vendrá el Rey.

Nos han conocido pronto.

Os regalaron un pavo.

15.

Deseo comer ciruelas.

Oracion primera de infinitivo, incompleta, en Sintáxis natural.

Es primera de infinitivo, porque consta del sujeto elíptico *yo*, del verbo determinante *deseo*, del verbo determinado *comer* y del complemento directo *ciruelas*.

La llamamos incompleta, porque no tiene expreso el sujeto *yo*, y como por la supresion del sujeto se comete la figura elipsis, decimos que está en Sintáxis figurada.

Concordancia, régimen y construccion.

Yo deseo, concordancia de sujeto y verbo, por estar ambos en singular y en tercera persona. *Deseo*,

rige á *comer ciruelas*, como complemento directo, y es regido por el sujeto *yo*.

No hay construccion en esta cláusula.

16.

Nosotros queremos vivir á gusto.

Oracion segunda de infinitivo, completa, en Sintaxis natural.

Es segunda de infinitivo, por constar del sujeto *nosotros*, del verbo determinante *queremos*; del verbo determinado *vivir á gusto*, es una expresion adverbial de modo, que constituye un complemento indirecto.

Decimos que esta oracion es completa, por tener expresos todos los términos; y la llamamos de Sintaxis natural, porque ni se omite ningun término, ni hay inversion en ninguno de ellos.

Concordancia, régimen y construccion.

Nosotros queremos, concordancia de nominativo y verbo, por estar ambos en plural y en primera persona.

Nosotros rige á *queremos*, por ser sujeto de la oracion, *queremos* rige á *vivir*, y este verbo indirectamente rige á la palabra *gusto*, mediante la preposicion á.

La construccion de esta cláusula está expresada por el complemento indirecto á *gusto*.

Observaciones. Las oraciones de infinitivo pueden considerarse como primeras de activa, cuyo complemento directo los forma un infinitivo solo ó con su régimen directo. Ejemplos:

- 1.º Quisiera dormir.
- 2.º Elisa aprende á bailar.
- 3.º Nosotros enseñamos á leer.

Si se examinan los complementos directos de los anteriores ejemplos, veremos que *dormir*, *bailar*, *á leer*, son los complementos directos respectivos. Hagamos la prueba. ¿Qué quiero yo? *dormir*, luego *dormir* es el complemento directo que quiero, y por consiguiente, tendremos una primera de activa, ya que consta de sujeto, verbo y complemento.

En el segundo de los ejemplos, preguntamos: ¿Qué aprende Elisa? y contestamos *á bailar*: luego *á bailar* es el complemento directo de la oracion, porque en él recae la accion del verbo aprender.

Del propio modo *á leer* es complemento directo de enseñamos, porque contesta á la pregunta, ¿qué enseñamos nosotros?

17.

El hombre que no quiere someterse á ninguna autoridad, es un buque sin piloto, combatido por los vientos.

Oracion de relativo, puesta en Sintáxis natural.

Es de relativo, por constar de varias oraciones relacionadas por un relativo. En el caso presente, las oraciones son:

El hombre es un buque sin piloto, combatido por los vientos.

Que no quiere someterse á ninguna autoridad.

La primera oracion es de sustantivo, primera, porque tiene los términos *el hombre* sujeto, *es*, verbo, *un buque combatido*, complemento comparativo. *Por los vientos* y *sin piloto*, son complementos indirectos.

La segunda oracion es de infinitivo, segunda, por constar del sujeto *que*, refiriéndose á *hombre*, del verbo determinante *quiere*, del verbo determinado *someterse* y del complemento indirecto *á ninguna autoridad*.

Hemos dicho que está en Sintáxis natural, porque no falta ni sobra palabra alguna, ocupando cada término el lugar que le corresponde.

Concordancia, régimen y construcción.

El hombre que, concordancia de relativo y antecedente.

El hombre quiere, el hombre es, concordancias de nombre y verbo, en singular y en tercera persona. *Buque combatido*, concordancia de sustantivo y adjetivo.

Las mismas concordancias de nombre y verbo forman régimen de la misma clase; el verbo *quiere* rige á *someterse*, y éste verbo, mediante la preposición á, rige indirectamente á *ninguna autoridad*; *buque* rige á *piloto*, por medio de la preposición *sin*, y el participio *combatido* rige á *vientos*, por medio también de la preposición *por*.

La oración de relativo, *que no quiere someterse á ninguna autoridad*, es de construcción, por estar interpuesta entre el sujeto *hombre* y el verbo *es*; *sin piloto y combatido por los vientos*, son palabras de construcción puestas después del verbo; pues, según sabemos, pueden haber sustantivos regidos de otros, mediante preposición, y participios con régimen, como en este ejemplo sucede.

Observaciones. Vimos en la pág. 125, que la oración de relativo consta de varias oraciones enlazadas por algunos de los pronombres de esta clase. Siempre que haya relativo, habrá, por lo menos, dos oraciones; la del relativo y la del antecedente. En la cláusula que acabamos de analizar, es el antecedente.

El hombre es un buque sin piloto combatido por los vientos.

La oración del relativo es esta:

Que no quiere someterse á ninguna autoridad.

Cierto es que la lengua castellana no admite casos, y que hace invariable al relativo *que* en género y en número; pero como puede ocurrir tener que estudiar otro idioma, y como el mejor medio de aprenderlo es por comparacion con el nuestro, necesitamos saber cuándo el relativo es agente ó paciente, es decir, cuándo se ha de trasladar á nominativo, á acusativo, ú á otro caso cualquiera. En este sentido, vamos á entrar en algunas esplicaciones.

Si el relativo se refiere al sujeto, se dice que es *agente*, como el *hombre que.....*; pero, si hace referencia al complemento directo, se llama *paciente*; v. gr.:

La virtud que mas venero es la humildad.

Descompuesto este relativo nos dá:

Yo venero mas la virtud.

Que es la humildad.

La primera de estas oraciones es *primera de activa*, cuyo sujeto es *Yo*, verbo *venero*, y complemento directo *la virtud*; pero el *que* del relativo se refiere á la virtud, y por tanto está en acusativo ó es *paciente*. Esto, que es de escasa importancia en castellano, tiene gran valor al hacer la version latina, francesa, ó de otra lengua extraña.

No siempre el relativo está en el mismo caso que la palabra á que hace referencia. En este ejemplo:

La virtud, de la cual hemos hablado, tiene suma importancia.

El antecedente *la virtud* está en nominativo, porque es el sujeto de *tiene*, mientras que el relativo *cual* está en ablativo, por indicar la cosa de que se trata.

Algun gramático (Avendaño), fundado sin duda en la invariabilidad del *que* relativo, y en la semejanza con la conjuncion *que*, lo clasifica entre las palabras indeclinables. No hay inconveniente en admitirlo en castellano; pero ya hemos dicho que ofrecé sus dificultades al espresar nuestras oraciones en otros idiomas.

18.

Leyendo las cartas de Ciceron, me instruyo en la lengua latina.

Oracion de gerundio simple, incompleta, por faltarle el sujeto *yo* de instruyo.

Llamamos oracion de gerundio simple, porque éste se expresa con una palabra, y consta de dos oraciones, *la principal y la accesoria, ó de gerundio.*

La accesoria ó de gerundio es en este ejemplo:

Leyendo las cartas de Ciceron.

Yo me instruyo en la lengua latina, es la oracion principal.

Transformando la oracion de gerundio (V. página 137), tendremos:

Cuando yo leo las cartas de Ciceron, me instruyo en la lengua latina.

De aquí resulta, que el gerundio se ha convertido en una primera de activa, cuyo sujeto es *yo*, el verbo *leo*, el complemento directo *las cartas de Ciceron*.

La oracion principal es de verbo reflexivo, porque consta del sujeto *yo*, del verbo *instruyo*, y del complemento directo *me*, que se refiere al mismo sujeto. *En la lengua latina* es un complemento indirecto de *materia*.

Por tener elíptico el sujeto *yo* de la oracion principal, es de Sintáxis figurada. Por lo demás, sus términos están colocados segun enseña la natural. Hé aquí algunas inversiones:

1.^a *Yo me instruyo en la lengua latina, leyendo las cartas de Ciceron.*

2.^a *En la lengua latina me instruyo, leyendo las cartas de Ciceron.*

Concordancia, régimen y construccion.

Yo leo, yo instruyo, concordancias de nombre y verbo, y régimen de nombre á verbo. *La lengua latina*, concordancia de nombre y adjetivo.

Leo las cartas, me instruyo, régimen directo de verbo á nombre ó á pronombre.

Me instruyo en la lengua latina, régimen indirecto del verbo *instruyo*, á *lengua latina*, mediante la preposicion *en*. *Cartas de Ciceron*, régimen del nombre *cartas* al nombre *Ciceron*, por medio de la preposicion *de*.

Si espresáramos la oracion, diciendo:

Yo me instruyo en la lengua latina, leyendo las cartas de Ciceron, ó cuando *leo las cartas de Ciceron*,

Podíamos considerar la oracion de gerundio ó su equivalente, como la construccion de la cláusula; pero si tratáramos de hallar la construccion de la oracion principal y de la accesoria separadamente, tendríamos: *en la lengua latina*, construccion de la primera, y *de Ciceron*, construccion de la segunda.

Observaciones. Remitimos á nuestros lectores al capítulo VIII, pág. 37, que trata de las trasformadas de gerundio, aunque no debemos dispensarnos en este caso de hacer algunas advertencias.

Sabido es que las oraciones de gerundio constan de una oracion *principal*, y otra *accesoria* que es aquella en que entra el gerundio. Esta oracion expresa tiempo, modo, causa, etc., y admite giros muy variados. Citaremos algunos:

Leyendo las cartas... de Ciceron.....

Al leer las cartas.....

Cuando leo las cartas.....

Como leo las cartas.....

Porque leo las cartas de Ciceron, me instruyo en la lengua latina.

Llamamos *accesoria* á la oracion de gerundio, porque necesita de la principal para su perfecto sentido.

Si decimos: *Viviendo santamente*.... quedamos suspensos, esperando que se complete el sentido, el cual no está completo hasta que añadimos esta, ó parecida oracion: *Se consigue la gloria*. De modo, que el pensamiento entero es:

Viviendo santamente, se consigue la gloria.

Ahora, pues, si invertimos los términos, diré:

La gloria se consigue viviendo santamente.

Cuya oracion pudiera analizarse:

La gloria—sujeto—*se consigue*—verbo pasivo—*viviendo santamente*—complemento indirecto formado por una expresion adverbial, porque en realidad indica de qué manera se consigue la gloria. Pero entiéndase, que no por esto deja el gerundio de ser una oracion de activa, de pasiva, etc.; v. gr.:

Con vivir santamente se consigue la gloria.

Quede sentado, que el gerundio es una oracion accesoria, que puede expresar el tiempo, modo ó causa de la oracion principal.

19.

La razon natural basta para conocer que hay un Dios Criador de Cielo y tierra.

Esta cláusula consta de dos oraciones llamadas copulativas, por ir enlazadas, mediante la conjuncion *que*.

1.^a La razon natural basta para conocer—que—

2.^a Hay un Dios Criador de Cielo y tierra.

La primera oracion es segunda de verbo neutro, completa, puesta en Sintáxis natural.

Se dice de verbo neutro, por constar del sujeto *la razon natural*, del verbo neutro *basta* y del complemento indirecto *para conocer*.

Es completa, por tener expresos sus términos; y de Sintáxis natural, porque no hay falta ni sobra de palabras, y cada una ocupa el lugar que le corresponde.

La segunda oracion de la cláusula, es una oracion de verbo *haber*, que en este caso equivale á *existir*, y por consiguiente, tambien á una oracion de verbo neutro, completa y de Sintáxis natural.

Es completa, porque tiene expresos los términos necesarios para formarla, á saber: el sujeto *un Dios Criador de Cielo y tierra* y el verbo *hay ó existe*.

Tambien la llamamos de Sintáxis figurada, porque el sujeto está colocado detrás del verbo.

Concordancia, régimen y construccion.

La razon natural, Dios Criador, concordancias de nombre y adjetivo; la primera en género femenino y número singular, y la segunda en el mismo número y en género masculino.

La razon basta, hay un Dios, concordancias de nombre y verbo en singular y en tercera persona.

Las concordancias de nombre y verbo forman tambien el régimen de la misma clase.

La preposicion *para* rige al verbo *conocer*; *Cielo y tierra* están regidos de *Criador*, mediante la preposicion *de*.

Como palabras de construccion, tenemos el adjetivo *natural* entre el nombre *razon* y el verbo *basta*; el complemento indirecto *para conocer*, y *Criador de Cielo y tierra*, que acompaña al sujeto *Dios*.

Observaciones. 1.^o—Ya dijimos, pág. 137, párrafo 67, que los infinitivos regidos de preposicion, podian transformarse en otras oraciones, y en el ejemplo examinado tenemos el complemento indirecto *para conocer*, que se expresa bien por: *para que conociéramos*, es decir:

La razon natural basta PARA QUE CONOZCAMOS que hay un Dios, Criador de Cielo y tierra.

En donde vemos, que el infinitivo *conocer* se resuelve en una segunda de activa, cuyo sujeto es *nosotros* y el verbo *conozcamos*. *Para que* es un conjuntivo. (Véase pág. 105.)

2.^a Sobre los usos del verbo *haber* puede consultarse la pág. 40. En el caso presente, no cabe duda, que está usado como neutro, porque equivale á *existir*, segun indicamos mas arriba.

20.

El hombre, como dice San Agustin, es un mundo en pequeño.

En esta cláusula hay dos oraciones, que pueden expresarse para facilidad del análisis, de este modo:

1.^a El hombre es un mundo en pequeño.

2.^a Como San Agustin dice.

Por el enlace son copulativas, porque el signo que las relaciona puede sustituirse por la conjuncion *que*, en sustitucion del conjuntivo *como*; v. gr.:

Dice San Agustin, QUE el hombre es un mundo en pequeño.

El hombre es un mundo en pequeño.

Oracion primera de sustantivo, completa y de Sintáxis natural.

Es primera, por constar del sujeto *el hombre*, del verbo *es* y del complemento calificativo *un mundo en pequeño*; es completa, porque tiene expresos todos sus términos; y es de Sintáxis natural, porque no tiene falta ni sobra de palabras, y cada una ocupa el lugar respectivo.

Dice San Agustin.

Oracion segunda de activa, completa de Sintáxis figurada.

Es segunda, por constar del sujeto *San Agustin* y del verbo *dice*; completa, porque tiene expresos los dos términos de que debe constar; y de Sintáxis figurada, porque el sujeto se pospone al verbo, cometiéndose la figura hipérbaton.

Concordancia, régimen y construccion.

San Agustin, mundo pequeño, concordancias de nombre y adjetivo.

El hombre es, San Agustin dice, concordancias de nombre y verbo (1).

Las mismas concordancias do nombre y verbo, forman régimen de la propia clase. *Mundo* rige á *pequeño*, mediante la preposicion *en*.

La oracion intercalar, *como dice San Agustin*, es de construccion, por estar interpuesta entre el nominativo *hombre* y el verbo *es*; *en pequeño* tambien es un complemento indirecto de construccion.

Observaciones. Sabemos por la Gramática, que entre el sujeto y el verbo, puede interponerse una oracion, bien de relativo, bien de otra clase; luego no hay inconveniente en analizar la cláusula propuesta, llamándola primera de sustantivo, con una segunda de activa interpuesta, que constituye la construccion entre el sujeto y el verbo, como queda dicho.

Introduciendo una pequeña modificacion en la propuesta, tendríamos:

San Agustin dice que el hombre es un mundo en pequeño.

Oracion primera de activa, si consideramos como comple-

(1) En adelante, á no haber algo que advertir acerca de la concordancia, solo citaremos las que haya en el ejemplo, dejando al lector las razones, para llamarlas de nombre y adjetivo, de nombre y verbo, de relativo y antecedente.

mento directo lo que dice *San Agustín*, á saber: *que el hombre es un mundo en pequeño.*

Aunque hacemos estas observaciones, creemos que el Análisis que hemos dado á la cláusula es el mas conveniente.

21.

Dentro de nosotros hay un sér que piensa, que quiere y que siente, como cada uno experimenta por sí mismo; y á este sér le llamamos alma.

Esta cláusula es de Sintáxis figurada, por cometerse en ella varias veces las figuras hipérbaton y elipsis. Puesta en Sintáxis natural, dice:

«Un sér que piensa, que quiere y que siente, hay dentro de nosotros, como cada uno de nosotros experimenta en sí mismo; y nosotros le llamamos alma á este sér.»

De las tres oraciones que entran en la cláusula; la primera:

Un sér que piensa, quiere y siente hay dentro de nosotros, es de relativo.

La segunda:

Como cada uno experimenta por sí mismo, es segunda de activa.

La tercera:

Nosotros llamamos alma á este sér, es primera de activa.

La oracion de relativo consta de cuatro oraciones:

- 1.^a Un sér hay dentro de nosotros.
- 2.^a Que piensa.
- 3.^a Que quiere.
- 4.^a Que siente.

1.^a *Un sér hay ó existe dentro de nosotros.*

Oracion de verbo neutro, completa, de Sintáxis natural.

Es de verbo neutro, porque el verbo *hay ó existe* pertenece á esta clase: completa, porque lleva sus términos expresos; y natural, porque no hay falta ni sobra de palabras, ocupando cada una su lugar respectivo.

Términos.—*Un sér*—sujeto—*hay ó existe*—verbo—*dentro de nosotros*—complemento indirecto de lugar.

Que piensa, que quiere, que siente.

Tres oraciones segundas de activa, completas, de Sintáxis natural.

Son segundas de activa, por constar del sujeto *que* que se refiere á *este sér*, y de los respectivos verbos *piensa, quiere* y *siente*; completas, por tener expresos los términos de que constan; y de Sintáxis natural, porque ni faltan, ni sobran palabras, y cada una está en el lugar que le corresponde.

Como cada uno experimenta por si mismo.

Oracion segunda de activa, completa, de Sintáxis figurada.

Es segunda de activa, porque consta del sujeto *cada uno* y del verbo activo *experimenta*. *Por si mismo*, es complemento indirecto de lugar. Tiene el nombre de completa, porque presenta expresos sus términos; y la llamamos de Sintáxis figurada, por omitirse el genitivo *de nosotros*, que debiera acompañar á *cada uno*.

A este sér le llamamos alma.

Es oracion primera de activa, completa, de Sintáxis figurada.

Es primera de activa, porque consta del sujeto *nosotros*, del verbo activo *llamamos* y del complemento directo *alma*; completa, por tener expresos todos sus

términos; y de Sintáxis figurada, porque le sobra el pronombre *le*, le falta el sujeto *nosotros* y no tiene colocados los términos en Sintáxis natural. Es decir, que en esta oracion se cometen tres figuras: pleonasma, elipsis é hipérbaton.

Concordancia, régimen y construccion
de la cláusula.

Un sér que, concordancia de relativo y antecedente.

Este sér piensa, este sér quiere, este sér siente, cada uno experimenta, hay un sér, nosotros llamamos, concordancias de nominativo y verbo.

Estas concordancias constituyen el régimen de nombre á verbo.

Llamamos alma: régimen directo de verbo á nombre.

Hay dentro de nosotros: régimen indirecto de verbo á pronombre, mediante la preposicion compuesta *dentro de*.

Experimenta por sí mismo, otro régimen indirecto, del verbo *experimenta* al pronombre *sí mismo*, mediante la preposicion *por*.

Las palabras de construccion de la cláusula, son:

Dentro de nosotros, por sí mismo, le y á este sér, porque no son términos necesarios para dar nombre á las oraciones.

Observaciones. Cuando en una cláusula haya varias oraciones, conviene efectuar el análisis, descomponiéndola sucesivamente en aquellas de que conste, reservando la concordancia, régimen y construccion de la cláusula, para despues del análisis oracional, cual hemos practicado en el ejemplo que acabamos de examinar.

22.

Cuenta la Mitología, que Júpiter arrojó del Olimpo á su hijo Vulcano, dándole un gran puntapié, porque habia nacido feo y contrahecho.

Tres oraciones hallamos en esta cláusula.

- 1.^a Cuenta la Mitología—que—
- 2.^a Júpiter arrojó del Olimpo á su hijo Vulcano, dándole un gran puntapié—porque—
- 3.^a Habia nacido feo y contrahecho.

La primera oracion es segunda de activa, completa, de Sintáxis figurada; segunda de activa, por constar del sujeto *la Mitología* y del verbo *cuenta*; completa, por tener expresos los términos; de Sintáxis figurada, por cometerse la figura hipébaton; colocando el nominativo despues del verbo.

La segunda oracion es de gerundio simple, completa y de Sintáxis figurada. La oracion principal, es: *Júpiter arrojó del Olimpo á su hijo Vulcano.*

La oracion accesoria ó de gerundio, dice:

Dándole un gran puntapié.

Ó transformada:

Así que le dió un gran puntapié.

Tanto la principal, como la accesoria, son primeras de activa, cuyo sujeto en ambas es *Júpiter*, los verbos *arrojó* y *dió*, y los complementos directos, á *Vulcano, un gran puntapié.*

Es completa la oracion de gerundio, porque no le falta término alguno; y de Sintáxis figurada, porque hay inversion de oraciones.

La tercera oracion es primera de verbo neutro, incompleta y de Sintáxis natural.

Es primera de verbo neutro, porque consta del sujeto elíptico *Vulcano*, del verbo *nacido*, y de los complementos calificativos, *feo* y *contrahecho*.

Se llama incompleta y de Sintáxis figurada, porque le falta el sujeto *Vulcano*, callado por la figura elipsis.

Concordancia, régimen y construccion.

Gran puntapié, Vulcano nacido feo y contrahecho, concordancias de sustantivo y adjetivo.

La Mitología cuenta, Júpiter arrojó, Júpiter dió, Vulcano habia nacido, concordancias de nombre y verbo.

Las concordancias de nombre y verbo forman el régimen de la misma clase. *Dió un gran puntapié, arrojó á Vulcano*, forma el régimen directo de verbo á nombre. El régimen indirecto vá expresado por *Arrojó del Olimpo*.

La construccion de la cláusula, es: *Del Olimpo, dándole un gran puntapié*.

Observaciones. Considerando la oracion de gerundio como una frase adverbial de modo; porque, en efecto, indica la manera de *haber sido arrojado Vulcano del Olimpo*, puede colocarse entre las primeras de activa de Sintáxis natural; pero transformando el gerundio, resultan dos primeras de activa.

23.

Envuelven densas tinieblas los orígenes de España. Tiénese por averiguado, sin embargo, que vinieron los fenicios y los griegos de Zante y Rodas, los cuales fundaron las ciudades de Cádiz, Málaga, Gibraltar, Dénia, Sagunto, Rosas y otras.

Dos cláusulas encierra el anterior pasaje.

*1.^a Envuelven densas tinieblas los orígenes de España.

2.^a Tiénese por averiguado, etc.

La primera cláusula está constituida por una oracion primera de activa, completa, en Sintáxis figurada.

Es primera de activa, porque consta del sujeto, *densas tinieblas*, del verbo activo, *envuelven*, y del complemento directo, *los orígenes de España*; le llamamos completa, por tener expresos sus términos; y de Sintáxis figurada, porque se comete la figura hipébaton en la colocacion del sujeto, despues del verbo.

La segunda cláusula tiene dos oraciones, á saber:

1.^a Tiénese por averiguado—que—

2.^a Vinieron los fenicios y griegos de Zante y Rodas, los cuales fundaron las ciudades de Cádiz, Málaga, Gibraltar, Dénia, Sagunto, Rosas y otras.

La primera oracion es de impersonal, porque solo consta del verbo *tiénese* en tercera persona, sin estar expresa esta antes ni en la misma oracion. *Por averiguado* es un complemento indirecto.

La segunda oracion es de relativo, compuesta de estas dos oraciones:

1.^a Vinieron los fenicios y los griegos de Zante y Rodas.

2.^a Los cuales fundaron las ciudades de Cádiz, Málaga, Gibraltar, Dénia, Sagunto, Rosas y otras.

Los fenicios y los griegos de Zante y Rodas vinieron, es la oracion del antecedente, segunda de verbo neutro, completa, de Sintáxis figurada, por ser neutro *vinieron*, no constan mas que de sujeto y verbo, tener expresos los términos, y estar colocado el verbo antes del sujeto *los fenicios y griegos de Zante y Rodas*.

La oracion del relativo:

Los cuales fundaron las ciudades de Cádiz, Málaga, etcétera, es primera de activa, completa y de Sintáxis natural; porque consta del sujeto *los cuales*, del verbo *fundaron* y del complemento directo *las ciudades de Cádiz, Málaga, etc.*, tiene expresos sus elementos ó términos, y están colocados como corresponde, sin que haya falta ni sobra de palabras.

Concordancia, régimen y construccion.

Densas tinieblas, concordancia de sustantivo y adjetivo.

Tinieblas envuelven, los fenicios y los griegos vinieron; concordancias de nombre y verbo.

El régimen de nombre á verbo, lo forman las concordancias de la propia clase, *Orígenes de España, griegos de Zante y Rodas, ciudades de Málaga, etc.*, régimen de nombre á nombre, mediante la preposicion *de*.

Régimen directo de verbo á nombre tenemos en: *envuelven los orígenes, fundaron las ciudades*.

Régimen indirecto de verbo á nombre, tiénese por averiguado.

La construccion de estas cláusulas, es:

El adjetivo *densas*, de *España*, por *averiguado*, de *Zante*, de *Rodas*, de *Cádiz*, *Málaga*, etc.

Las oraciones de la segunda cláusula son copulativas, porque están enlazadas por la conjuncion *que*.

Observaciones. 1.^a—El régimen directo de verbo á nombre se hace, mediante la preposicion *á*, ó sin ella. En la primera cláusula del pasaje que acabamos de analizar, el complemento directo *origenes* es de cosa y se rige sin preposicion, no sucediendo así en el siguiente ejemplo, por ser de persona el citado complemento.

El vicio envuelve en sus redes á los hombres incautos.

Esta regla no es constante, pues que falta algunas veces, como puede observarse en

El nombre rige á otro nombre y al verbo.

2.^a No debemos perder de vista que el verbo relativamente al nombre tiene dos clases de régimen, *directo é indirecto*. El régimen directo, solo lleva la preposicion *á*; pero el indirecto puede estar precedido de cualquiera, sea *á*, *ante*, *de*, *desde*, etcétera.

24.

Nada hay comparable á un buen amigo, ni mas peligroso que un mal compañero.

Dos oraciones hallamos en la anterior cláusula:

1.^a *Nada hay comparable á un buen amigo.*

2.^a *Nada hay mas peligroso que un mal compañero.*

Las dos son de verbo *haber*, tomado aquí en la acepcion de *existir*, y por consiguiente, como neutro.

Elementos de la primera.

Sujeto.—Nada, es decir, *ninguna cosa*.—**Verbo.**—*hay*.

Complemento edificativo.—*Comparable*.

Complemento indirecto.—*A un buen amigo.*

Concordancias de esta oracion.—De nombre y adjetivo.—Nada, ninguna cosa comparable, *buen amigo.*

De nombre y verbo.—Ninguna cosa hay.

Régimen.—Solo tenemos el obligado, esto es, el del sujeto al verbo.

Construccion.—El adjetivo *comparable* se construye con dativo; v. gr.: *comparable á un buen amigo.*

Tambien admite la preposicion *con*; v. gr.: *comparable con un buen amigo.*

En la oracion que analizamos se sigue la Sintáxis regular, porque no hay falta ni sobra de palabras, y cada una de estas ocupa el lugar que le corresponde, menos el adjetivo *buen*, antepuesto al sustantivo *amigo.*

Elementos de la segunda oracion.

Sujeto elíptico.—Nada.—*Verbo elíptico—hay.*

Complemento calificativo.—*Mas peligroso que un mal compañero.*

Obsérvese que *peligroso*, modificado por el adverbio *mas*, forma un comparativo. Toda comparacion ó á semejanza de la igualdad ó desigualdad matemática, supone dos términos comparados. Aquí comparamos *lo peligroso*, *lo expuesto á peligros* con *mal compañero*, y afirmamos que entre todos los peligros que existen, ninguno se le iguala.

Podíamos establecer la igualdad de este modo:

Nada hay mas peligroso que un mal compañero (es lo mas peligroso).

Donde claramente vemos, que el segundo término de comparacion es una oracion elíptica, que tiene tácito el verbo y complemento calificativo.

Concordancia.—*Mal compañero.*

Régimen.—Nada hay.

Construccion.—*Mas, mal ó malo.*

25.

La verdadera amistad se funda en la virtud, la falsa en el vicio.

En esta cláusula hay dos oraciones:

- 1.^a *La verdadera amistad se funda en la virtud.*
- 2.^a *La falsa (amistad se funda) en el vicio.*

Se sigue en ellas la Sintáxis figurada, porque el adjetivo *verdadera* precede el sustantivo *amistad* y porque está callado por elipsis el sujeto *amistad*, y el verbo *se funda* en la segunda oracion.

La primera oracion es segunda de pasiva completa, cuyos elementos, son:

Sujeto.—*La verdadera amistad.*—Verbo—*se funda ó está fundada.*—Complemento indirecto—*en la virtud.*

La otra oracion tambien es segunda de pasiva, pero incompleta, por faltarle el sujeto *amistad* y el verbo *se funda*. Restableciendo los elementos que le faltan, tendremos:

Sujeto.—*La falsa amistad.*—Verbo—*Se funda ó está fundada.*—Complemento indirecto—*En el vicio.*

Concordancia de sustantivo y adjetivo:

Verdadera amistad, falsa amistad, la virtud, el vicio.

De nombre y verbo.—*La amistad se funda.*

Régimen.—De nombre á verbo, el obligado de los sujetos con los respectivos verbos. Además, el verbo fundar se rige indirectamente á *virtud* y *vicio* por medio de la preposicion *en*.

Construccion.—*Verdadera* y *falsa*, adjetivos interpuestos entre el sujeto y el verbo.

Observaciones. Aunque la Academia dá como elementos á la segunda de pasiva *sujeto* verbo *ser* concertado con él y

participio, debemos tener presente que nuestro idioma se amolda mas á la *forma reciproca del verbo* en las terceras personas de singular y plural, como se ha visto en los ejemplos citados.

26.

Dijeron los judios á Pilatos, que segun su ley, debia morir Jesucristo, porque se hizo Hijo de Dios.

Tres oraciones encontramos en la anterior cláusula, enlazadas las dos primeras por la *copulativa QUE*, y la tercera con las precedentes por la *causal, PORQUE* luego, con arreglo á este enlace, llamaremos copulativas á la primera y segunda, y causal á la última.

La cláusula que estamos examinando es de *Sintáxis figurada*, porque los sujetos *los judios, Jesucristo, Hijo de Dios*, están colocados despues de sus respectivos verbos, cometiéndose tres veces la figura hipérbaton.

Puestas las oraciones en *Sintáxis natural*, dirán:

- 1.^a *Los judios dijeron á Pilatos (que).*
- 2.^a *Jesucristo debia morir segun su ley (porque).*
- 3.^a *Hijo de Dios se hizo.*

La 1.^a es segunda de activa.

La 2.^a segunda de infinitivo.

La 3.^a oracion de verbo reflexivo.

Elementos de la primera.

Sujeto—*Los judios.*—**Verbo**—*dijeron.*—**Complemento indirecto**—*á Pilatos.*

Elementos de la segunda.

Sujeto—*Jesucristo.*—**Verbo determinante**—*debía.*—

Verbo determinado—*morir*.—Complemento indirecto—*segun su ley*.

Elementos de la tercera.

Sujeto—*Hijo de Dios*.—Verbo—*se hizo*.

Concordancias.—Solo hay: *su ley* ó *ley suya*, y los de sujeto con sus verbos.

Régimen.—Como régimen directo, tampoco hallamos otro que el de los sujetos á sus verbos, y el del genitivo de posesion *de Dios*, regido del nombre *Hijo*.

Se encuentra régimen indirecto en *dijeron á Pilatos*, y *morir segun su ley*.

Construccion.—*A Pilatos, segun su ley, de Dios*, son palabras de construccion, puestas despues del verbo, ó entre el sujeto y el verbo.

Observaciones. La segunda de las oraciones podia considerarse como complemento directo de la primera, en cuyo caso esta formaria una primera de activa; v. gr.:

Sujeto—*los judios*—Verbo—*dijeron*—Complemento directo, que *Jesucristo debia morir*; pero hay que notar, que este complemento es otra oracion, y por tanto, tiene su forma especial de infinitivo, segun queda dichô.

27.

La Religion cristiana es tan hermosa, que es imposible dejar de amarla, en llegando á conocerla.

La cláusula anterior es de Sintáxis figurada, por llevar el sujeto *dejar de amarla* despues del verbo *es*. Descompuesta en sus oraciones y guardando la Sintáxis natural, dirá:

1.^a *La Religion cristiana es tan hermosa.*

2.^a (*Que*) *Dejar de amarla (la Religion cristiana) es imposible.*

3.^a *En llegando (si se llega) á conocerla (la Religion cristiana).*

La primera oracion es primera de verbo sustantivo, porque consta del verbo *ser*, colocado entre dos nominativos, es decir:

Sujeto—*La Religion cristiana.*—**Verbo**—*es.*—**Complemento calificativo**—*tan hermosa.*

La segunda es otra primera de sustantivo, cuyo sujeto es un infinitivo con su régimen; v. gr.:

Sujeto—*Dejar de amar la Religion cristiana.*—**Verbo**—*es.*—**Complemento calificativo**—*imposible.*

La tercera es una oracion de gerundio simple, que tiene por oracion principal á la segunda.

En llegando, etc., es como si dijéramos, *cuando se llega á conocerla*,—ó mejor, *cuando uno llega*, etc.; en este caso forma una primera de infinitivo, cuyos términos son: **sujeto**—*uno.*—**Verbo determinante**—*llega.*—**Verbo determinado**—*á conocer.*—**Complemento directo**—*la que está en vez de la Religion cristiana.*

Concordancias.—*Religion cristiana*, tan hermosa—y las de sujeto y verbo en las oraciones.

Régimen.—Cada sujeto rige á su respectivo verbo, la preposicion *en*, *llegando á*, y este verbo por ser neutro rige al infinitivo *conocer* por medio de *á*.

Construccion.—En la primera oracion se interpone el adjetivo *cristiana* entre el sujeto *Religion* y el verbo *es*. El *tan* deja en suspenso el sentido, que completa las siguientes oraciones de la cláusula.

Observaciones. 1.^a—*Dejar de amarla*, es lo mismo que no amarla; v. gr.:

Dejar de amarla es imposible.

Ó bien:

No amarla es imposible.

Estos rodeos son frecuentes en nuestro idioma.

2.^a Hemos visto que el gerundio simple *en llegando*, puede transformarse en tiempo impersonal, precedido de *cuando* ó *se*; v. gr.:

En llegando á conocerla.

Ó bien:

Cuando se llega á conocerla.

Ó bien:

Si se llega á conocerla.

Ó con el tiempo en subjuntivo, v. gr.:

Como se llegue á conocerla.

3.^a Sabemos que el pronombre sustituye al nombre; y como en la cláusula espuesta, está *la* repetido dos veces, hay que buscar la palabra ó palabras que representa, la cual aquí es *la Religión cristiana*, y entonces dirían las oraciones 2.^a y 3.^a:

Dejar de amar la Religión cristiana es imposible.

Si se llega á conocer la Religión cristiana.

28.

Por los frutos conoceréis el árbol, dice Jesucristo.

El árbol bueno dá buenos frutos; pero el malo será arrancado y arrojado al fuego.

En este pasaje hay dos cláusulas.

1.^a *Por los frutos conoceréis el árbol, dice Jesucristo.*

2.^a *El árbol bueno dá buenos frutos, etc.*

La primera cláusula encierra dos oraciones, ambas de Sintáxis figurada: 1.^o *Por posponerse el sujeto Jesucristo á dice*; 2.^o, *porque el complemento indirecto por los frutos se antepone al verbo*; y 3.^o, *porque está llamado al sujeto vosotros*.

- 1.^a *Jesucristo dice.*
- 2.^a *Vosotros conoceréis el árbol por los frutos.*

La primera oracion es segunda de activa, por constar del sujeto *Jesucristo* y del verbo *dice*.

La segunda es primera de activa, porque consta del sujeto á *vosotros*, del verbo *conoceréis* y del complemento directo *el árbol. Por los frutos*, complemento indirecto.

La segunda cláusula encierra tres oraciones, á saber:

- 1.^a *El árbol bueno dá buenos frutos.*
- 2.^a *El árbol malo será arrancado.*
- 3.^a *El árbol malo será arrojado al fuego.*

La primera oracion es primera de activa, porque consta del sujeto *el árbol bueno*, del verbo activo *dá* y del complemento directo *buenos frutos*.

La segunda y la tercera de estas oraciones, son segundas de pasiva, porque se componen de sujeto, verbo *ser* y un participio pasivo concertado con el sujeto.

Además, la tercera oracion tiene el complemento indirecto *al fuego*.

La primera de las oraciones tiene el adjetivo *buenos*, delante del sustantivo *frutos*, cometiéndose la figura hipérbaton.

Tambien se comete la figura elipsis en la segunda, por estar callado el sujeto *árbol*, y en la tercera, por estar suprimido el sujeto *árbol malo* y el verbo *será*.

Concordancia.—En el pasaje que examinamos, se hallan, fuera de las concordancias de cada sujeto con su respectivo verbo, las siguientes de sustantivo y adjetivo: *El árbol bueno—buenos frutos—el árbol malo arrancado y arrojado*.

Régimen.—Cada sujeto rige á su respectivo verbo. Los verbos *conoceréis* y *dá* rigen á los acusativos *el*

árbol y buenos frutos; las preposiciones *por* y *á* frutos y *fuego* respectivamente.

Construccion.—*Bueno* está interpuesto entre el sujeto y el verbo de la segunda oracion. *Buenos* califica á *frutos*, *malo* y *bueno* á *árbol*, sujeto de la segunda y tercera oracion.

Observaciones. Los dos participios *arrancado* y *arrojado* han formado dos oraciones, segun hemos visto mas arriba; de manera, que siempre que varios adjetivos ó participios califiquen un mismo sujeto, podrá hacerse la descomposicion insinuada.

29.

La ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las traigo tan crecidas, cual Dios lo remedie.

Cervantes.

Esta cláusula es de Sintáxis figurada, por cometerse la figura elipsis varias veces. Puede descomponerse en las siguientes oraciones:

- 1.^a *La ocupacion de mis negocios es tan grande (que).*
- 2.^a *Yo no tengo lugar para rascarme la cabeza.*
- 3.^a *Yo no tengo lugar para cortarme las uñas.*
- 4.^a *Yo traigo las uñas tan crecidas (cual).*
- 5.^a *Dios lo remedie.*

La primera oracion es primera de sustantivo, por llevar el verbo *ser* entre los nominativos *la ocupacion* y *grande*; completa, por tener expresos sus términos; y de Sintáxis natural, porque no hay falta ni sobra de palabras, y ocupa cada una el sitio que le corresponde.

La segunda oracion es primera de activa, porque consta del sujeto elíptico *yo*, del verbo activo y negativo *no tengo* y del complemento directo *lugar*. *Para rascarme* es un complemento indirecto.

Es incompleta, por no tener expreso el nominativo *yo*, y por lo mismo de Sintáxis figurada, por cometerse la figura elipsis.

La tercera oracion es primera de activa, incompleta y de Sintáxis figurada.

Es primera de activa, por constar del sujeto y verbo elípticos *yo*, *no tengo*, y del complemento directo tambien elíptico, *lugar*.

La cuarta oracion es primera de activa, porque se compone del sujeto elíptico *yo*, del verbo activo *traigo* y del complemento directo, elíptico *las uñas*.

Por tener callados dos términos, es de Sintáxis figurada é incompleta.

La quinta oracion es tambien primera de activa, porque consta del sujeto *Dios*, del verbo *remedie* y del complemento directo *lo*, refiriéndose á todo lo dicho.

Por los signos de enlace, todas las oraciones son copulativas, pues la primera se enlaza con la segunda por medio de la copulativa *que*; la segunda y la tercera, con *ni*; la tercera con la cuarta por *y*; y la cuarta con la quinta por el conjuntivo *cual*.

Concordancia, régimen y construccion.

Concordancia.—De nombre y adjetivo.—Ocupacion tan grande—Uñas crecidas—Mis negocios.

De nombre y verbo.—La de cada sujeto con su verbo respectivo.

Régimen.—De nombre á verbo.—Los sujetos de las oraciones con sus verbos respectivos.

De verbo á nombre *lugar*, *la cabeza* y *las uñas*,

complemento directo, regido respectivamente por los verbos *tengo*, *rascarme*, *cortarme* y *traigo*.

Construccion.—*De mis negocios*, interpuesto entre el sujeto *la ocupacion* y el verbo *es*.

Para rascarme la cabeza.

Para cortarme las uñas, complementos indirectos, colocados despues de los directos.

Observaciones. 1.^a—Los complementos indirectos de las oraciones segunda y tercera, pueden transformarse en dos primeras de activa, poniendo la conjuncion *que*, y el tiempo en subjuntivo presente; v. gr:

Para que yo me rasque la cabeza.

Para que yo me corte las uñas.

2.^a—Estos mismos complementos van trasformados en infinitivo; v. gr:

Yo no puedo rascarme la cabeza.

Yo no puedo cortarme las uñas.

3.^a—El pronombre neutro *lo* sustituye, como dejamos dicho, á todas las oraciones anteriores.

30.

En el orden de la justicia humana, es mas ó menos criminal el atentado, segun es la clase y la categoria de la persona ofendida.

Balmes.

Análisis.—Dos oraciones hallamos en la cláusula propuesta.

1.^a *En el orden de la justicia humana, es mas ó menos criminal el atentado.*

2.^a *Segun es la clase y la categoria de la persona ofendida.*

—Las dos oraciones que forman esta cláusula, per-

tenecen á la Sintáxis figurada, porque hay inversion de términos; puestas en orden regular, dirian:

1.^a *El atentado es mas criminal ó menos criminal en el orden de la justicia humana.*

2.^a *Segun la clase y categoria de la persona ofendida es.*

La primera oracion es primera de sustantivo, cuyos elementos, son:

El atentado—sujeto, *es*—verbo,—*mas ó menos criminal*,—complemento calificativo,—*en el orden de la justicia humana*,—complemento indirecto.

La segunda oracion es segunda de sustantivo, cuyos términos, son:

La clase y categoria de la persona ofendida—sujeto—*es*—verbo—*segun*—signo de enlace.

Concordancias que se hallan en la cláusula.

De nombre y adjetivo.

La justicia humana—el atentado mas ó menos criminal—la persona ofendida.

De nombre y verbo.

El atentado es, la categoria *es*.

En la segunda concordancia hubiera sido mas propio decir *son* que *es*, porque los dos singulares *categoria* y *clase*, forman un plural; pero como el verbo *ser* suele concertar con el número del nombre que le sigue mas inmediato; por eso se ha dicho *es la clase y categoria*, etc., en vez de *son la clase y categoria*, etc.

Régimen.—*De nombre á nombre.*

Orden de la justicia.

Categoria de la persona.

De nombre á verbo.

Atentado—*es*—clase *es*—categoria *es*—

Construccion.—*Mas ó menos*; palabras de construccion, puestas entre verbo y complemento calificativo.

De la justicia humana, construccion que acompaña al complemento indirecto *en el orden*.

31.

Baña á Zaragoza, asentada á la derecha márgen, el caudaloso Ebro. Ciñela al Mediodía y del lado opuesto, Huerba, acanalado y pobre, que mas abajo rinde á aquel sus aguas; y casi de frente, á donde desde el Pirineo viene tambien á fenecer, el Gállego.

Mariana.

Análisis.—En este pasaje ó trozo hay dos cláusulas.

1.^a *Baña á Zaragoza, asentada á la derecha márgen, el caudaloso Ebro.*

2.^a *Ciñela al Mediodía y del lado opuesto, Huerba, acanalado, etc.*

Ambas están en Sintáxis figurada; puestas en Sintáxis regular, dirán:

1.^a *El caudaloso Ebro baña á Zaragoza, asentada á la márgen derecha.*

2.^a *Huerba, acanalado y pobre, que mas abajo rinde al Ebro sus aguas, ciñe á Zaragoza, al Mediodía y del lado opuesto; y el Gállego (ciñe á Zaragoza), casi de frente, á donde viene á fenecer tambien desde el Pirineo.*

La primera cláusula forma una primera de activa, cuyos términos son:

El caudaloso Ebro—nominativo ó sujeto—*baña* verbo activo concertado con Ebro—*á Zaragoza asentada*

—complemento directo ó acusativo—á *la mano derecha*—complemento indirecto.

El participio *asentado* pudiera, á tenor de lo dicho en los números 78 y siguientes, convertirse en relativo, diciendo:

Que está asentada á la mano derecha.

La segunda cláusula consta de dos oraciones de relativo, á saber:

1.^a *Huerba, acanalado y pobre, que rinde mas abajo al Ebro sus aguas, ciñe á Zaragoza, al Mediodía y del lado opuesto.*

2.^a *El Gállego (ciñe á Zaragoza), casi de frente, á donde (á la cual) viene á fenecer tambien desde el Pirineo.*

El antecedente del primer relativo es *Huerba, acanalado y pobre, ciñe á Zaragoza, al Mediodía y del lado opuesto.*

Esta oracion es primera de activa, cuyos elementos, son los siguientes:

Huerba, acanalado y pobre, nominativo ó sujeto—*ciñe*—verbo concertado con *Huerba*, su nominativo—*á Zaragoza*—complemento directo—*al Mediodía y del lado opuesto*—complementos directos.

Que rinde mas abajo al Ebro sus aguas, es el relativo. Poniendo sus términos, tendremos:

Que—nominativo que hace referencia á *Huerba*—*rinde mas abajo*—verbo acompañado de adverbios—*sus aguas*—complemento directo—*al Ebro*—complemento indirecto.

El segundo relativo de la cláusula segunda, consta de dos oraciones:

1.^a *El Gállego ciñe á Zaragoza casi de frente.*

2.^a *A la cual el Gállego viene á fenecer tambien desde el Pirineo.*

El Gállego ciñe á Zaragoza casi de frente, es primera de activa; y tiene por elementos:

El Cállego—nominativo—*ciñe*—verbo—á *Zaragoza* complemento directo—*casi de frente*—complemento indirecto.

El Gállego viene á fenecer á Zaragoza, tambien desde el Pirineo, es segunda de infinitivo, cuyos términos son:

El Gállego—nominativo—*viene*—verbo determinante concertado con el nominativo—á *fenecer*—verbo determinado—*adonde* (esto es, á la cual, á *Zaragoza*), complemento indirecto.

Véase el núm. 59 acerca de las palabras *dónde*, *adónde*, *cuánto*, *cómo*, *cuándo*, llamados conjuntivos relativos.

Concordancias de nombre y adjetivo.

Zaragoza asentada—*la márgen derecha*—*el caudaloso Ebro*—*lado opuesto*—*Huerba*, *acanalado* y *pobre*—*sus aguas*.

De nombre y verbo.

El Ebro baña—*El Huerba ciñe*—*el Huerba rinde*—*el Gállego ciñe*—*el Gállego viene*.

De relativo y antecedente.

Huerba.... *que*—*Zaragoza*, á la cual.

Todas estas concordancias siguen las reglas gramaticales, debiendo advertir: 1.º, que el adjetivo *caudaloso*, acompañante de *Ebro*, no lo hemos colocado detrás del nombre, porque hubiese dado lugar á creer que hubiera otro *Ebro no caudaloso*; 2.º, que el adverbio conjuntivo *adonde*, lo hemos convertido en relativo, porque realmente hace veces de tal.

Régimen.—No lo hay de nombre á nombre.—De nombre á verbo son todas las concordancias citadas.

De nombre á verbo.—*Régimen directo.*

Baña á Zaragoza.—*Ciñela* (á *Zaragoza*), *rinde sus aguas*—*viene á fenecer*.

Régimen indirecto.

Asentada á la derecha—ciñe al Mediodía—ciñe del lado opuesto—rinde á aquel (al Ebro)—viene casi de frente—viene desde el Pirineo.

Construccion.—En la primera cláusula del trozo que estamos analizando, son de construccion

Caudaloso y asentada á la margen derecha.

El primer relativo de la segunda cláusula tiene, entre el sujeto y el verbo, un participio, un adjetivo y un relativo, que son todas de construccion, á saber: *Acanalado y pobre, que rinde mas abajo sus aguas á aquel.*

El segundo relativo tiene, despues del verbo, la construccion *casi diferente, á donde viene á fenecer tambien desde el Pirineo.*

Observaciones. Sacar las palabras de construccion que hay en las oraciones, no es cosa fácil para los principiantes, mayormente, cuando muchas forman tambien régimen. A vencer esta dificultad se encaminan las reglas siguientes:

1.^a La palabra que éntre en la oracion como término preciso para darle nombre, solo puede ser de régimen.

2.^a La palabra que no sea término preciso en una oracion, pertenece á la construccion de esta.

3.^a Una palabra puede á la vez ser término de régimen en una oracion y de construccion en otra.

4.^a Toda palabra ú oracion intercalar es de construccion, pero no al contrario.

Esplanemos estas reglas por medio de ejemplos:

1.^o La justicia y la misericordia se abrazaron.

En la precedente oracion de recíproco no hay palabras de construccion, porque todas son precisas para darle nombre. ya que, *la justicia y la misericordia* es el sujeto y *se abrazaron* el verbo recíproco, términos indispensables en una oracion de esta clase.

2.^o La justicia humana se ladea con facilidad, pero la justicia divina es inflexible.

Descomponiendo esta cláusula en sus oraciones, nos dá:

1.^a La justicia humana se ladea con facilidad—(pero)

2.^a La justicia divina es inflexible.

La primera oracion es segunda de pasiva, y para constituir la bastan los dos términos *sujeto—la justicia—* y el verbo pasivo *—se ladea*; las otras palabras, *humana* y *con facilidad* no hacen falta en orden á la clase de oracion; es decir, que lo mismo seria oracion de pasiva:

La justicia se ladea—que la justicia *humana* se ladea *con facilidad*.

La segunda oracion es primera de sustantivo, y lo seria aun quitando el adjetivo *divina*, cuya palabra llamamos de construccion; v. gr:

La justicia es inflexible.

La justicia *divina* es inflexible.

REGLA 3.^a El buque que apareció en las aguas de Cádiz es sospechoso.

En esta oracion el relativo *que apareció en las aguas de Cádiz*, está interpuesto entre el sujeto *buque* y el verbo *es*, y bajo este aspecto lo consideramos como la construccion de la primera de sustantivo.

El buque es sospechoso.

Sin embargo, el relativo forma á su vez una segunda de verbo neutro.

Que (el buque) apareció en las aguas de Cádiz, y en este caso sus términos que antes eran de construccion, lo son ahora de régimen, porque son precisos para dar nombre á la oracion.

REGLA 4.^a Esta correccion, hijo, se encamina á tu bien.

Hijo, es palabra intercalar, y por consiguiente de construccion.

Tú, si mal no recuerdo, has sido alumno de mi escuela.

Si mal no recuerdo, oracion intercalar, que por lo mismo es de construccion.

32.

*Fabio, las esperanzas cortesananas
Prisiones son dó el ambicioso muere,
Y donde al mas astuto nacen canas;
Y el que no las limare ó las rompiere,
Ni el nombre de varon ha merecido,
Ni subir al honor que pretendiere.*

Rioja.

Dos cláusulas hallamos en el anterior párrafo, compuestas de tres versos cada una.

- 1.^a *Fabio, las esperanzas cortesananas, etc.*
- 2.^a *Y el que no las limare ó las rompiere, etc.*

Análisis de la primera cláusula.

Tres oraciones componen está cláusula.

- 1.^a *Fabio, las esperanzas cortesananas, prisiones son.*
- 2.^a *Dó el ambicioso muere.*
- 3.^a *Y al mas astuto nacen canas.*

La primera oracion es primera de sustantivo, completa y de Sintáxis figurada.

Se llama primera, porque consta del sujeto *las esperanzas cortesananas*, del verbo *son* y del complemento comparativo *prisiones*; completa, porque tiene expresos todos sus términos; y de Sintáxis figurada, porque el complemento comparativo *prisiones* precede al verbo.

La segunda oracion es segunda de verbo neutro, incompleta. La llamamos segunda de verbo neutro, porque consta del sujeto *hombre ambicioso* y del verbo neutro *muere*; incompleta, por callarse el sujeto *hombre*.

La tercera oracion es tambien segunda de verbo neutro; completa, porque consta del sujeto *canas* y del verbo *nacen*. *Al mas astuto*, es un complemento indirecto.

Análisis de la segunda cláusula.

Por el enlace son copulativas las tres oraciones, porque el conjuntivo *ó*, apócope de *donde*, une la segunda á la primera, y la copulativa *y*, relaciona la tercera con la segunda.

Cinco oraciones hay en la segunda cláusula, en vueltas en dos relativos:

- 1.^a *Y el que no las limare ó.*
- 2.^a *Los rompiere.*
- 3.^a *Ni el nombre de varon ha merecido.*
- 4.^a *Ni subir al honor.*
- 5.^a *Que pretendiere.*

Las cinco oraciones forman un relativo, siendo antecedente.

El hombre..... ni el nombre de varon ha merecido..... ni subir al honor que pretendiere.

Que no las limare, que no las rompiere, es el relativo.

Las oraciones primera y segunda, son primeras de activa, por constar del sujeto *el hombre que*, los verbos *limare ó rompiere*, y del complemento directo *las prisiones*.

Ambas oraciones son incompletas y de Sintáxis figurada, por tener elíptico el sujeto *el hombre*.

La tercera oracion es primera de activa, porque consta del sujeto *el hombre*, del verbo *no ha merecido* y del complemento directo *el nombre de varon*; incompleta, porque no tiene expreso el sujeto; y de Sintáxis figurada, porque callando el sujeto, se comete la figura elipsis.

La cuarta oracion es segunda de infinitivo, incompleta y de Sintáxis figurada.

Segunda de infinitivo, porque consta del sujeto *el hombre*, del verbo determinante *ha merecido* y del verbo determinado *subir*; incompleta, por faltarle el sujeto y el verbo determinante; de Sintáxis figurada, porque se comete la figura elipsis.

La quinta oracion es relativo que forma una primera de activa, cuyo sujeto es *el hombre*, callado por elipsis, verbo *pretendiere* y complemento directo *que*, refiriéndose á *honor*.

Concordancia, régimen y construccion
de las dos cláusulas.

Concordancias de sustantivo y adjetivo.

Esperanzas cortesanas—hombre ambicioso y astuto.

Concordancias de nombre y verbo.

Esperanzas son—el hombre muere—canas nacen—el hombre limare—el hombre rompiere—el hombre ha merecido—el hombre pretendiere.

Concordancias de relativo y antecedente.

El hombre que—honor que.

Régimen de nombre á nombre.

Nombre de varon.

De nombre á verbo.

Todas las concordancias de sujeto y verbo.

De verbo á nombre.

Limare ó rompiere prisiones—no ha merecido el nombre de varon.

Régimen de verbo á verbo.

No ha merecido subir.

Régimen indirecto de verbo á nombre.

Nacen al mas astuto—subir al honor.

Palabras de construccion.

*Fabio —cortesanias—ambicioso—mas astuto—de varon
—al honor que pretendiere.*

Observaciones. En la quinta de las oraciones de la segunda cláusula, existe el relativo *que*, refiriéndose al complemento indirecto *al honor*, y que es el complemento directo de *pretendiere*. Luego no es preciso que el relativo se refiera al sujeto ó al objeto, pues, como mas arriba indicamos, puede hacer referencia al complemento indirecto, segun se observa en el citado ejemplo. Aquí parece que surge esta dificultad; si el relativo no se refiere al sujeto, ni al complemento directo, ¿cómo distinguiremos la oracion del antecedente? Teniendo en cuenta la palabra á que hace referencia el relativo; porque si bien los complementos indirectos no dan forma á las oraciones, siendo por ende *constructivos*, no puede menos de convenirse en que en los relativos ha de haber siempre un antecedente á que se refieran, y aun cuando no sea término importante, lo será secundario de una oracion, á la cual la llamaremos de *antecedente*. Ejemplo:

El hombre ambicioso no ha merecido subir al honor que pretendia.

Oracion del antecedente:

El hombre no ha merecido subir al HONOR.

Oracion del relativo:

Que pretendia.

Tampoco debemos olvidar que los relativos llevan muchas veces elíptico al antecedente, cual ocurre en

El que no las limare ó las rompiere, del pasaje analizado.

Esta forma de usar el relativo y sus parecidas, *la que*, *los que*, *las que*, tienen por antecedente á las *palabras*, *homhre*, *mujer*, *persona*, *hombres*, *mujeres*, *personas*, ó alguna otra que ya viene funcionando en la oracion.

Por último, debemos advertir que varios relativos pueden tener una misma oracion de antecedente, cual se observa en el siguiente ejemplo:

La auctoridad QUE NO VIGILA, QUE NO ESCUDA AL BUENO, Y QUE NO CASTIGA AL MALO, es gran castigo para los pueblos.

El DO, que enlaza la primera con la segunda oracion de la

primera cláusula, es un conjuntivo equivalente al relativo, *en las cuales*; v. gr.:

Fábio, las esperanzas cortesananas prisiones son DO, ó EN LAS CUALES el ambicioso muere, etc.

Claramente se vé que *do* es el relativo *en las cuales*, que sustituye al complemento indirecto *en las prisiones*.

33.

*¿Qué es la vida?—Soplo leve
Que disipa el tiempo en breve.*

*¿Que es la muerte?—La esperanza
De alcanzar la bienandanza.*

En los anteriores versos existen dos cláusulas, cada una de las cuales encierra una oracion interrogativa.

- 1.^a ¿Qué es la vida?—Soplo leve
Que el tiempo disipa en breve.
- 2.^a Qué es la muerte?—La esperanza, etc.

Análisis de la cláusula primera.

Encierra dos oraciones:

- 1.^a ¿Qué es la vida?
- 2.^a Soplo leve que el tiempo disipa en breve.

La primera oracion es primera de sustantivo, interrogativa, incompleta, de Sintáxis natural.

Es primera de sustantivo, porque consta del sujeto *la vida*, del verbo *es* y del interrogativo indefinido *¿qué?* ó *¿qué cosa?* que funciona como complemento, no calificativo, pero sí indeterminado, ó segundo nominativo.

Decimos que es completa, porque tiene expre-

los tres términos; y de Sintáxis natural, porque, si bien el sujeto sigue al verbo, esta es la regla en las oraciones interrogativas.

La segunda oracion, respuesta á la anterior, es de relativo, y puede descomponerse en dos, de esta manera:

- 1.^a La vida es soplo leve.
- 2.^a Que disipa el tiempo en breve.

Notemos que la primera oracion estaba constituida por el complemento comparativo, que hace veces de calificativo *soplo leve*, y hemos tenido que poner de manifiesto el sujeto *la vida* y el verbo *es*, callados por elipsis, por lo cual es de Sintáxis figurada.

En órden al verbo que entra en ella, es primera de verbo *ser*, y debemos llamarla incompleta, por no tener expreso mas que el complemento calificativo *soplo leve*.

La segunda oracion es primera de activa, completa y de Sintáxis figurada.

Es primera de activa, porque consta del sujeto *el tiempo*, del verbo activo *disipa* y del complemento directo *que*, refiriéndose á *soplo*. *En breve*, es complemento indirecto.

La circunstancia de tener sus términos expresos, le dá el carácter de completa, así como es de Sintáxis figurada, por cometerse la figura hipébaton en la colocacion del sujeto *tiempo*, despues del verbo *disipa*.

Análisis de la segunda cláusula.

Se compone de dos oraciones:

- 1.^a ¿Qué es la muerte?
- 2.^a La esperanza de alcanzar la bienandanza.

La primera oracion es primera de sustantivo, de forma interrogativa, completa, de Sintáxis natural.

Es primera de sustantivo, porque consta del sujeto *la muerte*, del verbo *es* y del interrogativo *qué ó qué cosa*; es completa, por tener expresos sus términos; y es de Sintáxis natural, porque esta es la colocacion regular de los términos en las oraciones interrogativas.

La segunda oracion es tambien primera de sustantivo, incompleta, y de Sintáxis figurada.

Es primera, porque consta del sujeto *la muerte*, del verbo *es* y del complemento calificativo *la esperanza*; es incompleta, porque el sujeto y el verbo están callados por elipsis; y es de Sintáxis figurada, por cometerse la figura elipsis.

Concordancia, régimen y construccion.

Soplo leve, concordancia de sustantivo y adjetivo.

La vida es, el tiempo disipa, la muerte es, concordancias de nombre y verbo.

Soplo que, concordancia de relativo y antecedente.

Las concordancias de nominativo y verbo, forman el régimen de nombre á verbo.

Disipa la vida, alcanzar la bienandanza, régimen directo de verbo á nombre.

Disipa en breve, régimen indirecto de verbo.

Observaciones. Las oraciones interrogativas de verbo sustantivo, cuando la interrogacion está expresada por el indefinido *que ó qué cosa*, las hemos calificado de primeras del citado verbo, porque no hay otras con las que tengan tanto parecido en la forma.

No se nos oculta que el complemento calificativo se halla en la respuesta que se dá ó debe darse á la pregunta, y que por ser indefinido el interrogativo *qué*, no debiera tomarse por término esencial de la oracion citada; pero atendiendo á que

el verbo *ser* se halla colocado entre dos nominativos, que es lo que constituye la primera de sustantivo, bien nos parece la clasificacion que le hemos dado. Si se dudase sobre el caso en que se halla el *qué* interrogativo, bastaria verter las oraciones citadas á un idioma que poseyese casos como al latin, por ejemplo, y veriamos confirmado nuestro parecer; v. gr:

¿Qué es la vida?—*QUID EST VITA?*

¿Qué es la muerte?—*QUID EST MORS?*

¿Qué es ley?—*QUID EST LEX?*

El *qué* interrogativo castellano, expresado en latin por el interrogativo latino, *QUID* en nominativo, prueba lo que sustentamos.

2.^a *Cuál, quién, cuánto, dónde, adónde, en dónde, cómo, de qué, para qué, por qué, cuándo, etc.*, son palabras que suelen principiar oraciones interrogativas.

Quién se refiere á persona, *qué* á cosa; v. gr.:

¿*Quién* es Dios?—¿*Quién* ha venido?

¿*Qué* es *Pedagogía*?—*Qué* cosa es *fé*?

Cuánto ó *cuántos* piden número; v. gr.:

Cuánto te debo?—*Mil reales, es decir: Yo te debo mil reales.*

—*Cuántos* soldados hay en la compañía?—Ciento.—*Cuántas* partes tiene la Gramática?—Cuatro.

Dónde, adonde, en donde, indican lugar.

Dónde está Dios?—*En dónde* vive Ana?

Como si dijéramos.—*En qué* lugar está Dios?

En qué calle vive Ana?

Cómo expresa idea de modo; v. gr.:

¿*Cómo* se clasifican las acciones? esto es, *de qué* manera se clasifican las acciones?

De qué, denota materia; v. g.:

¿*De qué* hizo Dios la mujer?—*De qué* trata ese libro?—*De qué* te quejas?

Para qué, envuelve idea de fin; v. gr.:

¿*Para qué* hizo Dios al hombre?

Por qué, indica motivo; v. gr.: *Por qué* el aire es cuerpo?

Cuándo expresa tiempo; v. gr.: *Cuándo* nos veremos? esto es, *en que tiempo* nos veremos?

3.^a El interrogativo, es decir, la palabra ó término que

principia la pregunta, unas veces se refiere al sujeto, otras, al objeto ó complemento directo, y otras al complemento indirecto. Ejemplos:

1.º ¿Quién fué Viriato?

Aquí el interrogativo *quién* se refiere al sujeto *Viriato*.

2.º ¿Qué dijo Higinió?

Aquí *qué* se refiere al complemento directo; v. gr.: *Higinió dijo: ¿qué cosa?*

3.º *En cuánto te estuvo el traje?*

Aquí el interrogativo *cuánto* se refiere á complemento indirecto; v. gr.: *El traje te estuvo, ¿en cuánto dinero?*

4.º Teniendo á la vista las anteriores observaciones, no será difícil analizar cualquier oracion de forma interrogativa.

34.

*¿Quieres que aguante mas la turba ingrata
De tanto nécio , idiota y presumido,
Que vende el plomo por preciosa plata?
¿Siempre he de oir no mas? ¿No permitido
Me ha de ser el causarles un mal rato
Por los muchos peores que he sufrido?
Tambien yo soy al uso literato,
Y sé decir ROMBOIDES , TURBILLONES,
Y blasfemar del viejo Peripato.*

Jorge Pitillas.

En este trozo hallamos cuatro cláusulas:

- 1.ª *Quieres que aguante mas la turba ingrata
De tanto nécio , idiota y presumido,
Que vende el plomo por preciosa plata?*
- 2.ª *¿Siempre he de oir no mas?*

3.^a ¿No permitido me ha de ser causarles un mal rato, por los muchos peores que he sufrido?

4.^a También yo soy al uso literato,
Y sé decir *Romboides*, *Turbillones*,
Y blasfemar del viejo Peripato.

Análisis de la primera cláusula.

Comprende tres oraciones:

1.^a Quieres—que—

2.^a Aguante mas la turba ingrata de tanto nécio, idiota, presumido.

3.^a Que vende plomo por preciosa plata.

La primera oracion es segunda de activa, incompleta y de Sintáxis figurada, porque solo consta del sujeto elíptico *tú* y del verbo *quieres*.

La segunda oracion es primera de activa, incompleta y de Sintáxis figurada, porque se compone del sujeto elíptico *yo*, del verbo *aguante* y del complemento directo *la turba ingrata*. *De tanto nécio, idiota, presumido*, es complemento indirecto, que forma el antecedente del relativo que sigue.

La tercera oracion es tambien primera de activa, completa y de Sintáxis figurada, porque tiene expresos el sujeto *que*, refiriéndose á *nécio, idiota, presumido*, el verbo *vende*, el complemento directo *plomo*; y porque antepone el adjetivo *preciosa* al sustantivo *plata* en el complemento directo *por preciosa plata*.

Análisis de la segunda cláusula.

La segunda cláusula consta de la oracion: ¿Siempre he de oír no mas? que es segunda de activa, perifrásica, incompleta y de Sintáxis figurada.

La llamamos segunda de activa, por constar del sujeto *yo* elíptico, del verbo activo *he de oír* (equiva-

lente á oír), que se llama de obligacion, *con de ó* perifrástico.

Es incompleta y figurada, por faltarle el sujeto. Además se comete la figura hipérbaton, anteponiendo el adverbio *siempre* al verbo.

Análisis de la tercera cláusula.

Consta de dos oraciones:

1.^a ¿No permitido me ha de ser causarles un mal rato, por los muchos peores.

2.^a Que he sufrido?

Las dos oraciones están relacionadas por el relativo *que*, el cual se refiere al complemento indirecto *por los ratos peores*, cuya circunstancia debiera darle el carácter de oracion de relativo.

La primera oracion es segunda de pasiva perifrástica. completa, y de Sintáxis figurada.

Es segunda de pasiva, porque consta del sujeto *el causarles un mal rato*, del verbo perifrástico pasivo *no ha de serme permitido*; completa, por tener expresos sus términos; y de Sintáxis figurada, por cometerse la figura hipérbaton al anteponer el participio *permitido* al verbo *ha de ser*, y al posponer el sujeto al verbo. *Por los muchos peores* (ratos) es complemento indirecto, que sirve de antecedente á la segunda oracion.

Que he sufrido: se debe suplir *yo*.

Es primera de activa, incompleta. y de Sintáxis figurada, por no tener expreso el sujeto *yo*.

La llamamos primera de activa, porque consta del sujeto elíptico *yo*, del verbo *ha sufrido* y del complemento directo *que*, que se refiere á *ratos*. De modo, que completando la oracion y poniendo de manifiesto lo representado por el *que*, dirá:

Yo he sufrido muchos ratos peores.

Análisis de la cuarta cláusula.

Consta de tres oraciones:

- 1.^a También yo soy al uso literato; y
- 2.^a Sé decir *Romboides*, *Turbillones*; y
- 3.^a Sé blasfemar del viejo Peripato.

La primera oracion es primera de sustantivo, completa, y de Sintáxis natural.

Es primera de sustantivo, por componerse del sujeto *yo*, del verbo *soy* y del complemento calificativo *literato*. *Al uso* es complemento indirecto; es completa, por tener expresos los términos; y de Sintáxis natural, por no tener sobra ni falta de palabras, y estar cada una en el lugar que le corresponde.

La segunda oracion es primera de infinitivo, incompleta y elíptica; por faltarle el sujeto *yo*.

Es primera de infinitivo, porque consta del sujeto elíptico *yo*, del verbo determinante *sé*, del verbo determinado *decir* y del complemento directo *Romboides* y *Turbillones*.

La tercera oracion es segunda de infinitivo, incompleta, porque le falta el sujeto *yo* y el verbo determinante *sé*, callados por elipsis.

Es primera de infinitivo, porque además de los términos citados, tiene el verbo determinado *blasfemar*. *Del viejo Peripato* es complemento indirecto.

Carácter de las oraciones de las cuatro cláusulas, por los signos de enlace.

Las dos oraciones de la primera cláusula son copulativas, porque están enlazadas por la conjuncion *que*.

Las oraciones de la cuarta cláusula son copulativas también, porque están relacionadas por la copulativa *y*.

No hacemos mencion de los relativos, que á su modo enlazan las oraciones.

Concordancia, régimen y construcción del pasaje.

Concordancias de sustantivo y adjetivo:

La turba ingrata—tanto necio—preciosa plata—un mal rato—los muchos peores ratos—viejo Peripato.

Concordancias de nominativo y verbo:

Quieres tú—aguante yo—tanto presumido vende—yo he de oír—causar—¿no ha de ser permitido?—yo he sufrido—yo soy—yo sé.

Concordancia de relativo y antecedente:

Hombre presumido que.

Régimen de nombre á verbo. Todas las concordancias de nominativo y verbo.

Régimen de verbo á nombre:

Aguante la turba—vende el plomo—causar mal rato—he sufrido malos ratos—decir Romboides.

Régimen de verbo á verbo:

Quieres que aguante—¿no se me permitirá causarles?—sé decir.

Régimen indirecto de verbo mediante preposición:

Vende por plata—soy al uso—blasfemar del viejo.

Construcción:

Ingrata—de tanto necio—idiota y presumido—por preciosa plata—por los muchos peores—al uso—del viejo Peripato.

Observaciones. 1.^o—En las páginas 54 y 55, hablamos de las formas perifrásticas ó de obligación de los verbos castellanos, y pusimos modelo para la conjugación de la activa; ahora añadimos, que también poseen la pasiva, los que de esta voz son susceptibles, como vamos á ver muy pronto. En las oraciones analizadas en el pasaje propuesto, dicese:

¿Siempre he de oír no más?

¿No permitido ha de serme causarles un mal rato?

De las cuales la primera es de activa, y la segunda de pasiva.

Reemplazando los tiempos perifrásticos por otros ordinarios, tendremos:

¿Siempre oiré yo no más?

¿No me será permitido causarles un mal rato?

Ó para que se vea mas clara la forma:

¿Yo oiré siempre no más?

¿CAUSAR UN MAL RATO Á ESOS NÉCIOS NO SERÁ PERMITIDO Á MÍ?

Luego há menester estar sobre aviso el que analiza, para no tomar *los tiempos con de* por oraciones de infinitivo.

2.^a En la pág. 55 nos ocupamos de la forma activa perifrástica, y aqui pondremos modelo de la pasiva de la propia clase; no sin advertir antes, que así como la voz activa se compone del verbo *haber* y del infinitivo precedido de la preposición *de*, en los tiempos simples, ó *de haber* y participio en los compuestos, así la voz pasiva se forma del citado verbo *haber* y de las expresiones *de ser* ó *de haber sido* con el participio correspondiente al verbo que se conjuga.

FORMA PERIFRÁSICA PASIVA DEL VERBO AMAR.

MODO INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

	Pretérito	Futuro
PRESENTE.	IMPERFECTO.	IMPERFECTO.
He.	Habia.	Habré.
Has.	Habias.	Habrás.
Ha.	Habia.	Habrá.
Hemos.	Habiamos.	Habremos.
Habeis.	Habiais.	Habreis.
Han.	Habian.	Habrán.

} de ser amado. } de ser amado. } de ser amado.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito	PLUSQUAM-	Futuro
PERFECTO.	PERFECTO.	PERFECTO.
He ó hube.	Habia.	Habré.
Has ó hubiste.	Habias.	Habrás.
Ha ó hubo.	Habia.	Habrá.
Hemos ó hubimos.	Habiamos.	Habremos.
Habeis ó hubisteis.	Habiais.	Habreis.
Han ó hubieron.	Habian.	Habrán.

} de haber } de haber } de haber
 } sido } sido } sido
 } amado ó } amado ó } amado ó
 } amados. } amados. } amados.

MODO SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

PRESENTE.		PRETÉRITO IMPERFECTO.	FUTURO IMPERFECTO.	
Haya.	de haber sido amado ó amados.	Hubiera, habria ó hubiese.	de haber sido amado ó amados.	Hubiere.
Hayas.		Hubieras, habrias ó hubieses.		Hubieras.
Haya.		Hubiera, habria ó hubiese.		Hubiere.
Hayamos.		Hubiéramos, habriáramos ó hubiésemos, etc.		Hubiéremos.
Hayais.				Hubiereis.
Hayan.		Hubieren.		

TIEMPOS COMPUESTOS.

PRETÉRITO PERFECTO.		PLUSCUAMPERFECTO.	FUTURO PERFECTO.	
Haya.	de haber sido amado ó amados.	Hubiera, habria ó hubiese.	de haber sido amado ó amados.	Hubiere.
Hayas.		Hubieras, habrias ó hubieses.		Hubieras.
Haya.		Hubiera, habria ó hubiese.		Hubiere.
Hayamos.		Hubiéramos, habriáramos ó hubiésemos.		Hubiéremos.
Hayais.		Hubierais, habriais ó hubieseis.		Hubiereis.
Hayan.		Hubieran, habrian ó hubiesen.	Hubieren.	

3.^a La forma perifrástica de los verbos puede entrar en casi toda clase de oraciones, segun se observa en los ejemplos que á continuacion ponemos:

- 1.^o Tú has de ser rico (primera de sustantivo).
- 2.^o El ha de estar en casa (segunda de id).
- 3.^o Nosotros hemos de celebrar funcion (primera de activa).
- 4.^o Vosotros habiais de ser insultados por la plebe (primera de pasiva).
- 5.^o Habiendo de llegar hoy tu madre, debes estar contento (Gerundio).
- 6.^o Se ha de obrar con acierto (impersonal).
- 7.^o La diplomacia, que ha de valerse de medios reprobados por la moral en sus gestiones, es una pobre diplomacia (relativo).

4.ª No siempre en las oraciones interrogativas hay respuesta para la pregunta, y por tanto, ocasión de hallar el complemento concreto que pueda reemplazar al indefinido.

En el pasaje 31 hallamos dos interrogativas con respuesta, cuales son:

Qué es la vida?—Soplo leve, etc.

¿Qué es la muerte?—La esperanza, etc.; pero en el que acabamos de examinar, existe:

¿Siempre he de oír no mas?

¿No permitido me ha de ser el causarles un mal rato, etc.?

En cuyas oraciones de pregunta no se encuentran otras de respuesta; y si pretendiéramos de ambas formar una sola, fuera preciso inventarlo; v. gr.:

¿Yo he de oír siempre no mas?—No has de oír siempre no mas disparates.

¿Causarles un mal rato no ha de serme permitido?—Causarles un mal rato te es permitido por la sana crítica

35.

¡Oh tristes campos de la antigua Albiga!

¡Oh cavernas del Alpe!

¡Oh noche infanda de delito y muerte!

En que el dolor sagrado y la perfidia,

Y la ambicion insana,

Las Galias inundó de sangre humana.

Lista.

Tres cláusulas hay en este pasaje:

1.ª *¡Oh tristes campos de la antigua Albiga!*

2.ª *¡Oh cavernas del Alpe!*

3.ª *¡Oh noche infanda, etc.!*

Prescindiendo de la interjeccion ¡oh! que dá mas fuerza al sentimiento de tristeza de que se halla poseido el poeta, podemos descomponer toda la estancia poética en las tres siguientes oraciones:

1.ª Los campos de la antigua Albiga fueron tristes un tiempo por la intolerancia.

2.^a Las cavernas del Alpe fueron tambien tristes.

3.^a La noche infanda, en que el dolor sagrado y la perfidia y la ambicion insana, inundaron sangre humana las Galias, fué noche de delito y muerte.

Las oraciones primera y segunda son primeras de sustantivo; incompletas, porque les falta el verbo, y además, á la segunda el complemento calificativo, los cuales ha sido necesario poner de manifiesto.

La tercera oracion es de relativo y consta de dos oraciones:

1.^a—ANTECEDENTE. La noche infanda fué noche de delito y de muerte (primera de sustantivo).

2.^a—RELATIVO. En que (en cuya noche) el dolor sagrado y la perfidia y la ambicion insana, inundaron de sangre humana las Galias (primera de activa).

Concordancia, régimen y construccion.

Concordancias de sustantivo y adjetivo:

Tristes campos—tristes cavernas—antigua Albiga—noche infanda—dolor sagrado—ambicion insana—sangre humana.

Concordancia de nominativo y verbo:

Campos fueron—cavernas fueron—noche fué el dolor sagrado—la perfidia y la ambicion humana inundaron.

Concordancia de relativo y antecedente:

Noche infanda—en que—en la cual.

Régimen de nombre:

Campos de Albiga—cavernas del Alpe—noche de delito y muerte.

Las concordancias de nominativo y verbo son tambien, como sabemos, regimenes de nombre á verbo.

Régimen directo de verbo á nombre:

Inundaron las Galias.

Régimen indirecto de verbo á nombre:

Inundaron de sangre humana.

Construccion:

Tristes—de la antigua Albiga—del Alpe—infanda—de delito y de muerte—sagrado—insana y de sangre humana, son palabras de construccion.

Observaciones. 1.^a—Las oraciones de forma admirativa son las mas veces elípticas, porque espresan el lenguaje de las pasiones con vehemencia. Todo el secreto de su análisis consiste en saber completarlos, penetrándose bien del sentimiento dominante en el autor.

El pasaje analizado, perteneciente á la bellissima oda titulada «El triunfo de la tolerancia,» del inspirado vate y distinguido literato D. Alberto Lista, sigue á este otro, que pinta bien el fanatismo religioso dirigido por la *ambicion* y la *perfidia*.

Sí; yo los ví; los mónstruos, de ira ardiendo,
Sedientos de venganza,
Invocaron á un Dios de mansedumbre;
En su sangre de amor fieros mojaron
Los agudos puñales,
Y á destrozar volaron los mortales.

No cabe duda que el corazon del poeta, al considerar los estragos de las guerras de Religion, estaria embargado de tristeza, y por eso exclama:

¡Oh tristes campos de la antigua Albiga! etc.

Hé aquí por qué nosotros hemos completado las oraciones del modo que lo hemos hecho.

2.^a El análisis del trozo propuesto ha descubierto una discordancia, que, si puede tolerarse en poesía, es inadmisibile en prosa. El nominativo ó sujeto del verbo inundó no es la *noche infanda*, cual aparece á primera vista, sinó, *el dolor sagrado y la perfidia y la ambicion*, cuyos singulares piden el verbo en plural y no en singular. En buen castellano, debiera decirse:

El dolor sagrado, y la ambicion insana y la perfidia **INUNDARON**, y no, **INUNDÓ**.

36.

CLÁUSULAS.

1.^a *Jamás aspiró Viriato á apellidarse rey; nunca codició honores.*

2.^a *Sencillo como la naturaleza; tan honrado como valiente; tan noble en sus acciones como justo; tan modesto en sus costumbres como confiado en sus amigos, nunca se ensangrentó con los vencidos; nunca faltó á la palabra empeñada; repartía las presas con justicia y no reservaba nada para sí.*

3.^a *Y adviértase, que las únicas noticias que tenemos de Viriato, se las debemos á sus enemigos.*

4.^a *El mismo día de su boda, desprecia el fausto y los manjares preparados por los padres de la novia; come de pié pan y carne; y concluido el festin, coge á su mujer en brazos, la coloca á la grupa de su caballo y la lleva al campo donde estaban sus soldados.*

Cavanilles.

ANALIZAREMOS SEPARADAMENTE CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS

QUE CONSTITUYEN ESTE TROZO.

Análisis de la cláusula primera.

«*Jamás aspiró Viriato á apellidarse rey; nunca codició honores.*»

Esta cláusula es de Sintáxis figurada, por cometerse la figura *hipérbaton* al colocar el nominativo

Viriato, delante de su verbo *aspiró*; y por estar suprimido el nominativo de *codició*, conforme á la figura *elipsis*. La Sintáxis regular de ella, seria:

- 1.^a *Viriato jamás aspiró á apellidarse rey.*
- 2.^a *Viriato nunca codició honores.*

Dos oraciones existen en esta cláusula:

La primera es de infinitivo (primera).

La segunda de activa (primera).

Términos de la oracion de infinitivo.

Viriato—sujeto—*jamás aspiró*—verbo determinante modificado por el adverbio *jamás*—*á apellidarse*—verbo determinado—*rey*—complemento directo.

Términos de la primera de activa.

Viriato—sujeto—*nunca codició*—verbo modificado por el adverbio *nunca*—*honores* complemento directo.

Concordancias.

Solo hay dos de nombre y verbo, *Viriato* (*jamás aspiró*—*Viriato* (*nunca*) *codició*).

Régimen.

De nombre á verbo existe en las dos concordancias citadas.

De verbo á nombre, en *codició honores*.

De verbo á verbo, en *aspiró á apellidarse*.

Construccion.

Como los verbos no van precedidos del negativo *no*, la colocacion de *jamás* y *nunca*, adverbios de *tiempo* y *negacion*, á la vez han de anteponerse precisamente á sus respectivos verbos.

Análisis de la cláusula segunda,
puesta en Sintáxis regular.

- 1.^a *Viriato era sencillo como.*
- 2.^a *La naturaleza es sencilla.*
- 3.^a *Viriato era tan honrado como.*
- 4.^a *Viriato era valiente.*
- 5.^a *Viriato era tan noble como.*
- 6.^a *Viriato era justo.*
- 7.^a *Viriato era tan modesto en sus costumbres como.*
- 8.^a *Viriato era confiado en sus amigos.*
- 9.^a *Viriato nunca faltó á la palabra empeñada.*
10. *Viriato repartía las presas con justicia.*
11. *Viriato no reservaba nada para sí.*

Las oraciones 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a y 8.^a, son primeras de sustantivo, comparativas la 1.^a con la 2.^a; la 3.^a con la 4.^a; la 5.^a con la 6.^a; la 7.^a con la 8.^a

Todas, excepto la segunda, tienen por sujeto á *Viriato*.

Naturaleza es el sujeto de la segunda.

La segunda tiene por verbo *es*; las demás *era*.

Los complementos calificativos son respectivamente *sencillo*, *sencilla*, *honrado*, *valiente*, *noble*, *justo*, *modesto*, *confiado*.

La novena es segunda de verbo neutro, y los términos, son:

Viriato—nominativo—*nunca faltó*—verbo modificado por *nunca*—á la *palabra empeñada*—complemento indirecto.

La décima es primera de activa.

TÉRMINOS. *Viriato*—sujeto—*repartía*—verbo—*las presas*—complemento directo—*con justicia*—complemento indirecto.

La undécima es primera de activa.

TÉRMINOS. *Viriato*—nominativo—*no reservaba*—verbo negativo—*nada*—complemento directo equivalente á *presa alguna*—*para sí*—complemento indirecto.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Viriato sencillo—*naturaleza sencilla*—*Viriato honrado, valiente, modesto, confiado, noble y justo*.

De nombre y verbo:

La naturaleza es—*Viriato era* (repetida siete veces)—*Viriato nunca faltó*—*Viriato repartía*—*Viriato no reservaba*.

Régimen.

De nombre á verbo:

Las concordancias de esta clase.

Adjetivos con régimen:

Modesto en sus costumbres—*confiado en sus amigos*.

De verbo á nombre.—Régimen directo.

No reservaba nada—*repartía las presas*.

Régimen indirecto:

Nunca faltó á la palabra—*no reservaba para sí*.

Construccion.

Nunca faltó—*no reservaba*.—Los dos adverbios *nunca* y *no*, es de rigor que se coloquen antes de sus verbos para hacerlos negativos.

Análisis de la cláusula tercera.

Adviértase que las únicas noticias que tenemos de Viriato, se las debemos á sus enemigos.

Puesta en Sintáxis regular, supliendo el sujeto en *tenemos* y *debemos*, sustituyendo las palabras *las* y *sus* y eliminando el *se*, porque es pleonástico, dá estas oraciones:

1.ª *Adviértase* (que)

2.^a *Debemos las únicas noticias de Viriato, que nosotros tenemos á los enemigos suyos.*

La primera oracion es de impersonal, porque solo hallamos el verbo en tercera persona, unido al *se*. *Adviértase ó sea advertido.*

La segunda oracion es de relativo y consta de dos primeras de activa.

Términos de la primera.

Nosotros—sujeto—*debemos*—verbo—*las únicas noticias*—complemento directo.

Términos de la segunda.

Que (refiriéndose á noticias)—complemento directo—*nosotros*—sujeto callado por elipsis—*tenemos*—verbo—*á los enemigos suyos*—complemento indirecto.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Las únicas noticias—enemigos suyos.

De nominativo y verbo:

Nosotros debemos—nosotros tenemos—esto sea advertido.

De relativo y antecedente:

Noticias que.

Régimen.

De nombre á nombre:

Noticias de Viriato.

De nombre á verbo:

Las concordancias de esta clase.

De verbo á nombre:

Debemos las únicas noticias—tenemos las únicas noticias.

Régimen indirecto:

Debemos á sus enemigos.

Construccion.

Unicas y que tenemos acompañando el complemento directo noticias.

Análisis de la cuarta cláusula.

Sintáxis regular.—Oraciones.

1.^a *Viriato desprecia el fausto y los manjares preparados por los padres de la novia, en el mismo dia de su boda.*

2.^a *Viriato come de pié pan y carne (y)*

3.^a *Concluido el festin, Viriato coje á su mujer en brazos.*

4.^a *Viriato coloca á la grupa de su caballo á su mujer (y)*

5.^a *Viriato lleva á su mujer al campo (donde)*

6.^a *Los soldados suyos estaban.*

En esta cláusula hay seis oraciones:

Las oraciones 1.^a, 2.^a, 4.^a y 5.^a, son primeras de tiva.

La oracion segunda es tambien primera de activa, pero lleva el participio oracion al *concluido el festin*, que, segun explicamos, pág. 140, puede convertirse en

Asi que concluyó el festin, transformada en segunda de activa.

La oracion sexta es segunda de verbo estar.

Términos de la primera.

Viriato—sujeto—*desprecia*—verbo—*el fausto y los manjares preparados*—complemento directo—*por los padres de la novia*—complemento indirecto—*en el mismo dia de la boda*—complemento indirecto.

Términos de la segunda.

Viriato—nominativo—*come*—verbo—*de pié*—complemento indirecto—*pan y carne*—complemento directo.

Términos de la tercera.

Viriato—nominativo—*coge*—verbo—*á su mujer*—complemento directo.

Términos de la transformada, que es segunda de activa.

El festin—nominativo—*concluyó*—verbo.

Términos de la cuarta.

Viriato—nominativo—*coloca*—verbo—*á su mujer*—complemento directo—*á la grupa de su caballo*—complemento indirecto.

Términos de la quinta.

Viriato—nominativo—*lleva*—verbo—*á su mujer*—complemento directo—*al campo*—complemento indirecto.

Términos de la sexta.

Los soldados suyos—nominativo—*estaban*—verbo.

Concordancias.

De sustantivo y adjetivo:

Fausto y manjares preparados—*el mismo dia*—*boda suya*—*el festin concluido*—*mujer suya*—*soldados suyos*.

De nombre y verbo:

Viriato desprecia—*Viriato come*—*Viriato coge*—*Viriato coloca*—*Viriato lleva*—*los soldados estaban*.

Régimen.

De nombre á nombre:

Padres de la novia—*dia de boda*—*grupa de su caballo*.

De nombre á verbo:

Las concordancias de esta clase.

De verbo á nombre.—Régimen directo:

Desprecia el fausto y los manjares—come pan y carne—coge á su mujer—coloca á su mujer—lleva á su mujer.

Régimen indirecto:

Desprecia en el mismo dia—come de pié—coge en brazos—coloca á la grupa de su caballo—lleva al campo.

Régimen de participios:

Preparados por los padres.

Construccion.

En la primera oracion, despues del acusativo ó complemento directo, hay un participio con régimen y un complemento indirecto.

En las demás oraciones solo tenemos el régimen indirecto, que puede reputarse como construccion.

Observaciones sobre el Análisis de este trozo.

En la 2.^a cláusula, hallamos la oracion *Viriato nunca faltó á la palabra empeñada*. El participio *empeñada*, entraña una oracion de relativo, como si dijese *Viriato nunca faltó á la palabra que él habia empeñado*.

Que él habia empeñado, es la oracion del relativo, que forma una primera de activa, cuyos términos son:

Que—complemento directo por referirse á *palabra*—*él* sujeto—*habia empeñado*—verbo.

En la cuarta cláusula, encontramos tambien.

Viriato desprecia.... los manjares preparados por los padres de la novia, que puede transformarse en.

Viriato desprecia los manjares que los padres de la novia habian preparado; es decir, *que los padres de la novia habian preparado* primera de activa, es la transformada de, *preparados por los padres de la novia*.

Si habláramos sobre composicion nos estenderiamos en este punto; pero así no podemos hacerlo, teniendo que contentarnos con las ligeras indicaciones siguientes:

1.^a Cuando el participio pasivo concierta con el sujeto, hay elíptica una oracion de pasiva ó de sustantivo.

2.ª Cuando el participio pasivo acompaña al complemento directo, puede convertirse en oración de activa ó de verbo entro. Ejemplos:

1.º *El pañuelo perdido lo encontró Pepito.*

TRANSFORMADA.—*El pañuelo que se había perdido, etc.*

2.º *Devolví el pañuelo encontrado por Pepito.*

TRANSFORMADA.—*Devolví el pañuelo que Pepito había encontrado.*

Así como en los ejemplos anteriores hemos pasado del participio al relativo, en los que siguen pasaremos del relativo al participio. Ejemplos:

1.º *El templo que se ha restaurado es antiquísimo.*

CAMBIO EN PARTICIPIO.—*El templo restaurado es antiquísimo.*

2.º *Los toros que se han corrido estos días, produjeron grandes desgracias.*

CAMBIO EN PARTICIPIO.—*Los toros corridos estos días produjeron grandes desgracias.*

Si estuvieran en uso los participios activos de todos los verbos, como lo están los pasivos, también podríamos hacer cambios; v. gr.: *El pleito referente á tu huerto, está en mal estado.*

TRANSFORMADA.—*El pleito que se refiere á tu huerto está en mal estado.*

37.

CLÁUSULAS.

1.^a *Reconozca el príncipe la naturaleza de su potestad, y que no es tan suprema, que no haya quedado alguna en el pueblo, la cual, ó la reservó al principio, ó se la concedió despues la misma luz natural para defensa y conservacion propia contra un príncipe notoriamente injusto y tirano.*

2.^a *A los buenos príncipes agrada que á los súbditos quede alguna libertad.*

3.^a *Los tiranos procuran un absoluto dominio.*

4.^a *Constituída con templanza la libertad del pueblo, nace de ella la conservacion del principado.*

Sauvedra.

Análisis de la cláusula primera.

Esta cláusula es de Sintáxis figurada, por cometerse en ella las figuras hipérbaton y elipsis, como puede verse á continuacion al separar las oraciones de que consta.

Oraciones.

1.^a *El príncipe reconozca la naturaleza de su potestad (y).*

2.^a *El príncipe reconozca (que).*

3.^a *La potestad suya no es tan suprema (que).*

4.^a *Alguna potestad no haya quedado en el pueblo.*

5.^a *La cual potestad, ó el pueblo reservó al principio (o).*

6.^a *La misma razon natural concedió al pueblo (se) alguna potestad (la) para defensa y conservacion propia, contra un príncipe notoriamente injusto y tirano.*

Las oraciones 1.^a, 5.^a y 6.^a, son primeras de activa; la 2.^a y 4.^a, segundas de activa; la 3.^a, primera de sustantivo.

Términos de las oraciones.

DE LA PRIMERA.—*El príncipe*—nominativo—*reconozca*—verbo—*la naturaleza de su potestad*—complemento directo.

DE LA SEGUNDA.—*El príncipe*—*reconozca*—sujeto y verbo suprimidos por elipsis.

DE LA TERCERA.—*Que la potestad suya*—nominativo—*no es*—verbo con negacion—*tan suprema*—complemento calificativo.

DE LA CUARTA.—*Que alguna potestad*—sujeto—*no haya quedado*—verbo con negacion—*en el pueblo*—complemento indirecto.

DE LA QUINTA.—*La cual potestad*—complemento directo—*el pueblo*—sujeto—*reservó*—verbo—*al principio*—complemento indirecto.

DE LA SEXTA.—*La misma razon natural*—sujeto—*concedió*—verbo—*al pueblo*—complemento indirecto—*alguna potestad*—complemento directo—*para defensa y conservacion propia*—complemento directo—*contra un príncipe notoriamente injusto y tirano*—complemento indirecto.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Potestad suya—*alguna potestad*—*potestad suprema*—*la misma razon natural*—*conservacion propia*—*príncipe injusto y tirano*.

De nombre y verbo:

El príncipe reconozca—la potestad no es—alguna potestad no haya quedado—el pueblo reservó—la misma razon concedió.

De relativo y antecedente:

La cual (potestad).

Régimen.

De nombre á nombre:

Naturaleza de la potestad—conservacion contra un príncipe.

De nombre á verbo. Véase concordancia de nombre y verbo.

De verbo á nombre. Régimen directo:

Reconozca la naturaleza de su potestad—concedió alguna potestad.

Régimen indirecto:

No haya quedado en el pueblo—reservó al principio—concedió al pueblo—para defensa y conservacion—contra un príncipe notoriamente injusto y tirano.

Construccion.

Solo podemos citar como construccion, el adjetivo *misma* de la sexta oracion y el régimen indirecto del verbo.

Análisis de la cláusula segunda.

«A los buenos príncipes agrada que á los súbditos quede alguna libertad.»

Esta cláusula es de Sintaxis figurada, y consta de dos oraciones, de las cuales la una es el sujeto de la otra. Puesta en Sintaxis regular, y separando las oraciones, dirá:

Oraciones.

- 1.^a *Que alguna libertad quede á los súbditos.*
- 2.^a *Agrada á los principes buenos.*

Las dos oraciones son de verbo neutro.

Términos de la primera.

Alguna libertad—nominativo—*quedó*—verbo—á *los súbditos*—complemento indirecto.

Términos de la segunda.

Que quede alguna libertad á los súbditos—sujeto—*agrada*—verbo—á *los buenos príncipes*—complemento indirecto.

Concordancias:

De sustantivo y adjetivo:

Los buenos príncipes—alguna libertad.

De nombre y verbo:

Libertad quede—esto agrada.

Régimen.

De nombre á verbo. Véase concordancia de esta clase.

De verbo á nombre. Régimen indirecto:

Agrada á los buenos príncipes—quede á los súbditos.

Construccion.

Solo podemos considerar como tal el régimen indirecto.

Observacion. Cuando resulta, como en esta cláusula, una oracion por nominativo ó sujeto, se sustituye por la neutra terminacion de los pronombres demostrativos *esto*, *eso*, *aquello*.

Análisis de la cláusula tercera.

«*Los tiranos procuran un absoluto dominio.*»

Está constituida por una oracion primera de activa, puesta en Sintáxis regular, siendo sus términos.

Los tiranos—nominativo—*procuran*—verbo—*un absoluto dominio*—complemento directo.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Absoluto dominio.

De nombre y verbo:

Los tiranos procuran.

Régimen.

De nombre á verbo:

Los tiranos procuran.

De verbo á nombre:

Procuran un dominio absoluto.

Construccion.

El adjetivo *absoluto* puede colocarse antes ó despues de *dominio*.

Análisis de la cláusula cuarta.

«*Constituida con templanza la libertad del pueblo, nace de ella la conservacion del principado.*»

Esta cláusula es de Sintáxis figurada, porque el sujeto *conservacion del principado* se antepone al verbo *está*. Tambien hallamos en ella el participio oracional *constituida*, que puede transformarse en una segunda de pasiva, de este modo:

Oraciones.

1.^a *Luego que la libertad del pueblo se constituye.*

2.^a *La conservacion del principado nace de la libertad del pueblo.*

La primera es una segunda de pasiva.

La segunda es una segunda de activa.

Términos de la primera.

La libertad—nominativo—*se constituye ó es constituida*—verbo pasivo.

Términos de la segunda.

La conservacion del principado—sujeto—*nace*—verbo—*de la libertad del pueblo*—complemento indirecto.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Libertad constituida.

De nombre y verbo:

La libertad se constituye.

Régimen.

De nombre á nombre:

La conservacion del principado—libertad del pueblo.

De nombre á verbo.—Concordancias de esta clase.

De verbo á nombre. Régimen indirecto:

Nace de la libertad del pueblo.

Construccion.

El régimen de verbo á nombre indirectamente.



38.

Gerona, cabeza del corregimiento de su nombre, situada en lo antiguo cuesta abajo de un monte, estendióse despues por las dos riberas del Oña, llamándose el Mercadal la parte colocada á la izquierda. La de la derecha se prolonga hasta donde el mencionado rio se reune con el Tér, del que tambien es tributario por el mismo lado, y despues de correr por debajo de varias casas el Galligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del Sol. Comunicanse ambas partes de la ciudad par un hermoso puente de piedra, y las circuia un muro antiguo con torreones, cuyo débil reparo se mejoró despues, añadiendo siete baluartes, cinco del lado del Mercadal, y dos del opuesto; habiendo solo foso y camino cubierto en el de la puerta de Francia.

Toreno.

La primera cláusula de este trozo es de Sintáxis regular, puesto que todas sus palabras están colocadas en orden directo, sin que se note supresion alguna. Consta de dos oraciones, ambas segundas de pasiva; pero debiendo advertir que la segunda es transformada de gerundio.

He aquí estas oraciones:

1.^a Gerona, cabeza del *corregimiento de su nombre..... estendióse (se estendió) despues por las dos riberas del Oña.

2.^a Llamándose Mercadal..... (transformada), y la parte colocada á la izquierda se llamó Mercadal.

Elementos de la primera.

Gerona—nominativo ó sujeto—*estendióse* ó *fué estendida despues*—verbo pasivo concertado con el nominativo—*por las dos riberas del Oña*—complemento indirecto.

Elementos de la segunda.

La parte colocada á la izquierda—nominativo—*se llamó*—forma pasiva del verbo llamar concertado con el nominativo *parte*.

La segunda cláusula es de Sintáxis figurada, por cometerse en ella las dos figuras hipérbaton y élipsis.—Pongámosla en Sintáxis regular, y dirá:

La (parte) de la derecha se prolonga hasta donde el mencionado rio se reúne con el Tér, del que el Galligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al movimiento del Sol, es también tributario por el mismo lado, y despues de correr por debajo de varias casas.

Descartando las palabras que sirven como vínculos ó enlaces, hallamos tres oraciones y una transformada de infinitivo.

1.^a La parte de la derecha se prolonga *hasta donde* (palabras de enlace).

2.^a El mencionado rio se reúne con el Tér.

3.^a El Galligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del Sol, es también tributario del Tér por el mismo lado (y despues que).

4.^a (El Galligans,) corre por debajo de varias casas.

Las oraciones primera y segunda, son segundas

de pasiva; la tercera, primera de sustantivo *ser*; y la cuarta, segunda de activa.

Los términos de estas oraciones, son:

De la primera.—*La parte de la derecha*—nominativo ó sujeto—*se prolonga ó es prolongada*—verbo pasivo.

De la segunda.—*El mencionado rio*—sujeto—*se reune ó es reunido*—verbo pasivo—*con el Tèr*—complemento indirecto.

De la tercera.—*El Galligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del Sol*—nominativo y dos participios interpuestos con régimen que examinaremos luego—*es tambien*—verbo con la palabra afirmativa *tambien* que no hace falta—*tributario del Tèr*—complemento calificativo—*por el mismo lado*—complemento indirecto.

De la cuarta, transformada de infinitivo.—*El Galligans*—nominativo—*corre*—verbo—*por debajo de varias casas*—complemento indirecto.

La tercera cláusula, que tambien es de Sintáxis figurada, dice puesta en Sintáxis natural:

«Ambas partes de la ciudad comunicanse por un hermoso puente de piedra, y un muro antiguo con torreones, cuyo débil reparo se mejoró despues, añadiendo siete baluartes, cinco (baluartes) del lado del Mercadal y dos (baluartes) del (lado) opuesto; circuia á ambas partes, habiendo solo un foso y camino cubierto en el (baluarte) de la puerta de Francia.»

Tres oraciones componen esta cláusula, á saber:

Primera de pasiva.

1.^a Ambas partes de la ciudad comunicanse ó son comunicadas por un puente de piedra.

Un relativo del cual pueden sacarse tres oraciones.

2.^a Un muro antiguo con torreones, cuyo débil reparo se mejoró despues, añadiendo siete baluartes,

cinco del lado del Mercadal y dos del opuesto circuia á ambas partes.

Una transformada de gerundio simple.

3.^a Un foso y camino cubierto habian solo en el baluarte de la puerta de Francia.

Términos de la primera de pasiva.

Ambas partes de la ciudad—nominativo—*comunicanse*—verbo pasivo—*por su puente de piedra*—complemento indirecto.

Transformada en activa esta oracion, diria:

«*Un puente de piedra comunica ambas partes de la ciudad.*»

El relativo consta de una primera de activa y de dos segundas de pasiva.

Primera de activa.—Términos:

Un muro antiguo con torreones—nominativo con régimen—*circuia*—verbo activo—*á ambas partes*—complemento directo.

Segunda de pasiva.—Términos:

El débil reparo del muro—sujeto—*fué mejorado*—verbo pasivo concertado con *reparo*.

Transformada de gerundio.—Términos:

(Cuando) *siete baluartes, cinco del lado del Mercadal y dos del opuesto lado*—nominativo y palabras interpuestas—*se añadieron ó fueron añadidos*—verbo pasivo concertado con el nominativo *baluartes*.

La tercera oracion de la cláusula es de verbo neutro, transformada de gerundio.—Son sus términos:

Foso y camino cubierto—nominativo—*habian solo*—verbo neutro—*en el baluarte de la puerta de Francia*—complemento directo.

Concordancias.

De nombre y adjetivo:

Gerona situada—las dos riberas—la parte colocada

—el mencionado río tributario—el mismo lado—
varias casas—el Galligans formado—aguas vertientes
—montes situados—ambas partes—hermoso puente
—muro antiguo—débil reparo—siete baluartes—
camino cubierto.

De nombre y verbo:

Gerona estendióse—la parte..... se prolonga—el
río se reúne—el Galligans es—ambas partes comu-
nicanse—un muro circuía—el reparo se mejoró—siete
baluartes se añadieron—habían un foso y camino
cubierto.

De relativo y antecedente:

Tér del que ó del cual—torreones—cuyo débil re-
paró.

Régimen.

De nombre á nombre, mediante preposicion:

Cabeza del corregimiento de su nombre—riberas
del Oña—la parte de la derecha—aguas de los montes
—partes de la ciudad—puente de piedra—muro con
torreones—lado del Mercadal.

*El régimen de nombre á verbo puede verse en las con-
cordancias de nombre y verbo.*

De verbo á nombre ó pronombre:

Régimen directo—circuía—las—(á ambas partes).

Régimen indirecto—situada en lo antiguo—cuesta
abajo de un monte—colocada á la izquierda—se pro-
longa hasta donde el río—se reúne con el Tér—
corren por debajo—formado de las aguas—situadas
al nacimiento del Sol—comunicanse por un hermoso
puente—habiendo en el baluarte.

Construccion.

Entre el nominativo *Gerona* y el verbo *estendióse*, se
interpone:

Cabeza del corregimiento de su nombre, colocada

en lo antiguo cuesta abajo de un monte, es decir: un nombre y un participio con régimen.

Entre *parte* y *llamóse* hay el participio con régimen colocada á la izquierda.

Entre *Galligans* (nominativo) y *corre* (verbo) hay dos participios con régimen.

Formado de las aguas vertientes de los montes *situados* al nacimiento del Sol.

Entre *muro* y *circuia*, hay un adjetivo y dos oraciones, cuales son: cuyo débil reparo se mejoró despues, cuando se añadieron siete baluartes, cinco del lado del Marcadal y dos del opuesto.

Tambien el régimen indirecto se llama construcción.

Observaciones. 1.º—En las páginas 140 y 141, hablamos largamente de las transformadas de participio, y habiéndose presentado varios de éstos en el trozo que acabamos de analizar, confirmaremos con nuevos ejemplos lo que entonces dijimos.

1.º *Gerona..... situada en lo antiguo, cuesta abajo de un monte.*

TRANSFORMADA.—*Gerona..... que estaba situada* en lo antiguo, cuesta abajo de un monte.

Vemos, pues, que el participio con régimen *situada*, etc., se ha convertido en un relativo interpuesto.

2.º La parte colocada á la izquierda se llamó Mercadal.

TRANSFORMADA.—La parte que estaba colocada á la izquierda, etc.

En esta oracion resulta otro relativo interpuesto.

3.º El *Galligans*, *formado* de las aguas vertientes de los montes *situados* al nacimiento del Sol, corre por debajo de varias casas.

TRANSFORMADA.—El *Galligans*, *que está formado* de las aguas vertientes de los montes *que están situados* al nacimiento del Sol, corre por debajo de varias casas.

Decimos de éste lo propio que de las dos anteriores oraciones, que los participios son relativos ocultos.

Segunda observacion. Hemos dado en el decurso de este Análisis el nombre de régimen indirecto, al que tienen los verbos, mediante preposicion, no siendo la palabra que sigue complemento directo.

Es una parte esencial del lenguaje, y bien pudiéramos asegurar, sin temor de equivocarnos, que el jóven que la posee tiene andado gran parte de camino para dominar el idioma castellano. La lectura de los clásicos y el constante análisis de muchas cláusulas, vencerán ésta, á nuestro parecer, dificilísima parte.

Como muestra, citaremos algunos verbos, participios y adjetivos de régimen vario, remitiendo á nuestros lectores á la Gramática de la Academia, donde podrán consultar con fruto una extensa lista, puesta al fin de la Sintáxis, en la cual está compilado lo principal sobre esta materia.

1.º Situada Gerona *hácia* el nacimiento del Sol, *á* la izquierda, *sobre* la falda de un monte.

2.º *Situado* el ejército *entre* la cordillera y el mar, *situado* el ejército *en* la llanura.

3.º *Colocados* los niños *por* orden, *á* la derecha.

4.º *Colocamos* los muebles *con* arte, *en* desorden.

5.º El Galligans se reune *con* el Tér, *ó al* Tér...

6.º Los religiosos se reúnen *en* comunidades.

7.º Pedro corre *á* caballo.

8.º Mi hermano corria *con* los gastos.

9.º Los civiles corren *en* busca de los criminales.

10. Anton corre *por* el prado.

11. Corra V. un velo *sobre* lo pasado.

12. Los mudos se comunican *entre sí* *por* señas.

13. Tú cres *flaco* de memoria, *en* tus resoluciones.

14. Higinio es *hábil* *para* el negocio, *en* papeles.

15. Tu elocuencia es *comparable* á un torrente impetuoso.

16. Eso no es *compatible* *con* mi carácter.

ADVERTENCIA.

De los mas descuidados ha sido siempre el Análisis de Sintáxis, á pesar de la mucha importancia que en sí tiene. Unas cuantas oraciones, sin dificultad alguna analítica, han constituido muchas veces toda la preparacion de los que por ley vienen obligados á analizar la sentencia, de poca ó mucha extension, oscura ó clara, que tenga á bien dictar uno de los jueces del tribunal. Con tales premisas, no es posible sacar grandes resultados. Nosotros hemos intentado abordar con buen deseo, aunque no sabemos si con fortuna, las cuestiones que nos han parecido oscuras, y á no temer salir de los límites fijados á esta obra, nos hubiéramos estendido mas en la seccion práctica. Sin embargo, juzgando lo dicho, suficiente para nuestro objeto, damos por terminado este Análisis, pasando á la exposicion de los demás libros.

LIBRO TERCERO.

ANÁLISIS PROSÓDICO

ó DE

PROSODIA.

PRENOCIONES.

1. Sabemos por la Gramática, que la Prosodia enseña la recta pronunciacion y acentuacion de las letras, sílabas y palabras.

2. No fuera, sin embargo, esta enseñanza suficiente para llenar el objeto de la Prosodia, á no ir acompañada de las reglas que debèn guardarse en la lectura de la cláusula entera.

3. Bajo este punto de vista, de tal modo están hermanadas la Prosodia y la Ortografia; que no es fácil deslindar dónde termina la una, para dar comienzo la otra.

4. Créese que la primera debe ceñirse al exámen de letras, sílabas y palabras, consideradas aisladamente; miéntras que la segunda ha de extender su

dominio á la acertada lectura de los distintos géneros de composiciones, estudiando, al propio tiempo, los medios de evitar los defectos que á ello se opongan.

5. La verdad es, que descartando de la Ortología lo que pertenece á la Prosodia, á la Ortografía, á la Retórica, á la Métrica y á la Higiene, queda reducida á tan poca cosa, que no merece la pena de formar tratado aparte.

6. Intentaremos demostrar la proposicion establecida. Todo cuanto la Ortología explica sobre pronunciacion de letras, conocimiento de sílabas, division de palabras y clases de acentos, lo estudia tambien la Prosodia.

Los signos de descanso, tales como la coma, punto, etc., y los que varían la entonacion, como el interrogante, guion mayor, paréntesis, etc., de que tambien se ocupa la Ortología, no puede negarse que pertenecen á la Ortografía.

Tampoco cabe duda que las condiciones de un buen lector están tomadas de las que debe reunir un buen orador; luego la Ortología toma en este punto de la Retórica lo que le hace falta.

Lo referente al verso y á su medida, es propio de la Métrica.

Y por último, la Higiene dá consejos á la Ortología para corregir la balbucencia, tartamudéz, etc.

Ahora, pues, si cada una de las citadas artes reclamara lo suyo, ¿qué le quedaba á la Ortología?—Casi nada.

7. La demostracion precedente nos enseña, que fácilmente analizará por Ortografía quien posea los análisis de Prosodia y Ortografía, de que muy luego vamos á tratar.

8. Ya, pues, que la Prosodia trata de la recta pronunciacion y acentuacion de letras, sílabas y pala-

bras, el análisis de esta parte de la Gramática deberá versar sobre estos puntos: luego la

MANERA DE HACER EL ANALISIS DE PROSODIA,

Consistirá:

1.º En notar si la palabra consta de una, dos ó más sílabas.

2.º En manifestar la clase de las sílabas que entran en la palabra.

3.º En examinar á la region á que pertenecen las letras, órganos que concurren á su pronunciacion y cuáles son de doble sonido (1).

4.º En fijar el acento correspondiente á cada palabra.

5.º En dar á la cláusula la conveniente entonacion, marcando las pausas y expresando los motivos que para ello se tienen.

(1) Esta parte la suprimimos por harto sabida.

PRÁCTICA DE ANÁLISIS DE PROSODIA

**

ALGUNAS CLÁUSULAS.

1.

Las tempestades purifican la atmósfera.

Las.—Palabra monosílaba, por constar de una sílaba.

La sílaba *las* es mixta, por tener consonante antes y después de la vocal.

Por razón del acento es aguda, porque debiendo recaer éste en una de las sílabas de la palabra, y siendo monosílaba, forzosamente le corresponde á la única de que consta. No debe pintarse el acento, porque no pudiendo recaer en otra sílaba, no dá lugar á que la palabra se pronuncie de distintos modos. Suélese, no obstante, pintar acento en ciertos vocablos monosílabos homónimos; v. gr.: *él, mí*, pronombres personales, para distinguirlos de *el* artículo, *mí*, determinativo posesivo.

Tempestades.—Vocablo polisílabo, por constar de cuatro sílabas *tem-pes-ta-des*.

Las sílabas primera, segunda y cuarta, son mixtas; la tercera directa sencilla.

Por el acento es grave esta palabra, y no corresponde pintarlo; porque la *s* plural de nombre, no se considera como consonante para la regla de acentuación de palabras acabadas en esta clase de letras.

Además, debemos tener presente, que cuando la palabra está en plural, hemos de ponerla en singular para saber si le conviene acento; así, el singular de *tempestades* es *tempestad*, que, por terminar en consonante y no llevar acento, es aguda.

Purifican.—Palabra polisílaba, por constar de las cuatro sílabas *pu-ri-fi-can*. Las tres primeras son directas; simples, porque tienen consonante antes de la vocal; la cuarta es mixta, porque lleva consonante antes y después de la vocal.

Por el acento es grave esta palabra, ya que carga sobre la *i* de la penúltima sílaba *fi*. Según la regla que dice, que toda dicción finida en consonante debe acentuar su última sílaba, debiéramos hacerla aguda, por ser la consonante *n* su final; pero es menester recordar, que los plurales de verbo, terminados en *n*, se exceptúan de la regla citada, y á pesar de esto, forman en la clase de las regulares ó graves.

La.—Palabra monosílaba, por constar de la única sílaba *la*, directa simple.

Por razón del acento se llama aguda, porque lo son todas las monosílabas, y no lo lleva puesto, porque ninguna de las de esta clase tiene acento, fuera de algunas pocas.

Atmósfera.—Dicción polisílaba, por constar de las cuatro sílabas *at-mós-fe-ra*. La primera es inversa, por tener la vocal antes de la consonante; la segunda mixta, por llevar consonante antes y después de la vocal; la tercera y cuarta directas; todas ellas son simples, porque ninguna tiene diptongo ni triptongo.

En consideración al acento, esta palabra es esdrújula, porque carga la pronunciación sobre la antepenúltima sílaba *mós*, llevándole escrito, porque ningún vocablo esdrújulo deja de acentuarse.



Observaciones. 1.^a—Aunque las monosílabos debieran escribirse sin acento, puesto que no pueden dar motivo á confusión al pronunciarse, hay algunos que se acentúan para distinguirlos de sus homónimos, como no há mucho indicamos, y ahora pondremos de manifiesto. Ya hemos dicho algo de *él*, *mí*: examinemos á *sí*, *tú*, *te*, *se*.

Si, como conjunción condicional no lleva acento, como pronombre personal ó adverbio de afirmación lo lleva; v. gr.:

Si vienes te espero.

Sí, que volveré.

Todo lo quiere para *sí*.

El *sí* del primer ejemplo es conjunción condicional, y por eso no lleva acento.

El *si* del segundo ejemplo va acentuado por ser adverbio de afirmación, y lo propio sucede en el del tercer ejemplo, que es pronombre personal.

Tú, cuando es pronombre personal lleva acento, pero no si es adjetivo determinativo; v. gr.:

Tú lo has dicho.

Tu sombrero es viejo.

El *tú* de la primera oración debe acentuarse, porque es pronombre personal, no así el *tú* de la segunda, que es adjetivo determinativo.

Té, por la planta así llamada, lleva acento, como pronombre personal, no se acentúa; v. gr.:

Te traigo una taza de té.

El *te* primero es pronombre personal, y no se acentúa, pero sí el segundo que es sustantivo.

Sé, pronombre, no tiene acento; *se*, verbo *saber* ó *ser*, lo lleva.

Sé hombre de bien.

Sé lo que se ha dicho.

2.

Ni tú ni él querreis hacer una injusticia.

Ni.—Palabra monosilaba, por constar de la sílaba directa simple *ni*; aguda, por el acento, por serlo todas las monosilabas.

Llamamos aguda, la palabra cuyo acento recae en la sílaba final.

Tú.—Monosilabo agudo, segun el acento, por las mismas razones que el anterior vocablo.

Lleva acento, á pesar de que no debe pintarse en esta clase de sílabas, para distinguirse del adjetivo determinativo posesivo *tú*.

Ni.—Analizada.—**El.**—Monosilabo de articulacion inversa, por tener vocal antes de consonante; agudo, por el acento, y lo lleva pintado, para distinguirlo del artículo *el*.

Querreis.—Palabra bisilaba, por constar de las dos sílabas *que-rreís*; directa simple la primera, pues aunque aparece el diptongo *ue*, no se pronuncia la *u*; mixta compuesta la segunda, por tener consonante antes y despues del diptongo *ei*.

La *erre* doble de la segunda sílaba, siempre se pronuncia fuerte, y la *u* de la primera es muda.

En razon del acento, es aguda la diction que examinamos, por recaer la pronunciacion en la *é* del *rreis*.

Hacer.—Vocablo bisilabo, porque tiene las dos sílabas *ha-cer*; la primera simple, por constar de una vocal, pues aun cuando aparece directa, no lo es, porque la *hache* no es letra prosódica; la segunda es mixta, por tener articulacion antes y despues de la vocal.

Por el acento es aguda, y no lo lleva, por terminar en consonante.

Una.—Palabra bisílaba, por constar de las dos sílabas *u-na*; simple la primera y directa la segunda.

Por el acento es regular, porque no lleva pintado acento y acaba en vocal.

Injusticia.—Polisílabo de cuatro sílabas, *in-jus-ti-cia*, de las cuales la primera es inversa, la segunda mixta, la tercera directa y la cuarta directa compuesta.

Por el acento pertenece á la clase de regulares ó graves, porque no lo lleva pintado y acaba en vocal.

La única letra de doble sonido que existe en la palabra, es la *c* de la sílaba *cia*, que con las *e-i* suena como *z*, y con las *a-o-u*, como *que*.

Observaciones. 1.^o—En la cláusula analizada hemos hallado dos letras de doble sonido *c*, y *r*; pero como estaba ésta duplicada, no ha ofrecido dificultad de pronunciaci3n. Otra cosa hubiera sido, si se hubiese encontrado *sencilla*, porque en tal caso, hay que tener en cuenta que suena fuerte en principio de diccion y en segunda parte de compuesto.

2.^o Toda letra prosódica es ortográfica, pero no recíprocamente: es decir, que el alfabeto de Prosodia tiene menos letras que el de Ortografía. Así la *h* no se pronuncia, y por consiguiente, no pertenece á la Prosodia.

Rigurosamente hablando, podríamos suprimir también la *k*, que en todo caso puede suplirse por la *q*.

3.

Genaro gana buen jornal.

Genaro.—Palabra trisílaba; consta de las tres sílabas directas simples *Ge-na-ro*.

Debe pronunciarse grave, por terminar en vocal y no llevar pintado acento.

La letra *G* es de doble sonido, porque tiene pronunciación de *j* combinada con las vocales *e-i*, y suave ó propia, con *a-o-u*.

Gana.—Dicción bisílaba, porque tiene las dos sílabas directas simples *ga-na*.

Es grave ó regular por el acento, y debemos cargar la pronunciación en la *á* de *ga*, puesto que acaba en vocal no acentuada.

Buen.—Vocablo monosílabo y agudo. Lo primero, porque consta de la sílaba mixta compuesta *buen*; lo segundo, porque todas las monosílabas son agudas.

La Prosodia distingue la *B* de la *V*, porque la primera es labial y la segunda lábio-dental; pero el uso, juez del lenguaje, las confunde, dando á ambas pronunciación idéntica.

Jornal.—Palabra bisílaba, por constar de las dos sílabas mixtas *jor-nal*.

Debe pronunciarse aguda, porque termina en consonante y no lleva acento.

4.

Dad al pobre

Lo que sobre.

Dad.—Monosílabo, por constar de la sílaba mixta *dad*; agudo, porque no teniendo mas que una sílaba en ella, ha de recaer el acento.

Al.—Monosílabo, porque solo tiene la sílaba inversa *al*; agudo, por el acento.

Pobre.—Bisílabo, compuesto de las dos sílabas *po-bre*; ambas directas, sencilla la primera y doble la segunda.

Grave por el acento, ya que acaba en vocal y no lo lleva pintado.

Lo.—Palabra monosílaba por sus sílabas y aguda por el acento.

Que.—Analizada, pág. 253.

Sobre.—Palabra bisílaba, por constar de las dos sílabas *sobre*; directa sencilla la primera y directa doble la segunda.

Debe pronunciarse grave, ya por llevar acento, ya por terminar en vocal.

El acento que lleva *sobre*, no es prosódico, si no ortográfico, para distinguir esta palabra de la preposición *sobre*.

Observaciones. La letra final *d* de la palabra *dad*, suele confundirse con la *t* en algunas provincias, especialmente en todas las procedentes del antiguo reino de Aragón.

No es extraño que tal suceda, pues la *t* finaliza muchas voces del idioma lemosin, como *plat*, *soldat*, *pelat*, *rat*, *penat*, *etc*; y es además letra perteneciente en pronunciación á la misma region oral.

En efecto, las letras *C*, *D*, *T*, son lingüo-dentales, por concurrir la lengua y los labios á su pronunciación, y las distinguimos solamente en la mayor ó menor fuerza con que juntamos y despegamos los citados órganos. Se emplea menos fuerza en la *C* que en la *D*, y articula ésta mas suave que la *T*. De modo que habituados los catalanes y valencianos, por ejemplo, á la *A* final, la confunden con frecuencia con la *De* pronunciando *dat* por *dad*, *leet* por *leed*, *venit* por *venid*.

Si todo quedase reducido al sonido áspero de la *T*, meno, mal; pero trasciende el error á la Ortografía, y necesitan los profesores de las indicadas provincias estar sobre aviso, para que los alumnos no las confundan en la escritura.

2.^a Aunque el contexto de la oración basta para clasificar ciertas palabras homónimas, ha querido el uso que se distingán también por el acento en el escrito, y esta es la causa de llevarle pintado vocablos, que, según regla prosódica, no lo necesitan.

Esto ocurre en la dición *sobre* del ejemplo acabado de analizar. Siendo prosódicamente considerada palabra grave finida en vocal, y de las que no deben llevar pintado acento, lo tiene puesto, no obstante, para que se distinga de *sobre* preposición y *sobre* sustantivo. Del propio modo se acentúan *sábía* (adjetivo), *éntre* (verbo), *régia* (adjetivo) y otras que tienen homónimas.

ADVERTENCIA.

Siendo el Análisis de Prosodia sumamente fácil, creemos que las cláusulas analizadas bastan para marcar la senda que ha de seguirse en cualesquiera otra. Por consiguiente, hacemos alto, en la persuasión de que han de agradecernos nuestros lectores, que, cercenando esta parte de nuestra obra, cuidemos de dar mas amplitud á aquellas que tienen merecida importancia.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

ADVERTENCIA

Faint, illegible text in the middle section, likely the main body of the notice.

LIBRO CUARTO.

ANÁLISIS ORTOGRÁFICO

ó DE

ORTOGRAFIA.

CAPITULO I.

PRENOCIONES.

1. La palabra Ortografía, compuesta de las dos griegas *ortos* recto y *grafos* escritura, significa etimológicamente *recta escritura*, esto es, parte de la Gramática que nos enseña á *escribir rectamente*.

2. Para escribir rectamente en un idioma, necesitamos conocer los signos representativos de los sonidos puros ó modificados, es decir, las vocales y consonantes, que forman, combinadas debidamente, las palabras de una lengua.

3. Con las letras solas, podríamos fijar la fugáz palabra, pero no distinguir unas dicciones de otras, ni hacer las convenientes pausas, ni marcar el tono con que debieran pronunciarse en muchos casos, y hé aquí por qué, además de las letras, se usan otros signos en la escritura.

4. Las letras, los acentos, los signos marcadores de las pausas, y los que sirven para expresar el tono con que se han de leer las oraciones, constituyen casi en totalidad el objeto de la Ortografía.

5. Según esto, deberá constar la Ortografía de tres partes: una que trate de las letras, otra de signos de sílaba ó palabra, como el acento, diéresis, guion menor, etc., y otra de los signos de descanso, como la coma, punto y coma, etc. Veamos la MANERA DE HACER EL

ANÁLISIS DE ORTOGRAFÍA.

En este análisis debemos notar:

1.º Si hay alguna letra equívoca ó que pueda confundirse con otra, cuál es esta, manifestando si la regla para no confundirlas en la escritura es constante, si tiene escepciones, ó bien si no tenemos otro apoyo que el uso.

2.º Las dicciones de la cláusula que lleven letra mayúscula, y por qué.

3.º Las palabras que lleven acento, y qué razón hay para ello.

4.º La separación de vocablos en fin de renglón, las palabras compuestas de verbo y pronombre enclítico, y las que llevan diéresis, dando las reglas oportunas.

5.º Las letras puramente ortográficas, como la *h* y *u*, en ciertos casos.

6.º Los signos de descanso, á saber: coma, punto y coma, dos puntos, punto final, línea de puntos, expresando el motivo que haya para usarlos.

7.º Los signos de entonación, como el punto admirativo, punto interrogativo, paréntesis, guion mayor y comillas.

8.º Los signos de inteligencia, como los asteriscos, guiones, abreviaturas, etc.

Prévios estos antecedentes, pasemos á la

PRÁCTICA DE ANÁLISIS DE ORTOGRAFÍA.

1.

Me gustan los chistes inocentes, pero me desagradan las pesadas bromas.

En este pasaje hallamos tres letras equívocas: la *g* de *gustan*, la *c* de *inocentes* y la *b* de *bromas*. La *b* se confunde con la *z* en las combinaciones *ce*, *ci*; pero cesa la duda, recordando que la *z* se usa en *zizaña*, *zenit*, y pocas mas, mientras que la *c* es de uso corriente en las citadas silabas.

La *b* no se equivocaría con la *v* de *corazon*, si se tuviera presente que la primera es letra labial y la segunda lábio-dental; pero como pocos las distinguen al pronunciarlas, y aun estos no son de Castilla, es una de las letras que se confunden con mas frecuencia. La *b* del *bro* de la palabra *broma*, tiene regla constante para ser labial, porque en este caso hiere á la consonante *r*, lo cual no sucede nunca con la *v* de *corazon*, que únicamente puede formar articulacion directa con las vocales.

La *M* de la dccion *Me*, que principia la cláusula, es mayúscula, porque así se escribe, sin excepcion, en toda letra inicial de palabra que principie un escrito, cual aquí sucede.

Hemos separado la silaba *des* de *agradan*, porque no siendo posible escribir la palabra entera en un

mismo renglon, ha sido necesario, segun regla de Ortografía, descomponerla en dos partes, quedando la sílaba *des* por final de uno, y las tres restantes sílabas por principio del renglon siguiente, conforme á la regla que nos prescribe *que pueden separarse las sílabas de un vocablo que no cabe entero al fin del renglon, aunque no las letras de una sílaba*. El guion menor, que sigue á *des*, es indicador de que no está completa la palabra en fin de renglon.

Detrás de la diction *inocentes* hay una coma, porque sigue la conjuncion adversativa *pero*, y la regla nos dice: *que antes de las adversativas pero, mas, aunque, sino, siquiera, ó de las expresiones, bien que, sin embargo, á pesar de*, debe usarse la coma, si es corta la oracion, como en el ejemplo que analiza mos; ó el punto y coma, cuando tuviere bastante extension.

El punto final, puesto despues de *bromas*, indica que está terminada la cláusula.

2.

D. Quijote y Sancho estaban admirados, sorprendidos, atónitos, á vista de cosas tan estupendas.

La *b* de *estaban* debe ser labial, porque es pretérito imperfecto de indicativo de verbo acabado en *ar, estar*. *Vista* se escribe con *v* de corazon, porque se deriva de *ver*, cuya palabra lleva dicha letra por uso.

La palabra *atónitos* está acentuada por ser esdrújula.

D. que equivale á *don* se escribe con *D* mayúscula, por espresar una abreviatura. Los nombres *Quijote* y *Sancho*, tambien tienen su primera letra mayúscula,

por ser propios de personas. La conjuncion *y* se escribe griega por uso.

Las comas que hay tras de las palabras *admirados*, *sorprendidos*, *atónitos*, obedecen á la regla, de que cuando varias voces pertenecientes á la misma parte de la oracion, como nombres, adjetivos, verbos ó adverbios son consecutivos, han de ir separados por medio de la coma; y como aqui las tres palabras citadas pueden considerarse como adjetivos calificativos, hemos empleado aquel signo para separarlos.

Hay otra razon para poner coma despues de *atónitos*, y es la separacion del complemento indirecto, á *vista de cosas tan estupendas* que tiene bastante extension.

El punto final que sigue á *estupendas* indica la conclusion de la cláusula.

3.

No faltan algunos que sin negar definitivamente la verdad de la Religion, no le están tampoco adheridos, ni cuidan de averiguar si es verdadera ó falsa. No quieren meterse, segun dicen, en esas cuestiones; no saben lo que hay sobre esto, ni quieren trabajar por saberlo. Estos se llaman indiferentes en materia de Religion.

Balmes.

La *v* de la silaba *va* de *definitivamente*, debe ser *v* de corazon, porque la palabra *defnitiva* es adjetivo terminado en *iva*; y sabemos por regla sin excepcion, que adjetivos en *iva*, llevan *v* de corazon.

Saben pide *b* labial por uso, porque si bien de los

verbos acabados en *ber* tenemos á *cab*er, *sab*er y *hab*er escritos con *b*, tambien existen *ver*, *pre*caver, *dis*olver, *mo*ver, *vo*lver y compuestos, que se escriben con *v* de corazon.

El *bre* de *sob*re quiere *b* labial, porque la *b* hiere á la consonante *r*.

Verdad se escribe con *v* lábio-dental por uso, y *ver*-*dadero* tambien, porque es adjetivo derivado de verdad.

En *tampoco* se escribe *m* antes de *p*, por la regla de que antes de *p* y *b* se usa la *m*, y no la *n* que suena en el dictado.

En *adheridos* se emplea la *h* por uso, y en *hay* por ser persona del verbo haber.

No, está escrito dos veces con letra mayúsc la, por ser palabra inicial de cláusula; la *E* de *estos* es tambien muyúscula, por seguir á punto final. La *R* mayúscula de *Religion* obedece á la regla de nombre genérico importante.

Saberlo, palabra compuesta del verbo *saber* y del pronombre *lo*, que se escribe unido al verbo.

En el *que* y sílaba *quie* de *quieran* se emplea la *u* que no se pronuncia.

Tras de las palabras *falsa*, *saberlo* y *Religion* se pone punto, porque cada una de ellas termina cláusula.

Entre el relativo *que* y el verbo *no están*, hay la oracion interpuesta, *sin negar definitivamente la verdad de la Religion*, que vá entre comas, por la regla de que las palabras y oraciones intercalares han de ir separadas de las otras de la cláusula por este signo de descanso. Tambien despues del participio *adheridos* hay coma, porque las oraciones de una cláusula deben distinguirse por medio de comas.

La segunda cláusula tiene comillas al principio y al fin, no porque se citan las mismas palabras de

otro, sino porque el autor trata de fijar la atención de los lectores en los fútiles pretextos que alegan algunos para no examinar la verdad religiosa. *Segun dicen*, vá entrecomada, por ser oracion intercalar. El punto y coma puesto detrás de cuestiones, sigue la regla, de que cuando hay otras oraciones separadas por la coma, debe ponerse punto y coma despues de aquella en que la pausa sea mayor, no habiendo terminado el pensamiento. Ultimamente encontramos una coma despues del pronombre *esto*, porque separa las dos oraciones *no saben lo que hay sobre esto, ni quieren trabajar por saberlo*.

4.

Aunque la poblacion se mira como medida de la riqueza de una nacion, la Junta, sin perder de vista la del reino de España, la considerará solamente con precisa relacion á este objeto.

Jovellanos.

El *que* de las palabras *aunque* y *riqueza*, se escribe con *q* seguida de la *u*, porque así lo pide el uso en las sílabas *que-qui*.

El *bla* de *poblacion* exige *b* labial, porque precede á la consonante *la*; tambien la *b* de *objeto* debe ser labial, por formar sílaba inversa con la *o*. Estas reglas pueden formularse, «siempre que suene la *be* en sílabas dobles, ó en las inversas *ab*, *ob*, *sub*, debe escribirse *b* labial.»

La *erre* de *riqueza* y de *reino*, á pesar de sonar fuerte, se ha escrito sencilla, porque así lo prescribe

la Ortografía en principio de palabra y segunda parte de compuesto.

Vista se escribe con *v* de corazón, por derivarse de *ver*, y en este verbo se emplea la citada letra por uso.

El *ci* de *precisa* y de *relacion*, es *c* y no *z*, por requerirlo así la práctica en las combinaciones *ce*, *ci*, salvo las palabras *zelo*, *zizaña* y pocas más.

La *A* de *Aunque* es mayúscula, porque esta palabra principia la cláusula.

Junta, se escribe también con letra de aquella clase, aunque es nombre genérico, porque es importante en la oración.

España, pide letra mayúscula, por ser nombre propio.

El acento de *considerará* obedece á la regla, de que toda palabra aguda terminada en vocal, debe acentuarse.

La *á* va acentuada, por ser preposición.

La coma puesta detrás de la palabra *nacion*, separa la oración: «*Aunque la poblacion se mira como medida de la riqueza de una nacion*» «de la oración siguiente» *la Junta*, etc. Entre el sujeto *la Junta* y el verbo *considerará*, existe la oración intercalar; «*sin perder de vista la del reino de España*, la cual vá entrecomada, porque así lo pide la regla ortográfica en oraciones de esta clase.

El punto colocado después de *objeto*, está conforme con la regla de usar punto, cuando está perfecto el sentido de la cláusula.

5.

Que la tierra en que vimos la luz produce grandes hombres y capitanes invencibles, lo tenían ya demostrado muchas generaciones: los mas de nuestros antiguos reyes, fueron eminentes caudillos: bastan los Alfonsos, los Fernandos, los Pedros y los Jaimes de Castilla y de Aragon, para formar un catálogo tal de heróicos monarcas, que no pueda presentarle mas numeroso ni de mayor valia pueblo alguno de Europa. El Gran Capitan, el Duque de Alba y Hernan Cortés, han elevado su gloria y la de la patria, sin que nadie se atreva á oscurecerla: nuestra infantería en Italia, nuestros tercios en Flandes, nuestros hombres de armas en Pavia, en San Quintin y en Otumba, no han menester que ahora nuevamente se les alabe.

Noc. del.

Vimos se escribe con *v* de corazon, porque el verbo *ver* la tiene por uso.

Invencibles, porque detrás de *in*, *en*, *con*, se usa tal letra.

Valia, derivado de *valer*, *elevado*, *atreva*, *Pavia*, tambien piden la *v* lábio-dental, por la práctica de los buenos hablistas.

Nuevamente quiere la *v*, porque se deriva del adjetivo terminado en *eva nueva*.

El *bres* de *hombres* y el *blo* de *pueblo* se han de escribir con la *b* labial, por formar sílaba directa doble.

Bastan, de *bastar*, *Alba*, *Otumba*, *alabe*, tiempo de *alabar*, no tienen mas regla, para admitir *b* labial, que el uso.

El *ce* de *produce*, el *ci* de *invencibles*, el *cer* de *oscurecerla* y el *cios* de *tereios*, se escriben con *c*, porque esta letra se usa casi sin escepcion en las sílabas *ce*, *ci*.

Usamos la *q* acompañada de la *u*, en el *que* repetido varias veces y en el *Quin* de *Quintin*.

Hombres, *heróicos*, *Hernan* y *ahora*, se escriben con *h* por uso.

El *han* en *han elevado* y en *han menester*, pide *h*, por ser tiempo del verbo *haber*.

La *erre* doble de *tierra* está bien puesta, por entrar en medio de palabra y no seguir *ele*, *ene* ó *ese*, ó bien, á segunda parte de compuesto, como *pelirubio*.

Por ser nombres propios, se escriben con mayúscula *Alfonsos*, *Fernandos*, *Pedros*, *Jaimes*, *Castilla*, *Aragon*, *Europa*, *Gran Capitan*, *Alba*, *Hernan Cortés*, *Italia*, *Flandes*, *Pavia*, *San Quintin* y *Otumba*. *Que*, por ser la primera palabra de la cláusula.

Catálogo tiene pintado acento, por ser palabra esdrújula; *Cortés*, por no confundirla con *cortes*; *valía*, *infanteria*, *Pavia*, para deshacer el diptongo *ia* de dichos nombres; *á*, porque es preposicion.

Despues de las palabras *generaciones* y *alabe* hay punto final, porque en ellas terminan las respectivas cláusulas.

La coma que hemos puesto detrás de *invencibles*, responde, ya á la regla que exige la separacion de las oraciones por medio de este signo, ya tambien á la que prescribe ponerla en las inversiones de cierta extension; pues que esta cláusula, á no ir invertida, debiera decir:

Muchas generaciones tenían ya demostrado, que la

tierra en que vimos la luz produce grandes hombres y capitanes invencibles.

Las comas que siguen á los nombres *Alfonso*, *Fernando*, obedecen á la regla, de que los vocablos de una misma clase, han de separarse con aquel signo de descanso, pudiéndose decir lo propio, de la puesta inmediatamente despues de *Gran Capitan*. Tampoco obedecen á otra regla, las comas colocadas entre las distintas partes que forman el sujeto compuesto: *Nuestra infanteria en Italia, nuestros tercios en Flandes, nuestros hombres de armas en Pavía, en San Quintin y en Otumba, etc.*

Las comas puestas tras de *monarcas* y de *pátria*, están conformes con la regla que nos prescribe usar de aquel signo para separar oraciones cortas.

El punto y coma que sigue á *Otumba*, responde á que, despues de haber usado la coma en varias oraciones ó elementos, debe emplearse tal pausa cuando decae el sentido, ó antes del verbo principal de la cláusula.

Despues de *generaciones*, de *Europa* y de *oscurecerla*, hemos usado los dos puntos, siguiendo la regla que dice: *que cuando una proposicion vá amplificada con otra ú otras, deben separarse de la primera con los dos puntos.*

Observaciones. Debemos notar, que la palabra compuesta *oscurecerla* está formada del infinitivo *oscurecer* y del pronombre *la*, cuyas dos palabras se escriben como si fuera una sola. Esto sucede siempre en los infinitivos, imperativos y gerundios; pero no en los modos indicativo y subjuntivo de los verbos en que puede el pronombre ir ó no formando vocablo con el verbo. Ejemplos:

1.º *Siéndome preciso verte*, no se usa nunca: *Me siendo preciso, etc.*

2.º *Miradme bien, soy el mismo*, y no se dice: *me mirad, etc.*

Sólo en poesía se altera esta regla, diciendo alguna vez; *me dad*, por *dadme*.

3.º *Abandonarte no me es posible; y no; te abandonar no me es posible.*

4.º *Le vi demudado, ó vile demudado.*

5.º *Que nos traigan, ó traigannos ese bribon.*

6.

Por medio de poner en ridiculo las soñadas aventuras, curó nuestro gran Cervantes la dolencia intelectual de su tiempo; y fuera de desear que hubiera hoy dia quien consumase una hazaña semejante.

Y así tambien curó, aunque aplicando la medicina de otra manera, la otra dolencia de sus contemporáneos. Al lado de esa persona, cuya suerte interesa tan vivamente, otra se vuelve tan interesante como ella, porque toma parte en sus locuras, no obstante que conoce que lo son. ¡Oh libro admirable! vuelvo á decir. Este hombre que no ha aprendido sino á desterronar los campos, habla algunas veces como un filósofo, discurre como un sábio, pronuncia sentencias como un moralista, aparta á su señor de lances temerarios, procura curar sus locuras con lecciones de prudencia, que no dijera mejor un Caton ó un Séneca.

Ilmo. Sr. Martinez.

De cinco cláusulas consta el anterior trozo:

1.ª *Por medio de poner en ridiculo las soñadas aventuras, curó nuestro gran Cervantes la dolencia intelectual*

de su tiempo; y fuera de desear que hubiese hoy día quien consumase una hazaña semejante.

2.^a Y así también curó, aunque aplicando la medicina de otra manera, la otra dolencia de sus contemporáneos.

3.^a Al lado de esta persona, cuya suerte interesa tan vivamente, otra se vuelve tan interesante como ella, porque toma parte en sus locuras, no obstante que conoce que lo son.

4.^a ¡Oh libro admirable! vuelvo á decir.

5.^a Este hombre, que no ha aprendido sino á desterronar los campos, habla algunas veces como un filósofo, discurre como un sábio, pronuncia sentencias como un moralista, aparta á su señor de lances temerarios, procura curar sus locuras con lecciones de prudencia, que no dijera mejor un Catón ó un Séneca.

Análisis de la primera cláusula.

La *erre* de *ridículo* debe ser sencilla, aunque suena fuerte, por ser inicial de palabra.

Aventuras.—Lleva *v* de corazón por uso.

Hubiese se escribe con *hache* y con *be* labial, porque así lo requiere el verbo *haber* en todos sus tiempos.

En *hoy* y *hazaña* se emplea la *hache*, porque tal es la práctica de las personas doctas.

Que y *quien* admiten una *u*, que no se pronuncia, por la razón dicha en el ejemplo precedente.

Por y *Cervantes* se escriben con letra mayúscula, el primer vocablo, porque principia cláusula, y el segundo por ser nombre propio de varón.

Ridículo lleva acento, porque es palabra esdrújula, y *curó*, porque es aguda terminada en vocal.

La *coma* puesta detrás de *aventuras*, sigue la regla de que, cuando hay inversiones de alguna extensión, deben separarse con este signo, y como «*por medio de poner en ridículo las soñadas aventuras*» es un comple-

mento indirecto de modo, que precede en vez de seguir al verbo; de aquí que se deba considerar como inversion.

El *punto y coma* que sigue á *tiempo* se usa, porque la oracion siguiente no tiene perfecto enlace con la anterior.

El punto final que va detrás de *semejante*, separa esta cláusula de la siguiente.

Análisis de la segunda cláusula.

Tambien se escribe con *be* labial por uso, y *contemporáneos* lleva *eme*, porque está antes de *pe*.

La *y* que inicia la cláusula, es griega, porque tiene el carácter de conjuncion copulativa.

El *ci* de *medicina* y *dolencia* requiere *ce*, por la regla apuntada en el pasaje quinto, pág. 267.

Aunque lleva la *u* del *que*, que no se pronuncia, segun regla citada.

Por ser principio de cláusula se escribe mayúscula la *Y*.

Así y *curó* llevan acento, por ser palabras agudas terminadas en vocal, y *contemporáneos*, porque es palabra grave terminada en *eo*.

La oracion: *aunque aplicando la medicina de distinta manera*, va entrecomada, porque está interpuesta entre el verbo *curó* y el complemento directo *la otra dolencia de sus contemporáneos*.

El punto final que sigue á *contemporáneos*, separa la segunda de la tercera cláusula.

Análisis de la cláusula tercera.

Vivamente y *vuelve* se escriben con *ve* lábio-dental, por uso.

Obstante exige la *be* labial, porque forma sílaba inversa con la *o* en *obs*.

El *ce* de *conoce* lleva *ce*, porque así lo requieren las sílabas *ce ci*.

La *a* de *Al* es mayúscula, porque principia la cláusula.

Las comas puestas detrás de *vivamente*, *ella*, *locura*, separan oraciones de una misma cláusula, y además la tercera precede á la expresion no obstante.

Análisis de la cláusula cuarta.

La sílaba *bro* de *libro* se escribe con *b*, por ser directa doble, y lo mismo debe decirse del *ble* de *admirable*.

Vuelva lleva *ve* de corazon, por uso.

El *cir* de *decir* exige *ce* por lo dicho en ejemplos anteriores.

La *O* de la interjeccion *oh* es mayúscula, por ser inicial de cláusula.

Ponemos punto admirativo antes de ¡oh y despues de *admirable!* porque con la espresion ¡Oh libro admirable! manifestamos el asombro de que estamos poseidos por la lectura de un libro que encierra tantas bellezas literarias.

El punto final puesto despues de *decir*, cierra la cláusula.

Análisis de la cláusula quinta.

Los vocablos *hombre* y *habla* se escriben con *hache*, por uso, y *ha*, porque es del verbo *haber*.

La sílaba *bla* de *habla* lleva *be* labial, porque hiere á la consonante *de*, y *sábio*, por derivado del verbo *saber*.

Las sílabas *cio* de *lecciones* y *cia* de *prudencia* quieren *ce*, por lo dicho en ejemplos anteriores.

Este se escribe con mayúscula, por ser palabra inicial de cláusula; *Caton* y *Séneca*, por ser nombres propios de varones.

Filósofo y *Séneca* tienen pintado acento, porque son vocablos esdrújulos; á como preposición, y ó como conjunción, también llevan acento.

La oración, *que no ha aprendido sinó á desterronar los campos*, va entrecomada, por estar interpuesta entre el sujeto *este hombre*, y el verbo *habla*.

Las comas puestas detrás de *sábido*, *moralista*, *temerarios*, *prudencia*, separan las oraciones de la cláusula, y el punto final que sigue á *Séneca* la dá por terminada.

7.

*A la orilla de un pozo,
Sobre la fresca yerba,
Un incauto mancebo
Dormía á pierna suelta.*

Gritóle la Fortuna:

Insensato, despierta:

¿No ves que ahogarte puedes

A poco que te muevas?

Por tí y otros canallas,

A veces me motejan,

Los unos de inconstante

Y los otros de adversa.

¡Reveses de fortuna

Llamais á las miserias!

¿Por qué, si son reveses

De la conducta nécia?

Samaniego.

Seis cláusulas hallamos en esta fábula.

Análisis de la primera.

*A la orilla de un pozo
Sobre la fresca yerba
Un incauto mancebo
Dormia á pierna suelta.*

Sobre lleva *be*, por herir á la consonante; *yerba* y *mancebo* por uso.

A, *Sobre*, *Un* y *Dormia* se escriben con mayúscula, por principiar verso, de donde les viene el nombre de versales á las mayúsculas.

La *A* debiera, aunque no fuera verso la cláusula, escribirse con mayúscula, porque principia el escrito.

Las comas puestas á continuacion de *pozo* y *yerba*, separan dos complementos indirectos, que forman inversiones en la oracion que acompañan.

El punto final de *suelta* cierra la cláusula.

Análisis de la segunda cláusula.

*Gritóle la fortuna:
Insensato, despierta.*

A pesar de ser grave terminada en vocal la palabra *gritóle*, se escribe acento sobre la *ó*, por ser vocablo compuesto del agudo *gritó*, que debe llevar acento, y del pronombre enclítico *le*.

Gritóle é *Insensato* se escriben con mayúscula por principiar verso, y además la primera porque es inicial de cláusula; *Fortuna* la requiere, por ser nombre propio de una diosa.

Los dos puntos puestos detrás de *Fortuna* están bien escritos, porque cuando se citan palabras de otro, como aquí sucede, prescribe la Ortografía que se empleen.

La coma de *insensato* se usa porque es vocativo,

es decir, la persona que llamamos, como si dijéramos: *Mancebo insensato, despierta.*

El punto final cierra la cláusula.

Análisis de la cláusula tercera.

*¿No ves que ahogarte puedes
A poco que te muevas?*

Ves y *muevas*, tiempos de los verbos *ver* y *mover*, se escriben con *ve* de corazón por uso.

Ahogarte lleva *h*, también por uso.

No y *A* se escriben con mayúscula, por principiar verso.

El punto interrogativo se pone para dar á entender el tono de pregunta con que debe leerse la cláusula.

Análisis de la cláusula cuarta.

*Por ti y otros canallas,
A veces me motejan,
Los unos de inconstante
Y los otros de adversa.*

Veces y *adversa* se escriben con *ve* de corazón, por uso.

La *y* puesta entre *por ti y otros* y entre *los unos* y *los otros* es griega, porque desempeña funciones de conjunción copulativa.

Por, *A*, *Los*, *Y*, se escriben con mayúscula, por principiar verso.

La coma que sigue á *canallas* separa el complemento indirecto *por ti y otros canallas* del resto de la cláusula.

El punto final cierra la cláusula.

Análisis de la cláusula quinta.

*¡Reveses de fortuna
Llamais á las miserias!*

Reveses lleva *ve* de corazón por uso, y mayúscula, tanto por ser principio de cláusula, como de verso.

Llamais se escribe con mayúscula, por inicial de verso.

Como aquí se expresa la sorpresa que causa oír llamar *reveses de fortuna* á lo que simplemente son *indiscreciones*, se marca este afecto, como cualquier otro, con el punto admirativo que se escribe antes y despues de la cláusula.

Análisis de la cláusula quinta.

*¿Por qué, si son reveses
De la conducta nécia?*

Qué lleva acento por ser interrogativo.

Por y *De* se escriben con mayúscula, por la tantas veces nombrada regla de principiar verso.

La coma que sigue al interrogativo que, indica supresion de la oracion anterior. La oracion entera, deberia decir: *¿Por qué llamais reveses de fortuna, si son reveses de la conducta nécia?*

El punto interrogativo, que principia y acaba esta cláusula, expresa el tono de pregunta con que debe leerse.

8.

*A una culebra que de frio yerta
En el suelo yacia medio muerta,
Un labrador cogió; más fué tan bueno,
Que incautamente la abrigó en su seno,
Apenas revivió, cuando la ingrata
A su gran bienhechor traidora mata.*

Samaniego.

Dos cláusulas hallamos en los anteriores versos.

Análisis de la cláusula primera.

*A una culebra que de frio yerta
En el suelo yacia, medio muerta,
Un labrador cogió; mas fué tan bueno,
Que incautamente la abrigó en su seno.*

En las palabras *culebra*, *labrador* y *abrigó*, hallamos las palabras *bra* y *bri*, que deben escribirse con *be* labial, por ser dobles.

Bueno lleva *b* labial tambien, porque en la sílaba *bu*, casi siempre se emplea esta letra. Esceptúanse de la regla, *párvulo*, *vuestro* y sus accidentes, *pavura*, y los tiempos de los verbos *volcar*, *vulnerar*, *divulgar*, *vulgarizar*, *volver* y compuestos.

En *yacia* y *yerta* se usa la *ɣ* griega, porque hiere á las vocales *a*, *e*.

A, *En*, *Un*, *Que*, se escriben con mayúscula, por principiar verso.

Cogió y *abrigó* llevan acento, por ser palabras agudas terminadas en vocal, y la preposicion *A* no lo tiene pintado, porque es mayúscula.

Ponemos coma detrás de *muerta*, porque,

*A una culebra que de frio yerta
En el suelo yacia medio muerta,*

Es una inversion de la oracion.

Un labrador cogió á una culebra yerta que yacia en el suelo medio muerta de frio, en la cual observamos que el complemento directo *á una culebra, etc.*, y el indirecto *en el suelo....*, van antepuestos, en vez de posponerse al verbo *cogió*.

El punto y coma que sigue á *cogió* se pone, porque antes de las conjunciones adversativas *pero*, *mas*, *aunque*, *sino*, etc., se usa este signo.

La coma de *bueno* separa una oracion de otra, y

el punto puesto á continuacion de *sino*, cierra la cláusula.

Análisis de la segunda cláusula.

*Apenas revivió, cuando la ingrata
A su gran bienhechor traidora mata.*

Revivió, palabra compuesta de *re* y *vivió*; lleva *ve* de corazon, porque la lleva el simple.

Bienhechor se escribe con *be* y *hache*, por quererlo así el uso.

Apenas y *A* llevan mayúscula, como iniciales de verso, y la primera, además, por estar en principio de cláusula.

A ser minúscula la *A*, le hubiéramos puesto acento, por su carácter de preposicion.

Apenas y *revivió* tienen pintado el acento; la primera, por ser palabra grave acabada en consonante; la segunda, por aguda terminada en vocal.

La coma que sigue á *revivió*, separa la oracion *Apenas revivió*, de la otra que con ella forma la cláusula.

El punto final puesto detrás de *mata*, indica que está completo el pensamiento.

7.

Un delator aquí yace.....

¡Chito! que el muerto se hace.

Yace se escribe con *y* griega, porque está usada como consonante, y con *ce*, pues así lo piden las combinaciones *ce-ci*.

Hace quiere *h* por uso, y *c*, por lo dicho anteriormente.

Un lleva mayúscula, por principiar escrito. *Chito*, por ser palabra inicial de verso.

Los puntos suspensivos que siguen á *yace*, indican que se calla algo.

¡*Chito!* interjeccion que expresa silencio, por lo cual tiene el punto admirativo detrás.

El punto que sigue á *hace* es indicador de final de cláusula.

8.

Un escalon, más arriba de la modestia, está la sencillez. El modesto piensa de sí como debe; el sencillo, puede decirse que nada piensa de sí, ni se compara á los demás, ni aun se cree con título para poner los ojos en su propio mérito.

Dos cláusulas hallamos en el trozo anterior.

Análisis de la cláusula primera.

Un escalon mas arriba está la sencillez.

En *arriba* se escribe *b* por uso; el *ci* de *sencillez* lleva *ce*, porque esta es la regla en las sílabas *ce-ci*.

Por ser principio de escrito *Un*, viene escrito con mayúscula.

Está lleva pintado acento, porque es palabra aguda finida en vocal.

Detrás de *sencillez* hay punto, porque acaba la cláusula.

Análisis de la segunda cláusula.

El modesto piensa de sí como debe; el sencillo puede decirse que nada piensa de sí, ni se compara á los demás,

ni aun se cree con título para poner sus ojos sobre su propio mérito.

Debe, se escribe con *b* por uso. *Sobre*, por formar sílaba directa doble.

La articulación *com* lleva *eme*, por seguirle *p*.

El tiene mayúscula, como palabra que principia cláusula.

Sí, monosílabo, lleva acento para distinguirlo de la conjunción condicional *si*; *á*, porque es preposición; *mérito*, *título*, por ser esdrújulas.

El punto y coma puesto despues de *debe*, separa dos oraciones adversativas. No habria inconveniente en decir:

El modesto piensa de sí como debe; mas el sencillo, etcétera.

Las comas escritas á continuación de las palabras *sí*, *demás*, distinguen oraciones.

El punto final que sigue á *mérito*, termina la cláusula.

9.

Por entre unas matas
Seguido de perros,
No diré corria,
Volaba un conejo.
De su madriguera
Salió un compañero,
Y le dijo: tente,
Amigo, ¿qué es esto?
¿Qué ha de ser? responde:
Sin aliento llego.....
Dos pícaros galgos
Me vienen siguiendo.
Sí, replica el otro,
Por allí los veo.....
Pero no son galgos—
¿Pues qué son?—Podencos.

Samaniego.

Análisis de la primera cláusula.

Por entre unas matas
 Seguido de perros,
 No diré corria,
 Volaba un conejo.

La sílaba *gui* de seguido lleva una *u* que no se pronuncia, pero que suaviza la pronunciación de la *g* con la *i*.

Volaba lleva *ve* de corazón en su primera sílaba por uso, y *be* labial en la última, por requerirlo así los imperfectos en *aba*.

Diré lleva acento por ser palabra aguda finida en vocal.

Por, *Seguido*, *No* y *Volaba*, se escriben con mayúscula, por empezar verso.

Detrás de *perros* se pone coma, porque los complementos *Por entre unas matas* y *seguido de perros*, preceden al verbo *diré*. es decir, que existe inversión.

El punto de *volaba* termina cláusula.

Análisis de la segunda cláusula.

De su madriguera

Salió un compañero

Y le dijo: tente,

Amigo, ¿qué es eso?

La sílaba *que* de *madriguera* lleva una *u* que no se pronuncia, sirviendo solo para suavizar el sonido *com* de *compañero*; se escribe con *eme* por seguir *pe*.

Salió tiene acento, por ser palabra aguda acabada en vocal, y *qué*, porque es interrogativo.

Se escriben con mayúscula *De*, *Salió*, *Y*, *Amigo*, porque estas palabras principian verso, y la primera, además, porque es la primera de la cláusula.

Los dos puntos que siguen á *dijo* se escriben, porque se citan palabras de otro.

Amigo va entrecorado, por estar en vocativo.

Qué se escribe con minúscula, á pesar de ser inicial de interrogacion, porque así está admitido en oraciones cortas.

El punto interrogativo se pone por ser interrogativa la oracion.

Análisis de las cláusulas tercera y cuarta.

Qué ha de ser, responde:

Sin aliento llevo...

Dos pícaros galgos

Me vienen siguiendo.

Ha se escribe con *h* por ser del verbo *haber*.

Responde, lleva una *erre*, porque está en principio de palabra la sílaba *res*.

Vienen requiere *ve* de corazón por uso.

En la sílaba *quien* de *siguiendo*, ponemos una *u*, para hacer suave el sonido de la *g* con la *u*.

Que, *Sin*, *Dos*, *Me*, se escriben con mayúscula, como iniciales de verso.

Qué y *Picaros* van acentuados; el primer vocablo, por ser pronombre indefinido; el segundo, porque es esdrújulo.

El punto admirativo puesto antes del *que*, indica que la oración *¡qué ha de ser!* es la expresión de un afecto del ánimo.

Sí, *allí*, *qué*, llevan acento; la primera, por ser adverbio de afirmación; la segunda, porque es aguda terminada en vocal; y la tercera, á causa de ser interrogativa.

Responde lleva dos puntos, porque está antes de las palabras que de otro se citan.

Los puntos suspensivos ó línea de puntos que sigue á *llego*..... supone omitidas algunas palabras, como, por ejemplo:

Sin aliento llego DE TANTO CORRER.

El punto final de *siguiendo*, dá por terminada la cláusula.

III Análisis de las cláusulas quinta y sexta.

Sí, replica el otro,

Por allí los veo.....

Pero no son galgos:

—¿Pues qué son?—Podencos.

Replica se escribe con *r* sencilla, porque esta letra principia palabra.

*Ve*o lleva *ve* de corazón, por uso.

Sí, Por, Pero, Pues, llevan mayúscula, por ser iniciales de verso; y *Podencos*, por principiar cláusula.

La oracion *replica el otro*, por ser intercalar, vá entrecomada.

Detrás de *veo* hay línea de puntos, porque algo se calla, como *venir*, por ejemplo.

El punto puesto á continuacion de galgos, termina la cláusula.

Los guiones mayores empleados antes de *pues* y *podencos*, indican diálogo, y el interrogante, que la entonacion ha de ser interrogativa.

En *podencos* se suple *aquellos perros son*.

El punto principal de esta obra es la descripción de los
caracteres físicos y morales de los habitantes de la
zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.
En el presente punto se trata de la descripción de
los caracteres físicos y morales de los habitantes
de la zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.

En el presente punto se trata de la descripción de
los caracteres físicos y morales de los habitantes
de la zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.
En el presente punto se trata de la descripción de
los caracteres físicos y morales de los habitantes
de la zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.

En el presente punto se trata de la descripción de
los caracteres físicos y morales de los habitantes
de la zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.
En el presente punto se trata de la descripción de
los caracteres físicos y morales de los habitantes
de la zona, así como de sus costumbres y hábitos.
El autor ha procurado ser muy exacto en sus
observaciones, y ha procurado dar una idea
correcta de lo que es el país y sus habitantes.

SECCION SEGUNDA.

LIBRO QUINTO.

ANÁLISIS LÓGICO.

PRENOCIONES.

1. ANÁLISIS LÓGICO, como se ha dicho en los preliminares (10), es la descomposicion del discurso en proposiciones, señalando el carácter de cada una de ellas, los miembros ó elementos de que constan, y los modificativos que á estos acompañan, bien circunscribiendo las ideas que representan, bien haciéndolas resaltar con marcado intento.

2. Componiéndose el discurso de *proposiciones*, siendo estas la expresion de los *juicios* que formamos de las cosas, entendiéndose por *juicio* la comparacion de dos *ideas*, y por *idea* la representacion interior de un *objeto*, conviene que fijemos bien el valor de tales palabras, á fin de no divagar en conceptos equivocados.

3. Idea, en sentir de los metafísicos, es la representación interior de un objeto, sea sensible, sea intelectual.

Si veo una torre, ó recuerdo haberla visto, representándome en mi interior su altura, su forma, su solidéz, etc., tendré idea de ella; pero tal *idea* se llamará *sensible*.

Lo mismo puede decirse de la representación interior de un amigo, de un libro, de un puente, del mar, etc., todos son ideas imaginativas, ideas sensibles.

4. Sin embargo, hay otra suerte de ideas peculiares al hombre: las intelectuales. La idea de un círculo no es solo su representación sensible percibida por la vista, es también la representación de sus propiedades, tales como la de curva cerrada, curva plana, cuyos puntos equidistan de otro tomado en su interior, y por consiguiente, que tiene iguales todos sus ródios y diámetros, etc., etc. El rudo que ignora los principios de la ciencia, tiene la idea sensible de cuadrado, como el mas aventajado géometra; pero carece por completo de su idea intelectual; no sabe que los lados y ángulos de la citada figura son iguales, que se cortan perpendicularmente sus diagonales, ni que se puede inscribir y circunscribir á un círculo, porque todo esto es del entendimiento, no de la imaginación representativa.

5. Hecha esta distinción entre la idea intelectual y la idea sensible, pasemos á definir algunas clases de ideas.

6. *Idea intuitiva*, es la representación de un objeto que se nos ofrece por sí mismo, como sucede en la figura de un hombre á quien vemos y con quien hablamos. (Balmes. Fil. elem.)

7. La idea intuitiva es *inmediata*, si nace de la

presencia del objeto, y *mediata*, si proviene de otro que la representa.

Tengo á la vista el monasterio del Escorial; tendré, pues, de él una idea intuitiva inmediata.

No tengo el monasterio á la vista, pero sí una lámina que lo representa: formaré entonces una idea intuitiva mediata.

Otro ejemplo: Veo un elefante; la idea que formo de él es intuitiva. Supongamos que jamás haya visto elefantes, y me presentan un dibujo exacto de este cuadrúpedo; con este retrato á la vista, formaré idea intuitiva mediata.

8. Llámase concepto, ó idea conceptual, la representación de un objeto que no se nos ofrece por sí mismo, ni inmediata, ni mediatamente.

No he visto el retrato de Isabel la Católica, pero he leído en la historia pátria, la descripción que los historiadores hacen de la figura, carácter y bellas prendas de tan esclarecida reina; y formo concepto ó idea conceptual de aquella señora.

Leo la descripción del maravilloso aparato llamado fonógrafo; conforme voy leyéndola, formo concepto ó idea conceptual del mismo. Es posible que, si lo tuviese á la vista, hubiese de rectificar el concepto que me habia formado.

9. De aquí resulta, que las ideas intuitivas son mucho mas *claras*, *distintas* y *exactas* que las conceptuales ó conceptos; porque en las primeras el objeto se nos dá, permaneciendo pasivo el entendimiento; mientras que en las segundas ó conceptos, la facultad perceptiva elabora su representación, ya sea reuniendo varias notas y formando de ellas un todo, ya sea abstrayendo una idea y como separándola de otras que la acompañaban. (Balmes. Fil. elem.)

10. Idea universal es la que conviene á muchos objetos, como *hombre*, que pertenece á todos los hombres; *caballo*, á todos los caballos; *monte*, á todos los montes.

11. Idea individual es la que pertenece á un sujeto solo, como *Pedro*, que solo se aplica á un hombre así llamado; *Rocinante*, al caballo de D. Quijote; *Moncayo*, á un monte de Aragon.

12. La idea individual se llama singular, si el sujeto que representa es determinado, como Platon; y particular, si conviene á un individuo indeterminado, como algun filósofo, cierto hombre.

13. Las ideas universales se llaman tambien especies y géneros.

14. Idea *específica* ó *especie* es la que conviene á muchos individuos, como caballo, en cuya idea entra toda clase de caballos, negros, blancos, castaños ó píos; árabes, ingleses ó españoles; grandes y pequeños, etc.

15. Idea *genérica* ó *género* es la que abraza varias ideas específicas. *Animal* es idea genérica, porque abraza las específicas, caballo, perro, lobo, etc.

16. El género puede ser: supremo, subalterno ó infimo.

17. Género *supremo* es el que no está contenido en otro, como *ser*.

18. Género *infimo* es el que no contiene á otro, como *metal*, que no contiene otro género; pero en su idea entran varias especies, como plata, azogue, hierro, etc.

19. Género *subalterno* es el que está contenido y á su vez contiene á otro género, como *vegetal*, que está contenido en la idea de ser viviente, y contiene á su vez al árbol, al arbusto, etc., que son género de otras especies, como higuera, olmo, granado.

20. Las ideas se expresan con palabras, pero es preciso observar, que las palabras no son, rigurosamente hablando, la expresion de las ideas, si no de los objetos que aquellas representan.

Con las palabras *pluma*, *papel*, *libro*, no expreso las ideas que tengo de estas cosas, sino las mismas cosas.

21. Tambien la palabra se nombra término, y del propio modo que decimos idea universal, genérica, específica, decimos tambien término universal, genérico, específico, individual, particular.

22. Cuanto mas universal es un término, es decir, cuanto á mas séres conviene, tanto mas vago é indefinido se ofrece al entendimiento; y al contrario, cuanto menos individuos abraza, mas claro y comprensible es el objeto que representa; esto es lo que se llama *extension* y *compension*, de la palabra.

23. *Sér* es la idea mas universal que puede concebirse, porque en ella caben todos los séres vivientes é inanimados del Universo. Pongamos ejemplos:

1.º *Sér viviente* no tiene tanta extension como *sér*, porque han de excluirse de estas ideas los séres inanimados; pero en cámbio tiene mas compension, ya que encierra las ideas de *sér* y de *viviente*.

2.º *Vegetal* no es término tan extenso como *Sér viviente*, porque en la idea del primero no entra la idea *animal* que incluye el segundo; sin embargo, es palabra mas comprensible, puesto que se refiere á los séres vivientes del reino botánico.

3.º *Vegetal*, lo mismo comprende á las plantas de tallo leñoso que de tallo herbáceo; y por consiguiente, es término mas general que *árbol*, que se circunscribe á los vegetales de la primera clase, aumentando con esto la compension de la idea.

24. Muchas veces sucede, que para limitar la

extension de un término, ó bien para hacer de una idea específica otra particular, la acompañamos con una ó varias palabras, que toman entonces el nombre de determinativas; v. gr.: *Columna* expresa una idea específica, por convenir á todas las columnas; pero yo quiero limitarla y digo: *columna de mármol*; y con los vocablos *de mármol*, circunscribo la idea de modo, que excluyo de ella las columnas de bronce, de hierro, de jaspe, etc.; luego las palabras *de mármol* son un determinativo de *columna*.

Otro ejemplo: *Columna de mármol de Carrara*. Aquí tenemos la idea columna mas determinada que antes. *Columna de mármol* convenia á todo mármol, cualquiera fuese su procedencia, de Carrara, de Paros, de España; pero al decir *columna de mármol de Carrara*, excluimos el de las demás procedencias que no sean las canteras de Carrara. Volveremos á ocuparnos de esto.

CAPÍTULO I.

Del juicio y de la proposicion,

25. Juicio es la comparacion que establece nuestro entendimiento entre dos ideas, para ver si la una está ó no incluida en la otra.

26. Tengo idea del papel en que escribo, y tambien me he formado idea de la blancura. Ahora comparando ambas ideas, afirmo en mi mente, que la segunda conviene á la primera; ó que

El papel es blanco.

Hé aquí un juicio afirmativo.

27. He visto *monos*, tengo idea de la *natacion*, y observando que la segunda idea no conviene á la primera, la excluyo, diciendo en mi entendimiento:

Los monos no nadan.

Hé aquí un juicio negativo.

28. Si afirmo *que Dios es bueno; que el vicio es deforme; que el hombre es miserable; que el triángulo no es círculo*, formo juicios verdaderos, porque realmente la *bondad* conviene á *Dios*; la *deformidad*, al *vicio*; la *miseria*, al *hombre*; y *el círculo no es el triángulo*.

29. Pero si afirmo *que la virtud no es laudable; que el vicio es hermoso; que el Sol no brilla en medio de su carrera*, formaría juicios falsos y caería en error, porque relacionaría ideas que se repelen.

30. PROPOSICION es la expresion de un juicio, como la palabra es la manifestacion del objeto representado por la idea. Luego lo que se diga de la proposicion, convendrá al juicio y recíprocamente.

31. El juicio es un acto de nuestro entendimiento; la proposicion es una manifestacion externa de este acto. Si pienso que *el sol brilla*, formo un juicio; pero si quiero exteriorizarlo, esto es, participar á otros mi pensamiento, me valgo de la proposicion expresada con cualquiera clase de signos.

32. De aquí se deduce, que las palabras *proposicion* y *oracion* no son sinónimas; pues si bien ambas sensibilizan los juicios, la oracion lo hace solo con palabras y la proposicion con palabras, con las letras del alfabeto, con geroglíficos, por señas ó por cualesquiera signos. Esto no obstante, se toma la oracion por la proposicion, y esta por aquella.

33. Como todo juicio envuelve dos ideas, y como la proposicion es la expresion de un juicio, claro es que en la proposicion entrarán por lo menos tres términos: uno á quien atribuyamos ó no atribuyamos algo, otro que exprese lo que atribuimos ó no atribuimos; y otro que relacione el segundo término con el primero; llamados *sujeto*, *atributo* y *cópula* ó *verbo*.

34. El sujeto, el atributo y el verbo ó cópula son

los miembros esenciales de toda proposición, por lo que trataremos de ellos extensamente en los siguientes párrafos.

CAPÍTULO II.

Del sujeto.

35. Sujeto, como llevamos dicho (33), es aquello de que afirmamos ó negamos algo.

Juan es estudioso.

Antonio no escribe.

Juan es sujeto de la primera proposición, porque de él afirmamos que es estudioso; *Antonio* el sujeto de la segunda, porque de él negamos la acción de escribir.

36. El sujeto puede estar representado:

1.º Por un nombre; v. gr.: el *Sol* brilla; las *estrellas* resplandecen; el *niño* llora.

2.º Por un pronombre; v. gr.: *yo* cantaba; *tú* fuiste un necio; *nosotros* salimos; *ellas* dormían.

3.º Por el presente de infinitivo; v. gr.: *estudiar* es provechoso; *dormir mucho* embota el entendimiento.

4.º Por el presente de indicativo con régimen; v. gr.: *ganar amigos* es conveniente; *mudar de opinión* es propio de sábios.

5.º Por el pretérito de infinitivo con régimen ó sin él; v. gr.: *haber estudiado* es mucho mejor que estudiar; *haber leído con provecho* es gran cosa.

6.º Por cualquier palabra que haga veces de nombre; v. gr.: el *sí* de las niñas es comedia de costumbres; el *por qué* de las cosas, interesa al sábio; el *cómo*, te lo diré cuando vengas; los *dimes y diretes* menudearon en la venta; el *qué dirán* no debe pararte; lo *útil* no es siempre bueno; lo *barato* es caro.

ARTICULO I.

Clases de sujetos.

37. El sujeto puede ser simple, compuesto, incomplejo y complejo.

38. El sujeto simple es el que expresa una idea individual ó genérica; es decir, el que expresa un objeto, ó varios objetos considerados en conjunto ó colectivamente. (Véanse los párrafos 12 hasta el 15.)

Ejemplos:

- 1.º *Ciceron* fué orador eminente.
- 2.º El hombre es un misterio.
- 3.º La primavera encanta.
- 4.º Los niños incomodan en todas partes.
- 5.º Los animales respiran.

Ciceron y *primavera* expresan ideas individuales; *hombre* y *niños*, específicas; *animales*, genérica.

39. Sujeto compuesto es el que consta de varias ideas individuales, genéricas ó específicas, á cada una de las cuales conviene el atributo. Ejemplos:

- 1.º Pelayo y Recaredo reinaron gloriosamente.
- 2.º Los animales y las plantas son séres organizados.
- 3.º El lujo y la vanidad son escollos de la honradéz.

40. Las proposiciones, cuyo sujeto lógico es compuesto, pueden descomponerse en tantas proposiciones simples, como partes ó ideas distintas abraza el citado sujeto. Los ejemplos del párrafo anterior se descomponen así:

- 1.º Pelayo reinó gloriosamente (y)
Recaredo reinó gloriosamente.
- 2.º Los animales son séres organizados (y)
Las plantas son séres organizados.
- 3.º El lujo es escollo de la honradéz (y)

La vanidad es escollo de la honradéz.

41. Es de advertir, que aunque el sujeto sea compuesto, no podrá admitir descomposicion en otros simples, si el atributo no conviniere á cada uno de ellos en particular, si no colectivamente. Ejemplos:

1.º El ejército y la marina consumen la mitad de las rentas del Estado.

2.º Pedro, Juan y Diego se comieron un pavo.

3.º Tu perro y el mio cojieron dos liebres.

Como los atributos de estas proposiciones no convienen á cada una de las partes componentes del sujeto, si no tomadas colectivamente, no serian verdaderas las descomposiciones.

1.º El ejército consume la mitad de las rentas del Estado.

2.º La marina consume la mitad de las rentas del Estado.

Porque el consumir la mitad de las rentas del Estado se atribuye al ejército y á la marina juntos, no separados; y esta es la razon, de que siendo verdadera la proposicion del primer ejemplo, resulte falsa su descomposicion en las dos anteriores. Otro tanto pudiéramos decir de las otras proposiciones.

42. SUJETO INCOMPLEJO es el que no lleva ningun determinativo, ni explicativo.

43. Hemos indicado en el párrafo 24, que *determinativo* es la palabra ó palabras que limitan la extension de un término, ó que cambian una idea específica en otra particular.

44. Conviene distinguir dos clases de determinativos, á saber: de *idea* y de *juicio*.

45. El determinativo de idea suele expresarse:

1.º Por un genitivo de posesion:

El amor *de madre* es sorprendente.

2.º Por un adjetivo posesivo:

El amor *paterno* ha sido admirado.

3.º Por un ablativo regido de *por* ó *de*, indicando materia, procedencia, oposicion. Ejemplos:

1.º La estatua *de bronce* tiene mucho valor.

2.º El agua *de la fuente* viene súa.

3.º Los *romanos* fueron vencidos *por los godos*.

4.º Por un ablativo regido de otras preposiciones. Ejemplos:

1.º Un niño *sin padre* pide limosna.

2.º El tomate *en salmuera* gusta en casa.

3.º Los callejones *sin salida* son sospechosos.

4.º La capa *con embozos* está elegante.

5.º La miel *sobre hojuelas* se conserva bien.

6.º Por algun pronombre posesivo, demostrativo ó indefinido. Ejemplos:

1.º *Mi* casa es muy ventilada.

2.º *Esos* juegos no te pertenecen.

3.º *Un* hombre ha venido.

Un es determinativo, porque equivale á *cierto un hombre* entre los demás hombres.

Decir *el hombre es débil*, es tomar la especie completa de los hombres; pero decir *un hombre ha venido*, no es tomar toda la especie, sino un individuo de ella. Véase el motivo que tenemos para colocar á *Un* entre los determinativos.

7.º Por un adjetivo calificativo ó participio. Ejemplos:

1.º El hombre *negro* es hijo de Dios como el hombre *blanco*.

2.º El niño *aturdido* adelanta poco.

46. El determinativo de *juicio* está expresado por alguna proposicion. Ejemplos:

1.º El jóven *que hemos visto* es un buen poeta.

Que hemos visto, determinativo de juicio.

2.º La mujer *que cuida de su casa* es apreciada.

Que cuida de su casa, determinativo de juicio.

47. Entiéndese por explicativo, la palabra ó palabras que acompañan á los miembros de las proposiciones, no limitando su extension, como hace el determinativo, sino haciendo resaltar mas su idea con marcado intento. Ejemplos:

1.º El *terrible* cólera diezma las naciones.

Terrible es un explicativo de *cólera* que limita su extension, pero puesto con marcado intento para hacer que resalte mas la idea.

2.º Los *feroces* y *sangrientos* tigres se ceban en sus víctimas.

Feroces y *sangrientos*, explicativos de tigres por las citadas razones.

3.º El vino, *cualquiera sea su procedencia*, trastorna el juicio.

Cualquiera sea su procedencia explicativo de vicio, que puede suprimirse, sin alterar el sentido de la proposicion.

48. Conviene distinguir, como se hizo en el determinativo, dos clases de explicativos, á saber: de idea y de juicio.

49. El explicativo de idea, puede expresarse:

1.º Por uno ó mas adjetivos; v. gr.:

El *fogoso* caballo y la *humilde* oveja están al servicio del hombre.

Fogoso y *humilde*, explicativos de idea de las palabras *caballo* y *oveja*; suprimiéndolos no altera el sentido de la proposicion; v. gr.:

El caballo y la oveja están al servicio del hombre.

2.º Por un participio; v. gr.:

El *tachonado* firmamento, el *ardiente* sol y la *plateada* luna, nos dan testimonio del Criador.

Tachonado, *ardiente* y *plateada*, tres explicativos de *firmamento*, *sol* y *luna* respectivamente.

50. El explicativo de idea puede expresarse:

1.º Por una oracion de relativo; v. gr.:

La Francia, cuyo poder militar avasalló la Europa á principios del siglo, fué vencida por Alemania.

La proposicion «*cuyo poder militar avasalló la Europa á principios del siglo*,» es explicativa de juicio.

2.º Por una oracion interpuesta cualquiera; v. gr.:

Tu esposo, si aun merece tal nombre, te ha abandonado.

La oracion interpuesta, «*si aun merece tal nombre*,» es explicativa de juicio.

51. Por lo que llevamos dicho acerca del determinativo y del explicativo, fácilmente se concibe que existen entre ellos estas diferencias:

1.ª El determinativo limita la extension de un miembro.

El explicativo no limita la extension de un miembro.

2.ª El determinativo no puede suprimirse sin cambiar el sentido de la proposicion.

El explicativo puede suprimirse sin alterar el sentido de la proposicion.

52. Ejemplos sobre la primera diferencia:

1.º San Antonio de Pádua nació en Praga.

Las palabras *de Pádua*, *San*, son determinativas de Antonio. Si suprimimos *de Pádua*, queda la proposicion.

San Antonio nació en Praga, que no es lo mismo que la anterior, porque ya no sabemos si se trata de *San Antonio de Pádua* ó de *San Antonio Abad*.

Suprimamos ahora la palabra *San*, y quedará:

Antonio de Pádua nació en Praga.

Esta proposición tampoco es igual á la anterior; ha variado la extensión del sujeto.

En la primera se trataba de un *Antonio santo*, en la segunda de un *Antonio de Pádua*, que podrá ser *santo* ó *pecador*; pero que no se determina.

Luego queda demostrado que las palabras *San*, de PÁDUA son determinativos de *Antonio*, porque limitan su extensión.

53. Ejemplos sobre la segunda diferencia:

1.º La festiva y hermosa ciudad de Valencia quedó consternada á vista del ejército invasor.

Suprimiendo en esta proposición las palabras *festiva*, *hermosa*, resulta la siguiente completamente igual á la propuesta.

La ciudad de Valencia quedó consternada á vista del ejército invasor.

Luego las palabras *festiva*, *hermosa*, son explicativas del sujeto *ciudad de Valencia*.

Suprimamos las palabras *de Valencia*, y veremos cómo se altera el sentido de la proposición, porque no sabremos de qué ciudad se trata.

2.º Las sociedades modernas, *que tan alto proclaman los derechos del hombre, que tantos títulos poseen para la gratitud de la historia en el orden científico*, no han podido conseguir la abolición de *ese terrible azote llamado guerra*.

Si omitimos las palabras que van de letra cursiva, resultará esta proposición enteramente igual á la anterior en el sentido:

«Las sociedades modernas no han podido conseguir la abolición de la guerra.»

Por eso las proposiciones, *que tan alto proclaman los derechos del hombre; que tantos títulos poseen á la*

gratitud de la historia en el orden científico, son explicativos de juicio; siéndolo de idea «ese terrible azote llamado.....»

Si en el ejemplo que estamos examinando suprimiéramos la palabra *modernas*, alteraríamos el sentido, porque ya no era la misma la extensión del sujeto, ya que antes se refería á *las sociedades modernas*; y diciendo ahora:

Las sociedades no han podido conseguir la abolición de la guerra;

Nos referimos, no solo á las sociedades modernas, sino también á las antiguas.

Luego *modernas* es determinativo de *sociedades*.

54. SUJETO COMPLEJO es el que vá acompañado de algun determinativo ó explicativo. A pesar de que los ejemplos que acabamos de poner en los dos párrafos anteriores, pudieran servir como modelos para la inteligencia del sujeto complejo ó incomplejo, todavía nos permitiremos aducir otros, con el fin de que quede lo mas claro posible este punto de análisis.

Ejemplos de sujetos incomplejos, simples y compuestos:

1.º La *Gramática* es el arte de hablar y escribir una lengua.

2.º La *brújula* sirve para navegar.

3.º *Inglaterra* es una nacion de mercaderes.

4.º La *pintura, música, arquitectura y poesía* son conocidas con el nombre de Bellas Artes.

5.º El *Senado* y el *Congreso* suspendieron las sesiones.

6.º El *derecho* y el *deber* se limitan mutuamente.

Los tres primeros ejemplos son de sujeto simple é incomplejo, y los tres últimos de sujeto incomplejo compuesto.

55. Ejemplos de sujetos complejos, simples y compuestos:

1.º La Gramática *castellana* es el arte de hablar y escribir bien la lengua castellana.

2.º El descubrimiento *de la pólvora* cambió el arte de la guerra.

3.º La Rusia *europea* ocupa la mayor parte del continente.

4.º El *buen* eclesiástico, el magistrado *íntegro* y el médico *celoso* contribuyen en gran manera á la conservacion del orden social.

5.º La Química *orgánica* y la Física *experimental* han adelantado mucho.

6.º El bienestar *material de un pueblo*, su progreso *científico* y su cultura *moral* deben armonizarse debidamente.

Los ejemplos 1.º, 2.º y 3.º son de sujeto simple complejo.

Los ejemplos 4.º, 5.º y 6.º son de sujeto compuesto y complejo.

Los sujetos de los tres primeros ejemplos llevan respectivamente los determinativos *castellana*, *de la pólvora*, *europea*.

El sujeto del 4.º ejemplo lleva los determinativos *buen*, *íntegro*, *celoso*.

El del 5.º *orgánica*, *experimental*.

El del 6.º *material de un pueblo*, *su*, *científico*, *su*, *moral*.

CAPÍTULO III.

Del atributo.

56. Atributo es aquello que afirmamos ó negamos del sujeto.

EJEMPLOS.

- 1.° Mi hijo es aturdido.
- 2.° Elvira está cosiendo.
- 3.° Los perros ladraban.
- 4.° La mejor venganza es hacer bien.
- 5.° La fidelidad es celebrada.
- 6.° El dinero, la hermosura, la fama, no son bienes absolutos.
- 7.° El avaro no se corrige fácilmente.
- 8.° El temor de Dios es el principio de la sabiduría.
- 9.° Leer es hablar.
10. Estimar no es amar.
11. Todo era desórden, llantos, gritos, cuchilladas, ayes y caidas.
12. Saber escribir no es pintar letras, mas ó menos gallardamente.

1.° *Aturdido* es lo que afirmamos del sujeto *Mi hijo* del primer ejemplo, luego *aturdido* es el atributo de la primera proposicion.

2.° *De Elvira* afirmamos que *está cosiendo*; *cosiendo* es, pues, atributo de Elvira.

3.° ¿Qué atribuimos ó afirmamos de *los perros*, sujeto del tercer ejemplo? Que *ladraban* ó *estaban ladrando*; por consiguiente, *ladraban* es el atributo.

4.° ¿Qué afirmo de *la mejor venganza*? Que es hacer bien. Estas palabras son atributos del sujeto *mejor venganza*.

5.° *Celebrada* es atributo de *fidelidad*; porque es lo que le atribuyo.

6.° Del *dinero*, *hermosura* y *fama* negamos que sean *bienes absolutos*; y como lo que negamos del sujeto es tambien atributo, *bienes absolutos* es el atributo en esta proposicion.

7.° ¿Qué negamos al *sujeto avaro* del séptimo ejem-

plo? *La correccion*, espresado por el verbo *no se corrige*, que constituye el atributo de *avaro*.

8.º En el octavo ejemplo, *el principio de la sabiduría* es el atributo de *temor de Dios*.

9.º *Hablar*, atributo de *leer*.

10. Lo que negamos de *estimar* es *amar*, por eso *amar* es su atributo.

11. *Todo* (se supone *todo lo que habia en casa, en la venta, en el sitio á que nos referimos*), tiene por atributo á *desórden, llanto, grito, etc.*

12. Ultimamente, *pintar letras* mas ó menos gallardamente, que es lo que negamos ó excluimos de *saber escribir*, es el sujeto de esta proposicion.

57. El atributo puede estar representado:

1.º Por un adjetivo calificativo.

El leon es *valiente*.

El elefante es *forzudo*.

Valiente y *forzudo*, adjetivos calificativos, que constituyen los respectivos atributos de *leon* y *elefante*.

2.º Por un participio.

Jerusalen fué *destruida*.

La defensa de Numancia será *celebrada*.

Los participios *destruida* y *celebrada* son los atributos de las proposiciones que se acaban de citar.

3.º Por un gerundio; v. gr.:

El verdadero pueblo estaba *sufriendo*.

El tren fué *parando* poco á poco.

Los gerundios *sufriendo* y *parando*, atributos.

4.º Por un infinitivo:

Callar no es *otorgar*.

Hablar no es *obrar*.

Los infinitivos *otorgar* y *obrar* son atributos respectivos de *callar* y *hablar*.

5.º Por un verbo en indicativo, subjuntivo, imperativo ó unido al verbo ser; v. gr.:

El caballo corre, es ó está corriendo.

Los holgazanes no trabajan, ó no estaban trabajando.

En cuyos ejemplos vemos que en los verbos *corre* y *trabajaban* están incluidos los gerundios *corriendo* y *trabajando*, atributos de caballo y holgazanes.

6.º Por un nombre:

El desórden no es la libertad.

El tiempo es oro.

La ociosidad es madre de los vicios.

Los nombres *libertad*, *oro* y *madre de los vicios* son atributos respectivamente de *desórden*, *tiempo* y *ociosidad*.

CAPÍTULO IV.

Clases de atributos.

58. El atributo puede ser simple, compuesto, incomplejo y complejo.

59. El atributo simple es el que expresa una sola manera de *ser* ó *estar* del sujeto. Ejemplos:

1.º Los nigrománticos eran embaucadores.

2.º Los centinelas estaban despiertos.

Embaucadores, atributo simple de *nigrománticos*, porque expresa una sola manera de ser de los mismos; *despiertos*, atributo simple, porque expresa una sola manera de estar de los *centinelas*.

60. *Atributo* compuesto es el que expresa varias maneras de *ser* ó *estar* del sujeto. Ejemplos:

1.º Jesucristo es Dios y hombre.

Dios y hombre, atributo compuesto de *Jesucristo*, por expresar dos maneras de ser del mismo.

2.º La naturaleza es maravillosa, fecunda, sorprendente, sábia en todas sus cosas.

Maravillosa, fecunda, sorprendente, sábia, atributo compuesto, por expresar cuatro cualidades ó modos de ser de la naturaleza.

3.º David estuvo cantando y bailando delante del Arca Santa.

Cantando y bailando, atributo compuesto, por expresar dos estados de David.

61. Las proposiciones, cuyo atributo lógico es compuesto, pueden descomponerse en tantas proposiciones simples como cualidades ó estados, esto es, maneras de ser ó estar exprese el citado atributo. Ejemplos:

1.º La Lógica es ciencia y arte.

2.º La casa que habitas es cómoda, económica y sana.

3.º Tu amigo estaba enfermo, triste y abatido.

4.º Los locos estuvieron largo rato hablando, desatinando, amenazando.

Los ejemplos anteriores pueden descomponerse así:

1.º La Lógica es ciencia.

La Lógica es arte.

2.º La casa que habitas es cómoda.

La casa que habitas es económica.

La casa que habitas es sana.

3.º Tu amigo estaba enfermo.

Tu amigo estaba triste.

Tu amigo estaba abatido.

4.º Los locos estuvieron largo rato hablando.

Los locos estuvieron largo rato desatinando.

Los locos estuvieron largo rato amenazando.

62. Atributo incomplejo es el que no lleva determinativo, ni explicativo alguno. Ejemplos:

1.º Esos versos son delicadísimos.

2.º Los jóvenes calaveras son desgraciados.

3.º Los buenos hijos serán dichosos.

4.º Mis pinturas estarán visibles mañana.

Los atributos *delicadísimos, desgraciados, dichosos, visibles* son incomplejos, porque no llevan determinativo ni explicativo alguno.

63. Atributo complejo es el que lleva algun determinativo ó explicativo. (Pár. 43 y 47.) Ejemplos:

1.º La tierra es *morada del hombre*.

Morada del hombre, atributo complejo, por llevar el determinativo *del hombre*.

2.º Juana de Arco es una heroína francesa.

Heroína francesa atributo complejo por llevar el determinativo *una francesa*.

3.º Los bueyes son animales furiosos.

Furiosos, determinativo del atributo *animales*.

4.º Cisneros estaba desnudo de ambicion.

Desnudo de ambicion, atributo complejo, por llevar el determinativo *de ambicion*.

5.º Los verdaderos sábios son antorchas que iluminan á los hombres.

Antorchas que iluminan á los hombres, atributo complejo, porque lleva el determinativo «*que iluminan á los hombres*.»

6.º El fin de todas las ambiciones es la descarnada muerte.

Descarnada muerte, atributo complejo, por llevar el explicativo *descarnada*.

CAPÍTULO V.

Del verbo ó cópula.

64. El verbo es el miembro que relaciona el atributo con el sujeto.—Llámasele tambien nexo ó cópula.

65. El verbo puede presentarse de dos modos:
- 1.º Separado del atributo.
 - 2.º Combinado con el atributo.
66. Cuando el verbo es distinto del atributo se expresa por el verbo ser ó estar. Ejemplos:
- 1.º Felipe V *fué* animoso.
 - 2.º El prado *está* cubierto de flores.
 - 3.º Los músicos *estuvieron* acertados.

Fué, está, estuvieron, verbos separados de los atributos *animoso, cubierto de flores, acertados*.

67. Si el verbo está combinado con el atributo, formando con él una sola palabra, se expresa por cualquier verbo.

68. Todos los verbos, menos *ser, estar y haber*, equivalente á *existir*, se llaman atributivos, porque realmente envuelven el atributo. Ejemplos:

- 1.º Atila peleaba ferozmente.
Atila estaba peleando ferozmente.

Peleaba, equivalente á *estaba peleando*, verbo y atributo.

- 2.º Leiva defendióse valerosamente.
Leiva *estuvo defendiéndose* valerosamente.

Estuvo defendiéndose, verbo y atributo envuelto en el verbo *defendióse*, que por eso se llama atributivo.

- 3.º El cuadro de Pradilla, D.ª Juana la Loca, sobresale entre los otros.

El cuadro de Pradilla, etc., *está sobresaliendo*.

Está sobresaliendo, verbo y atributo, envuelto en el verbo *sobresale*.

- 4.º Catilina conspiraba, ó estaba conspirando, ó era conspirador.
- 5.º El cónsul Ciceron velaba por la paz, ó estaba velando, ó era vigilante de la paz.
- 6.º Emilio dormía, ó estaba dormido ó durmiendo.
- 7.º El notario escribirá ó estará escribiendo.

Segun los ejemplos citados, todo verbo puede descomponerse en el verbo ser y un adjetivo, ó en el verbo estar y un gerundio; y ya sabemos que el atributo suele presentarse bajo las formas de adjetivo, participio ó gerundio.

69. Aunque la mayor parte de nuestros lectores sabrán descomponer cualquier verbo atributivo en los verbos *ser* ó *estar* y un adjetivo, gerundio ó participio, no creemos que llevarán á mal nos detengamos en este interesante punto para algunos menos versados en Gramática.

70. Para descomponer cualquier verbo atributivo en el verbo ser ó estar, y un adjetivo, participio ó gerundio, se conjugan dichos verbos con aquellos atributos.

MODELO.—VERBO CORRER.

MODO INDICATIVO.

VERBO Y ATRIBUTO COMBINADOS.

VERBO Y ATRIBUTO SEPARADOS.

Presente.

Yo corro.

Tú corres.

El caballo corre.

Nosotros corremos.

Vosotros correis.

Ellos corren.

Yo estoy corriendo.

Tú estás corriendo.

El caballo está corriendo.

Nosotros estamos corriendo.

Vosotros estais corriendo.

Ellos están corriendo.

Pretérito imperfecto.

Yo corria.

Tú corrias.

El perro corria.

Nosotros corriamos.

Vosotros corriais.

Ellos corrian.

Yo estaba corriendo.

Tú estabas corriendo.

El perro estaba corriendo.

Nosotros estábamos corriendo.

Vosotros estabais corriendo.

Ellos estaban corriendo.

Pretérito perfecto.

Yo corrí, he corrido ó hube corrido.

Tú corriste, has corrido ó hubiste corrido.

El hombre corrió, ha corrido ó hubo corrido.

Nosotros corrimos, hemos corrido ó hubimos corrido.

Vosotros corrísteis, habeis corrido ó hubisteis corrido.

Los hombres corrieron, han corrido, ó hubieron corrido.

Corriendo.

Yo estuve corriendo, he estado ó hube estado corriendo.

Tú estuviste corriendo, has estado corriendo ó hubiste estado corriendo.

El hombre estuvo corriendo, ha estado corriendo ó hubo estado corriendo.

Nosotros estuvimos corriendo, hemos estado corriendo ó hubimos estado corriendo.

Vosotros estuvisteis corriendo, ó habeis estado corriendo ó hubisteis estado corriendo.

Los hombres estuvieron corriendo, han estado corriendo ó hubieron estado corriendo.

Pluscuamperfecto.

Yo había corrido.

Tú habías corrido.

El había corrido.

Nosotros habíamos corrido.

Vosotros habíais corrido.

Ellos habían corrido.

Yo había estado corriendo.

Tú habías estado corriendo.

El había estado corriendo.

Nosotros habíamos estado corriendo.

Vosotros habíais estado corriendo.

Ellos habían estado corriendo.

Futuro imperfecto.

Yo correré.	Yo estaré corriendo.
Tu correrás.	Tu estarás corriendo.
El correrá.	El estará corriendo.
Nosotros correremos.	Nosotros estaremos corriendo
Vosotros correreis.	Vosotros estareis corriendo.
Ellos correrán.	Ellos estarán corriendo.

Futuro perfecto.

Yo habré corrido.	Yo habré estado corriendo.
Tu habrás corrido.	Tu habrás estado corriendo.
El habrá corrido.	El habrá estado corriendo.
Nosotros habremos corrido.	Nosotros habremos estado corriendo.
Vosotros habreis corrido.	Vosotros habreis estado corriendo.
Ellos habrán corrido.	Ellos habrán estado corriendo.

MODO SUBJUNTIVO.

PRESENTE.

Yo corra.	Yo esté corriendo.
Tú corras.	Tú estés corriendo.
El corra.	El esté corriendo.
Nosotros corramos.	Nosotros estemos corriendo.
Vosotros corrais.	Vosotros esteis corriendo.
Ellos corran.	Ellos estén corriendo.

Pretérito imperfecto.

Yo corriera, correria ó corriese.	Yo estuviera, estaria ó estuviese.	CORRIENDO.
Tú corrieras, correrias ó corrieses.	Tú estuvieras, estarias ó estuvieses.	
El corriera, correria ó corriese.	El estuviera, estaria ó estuviese.	
Nosotros corriéramos, correríamos ó corriésemos.	Nosotros estuviéramos, estaríamos ó estuviésemos.	
Vosotros corrierais, correriais ó corrieseis.	Vosotros estuvierais, estariais ó estuvieseis.	
Ellos corrieran, correrian ó corriesen.	Ellos estuvieran, estarian ó estuviesen.	

Pretérito perfecto.

Yo haya corrido.	Yo haya estado.	CORRIENDO.
Tú hayas corrido.	Tú hayas estado.	
El haya corrido.	El haya estado.	
Nosotros hayamos corrido.	Nosotros hayamos estado.	
Vosotros hayais corrido.	Vosotros hayais estado.	
Ellos hayan corrido.	Ellos hayan estado.	

Pluscuamperfecto.

Yo hubiera, habria ó hubiese corrido.	Yo hubiera, habria ó hubiese estado.	CORRIENDO.
Tú hubieras, habrias ó hubieses corrido.	Tú hubieras, habrias ó hubieses estado.	
Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos corrido.	El hubiera, habria ó hubiese estado.	
Vosotros hubierais, habriais ó hubieseis corrido.	Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos estado.	
Ellos hubieran, habrian ó hubiesen corrido,	Vosotros hubierais, habriais ó hubieseis estado.	
	Ellos hubieran, habrian ó hubiesen estado.	

Futuro imperfecto.

Yo corriere.	Yo estuviere.	CORRIENDO.
Tú corrieres.	Tú estuvieres.	
El corriere.	El estuviere.	
Nosotros corriéremos.	Nosotros estuviéremos.	
Vosotros corriereis.	Vosotros estuviereis.	
Ellos corrieren.	Ellos estuvieren.	

Futuro perfecto.

Yo hubiere corrido.	Yo hubiere estado.	CORRIENDO.
Tú hubieres corrido.	Tú hubieres estado.	
El hubiere corrido.	El hubiere estado.	
Nosotros hubiéremos corrido.	Nosotros hubiéremos estado.	
Vosotros hubiereis corrido.	Vosotros hubiereis estado.	
Ellos hubieren corrido.	Ellos hubieren estado.	

Imperativo.

Corre tú.	Sé tú corriendo.
Corra él.	Sea el corriendo.
Corramos nosotros.	Seamos nosotros corriendo.
Corred vosotros.	Sed vosotros corriendo.
Corran ellos.	Sean ellos corriendo.

Infinitivo.

Correr la posta.	Estar corriendo la posta.
Haber corrido.	Haber estado corriendo.
Corriendo.	Estando corriendo.

71. Obsérvese, que todos los modos admiten el verbo *estar*, menos el imperativo, que prefiere en su descomposicion el verbo *ser*.

MODELO NÚMERO 2.—DORMIR.

MODO INDICATIVO.

ATRIBUTO EXPRESADO POR UN PARTICIPIO.

VERBO Y ATRIBUTO COMBINADOS. VERBO Y ATRIBUTO SEPARADOS.

Presente.

Yo duermo.		Yo estoy dormido.
Tú duermes.		Tú estás dormido.
El duerme, etc.		El está dormido, etc.

Pretérito imperfecto.

Yo dormía.		Yo estaba dormido.
Tú dormías.		Tú estabas dormido.

Pretérito perfecto.

Yo dormí, etc.		Yo estuve durmiendo, etc.
----------------	--	---------------------------

Pluscuamperfecto.

Yo había dormido, etc.		Yo había estado dormido, etcétera.
------------------------	--	------------------------------------

Futuro imperfecto.

Yo dormiré, etc.		Yo estaré dormido, etc.
------------------	--	-------------------------

Futuro perfecto.

Yo habré dormido, etc.		Yo habré estado dormido, etc.
------------------------	--	-------------------------------

La descomposicion de los tiempos del subjuntivo no ofrece dificultad alguna.

En cuanto al imperativo, hacemos análoga observacion que en el verbo correr, esto es, que prefriere en su descomposicion el verbo *estar* al verbo *ser*, como á continuacion puede verse:

Imperativo.

Duerme tú.		Estáte tú dormido.
Duerma él.		Esté él dormido.
Durmamos nosotros.		Estemos nosotros dormidos.
Dormid vosotros.		Estad vosotros dormidos.
Duerman ellos.		Estén ellos dormidos.

72. Muchos verbos admiten descomposicion en el verbo *ser* y un adjetivo calificativo derivado de ellos. Ejemplos:

1.° Yo conspiraba, tú conspirabas, él conspiraba, etc.; puede descomponerse:

Yo era conspirador, tu eras conspirador, él era conspirador, etc.

2.° Yo educo, tu educas, él educa, etc.

Yo soy educador, tú eres educador, él es educador, etc.

3.° Yo oigo, tú oyes, él oye, etc.

Yo soy oyente, tú eres oyente, él es oyente, etc.

73. Advierten los autores de Lógica, que todas las proposiciones, cualesquiera sea el verbo atributivo que éntre en ellas, pueden resolverse con el verbo ser y un atributo expresado por gerundios, participios, adjetivos ú otra palabra. Ejemplos:

1.º Craso tenia muchas riquezas.

Equivalente:

Craso era muy rico.

2.º César venció á Pompeyo.

Equivalente:

César fué el vencedor de Pompeyo.

3.º Alejandro conquistó la Pérsia.

Equivalente:

Alejandro fué el conquistador de la Pérsia.

74. Sin embargo, es preciso confesar, que no todos los verbos se prestan á tales equivalencias, como puede notarse en los siguientes ejemplos:

1.º Juan vino mucho tiempo á casa.

Equivalente que no tiene uso:

Juan fué viniente ó *venidor*.

2.º Tu conversacion ilustra.

Equivalente no usado:

Tu conversacion es ilustradora ó *ilustrante*.

Ahora bien; si en vez de los participios ó adjetivos empleados hacemos la descomposicion por la vía regular del verbo estar y gerundio, tendremos las expresiones corrientes:

Juan estuvo viniendo mucho tiempo á casa.

Tu conversacion está ilustrando.

75. De todo esto deducimos:

1.º Que hay verbos atributivos.

2.º Que tales verbos pueden descomponerse en el verbo *ser* ó *estar*, seguido de participio ó gerundio.

3.º Que el verbo *estar* se presta mas que el verbo *ser* á tales descomposiciones.

4.º Que la lengua castellana repugna ciertas descomposiciones.

5.º Que en toda proposicion, por sencilla que sea, ha de haber tres términos ó miembros, el sujeto, el verbo y el atributo. Ejemplos:

1.º Dios es, parece que no haya mas que sujeto y verbo; pero bien examinada dá otra, en la que se vé claro el atributo.

Dios es existiendo.

Ó mas breve:

Dios es el Sér.

2.º La fiesta es aquí.

A primera vista, cualquiera diria que esta proposicion carece de atributo. Nada menos. Decir la fiesta es aquí, es como si dijera:

La fiesta es en esta iglesia, en este pueblo, en esta calle donde me hallo. Y esto vale tanto como decir:

La fiesta de que te hablo es *la fiesta* que se celebrará en esta iglesia, en este pueblo, en esta calle. Vemos, pues, claramente, que el atributo es *la fiesta que se celebrará en este pueblo, etc.*

3.º El ruido era en la escalera.

Tampoco se vé el atributo en esta proposicion.

Analícemos. El ruido de que tratamos era *el ruido que se oia en la escalera*; luego el ruido que se oia en la escalera, es el atributo que se calla, porque tiene cierta identidad con el sujeto.

No tardaremos en volver á este punto oscuro de Análisis.

CAPÍTULO VI.

Complementos de la proposicion.

76. No puede haber proposicion sin los miembros esenciales, sujeto, verbo y atributo; pero puede haberla, y no es infrecuente hallarla, sin los miembros complementos accesorios.

77. Llámanse *complementos*, todos aquellos miembros accidentales que indican, ó el término inmediato de la accion del verbo, ó el término mediato, ó el fin de la accion, ó una circunstancia cualquiera de lugar, tiempo, modo, etc.

Cuatro clases de miembros complementos admiten la generalidad de los analistas, á saber: *complemento directo*, *complemento indirecto*, *complemento de fin* y *complemento circunstancial*.

El complemento de fin lo incluiremos en el indirecto. Tanto el complemento directo como el indirecto modifican al verbo, y hacen papel análogo á los complementos gramaticales del propio nombre, de que nos ocupamos en la página 115 de la Sintaxis, con las diferencias que allí establecimos.

CAPÍTULO VII.

Del complemento directo.

78. Complemento directo es el término inmediato de la accion del verbo. Ejemplos:

1.º El juez pronunció la sentencia.

La sentencia es el complemento directo en el que recae la accion de pronunciar, porque *quien* pronun-

cia, *algo* pronuncia, y ese *algo* es el término inmediato del verbo atributivo pronunciar.

2.º El abogado defendió al reo.

Al reo es complemento directo en el que recae la acción de *defender*, porque quien defiende, *algo defiende* y *ese algo*, que aquí es *al reo*, es el término inmediato de defender.

3.º El alcalde nos dijo *que se habian fugado cuatro presos*.

La proposición *que se habian fugado cuatro presos* es el complemento directo, ya que en él recae la acción de decir.

En efecto; quien dijo, algo dijo, y ese algo, representado por la proposición citada, es el término inmediato de decir, luego es el complemento directo.

79. El complemento directo puede ser simple, compuesto, incomplejo y complejo, como el sujeto y el atributo.

80. El complemento directo simple es el que expresa una idea individual ó genérica, es decir, el que expresa un objeto ó varios objetos considerados en conjunto. (Números 12 al 15.) Ejemplos:

1.º El Tribunal Supremo emitió dictámen.

Dictámen, complemento directo simple, por exponer una idea genérica.

2.º Suchet rindió á Valencia.

A *Valencia*, complemento directo simple, por expresar un objeto individual.

3.º El gobierno de los Estados-Unidos tiene empeño en superar á los de Europa.

Empeño en superar á los de Europa, complemento directo simple, por expresar una sola idea.

81. Complemento directo compuesto es el que

consta de varias ideas individuales, específicas ó genéricas. Ejemplos:

1.º El Parlamento discute las leyes políticas y económicas.

Las leyes políticas y económicas, complemento directo compuesto de las dos ideas.

Las leyes políticas.

Las leyes económicas.

3.º El rey ama la paz, el bienestar y los adelantos de sus súbditos.

La paz, el bienestar y los adelantos de sus súbditos es el complemento directo compuesto de las tres ideas:

La paz de sus súbditos.

El bienestar de sus súbditos.

Los adelantos de sus súbditos.

82. Las proposiciones cuyo complemento directo es compuesto, pueden descomponerse en tantas proposiciones simples, como partes ó ideas distintas abraza dicho sujeto.

El primer ejemplo del párrafo anterior, cuyo complemento directo tiene dos partes, puede descomponerse en las dos proposiciones siguientes:

1.ª El Parlamento discute las leyes políticas.

2.ª El Parlamento discute las leyes económicas.

El segundo ejemplo del precitado párrafo anterior admite descomposicion en estas tres proposiciones:

1.ª El rey ama la paz de sus súbditos.

2.ª El rey ama el bienestar de sus súbditos.

3.ª El rey ama los adelantos de sus súbditos.

83. Complemento directo incomplejo es el que no se acompaña de ningun determinativo ó explicativo. Ejemplos:

1.º Los buques surcan los mares.

2.º Los vapores tienen ruedas.

3.º Los puertos de mar aseguran las embarcaciones.

4.º Los pilotos saben navegar.

Los complementos directos *los mares*, *ruedas*, *las embarcaciones* y *navegar* son incomplejos, porque ninguno de ellos vá acompañado de determinativos ni explicativos.

84. Complemento directo complejo es el que vá acompañado de algun determinativo ó explicativo. Ejemplos:

1.º La Astronomía enseña á predecir los eclipses de sol y de luna, á medir el tiempo y á admirar la Omnipotencia.

A predecir los eclipses de sol y de luna, complemento directo complejo, porque vá acompañado de los determinativos *los eclipses de sol*, *de luna*.

2.º La atmósfera constituye un inmenso laboratorio químico.

Un inmenso laboratorio químico es complemento directo complejo, por ir acompañado de los determinativos *inmenso*, *químico*.

3.º He tocado tristes desengaños.

Tristes desengaños, complemento directo complejo, por llevar el explicativo *tristes*.

4.º Yo ví un pajarillo que se quejaba.

Un pajarillo que se quejaba, complemento directo complejo, por llevar los determinativos *un*, *que se quejaba*.

85. Lo simple es lo contrario de compuesto, y lo complejo de lo incomplejo. Así que un miembro simple y compuesto á la vez, siendo de la misma clase, es imposible hallarle, como tampoco que sea complejo ó incomplejo á un mismo tiempo; pero como lo simple ó lo compuesto no repele lo incomplejo ó

lo complejo, hallamos muchas veces en el análisis combinadas las clases que no se repelen, esto es:

- 1.º Miembros simples é incomplejos.
- 2.º Miembros simples y complejos.
- 3.º Miembros compuestos é incomplejos.
- 4.º Miembros compuestos y complejos.
- 5.º Miembros compuestos en que unas partes son incomplejas y otras complejas.

Muchos ejemplos podríamos aducir en comprobación de esta doctrina; pero en gracia de la brevedad, nos ceñiremos al complemento directo. Téngase entendido, no obstante, que del mismo modo podríamos ponerlos de sujeto, atributo ó de otros miembros, menos del verbo. Ejemplos:

- 1.º La primavera dá flores.

Flores, complemento directo simple é incomplejo.

- 2.º El otoño produce frutos exquisitos.

Frutos exquisitos, complemento directo, simple y complejo, por llevar el explicativo *exquisitos*.

- 3.º El verano dá trigo y arroz.

Trigo y arroz, complemento directo incomplejo, compuesto. Las partes componentes son *trigo* y *arroz*.

- 4.º El ceñudo invierno alimenta con las lluvias las cristalinas fuentes, los pintorescos arroyuelos, los impetuosos torrentes, los fertilizadores rios.

Las cristalinas fuentes, los pintorescos arroyuelos, los impetuosos torrentes, los fertilizadores rios, complemento directo, compuesto y complejo.

Compuesto, por constar de cuatro ideas; *las fuentes, los torrentes, los arroyuelos* y *los rios*; y complejo, por los explicativos *cristalinas, pintorescos, impetuosos* y *fertilizadores*, que acompañan respectivamente á *fuentes, arroyuelos, torrentes* y *rios*.

5.º Los campesinos disfrutan buena salud , constante alegría , paz y tranquilidad de conciencia.

Buena salud , constante alegría , paz y tranquilidad de conciencia , complemento directo compuesto de cuatro partes; *salud , alegría , paz y tranquilidad* , de las cuales son complejas la primera , segunda y cuarta , por llevar respectivamente los determinativos *buena , constante y de conciencia*.

86. El complemento directo , admitido hoy por la Academia en las primeras de activa y de infinitivo , es el *acusativo* que antes figuraba en tales oraciones , y cuyos conocimientos ya dimos en los números 24 y 25 de la Sintáxis. Sin embargo , ya que brinda la ocasion , pondremos algunos ejemplos para evidenciar á nuestros lectores que , á semejanza del sujeto y del atributo , puede estar representado:

- 1.º Por un nombre.
- 2.º Por un pronombre.
- 3.º Por el presente de infinitivo del verbo.
- 4.º Por cualquier parte de la oracion que haga veces de nombre.
- 5.º Por una ó mas proposiciones.

EJEMPLOS:

- 1.º La prensa tiene *ventajas é inconvenientes*.
- 2.º Mi madre *te* quiere mucho.
- 3.º Deseo *comer*.
- 4.º Ya te diré el *cómo* del negocio.
- 5.º El buen periodista ilustra la *opinion* , que es la reina de las naciones.

En estos ejemplos tenemos por complemento directo: en el primero , los nombres *ventajas é inconvenientes*; en el segundo , el pronombre *te*; en el tercero , el infinitivo *comer*; en el cuarto , el adverbio de modo *cómo* convertido en nombre , y en el quinto , la proposicion *la opinion , que es la reina de las naciones*.

¿Y por qué las palabras que van de cursiva son complementos directos?—Porque la acción del verbo recae inmediatamente sobre ellas.

¿Y qué regla tenemos para conocerlo?—La citada en el núm. 25 de la Sintáxis, á saber: formar una oración interrogativa, poniendo qué cosa delante del verbo y el sujeto despues de éste, y la respuesta nos dará el complemento directo. Apliquemos esta regla á los ejemplos:

1.º ¿Qué cosa tiene la prensa?—Ventajas é inconvenientes (complemento directo).

2.º ¿Qué cosa quiere mi madre?—A tí ó te (complemento directo).

3.º ¿Qué deseo yo?—Comer (complemento directo).

4.º ¿Qué cosa te diré yo?—El cómo del negocio (complemento directo).

5.º ¿Qué cosa ilustra el buen periodista?—La opinión, que es la reina de las naciones (complemento directo).

Vemos, pues, cuán fácilmente pueden hallarse los complementos directos en las proposiciones que los tienen.

CAPÍTULO VIII.

Del complemento indirecto.

87. Complemento indirecto es el que expresa el objeto en quien recae la acción del verbo no inmediata, sino mediatamente. Aclarémoslo con ejemplos:

1.º Tomás daba limosna á los pobres.

¿Qué cosa daba Tomás?—*Limosna*, complemento directo, porque en él recae inmediatamente la acción de dar.

¿A quién daba limosna Tomás?—*A los pobres*, complemento indirecto, porque no es el término inme-

diato del verbo, sino el mediato, poco menos que inmediato.

2.º El capitán enseña la ordenanza á su compañía.

¿Qué cosa enseña el capitán?—*La ordenanza*, complemento directo, por recaer en esta palabra inmediatamente la acción del verbo.

¿A quién enseña la ordenanza el capitán?—*A su compañía*, complemento indirecto.

El complemento indirecto lógico no se distingue muchas veces del gramatical del que nos ocupamos en la Sintáxis (Véase núm. 26 y siguientes), sino en que vá acompañado de determinativos ó explicativos. Ejemplos:

1.º Juan ha nacido para empleado.

Para empleado, complemento indirecto, gramatical y lógico.

2.º Juan ha nacido para empleado de hacienda.

Para empleado de hacienda, complemento indirecto lógico, porque lleva el determinativo *de hacienda*.

Para empleado, complemento gramatical, porque no es necesario el determinativo para constituirlo.

88. El complemento indirecto puede ser simple, compuesto, incomplejo y complejo.

89. Complemento indirecto simple es el que expresa una idea individual, específica ó genérica (números 12 al 15). Ejemplos:

1.º El confitero regalaba dulces á Pedro.

2.º El Alcalde ofreció premios á los niños aplicados.

3.º Los pastores buscaban pastos para el ganado.

Pedro, *niños aplicados* y *ganado* son los complementos indirectos. El primero expresa una idea individual; el segundo específica; el tercero genérica.

90. El complemento indirecto compuesto es el que consta de varios simples. Ejemplos:

1.º María hace caricias á sus padres, hermanos y tíos.

2.º El Gobernador dió órdenes reservadas á los Alcaldes , á la Guardia civil y á la policía.

Padres , hermanos y tios, complemento indirecto compuesto del primer ejemplo.

Alcaldes, Guardia civil y policía, complemento indirecto compuesto.

91. Del mismo modo que en el sujeto , atributo y complemento directo compuesto , puede descomponerse el complemento indirecto compuesto en tantas proposiciones simples como ideas diferentes abraza.

Los dos ejemplos propuestos admiten esta descomposicion:

1.º María hace caricias á sus padres.

María hace caricias á sus hermanos.

María hace caricias á sus tios.

2.º El Gobernador dió órdenes reservadas á los Alcaldes.

El Gobernador dió órdenes reservadas á la Guardia civil.

El Gobernador dió órdenes reservadas al cuerpo de policía.

92. El complemento indirecto incomplejo no lleva ningun determinativo ni explicativo. Ejemplos:

1.º Yo te doy el parabien.

Te ó á tí, complemento indirecto incomplejo, por no llevar determinativo ó explicativo.

2.º El catedrático explicaba matemáticas á los alumnos.

A los alumnos, complemento indirecto simple, por no llevar determinativo ni explicativo.

93. Complemento indirecto complejo es el que lleva determinativos ó explicativos. Ejemplos:

1.º Jesucristo convida continuamente á los hombres al sagrado banquete.

Sagrado banquete, complemento indirecto complejo, por llevar el determinativo *sagrado*.

2.º Perdono las ofensas á mis enemigos mas obstinados.

A mis enemigos mas obstinados, complemento indi-

recto complejo, por ir acompañado de los determinativos *mis* y *mas obstinados*.

94. Las palabras que pueden expresar el complemento directo, son: el nombre, pronombre ó una proposicion. Ejemplos:

1.º El sacerdote lleva el Viático á los enfermos.

A los enfermos, nombre representando el complemento indirecto.

2.º El Rector me concedió licencia.

Me ó *á mí*, complemento indirecto expresado por un pronombre.

3.º El Obispo dió vestidos á los niños que habian quedado huérfanos.

A los niños que habian quedado huérfanos, complemento indirecto expresado por una proposicion.

CAPÍTULO IX.

Del complemento de fin.

95. El complemento de fin, como indica su nombre, expresa el motivo que tiene el sujeto para obrar de esta ó de la otra manera. En rigor es el mismo complemento indirecto.

96. Puede ser simple, compuesto, incomplejo y complejo.

97. Simple se llama el complemento de fin, cuando expresa un solo motivo para obrar de cierta manera. Ejemplos:

1.º Yo trabajo para comer.

Para comer es el complemento de fin simple, porque expresa el motivo de mi trabajo,

2.º Solon legisló para hacer felices á los atenienses.

Para hacer felices á los atenienses, complemento de

fin, porque expresa el motivo que tuvo Solon al legislar.

98. Complemento de fin compuesto es el que expresa los varios motivos que tuvo el sujeto para obrar de cierta manera. Ejemplos:

1.º Dios ha criado al hombre para que le conozca, para que le ame y para que le sirva en esta vida.

Para que le conozca, para que le ame y para que le sirva, complemento de fin compuesto de tres de los motivos que Dios tuvo para criarle.

2.º Me levanto para protestar, rechazar y condenar tal desvergüenza.

Para protestar, rechazar y condenar tal desvergüenza, complemento indirecto de fin, porque expresa los motivos que tengo para levantarme.

99. La proposición, cuyo complemento de fin es compuesto, admite descomposición en otras simples. Los dos ejemplos del núm. 98, pueden descomponerse:

1.º Dios ha criado al hombre para que le conozca.

Dios ha criado al hombre para que le sirva.

Dios ha criado al hombre para que le ame.

2.º Me levanto para protestar contra tal desvergüenza.

Me levanto para rechazar tal desvergüenza.

Me levanto para condenar tal desvergüenza.

100. Complemento de fin incomplejo es el que no vá acompañado de determinativo ni explicativo; v. gr.:

1.º Estudio para saber.

2.º Esperaba la noche para fugarse.

101. Complemento de fin complejo es el que vá acompañado de algun determinativo ó explicativo. Ejemplos:

1.º Marta lloraba para inspirar compasion.

Para inspirar compasion, complemento de fin complejo, por llevar el determinativo compasion.

2.º El hombre no vive para comer *de todo*.

De todo, determinativo de *para comer*, y por eso este complemento de fin es complejo.

Tambien son complejos los complementos de fin del núm. 98.

102. El complemento de fin suele expresarse por un infinitivo precedido de la preposicion *para*, como puede observarse en todos los ejemplos de los números anteriores.

CAPÍTULO X.

Del complemento circunstancial.

103. Entiéndese por complemento circunstancial, todo complemento que, no siendo directo, indirecto, ni de fin, complete el sentido ó amplíe la proposicion, expresando alguna idea de *modo*, *tiempo*, *lugar*, *causa*, *instrumento*, *compañía*, etc.

104. Como todos los complementos, puede ser simple, complejo, incomplejo y complejo; segun exprese una ó varias ideas, y conforme no lleve ó vaya acompañado de determinativos ó explicativos. Ejemplos:

Complemento circunstancial simple.....	}	Ha llovido en Madrid.
		Habló bien.
		No podré ir hoy.

Complemento circunstancial compuesto.....	}	Vino tarde y mal.
		Voy á Barcelona y á Paris.
		Entró de noche y callandito.

Complemento circunstancial incomplejo.....	}	Estuve en Caspe.
		Nos molieron á palos.
		Te visitará de balde.

Complemento circunstancial complejo..... { Permanecí en el Alto Aragón.
 Llegué cerca de las tres de la tarde.
 Oímos tus gritos desde la Cruz Cubierta.

En Madrid, bien y hoy, complementos circunstanciales simples.

Tarde y mal, á Barcelona y á Paris, de noche y callandito, complementos circunstanciales compuestos, pues que admiten las siguientes descomposiciones:

Vino tarde.

Vino mal.

Voy á Barcelona.

Voy á Paris.

Entró de noche.

Entró callandito.

105. Los complementos circunstanciales se expresan:

1.º Por adverbios de lugar; v. gr.:

El Autor del Quijote estuvo preso aquí.

Aquí, complemento circunstancial de lugar.

O bien:

El Autor del Quijote estuvo preso en Argamasilla.

En Argamasilla, complemento circunstancial de lugar.

2.º Por adverbios de tiempo:

El correo vino atrasado ayer.

Ayer, complemento circunstancial de tiempo.

En 1805 se dió la batalla de Trafalgar.

En 1805, complemento circunstancial de tiempo.

3.º Por adverbios de modo:

El caballero saludó cortesmente.

Cortesmente, complemento circunstancial de modo.

106. El complemento circunstancial puede ser además:

1.º De instrumento; v. gr.:

Le cortó la cabeza *con su mismo alfange*.

Con su mismo alfange, complemento circunstancial de instrumento.

2.º De compañía:

Los sabinos fueron á las fiestas de Roma con sus mujeres é hijas.

Con sus mujeres é hijas, complemento circunstancial de compañía.

3.º De causa:

Calló de miedo.

De miedo, complemento circunstancial de causa.

4.º De medio:

Anibal se valió de su astucia para triunfar.

De su astucia, complemento circunstancial de medio.

5.º Origen ó procedencia:

El agua mana *de la fuente*.

De la fuente, el origen de donde mana el agua, complemento circunstancial de *origen* ó procedencia.

6.º De materia de que es hecha alguna cosa:

Las paredes del templo eran de oro.

De oro, complemento circunstancial de materia, porque expresa de qué estaban hechas las paredes.

7.º De cantidad ó precio:

La sortija estaba valuada en tres mil duros.

En tres mil duros, complemento circunstancial de cantidad ó precio, porque indica cuánto valia la *sortija*.

107. Los adverbios *si*, *cierto*, *no*, *nada*, *quizá* y parecidos, no forman complementos circunstanciales, sino que imprimen carácter á la misma proposicion y la hacen *afirmativa*, *negativa* y *dubitativa*.

Quizás venga tu padre, es una proposicion en que ni se afirma, ni se niega nada, sino que se manifiesta la probabilidad de que tal suceda.

CAPÍTULO XI.

Términos que puede tener una proposición.

108. Toda proposición ha de tener sujeto, verbo y atributo indefectiblemente.

También pueden hallarse en ella un complemento directo, un indirecto, otro de fin y varios circunstanciales. Ejemplos:

1.º El sol es el astro del día.

Proposición que consta de sujeto, verbo y atributo.

2.º La Historia consigna los buenos como los malos acontecimientos.

Proposición que consta de sujeto (*la historia*), del verbo (*está*), del atributo (*consignando*), del complemento directo (los buenos como los malos acontecimientos).

3.º La Junta concedió vacación á los maestros.

Proposición que consta del sujeto (Junta), del verbo atributivo (*concedió*), del complemento directo (*vacación*) y del complemento indirecto (á los maestros).

4.º Mi esposa dá limosna á los pobres para alcanzar la gloria.

Esta proposición consta del sujeto (*mi esposa*), del verbo (*está*), del atributo (*dando*), del complemento directo (*limosna*), del complemento indirecto (á los pobres), y del complemento de fin (*para alcanzar la gloria*).

5.º El cura de mi parroquia explicaba todos los sábados

gustosamente la doctrina á los niños que yo dirigia, para que aprendiesen los deberes religiosos y sociales.

Esta proposicion consta de los términos siguientes:

Sujeto.—*El cura de mi parroquia.*

Verbo.—*Estaba.*

Atributo.—*Explicando.*

Complemento directo.—*La doctrina.*

Complemento indirecto.—*A los niños que yo dirigia.*

Complemento de fin.—*Para que aprendiesen los deberes religiosos y morales*

Complemento circunstancial de tiempo.—¿Cuándo?
—*Todos los sábados.*

Complemento circunstancial de modo.—¿De qué modo explicaba?—*Gustosamente.*

109. Varias son las dificultades que pueden ofrecerse en el análisis de las proposiciones, á saber:

- 1.^a Por supresion de algun término.
- 2.^a Por sustitucion de algun término.
- 3.^a Por inversion de los términos.
- 4.^a Por haber algun modismo.
- 5.^a Por entrar en la proposicion palabras pleonásticas.

CAPÍTULO XII.

Supresion de términos.

110. Puede estar suprimido el sujeto. Ejemplos:

- 1.^o Leí tu carta.

Está suprimido el sujeto *yo*.

- 2.^o Suframos con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos.

Está suprimido el sujeto *nosotros*.

3.º Cristo padeció, murió y resucitó al tercer día.

Está suprimido dos veces CRISTO, en *murió* y *padeció*.

111. Por regla general, se suprime el sujeto en las primeras y segundas personas de singular y plural, y también en la tercera, cuando el verbo es compuesto; pero en este último caso lo lleva expreso la primera parte.

112. Puede suprimirse el verbo sea ó no atributivo. Ejemplos:

1.º La poesía es bella, la música arrebatadora.

Se suprime el verbo *es* en la proposición *la música es arrebatadora*.

2.º Mi hermano estudia, y tú también.

Se suprime el verbo atributivo *estudias* de la proposición: *y tú estudias también*.

113. Puede estar suprimido el sujeto, verbo y atributo; v. gr.:

¿Qué quieres?

Esta proposición solo tiene manifiesto el complemento directo, porque la proposición completa sería:

Deseo saber lo que quieres tú.

Cuyo sujeto es *yo*; verbo atributivo, *estoy deseando*; complemento directo, *lo que quieres tú*.

Análoga interpretación tienen las proposiciones interrogativas.

114. Como las proposiciones admirativas son hijas de múltiples y opuestos afectos, de aquí que sean variables los miembros esenciales de ellas. Ejemplos:

1.º ¡Qué bello es el sol!

Equivalente:

Yo admiro lo bello que es el sol.

Yo admiro ó estoy admirando, sujeto, verbo y atri-

buto callado por elipsis; *lo bello que es el sol*, complemento directo.

2.º ¡Qué linda jóven!

Equivalente:

Yo admiro cuán linda es esa jóven.

Sujeto *yo*; verbo atributivo, *admiro*; *cuán linda es esa jóven*, complemento directo, porque es la persona admirada.

3.º ¡Qué dolor! por un descuido,
Micifuz y Zapiron
Se comieron un capon,
En un asador metido.

Samaniego.

¡Qué dolor! como si dijese: *Yo veo con dolor que Micifuz y Zapiron se comieron por un descuido un capon metido en un asador.*

El análisis de esta proposicion es el siguiente:

Sujeto, *yo*; verbo, *estoy*; atributo, *viendo*; ¿Qué cosa veo? complemento directo; *que Micifuz y Zapiron se comieron un capon metido en un asador.* ¿Por qué se lo comieron? complemento circunstancial de causa; *por un descuido.*

115. Conforme hemos visto en las anteriores proposiciones, toda la dificultad de su análisis, consiste en suplir el sujeto, verbo y atributo con las expresiones citadas ú otras análogas, que pongan de manifiesto el sentimiento ó afecto del que habla.

Verdad es que los afectos de nuestro ánimo son tan numerosos como variados, pero casi siempre los podremos reducir á estos pocos.

1.º—*De admiracion.* ¡Qué pasmo! ¡Qué prodigio!

Equivalente:

Veo ú oigo, pasmado, asombrado.

Admiro ese gran prodigio.

- 2.º—*De dolor.* Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora
Campos de soledad, mústio collado,
Veo con dolor, con sentimiento, con tristeza, que estos
campos de soledad y de tristeza que tú,
Fabio, ves ahora, fueron un tiempo Itálica famosa.
- 3.º—*De sorpresa.* ¡Pérfido Casio, qué haces? Como si dijese:
Tú, pérfido Casio, haces una cosa que me
(sorprende.
- 4.º—*De ira.* ¡Muere, traidor infame!
Yo quiero que tú, traidor infame, mueras.
- 5.º—*De alegría.* ¡Oh, qué dicha ver tu rostro!
Equivalente: Yo me alegre, celebro, ver tu rostro.
- 6.º—*De tristeza.* Como sudo, ¡ay infeliz!
Y al cabo por gran esceso
Me arrojarán algun hueso
Que sobre de esa perdiz.

Iriarte.

Equivalente: Yo veo tristemente como sudo, y me arrojarán al cabo por grande esceso algun hueso que sobre de esa perdiz.

- 7.º—*De repugnancia.* ¡Puf! ¡qué pestífero!
Yo percibo un olor pestífero, repugnante.
- 8.º—*De temor.* ¡Ah! ¡qué inquietud!
Yo siento gran temor, gran inquietud.
- 9.º—*De duda.* ¡Los hombres eminentes han de ser los mas calumniados!

Yo dudo, me parece imposible que los hombres eminentes sean de ser los mas calumniados.

CAPÍTULO XIII.

Sustitucion de términos.

116. La segunda dificultad que ofrece á los principiantes el análisis de las proposiciones, es la sustitucion de algun miembro.

Por la Gramática sabemos, que los pronombres son palabras que se ponen en vez del nombre, ó que le sustituyen. Luego para que las proposiciones se presenten al que analiza claramente, conviene que se pongan de manifiesto los términos sustituidos.

Aunque *yo*, *tú*, *nosotros*, *vosotros*, representan las personas que intervienen en la conversacion, no ofrecen dificultad seria en el Análisis, porque siempre expresan el sujeto concertado con el verbo de un modo tan evidente, que no dan lugar á dudas: no podemos decir otro tanto de *él*, *ellos* y demás pronombres, segun tendremos ocasion de ver muy presto.

Ejemplos de sustitucion de pronombres personales:

1.º El niño estudiaba y yo le aplaudia.

Aquí tenemos al pronombre *le* sustituyendo á *niño*; haciendo la sustitucion, diriamós:

El niño estudiaba y yo aplaudia al niño.

2.º Quiero pedirte un favor, y espero que no me lo negarás.

En esta cláusula tenemos tres sustituciones, *te*, *me*, *lo*. Poniendo en lugar de estos pronombres lo que ellos representan, tendremos:

Yo quiero pedir á ti (á la persona con quien hablamos) un favor, y yo espero que no negarás á mí (persona que habla) el favor.

Ó mas claro:

Yo espero pedir un favor á ti (y)

Espero que tu no negarás el favor á mí.

3.º Vinieron á verme tus primos José y Vicente; este, alegre; aquel, triste.

Supliendo los términos callados por elipsis, y sustituyendo los pronombres éste, aquel, resulta:

Tus primos José y Vicente vinieron á ver á mí. Vicente vino alegre; José vino triste.

4.º Cualquiera que no haya perdido la vergüenza callaría eso.

Supliendo y sustituyendo, dirá:

La persona que no haya perdido la vergüenza, callaría lo que tu dices, refieres ó cuentas.

5.º ¿De quién es este libro?—Mio: dice uno.

Supliendo y sustituyendo términos, dirá:

Yo pregunto cuyo es este libro.

Uno de los presentes, dice:

Ese libro es mio.

6.º Julian y Teresa están ocupados; él, dibujando; ella, cosiendo.

Supliendo y sustituyendo términos:

Julian y Teresa están ocupados; *Julian está* dibujando; *Teresa está* cosiendo.

CAPÍTULO XIV.

Inversion de términos.

117. La tercera dificultad que ofrece el análisis de las proposiciones es la inversion de los términos.

Para ello debemos saber, que la proposicion puede ser directa ó inversa.

Llámase directa, la proposicion que tiene sus términos en este orden:

Sujeto, verbo, atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento de fin, complemento circunstancial con sus respectivos determinativos y explicativos.

Llámase inversa la proposicion, cuyos términos no están en el orden expuesto. Ejemplos:

1.º La misericordia no está reñida con la justicia.

La misericordia, sujeto; no está, verbo; reñida, atri-

buto; *con la justicia*, complemento circunstancial de compañía.

2.º El papel de Alcoy tiene cualidades recomendables para escribir con cualquier clase de tinta.

El papel de Alcoy, sujeto; *tiene*, verbo atributivo; *cualidades recomendables*, complemento directo; *para escribir*, complemento de fin; *con cualquier clase de tinta*, complemento circunstancial de instrumento.

Ejemplos de proposiciones inversas:

- 1.º A mis soledades voy,
De mis soledades vengo;
Porque para ser dichoso
Me bastan mis pensamientos.

Lope.

Deshaciendo la inversion, resulta:

«Yo voy á mis soledades, yo vengo de mis soledades, porque mis pensamientos bastan á mi para ser dichoso.»

- 2.º Con razon, mohino,
Dice el asno: veo
Que el que mas trabaja
Engulle aquí menos.

Principe.

Poniendo esta redondilla en órden directo, dirá:

El asno mohino dice: veo con razon que el animal que trabaja mas es el animal que engulle menos.

3.º Asombro causa ver en poder de los bárbaros la ciudad, cuyo nombre es la admiracion del mundo.

Cavanilles.

El órden directo de esta proposicion, es:

Ver la ciudad cuyo nombre era la admiracion del mundo en poder de los bárbaros, causa asombro.

CAPÍTULO XV.

Uso de modismos.

118. La cuarta dificultad que ofrece el análisis de las proposiciones, consiste en el uso de algun modismo ó idiotismo. (Número 57 de la Sintáxis). Ejemplos:

1.º A saber yo eso, no hubiese ido.

A saber yo eso, modismo equivalente á:

Si yo hubiera sabido eso, no hubiese ido.

2.º Ibamos echando los bofes.

Equivalente:

Echábamos los bofes; ó mejor: corriamos muchísimo.

3.º El buen maestro *ha de ser* cariñoso sin baja.

Equivalente:

El buen maestro *debe ser* cariñoso sin baja.

119. Los verbos de obligacion ó *con de*, se forman con el verbo *haber* seguido de la preposicion *de* delante del presente de infinitivo, segun se dijo en las páginas 55 y 219.

Estos tiempos, y todos los á ellos parecidos, tienen por equivalentes, el futuro imperfecto de indicativo, el pretérito perfecto de subjuntivo y el verbo *deber*; v. gr.:

1.º Los músicos *han de cantar* en la fiesta.

Equivalente:

Los músicos *cantarán* en la fiesta.

2.º Los niños *han de saber* la leccion.

Los niños *deben saber* la leccion.

3.º Aunque *hubieran de llegar* mañana, no los esperaria.

Aunque *llegaran* mañana, no los esperaria.

120. Los tiempos *con de y haber*, equivalen al verbo *deber* y el pretérito de infinitivo ó á un futuro compuesto. Ejemplos:

1.º Esos polacos han de haber perdido la cabeza.

Equivalente:

Esos polacos deben haber perdido la cabeza.

Ó bien:

Esos polacos habrán perdido la cabeza.

2.º Ese hecho hubo de haber ocurrido en la época goda.

Equivalente:

Ese hecho debió haber ocurrido en la época goda.

Ó bien:

Ese hecho habrá ocurrido en la época goda.

CAPÍTULO XVI.

Uso de palabras pleonásticas,

121. La quinta de las dificultades apuntadas en el núm. 110, consiste en hallarse palabras innecesarias, pleonásticas ó repetidas en las proposiciones. Ejemplos:

1.º Oye, oye, hijo, mis consejos.

Sobra una vez *oye* para nuestro análisis.

2.º Vente conmigo.

Con decir «Ven conmigo» habia bastante, siendo redundante el *te*.

3.º A mil empleados

Les pasa lo mesmo;

Cuanto mas trabajan

Cobran menos sueldo.

Príncipe.

El *Les* del segundo verso es pleonástico, por referirse á *mil empleados*, y enteramente igual diria la proposicion con el *les*, que sin el *les*; v. gr.:

A mil empleados pasa lo mesmo.

Lo que quedaria defectuoso suprimiendo *les* fuera el verso, que perderia una sílaba.

CAPÍTULO XVII.

Diferentes clases de proposiciones.

122. Hasta aquí hemos estudiado la proposicion aislada, es decir, con independenciam de las demás proposiciones que suele haber en la cláusula; ahora vamos á estudiarla relacionada con las otras, para conocer su carácter é importancia.

123. No andan muy acordes los analistas en la clasificacion de las proposiciones; pero todos ellos convienen en admitir estas clases:

1.^a Proposiciones principales.

2.^a Proposiciones secundarias.

124. Proposiciones principales son aquellas que tienen sentido completo y pueden formar cláusulas por sí solas. Ejemplos:

1.^o En jardin ameno
Verde se ostentaba
De racimos llena
Opulenta parra.

Príncipe.

2.^o Murió Trajano de muerte natural.

Cavanilles.

3.^o Los moros de Fez y de Marruecos pasaron el Estrecho, se derramaron por Andalucía y sitiaron á Antequera.

El mismo.

Aquí se hallan tres proposiciones principales:

1.^a Los moros de Fez y de Marruecos pasaron el Estrecho.

2.^a Los moros de Fez y de Marruecos se derramaron por Andalucía.

3.^a Los moros de Fez y de Marruecos sitiaron á Antequera.

125. Proposiciones secundarias son aquellas que no tienen sentido, sino acompañando á otras ó formando sus miembros.

126. Estas proposiciones se distinguen en:

1.^a Proposiciones subordinadas.

2.^a Proposiciones incidentales.

127. Toman el nombre de subordinadas las proposiciones que no tienen sentido sin ir enlazadas á otras por medio de conjunciones ó conjuntivos. Ejemplos:

1.^o Habria menos delitos, si hubiese mas seguridad en el castigo.

Las dos proposiciones que constituyen este ejemplo son subordinadas, porque ninguna de ellas tiene sentido sin la que le acompaña.

2.^o Aunque la educacion es de toda la vida, sin embargo tiene mas influencia en los jóvenes que en los viejos.

Tambien deja suspenso el sentido cada una de las anteriores proposiciones, pues no formaríamos concepto de lo que se quisiera decir, tomándolas aisladamente; v. gr.:

Aunque la educacion es de toda la vida...., no expresa el pensamiento hasta completarlo, diciendo: *sin embargo, tiene mas influencia en los jóvenes que en los viejos.*

128. Llamamos proposiciones incidentales á aquellas que forman un miembro ó parte de un miembro. Ejemplos:

1.^o Silio Itálico, *que floreció en tiempo de Augusto*, dice que los fenicios conservaban inestinguible el fuego sagrado.

«*Que floreció en tiempo de Augusto,*»

es una proposición incidental que forma parte del sujeto.

2.º Hemos comido la fruta que cogimos del huerto.

«*Que cogimos del huerto,*»

es una proposición incidental que forma parte del complemento directo *la fruta*.

129. Las proposiciones incidentales pueden ser explicativas ó determinativas, y también son conocidas con el nombre de determinativos y explicativos, según dijimos en los números 24, 43 y siguientes.

La proposición incidental del primer ejemplo del párrafo anterior es *explicativa*.—La del segundo es *determinativa*.

130. Cuando las proposiciones incidentales constituyen un complemento circunstancial, suelen llamarse también auxiliares. Ejemplos:

1.º En la época á que nos referimos, ceñían espada los hombres.

Los hombres ceñían espada, es la proposición principal, la cual tiene por auxiliar á la incidental, que forma el complemento circunstancial de tiempo:

En la época á que nos referimos.

2.º Hay mucha variedad de plantas en el jardín *donde nos hallamos*.

Hay mucha variedad de plantas es la proposición principal que tiene por auxiliar á la incidental, que forma un complemento circunstancial de lugar:

Donde nos hallamos.

3.º Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y melíflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del

celoso marido, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.

Cervantes.

Todas las proposiciones de este período dejan suspenso el sentido, si se toman aisladas, y por tanto son secundarias.

Las que van regidas de conjunciones ó conjuntivos se llaman subordinadas, y las que entran en la composición de los miembros, incidentales.

Proposiciones subordinadas.

1.^a Apenas habia el rubicundo Apolo estendido por la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y

2.^a Apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habian saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la cama del celoso marido, por las puertas y ventanas del manchego horizonte á los mortales se mostraba;

3.^a Cuando D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y

4.^a Comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel.

Todas las proposiciones que pueden presentarse en el Análisis, pertenecen á las tres clases de

PRINCIPALES.

Subordinadas ó auxiliares	}	Subordinadas, propiamente dichas.
		Subordinadas relativas.
Completivas	}	Incidentales-miembros.
		Incidentales, parte de miembros.

Las proposiciones llamadas relativas por los autores, ó son subordinadas enlazadas á otras por medio de conjunciones ó conjuntivos, ó subordinadas que forman sentido con otras subordinadas.

En resúmen: si la proposicion tiene sentido completo, será principal.

Si alguno de sus miembros ó parte de los mismos forma proposicion, á esta daremos nombre de incidental.

Si una proposicion no tuviese sentido sin unirse á otra, se denominará subordinada.

CAPÍTULO XVIII.

Reglas para conocer las proposiciones.

131. 1.^a—Las proposiciones principales tienen sentido perfecto.

2.^a El verbo de las proposiciones principales está en el modo indicativo, y si alguna vez no lo estuviere, se podría reducir fácilmente á este modo.

3.^a La conjuncion *y*, y su equivalente la *e*, son las únicas que pueden preceder á las proposiciones principales, sin quitarles el carácter de tales.

4.^a Las demás conjunciones indican proposiciones subordinadas.

5.^a Toda proposicion subordinada puede tener sentido, unida á otra subordinada.

6.^a El verbo en subjuntivo expresa siempre proposicion subordinada.

7.^a Los modos imperativo é infinitivo suelen indicar proposiciones incidentales.

8.^a La oracion principal está suplida siempre en las formas interrogativa y admirativa.

9.^a Una palabra sola; v. gr.: *si*, *cierto*, *no*, *quizás*, puede representar la proposición principal.

10. De los participios, infinitivos y gerundios, pueden sacarse proposiciones subordinadas ó incidentales.

11. Las subordinadas no forman miembros, ni parte de miembro.

12. Las subordinadas que dependen de una principal, se llaman *subordinadas*, propiamente dichas.

13. Las subordinadas que hacen relación á otras subordinadas, se llaman *subordinadas relativas* por los autores.

14. Las proposiciones son simples, si lo son todos sus miembros.

15. Las proposiciones son compuestas, si lo es alguno de sus miembros.

16. Las proposiciones son incomplejas, cuando lo son sus miembros.

17. Las proposiciones son complejas, cuando alguno de sus miembros es complejo.

18. Aclaremos con ejemplos las reglas que acabamos de establecer.

REGLA 1.^a Las proposiciones principales tienen sentido perfecto. Ejemplos:

1.º Jesucristo enseñó su doctrina de viva voz, sin escribir cosa alguna.

2.º Dios es Todopoderoso.

3.º En el Océano hay mareas.

4.º Los faros guían á los navegantes en tenebrosa noche.

En los cuatro ejemplos citados tienen las proposiciones sentido perfecto, y por eso se llaman principales.

REGLA 2.^a El verbo de las proposiciones principales está en el modo indicativo. Ejemplos:

1.º Los antiguos dividieron todas las oraciones en dos géneros, llamados demostrativo, deliberativo y judicial.

2.º Algunos hombres tienen el don de hablar con facilidad.

3.º La desconfianza y los cuidados viven siempre en los pechos oprimidos.

Jovellanos.

Los tres verbos *dividieron*, *tienen* y *viven*, están en indicativo conforme á la regla.

REGLA 3.ª La conjuncion *y* y su equivalente la *e*, son las únicas que preceden á las proposiciones principales. Ejemplos:

1.º La batalla de Bailén fué gloriosa para los españoles, y abrió camino para espulsar de España á las invictas águilas francesas.

2.º Napoleon subyugó la España é hizo colocar en el trono á su hermano José.

En ambos ejemplos hallamos dos proposiciones principales, enlazadas por medio de la *y* en el primero, y mediante la *e* en el segundo. Poniendo separadas las dos oraciones del primer ejemplo, tendremos:

1.ª La batalla de Bailén fué gloriosa para los españoles.

2.ª La batalla de Bailén abrió el camino á los españoles para espulsar á los franceses.

En las cuales hay sentido completo, condicion necesaria para que tomen nombre de principales.

Otro tanto pudiéramos decir del segundo ejemplo.

REGLA 4.ª Todas las conjunciones, menos *y*, *e*, indican proposiciones subordinadas. Ejemplos:

1.º Es necesario que el orador no accione con viveza, porque cuanto mas lenta y suave es la accion, es tanto mas agraciada.

2.º O la Religion cristiana está apoyada con milagros, ó no tiene en su favor milagros.

3.º Ni la ley es inexorable, ni el castigo seguro, ni el premio cierto, ni la responsabilidad inmediata.

En el primer ejemplo hallamos una proposición principal y dos subordinadas.

Proposición principal: Necesario es que el orador no accione con viveza.

Proposición subordinada: Porque cuanto mas lenta y suave es la acción.

Proposición subordinada: La acción es tanto mas agraciada.

La cláusula del segundo ejemplo la componen dos subordinadas:

1.^a O la Religión cristiana está apoyada con milagros.

2.^a O la Religión cristiana tiene en su favor milagros.

Ambas proposiciones, tomadas separadamente, dejan suspenso el sentido.

En el tercer ejemplo encontramos cuatro oraciones subordinadas.

1.^a Ni la ley es inexorable.

2.^a Ni el castigo es seguro.

3.^a Ni el premio es cierto.

4.^a Ni la responsabilidad inmediata.

Porque cada una de ellas requiere el concurso de las otras para tener sentido perfecto.

Fijense bien nuestros lectores en la esencial diferencia que existe entre las proposiciones principales y las subordinadas, confundidas harto frecuentemente.

La proposición principal tiene perfecto sentido *en y fuera* de la cláusula: no así la subordinada, cual puede comprobarse en los ejemplos anteriores y en el siguiente, formado de principal y subordinada:

4.^o Dios es Todopoderoso, porque ha criado el mundo de la nada.

Principal.—Dios es Todopoderoso.

Subordinada.—Porque Dios ha criado el mundo de la nada.

El mismo sentido tiene la primera tomada aisladamente, que unido á la que le acompaña; lo cual no sucede con la segunda, pues diciendo *porque Dios ha criado el mundo de la nada*, esperamos algo que complete el sentido.

REGLA 5.^a Toda proposicion subordinada puede tener sentido, unida á otra subordinada. Ejemplo:

No habria tan poco respeto á la propiedad rústica, si fuesen castigados inexorablemente los culpables.

Descompuesta la cláusula nos dá dos subordinadas:

1.^a No habria tan poco respeto á la propiedad rústica.

2.^a Si fuesen castigados inexorablemente los delincuentes.

Tómese separadamente cada una de ellas y se verá como no tiene sentido perfecto; pero ambas unidas, dejan completo el pensamiento.

REGLA 6.^a El verbo en subjuntivo expresa siempre proposicion subordinada.

Porque ya sabemos por la Gramática, que *el modo subjuntivo* indica accion dependiente de otra accion, lo cual constituye la proposicion subordinada.

REGLA 7.^a El modo imperativo é infinitivo tambien expresan proposiciones subordinadas. Ejemplos:

- 1.º Venid á María
Que es Madre amorosa;
Traedle la rosa
De vuestro candor.

En estos cuatro versos hay dos proposiciones subordinadas.

1.^a Venid á María, que es Madre amorosa.

2.^a Traedle la rosa de vuestro candor.

La proposición principal suplida en las de imperativo, suele ser una de estas: *Yo os ruego, suplico, exhorto, mando, quiero, ordeno*; v.: gr.:

Yo os suplico que vengais á María.

Yo quiero que traigais la rosa de vuestro candor.

REGLA 8.^a La oración principal está suplida siempre en las formas admirativa é interrogativa. Ejemplos:

1.º ¿Quién llama á la puerta?

2.º ¡Qué pequeña tiene el alma, quien no perdona la ofensa!

Súplase en el primer ejemplo: Yo pregunto: ¿y en el segundo? *Me pasmo, me admiro, me asombro al considerar, etc.*

REGLA 9.^a Una palabra sola; v. gr.: *si, cierto, quizás, no*, puede representar una proposición principal. Ejemplos:

1.º ¿El hombre es débil?—Sí.

2.º ¿La luna tiene luz propia?—No.

3.º ¿Habrá venido el Gobernador?—*Quizás, tal vez, puede ser* (dudando).

—Dicen que ha nevado en Aragon.

4.º Indudablemente, cierto.

En las contestaciones á estas respuestas se hallan las proposiciones principales siguientes:

1.^a El hombre es débil.

2.^a La luna no tiene luz propia.

3.^a Es posible que haya venido el Gobernador.

4.^a Ha nevado en Aragon.

REGLA 10. De los participios, infinitivos y gerundios, pueden sacarse proposiciones subordinadas ó incidentales. Ejemplos:

1.º El importuno no deja vivir á nadie.

Transformada.—El importuno no deja *que nadie viva.*



Que nadie viva, proposición incidental formada del infinitivo *vivir*.

2.º Concluida la tarea, nos entregaremos al descanso.

Transformada.—*Tan luego concluyamos la tarea*, nos entregaremos al descanso.

Tan luego concluyamos la tarea, proposición subordinada, que se forma del participio *concluida*.

3.º Trabajando el hombre asiduamente, conseguirá holgada subsistencia.

Transformada.—Si el hombre trabaja asiduamente, conseguirá holgada subsistencia.

Si el hombre trabaja asiduamente, proposición subordinada nacida de *trabajando*, etc.

REGLA 11. Las subordinadas no forman miembro ni parte de miembro, porque en tal caso se llamarían incidentales.

REGLA 12. Las subordinadas que dependen de una principal, se llaman subordinadas, propiamente dichas. Ejemplo:

Tenemos obligación de ser económicos; pero no hemos de convertir en avaricia la economía.

Pero no hemos de convertir en avaricia la economía, proposición subordinada, propiamente dicha.

REGLA 13. Las subordinadas que hacen relación á otras subordinadas, son subordinadas relativas. Ejemplo:

Yo dudaría de tu honradéz, si no tuviese muchas pruebas en contrario.

Las dos proposiciones subordinadas de esta cláusula son relativas, porque cada una hace relación á la otra.

1.ª Yo dudaría de tu honradéz.

2.ª Si no tuviese muchas pruebas en contrario.

REGLA 14. Las proposiciones son simples, si lo son todos sus miembros; v. gr.:

Los alumnos dóciles harán grandes progresos en sus estudios.

Sujeto.—*Los alumnos dóciles.*

Verbo atributivo.—*Harán.*

Complemento directo.—*Grandes progresos.*

Complemento circunstancial.—*En sus estudios.*

Todos los miembros son simples en la proposicion precedente, luego la proposicion es simple.

REGLA 15. La proposicion es compuesta, si lo es alguno de sus miembros; v. gr.:

La sementera y la siega; el verano y el invierno; el dia y la noche, se suceden sin interrupcion.

Esta proposicion es compuesta, porque lo es el sujeto.

La sementera y la siega; el verano y el invierno; el dia y la noche.

REGLA 16. Las proposiciones son incomplejas, cuando sus miembros son incomplejos. Ejemplos:

1.º El aire es cuerpo.

2.º La luz, el calor y la humedad, convienen á las plantas.

En los dos ejemplos propuestos hallamos todos los miembros incomplejos, y por eso son incomplejas ambas proposiciones.

REGLA 17. Las proposiciones son complejas, cuando alguno de sus miembros es incomplejo. Ejemplos:

1.º El oxígeno é hidrógeno combinados, forman las aguas marinas y continentales.

2.º La ley civil obliga su conciencia.

En el primer ejemplo encontramos: el sujeto *el oxígeno é hidrógeno* COMBINADOS; y el complemento directo: *las aguas continentales y marinas*, los cuales son complejos. y por tanto es compleja la proposicion.

En el segundo ejemplo es complejo el sujeto, porque lleva el determinativo *civil*, lo cual dá el carácter de compleja á la proposicion indicada.

EJERCICIOS PRÁCTICOS

DE

ANÁLISIS.

1.

Dios es bueno.

Esta proposición es principal y afirmativa.

Se llama proposición principal, porque tiene sentido completo.

Se denomina proposición afirmativa, porque el predicado *bueno* conviene al sujeto *Dios*.

Consta de los tres elementos ó miembros esenciales:

Dios—(*sujeto*)—ES—(*verbo*)—BUENO—(*atributo*).

Tanto el sujeto, el verbo, como el atributo de esta proposición son simples, porque expresan una sola idea.

Además, como el sujeto *Dios* y el *atributo* ó *predicado* BUENO no llevan ningún determinativo ni explicativo, toman el nombre de incomplejos.

2.

El hombre no es perfecto.

Esta proposición es principal y negativa.

Se llama proposición principal, porque no depende de otra.

Se denomina proposición negativa, porque el predicado ó atributo *perfecto* no conviene á HOMBRE.

Consta de los tres elementos esenciales:

El hombre—(sujeto)—*no es*—(verbo con negación)
—*perfecto*—(atributo).

Los tres miembros de esta proposición son simples, porque cada uno de ellos expresa una sola idea.

El sujeto *el hombre* y el atributo *perfecto* son incompletos, porque no llevan determinativo ni explicativo alguno.

3.

Juan estudiaba.

Esta proposición es principal y afirmativa.

Principal, porque tiene sentido completo; afirmativa, porque el predicado conviene al sujeto.

Son los miembros de esta proposición:

Juan—(sujeto)—*estudia*—(verbo atributivo).

Es decir, que en el verbo *estudia* vá incluido el atributo, de modo que debe sobreentenderse la proposición:

Juan es ó está estudiando, donde claramente se vé el sujeto *Juan*, el verbo *está* y el atributo *estudiando*.

El sujeto y el atributo son incomplejos, porque no van acompañados de ningún determinativo ni explicativo.

4.

Los animales no discurren.

Esta proposición es principal y negativa.

Principal, porque tiene sentido completo; negativa, porque el atributo no conviene al sujeto.

La proposición que estamos examinando, consta solo de los miembros esenciales:

Los animales—(sujeto)—*no discurren*—(verbo atributivo con negación).

Siempre que en la proposición haya verbo atributivo, y esto ocurre muchísimas veces, debemos descomponerla mental ó efectivamente en la equivalente que tenga manifiesto su atributo, de este modo:

Los animales—(sujeto)—*no son*—(verbo negativo)—*discurriendo*—(atributo).

Los tres miembros de esta proposición son simples, porque expresan una idea cada una. El sujeto y el atributo son incomplejos, porque no llevan ningún determinativo ni explicativo.

Sigase el mismo razonamiento en los siguientes ejemplos:

No sopla el viento.

No vendrá el Rey.

La bolsa no sube.

El Evangelio no miente.

Sebastian no volvió.

No alumbraba el sol.

El avaro no medra.

5.

Vendrá el Rey.

Esta proposición es principal y afirmativa, por tener sentido completo y por convenir el atributo al sujeto.

Atendiendo al orden de colocación de sus miembros, es inversa, porque el sujeto, que en las directas precede al verbo, aquí vá detrás de él.

Son sus miembros esenciales únicos de que consta:

El Rey—sujeto—*vendrá*—verbo atributivo.

Puestos de manifiesto el verbo y el atributo, dirá:

El Rey—*será*—*viniendo*.

Los tres miembros son simples, porque cada uno expresa una idea.

El sujeto y el atributo son incomplejos, porque no llevan determinativo ni explicativo alguno.

También están en orden inverso y pueden analizarse como la anterior, las proposiciones siguientes:

Arreciaba el viento.

Alumbraba el sol.

Palidecía la luna.

Brillaban las estrellas.

Bramarán los mares.

Retumba el trueno.

Ruge la tempestad.

6.

No volvió Sebastian.

Proposición principal negativa, puesta en orden inverso. Principal, por tener sentido completo; negativa, por no convenir el atributo al sujeto; inversa, porque el sujeto sigue al verbo.

Son los tres miembros esenciales de la proposición:
No volvió—(verbo atributivo)—*Sebastian*—(sujeto).

Puesta la proposición en orden directo, y sacado el atributo que está incluido en el verbo, dirá:

Sebastian—sujeto—*no fué*—verbo negativo—*volviendo*—atributo.

El sujeto y el atributo son simples é incomplejos, por expresar una idea cada uno y por no llevar determinativo ni explicativo alguno.

El verbo es simple negativo, porque expresa una sola negación.

Como la anterior, pueden analizarse las siguientes proposiciones:

No ha muerto Elias.

No salió el Gefe.

No falta nadie.

No subía Antonia.

No han bajado los niños.

No calienta el sol.

7.

La fiesta será aquí.

Proposición principal, afirmativa, directa y elíptica.

Se llama proposición principal, porque tiene sentido completo; afirmativa, porque el atributo conviene al sujeto; directa, porque sus miembros están puestos en orden directo; y elíptica, porque está callado el atributo *celebrada*, esto es:

La fiesta será celebrada aquí.

En esta proposición entran cuatro términos, todos simples, porque además de los tres esenciales

La fiesta, sujeto; *será*, verbo; *celebrada*, atributo, hay el complemento circunstancial de lugar *aquí*.

El sujeto, verbo, atributo y complemento, son incomplejos, porque no llevan determinativo ni explicativo alguno.

8.

No está Pedro en casa.

Proposición principal, negativa, inversa y elíptica.

Se llama proposición principal, por tener sentido completo.

Proposición negativa, porque el atributo no conviene al sujeto.

Proposición inversa, porque el sujeto vá detrás del verbo.

Proposición elíptica, porque falta el atributo *presente*.

Puesta en orden directo con el atributo manifiesto, dice:

Pedro no está presente en casa.

Donde claramente se vé que consta de cuatro términos, los tres esenciales y un complemento; de este modo:

Pedro, sujeto; *no está*, verbo negativo; *presente*, atributo; *encasa*, complemento circunstancial de lugar.

Todos los miembros son simples é incomplejos, menos el verbo que solo es simple.

Las siguientes proposiciones admiten el mismo Análisis que las dos últimas.

9.

Aquí fué Itálica.

Proposicion principal , afirmativa , inversa y elíptica.

Le llamamos proposicion principal, por tener sentido completo; afirmativa, porque el atributo conviene al sujeto; inversa, porque el complemento circunstancial vá delante del verbo, y el sujeto detrás del mismo; y elíptica, porque está callado el atributo *edificada*.

Puesta en órden directo con el atributo de manifiesto, dice:

Itálica fué edificada aquí.

Donde se vé claramente que consta de cuatro miembros.

Itálica, sujeto simple é incomplejo; *fué*, verbo simple afirmativo; *edificada*, atributo simple é incomplejo; *aquí*, complemento circunstancial de lugar, simple é incomplejo.

Como la anterior proposicion, pueden analizarse las siguientes:

En Cádiz fué el alboroto.

De Alcoy es el paño.

De noche era la bulla.

Conmigo estuvo el vigilante.

En el Atlántico será la tempestad.

En Manila hubo terremotos.

Ya que la ocasion brinda, la aprovecharemos para recordar, que la proposicion es la expresion de un juicio, y como el juicio es la comparacion de dos ideas para afirmar ó negar si la una está ó no

incluida en la otra, síguese que toda proposicion ha de tener por fuerza tres términos por lo menos, sujeto, predicado ó atributo y verbo, nexo, enlace ó cópula. Siempre, pues, que se ofrezca al Análisis una proposicion que carezca de alguno de los miembros esenciales, es preciso buscarlo, y con un poco de práctica no será difícil dar con él. En los ejemplos que acabamos de citar, falta el atributo que vamos á poner de manifiesto:

En Cádiz fué *movido* el alboroto.

De Alcoy es *procedente* el paño.

De noche era *producida* la bulla.

Conmigo estuvo *atento, conversando*, Eusebio.

En el Atlántico será *movida* la tempestad.

En Manila hubo ó hubieron habido terremotos.

10.

El toro no se correrá mañana.

Esta proposicion es principal, negativa, directa y completa, por tener sentido completo, no convenir el atributo al sujeto, estar en orden lógico y no faltar ningun miembro.

Poniendo de manifiesto el atributo, dá los miembros siguientes:

El toro, sujeto simple é incomplejo; *no será*, verbo simple negativo; *corrido*, atributo simple é incomplejo; *mañana*, complemento circunstancial simple é incomplejo.

Analicense, como la anterior, estas proposiciones:

Se ensalza la virtud.

Se vitupera el vicio.

Se corrompe la sociedad.

Se desprecia la educacion.

No se corrige la maldad.

Variando la forma para facilitar el Análisis:

La virtud es ensalzada.
 Es vituperado el vicio.
 La sociedad está corrompida.
 Es despreciada la educación.
 No es corregida la maldad.

11.

Conocióseme al punto.

Proposición equivalente á:

Fuí conocido al punto.

Principal, afirmativa, directa y elíptica, cuyos miembros son:

Yo, sujeto simple é incomplejo, *fuí*, verbo simple afirmativo; *conocido*, atributo simple é incomplejo; *al punto*, complemento circunstancial de tiempo simple é incomplejo.

Proposiciones para analizar:

Decretóse la guerra ayer.
 Háse abolido la esclavitud en Cuba.
 Privóseme del empleo.
 Oyéronse lamentos en la iglesia.
 Registróse la casa.

Formas equivalentes mas sencillas:

La guerra fué decretada ayer.
 La esclavitud ha sido abolida en Cuba.
 Yo he sido privado del empleo.
 Lamentos fueron oídos en la iglesia.
 La casa fué registrada.

12.

Basilio comia naranjas.

Proposición principal, afirmativa, cuyos términos son:

Basilio, sujeto simple é incomplejo; *comia ó estaba comiendo*, verbo atributivo simple; *naranjas*, complemento directo simple é incomplejo.

Análisis parecido tienen:

Anita compró un vestido.

La fiera rompió la jaula.

Los jardines producen flores.

Las bujías alumbran la sala.

El viento derribó los árboles.

13.

No pintará ya la imagen Ambrosio.

Proposición principal, negativa é inversa.

Puesta en orden directo y sacando el atributo en-
vuelto en el verbo, dirá:

Ambrosio, sujeto simple é incomplejo; *no será*, verbo negativo; *pintando*, atributo simple é incomplejo; *ya*, complemento complejo circunstancial de tiempo; *la imagen*, complemento directo simple é incomplejo.

Tienen parecido Análisis:

No envió el pañuelo Luisa.

No esperaba carta mamá.

No hicieron señal los soldados.

No sigue ya los estudios Juanito.

Proposiciones en que entran miembros compuestos.

14.

El niño y el perro meten ruido.

Proposición principal, afirmativa y directa, cuyos términos son:

El niño y el perro, sujeto incomplejo; pero compuesto. porque consta de dos ideas *niño* y *perro*; *meten*, verbo atributivo, simple, afirmativo, porque equivale á decir: *están metiendo*; *ruido*, complemento directo simple é incomplejo.

Esta proposición puede descomponerse en estos dos:

El niño mete ruido.

El perro mete ruido.

15.

La música es dulce, arrebatadora, celestial.

Proposición principal, afirmativa y directa, cuyos miembros son:

La música, sujeto simple é incomplejo; *es*, verbo simple afirmativo; *dulce, arrebatadora, celestial*, atributo incomplejo; pero compuesto, porque consta de tres ideas.

Descomponiéndola, resultan las tres proposiciones siguientes:

La música es dulce.

La música es arrebatadora.

La música es celestial.

16.

Los poetas admiran, entusiasman y seducen con odas, cantos, letrillas y fábulas.

Proposición principal, afirmativa y directa, que consta de los miembros siguientes:

Los poetas, sujeto simple é incomplejo; *admiran, entusiasman, seducen, encantan*, verbo y atributo, compuesto de las cuatro partes, *son admirando, son entusiasmando, son seduciendo, son encantando*; *con odas, cantos, letrillas y fábulas*, complemento circunstancial de instrumento, incomplejo y compuesto de las cuatro partes *con odas, con cantos, con letrillas y con fábulas*.

Como en esta proposición tiene cuatro ideas el verbo atributivo y cuatro el complemento circunstancial, se puede descomponer en cuatro por cuatro, ó sean diez y seis proposiciones de términos simples, á saber:

1. Los poetas admiran con odas.
2. Los poetas admiran con cantos.
3. Los poetas admiran con letrillas.
4. Los poetas admiran con fábulas.
5. Los poetas entusiasman con odas.
6. Los poetas entusiasman con cantos.
7. Los poetas entusiasman con letrillas.
8. Los poetas entusiasman con fábulas.
9. Los poetas seducen con odas.
10. Los poetas seducen con cantos.
11. Los poetas seducen con letrillas.
12. Los poetas seducen con fábulas.
13. Los poetas encantan con odas.
14. Los poetas encantan con cantos.
15. Los poetas encantan con letrillas.
16. Los poetas encantan con fábulas.

PROPOSICIONES

EN QUE ENTRAN MIEMBROS COMPLEJOS, SIMPLES Ó COMPUESTOS.

17.

*La luz del sol favorece el crecimiento
de las plantas.*

Proposición principal, simple, afirmativa y directa.

Principal, porque tiene sentido completo; absoluta, porque no hace referencia á otra; simple, porque solo tiene una afirmación; directa, porque está en orden lógico.

Cuatro miembros constituyen esta proposición, á saber:

La luz del sol, sujeto simple y complejo, por expresar una sola idea acompañada del determinativo *del sol*; *favorece ó es favoreciendo ó hace favor*, verbo y atributo simple; *el crecimiento de las plantas*, complemento directo simple y complejo, porque la idea que representa lleva el determinativo *de las plantas*.

18.

*Las vistosas flores que hermocean los campos,
las aves que anuncian con sus gorgeos la llegada
del nuevo día y el hombre dotado de inteligencia,
sentimiento y voluntad, son obras consumadas
del Autor de la Naturaleza.*

En este pasaje hay una sola proposición principal, pero acompañada de otras incidentales ó complementarias de sus miembros.

Las vistosas flores que hermocean los campos, las aves que anuncian con sus gorgeos la llegada del nuevo día y el hombre dotado de inteligencia, sentimiento y voluntad,
SUJETO COMPUESTO Y COMPLEJO.

Es compuesto, porque consta de tres ideas:

- 1.^a Las vistosas flores que hermocean los campos.
- 2.^a Las aves que anuncian con sus gorgeos la llegada del nuevo día.
- 3.^a El hombre dotado de inteligencia, sentimiento y voluntad.

Se llama complejo, porque FLORES lleva el explicativo *vistosas* y el determinativo de juicio ó proposición incidental, *que hermocean los campos*.

AVES vá acompañada del determinativo de juicio ó proposición incidental, *que anuncian la llegada del nuevo día con sus gorgeos*.

Hombre lleva el determinativo *de inteligencia, sentimiento y voluntad*.

SON, verbo simple. Atributo simple y complejo, *obras consumadas del Autor de la Naturaleza*.

Decimos que es simple este atributo, porque no consta mas que de la idea *obras consumadas*; y le llamamos complejo, por ir acompañado del determinativo *del Autor de la Naturaleza*.

Los determinativos de juicio

Que hermocean los campos

Que anuncian con sus gorgeos la llegada del nuevo día, forman proposiciones incidentales ó complejas de dos partes del sujeto.

Sacando sus miembros, tendremos:

1.^a *Sujeto, que* (refiriéndose á flores); verbo atributivo simple, *hermocean*; complemento directo, *los campos*.

2.^a *Sujeto, que* (refiriéndose á las aves); verbo atributivo simple, *anuncian*; complemento directo, *la lle-*

gada del nuevo dia; simple y complejo, porque lleva el determinativo *del nuevo dia*; complemento accesorio ó circunstancial, *con sus gorgeos*; simple y complejo, porque tiene el determinativo *sus* ó *suyos*.

19.

No me es posible renunciar á mi amada familia, á mi querida pátria, á mis cariñosas amistades, á los hábitos y costumbres de toda mi vida, á los tiernos afectos que dulcifican mi existencia; para correr tras la veleidosa fortuna, que trata sin piedad á los que la persiguen, y se burla de sus mas fieles adoradores.

Una sola proposicion principal hallamos en esta larga cláusula.

Renunciar á mi amada familia, etc., no me es posible.

El sujeto es compuesto y complejo.

Es compuesto, porque tiene cinco partes:

- 1.^a Renunciar á mi amada familia.
- 2.^a Renunciar á mi querida pátria.
- 3.^a Renunciar á mis cariñosas amistades.
- 4.^a Renunciar á los hábitos y costumbres de toda mi vida.
- 5.^a Renunciar á los tiernos afectos que dulcifican mi existencia.

Es complejo, porque tiene los determinativos *mi, mis, de toda mi vida*, y los explicativos *amada, querida, cariñosos, tiernos*.

No es, verbo negativo simple; *me* (ó á *mi*), com-

plemento indirecto; *posible*, atributo simple é incomplejo; *para correr*, complemento de fin simple é incomplejo. *Tras la veleidosa fortuna que trata sin piedad á los que la persiguen, y se burla de sus mas fieles adoradores*, complemento circunstancial de lugar simple, pero complejo, porque lleva el explicativo *veleidosa* y los determinativos de juicio ó proposiciones incidentales:

1.^a Que trata sin piedad á los que la persiguen.

2.^a Que se burla de sus mas fieles adoradores.

Son los miembros de estas proposiciones:

1.^a *Que* (refiriéndose á *fortuna*), sujeto simple é incomplejo; *trata*, verbo atributivo simple; *sin piedad*, complemento indirecto simple é incomplejo; á *los hombres que la persiguen*, complemento directo, simple é incomplejo, porque lleva el determinativo de juicio ó proposición incidental *que la persiguen*.

2.^a *Que* (refiriéndose á *fortuna*), sujeto simple é incomplejo; *se burla ó es burladora*, verbo y atributo simple é incomplejo; *de sus mas fieles adoradores*, complemento indirecto simple é incomplejo, porque tiene el determinativo *sus mas fieles*.

En el complemento directo de la primera proposición incidental, hemos encontrado otra *completiva ó incidental*.

Que la persiguen.

La cual, sustituyendo términos, queda convertido en

Los hombres persiguen la fortuna.

Los hombres, sujeto simple é incomplejo; *persiguen*, verbo atributivo simple; *la fortuna*, complemento directo, simple é incomplejo.

20.

Habria marchado el ejército de Cortés algo mas de media legua , cuando volvieron los batidores con una centinela de Narvaez, que cayó en sus manos, y dieron noticia de que se les habia escapado entre la maleza otra; accidente que destruia el presupuesto de hallar descuidado al enemigo.

Solís.

Pongamos esta cláusula en orden lógico.

El ejército de Cortés habria marchado algo mas de media legua, cuando los batidores volvieron con una centinela de Narvaez, que cayó en sus manos, y dieron noticia de que se les habia escapado entre la maleza otra; accidente que destruia el presupuesto de hallar descuidado al enemigo.

Cuatro proposiciones subordinadas hallamos en este pasaje, porque ninguna de ellas, separada de la otra, tiene sentido completo.

1.^a El ejército de Cortés habria marchado algo mas de media legua.

2.^a Cuando los batidores volvieron con una centinela de Narvaez, que cayó en sus manos; y

3.^a Cuando los batidores dieron noticia de que se les habia escapado entre la maleza otra centinela.

4.^a Accidente que destruia el presupuesto de hallar descuidado al enemigo.

Análisis de la primera proposicion.

El ejército de Cortés, sujeto simple y complejo, porque tiene el determinativo *de Cortés*; *habria mar-*

chado, verbo atributivo simple; *algo mas de media legua*, complemento circunstancial de cantidad simple y complejo, porque lleva el determinativo *de media legua*.

Análisis de la proposición segunda.

Los batidores, sujeto simple é incomplejo; *volvieron*, verbo atributivo simple; *con una centinela de Narvaez*, que *cayó en sus manos*, complemento accesorio de compañía simple, pero complejo, por ir acompañado de los determinativos *de Narvaez*, y *que cayó en sus manos*.

El determinativo de juicio *que cayó en sus manos*, tiene por términos:

El centinela, sujeto simple é incomplejo; *cayó*, verbo atributivo simple; *en sus manos*, complemento circunstancial de lugar.

Análisis de la proposición tercera.

Los batidores, sujeto simple é incomplejo; *dieron*, verbo simple; *noticia*, complemento directo simple y complejo, porque lleva el determinativo de juicio *de que se les habia escapado entre la maleza otra*.

Los miembros de la proposición incidental, son:

Otra centinela, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo de palabra *otra*; *se habia escapado*, verbo atributivo simple; *les á ellos, á los batidores*, complemento indirecto simple é incomplejo.

Análisis de la proposición cuarta.

Accidente que ó cuyo accidente, sujeto simple, pero complejo, por llevar el determinativo *que ó cuyo*; *destruía*, verbo atributivo simple; *el supuesto de hallar descuidado al enemigo*, complemento directo simple,

pero complejo, porque está acompañado del determinativo de juicio *de hallar descuidado al enemigo*.

Dando forma oracional á este infinitivo, resulta *de que el enemigo fuese hallado descuidadamente*, cuyos términos son:

El enemigo, sujeto simple é incomplejo; *fuese hallado*, verbo y atributo simple é incomplejo; *descuidadamente ó descuidado*, complemento circunstancial de modo.

21.

*Riberas amenas
Del fértil Segura,
Zagalas morenas,
De garbo gentil;
Adios, que mi dura
Fortuna me lleva
A ver tierra nueva
Dó corre el Genil.*

Floran.

Orden lógico de las tres proposiciones que forman esta cláusula.

1.^a Adios os digo á vosotras, riberas amenas del fértil Segura, zagalas morenas, de garbo gentil.

2.^a Porque mi dura fortuna me lleva á ver tierra nueva.

3.^a Dó corre el Genil.

La proposicion primera es principal, elíptica, porque ha sido preciso buscar el sujeto, el verbo y el atributo *yo digo*.

Miembros de la primera.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *digo*, verbo atributivo simple; *Adios*, complemento directo simple é incomplejo; á *vosotras*, *riberas del fértil Segura*, y á *vosotras*, *zagalas de garbo gentil*, complemento indirecto, compuesto de dos partes á *vosotras*, *riberas*, etc., y á *vosotras*, *zagalas*, etc., y complejo, por llevar los determinativos *del fértil Segura* y *de garbo gentil*.

Miembros de la segunda.

Mi dura fortuna, sujeto simple, pero complejo, porque vá acompañado de los determinativos *mi* y *dura*; *lleva*, verbo simple; *me*, complemento directo simple é incomplejo; á *ver nueva tierra*, complemento circunstancial de lugar, en el cual hay oculta una proposicion incidental-miembro, á *que yo vea nueva tierra*.

Sacando sus elementos, tendremos:

Yo, sujeto; *vea*, verbo atributivo; *nueva tierra*, complemento directo.

Miembros de la tercera.

El Genil, sujeto simple é incomplejo; *corre*, verbo atributivo simple.

Esta última proposicion pudiera considerarse tambien como completiva de lugar de la proposicion segunda.

22.

Ya en mi edad pocas veces gusto de alterar el orden que en mi manera de vivir tengo hace tiempo establecido; y fundo esta repugnancia, en que no he abandonado mis lares ni un solo dia para quebrantar mi sistema, sin que haya sucedido el arrepentimiento mas sincero al desvanecimiento de mis engañadas esperanzas.

Larra.

Una proposicion principal, tres subordinadas y otras completivas, forman el anterior pasaje.

PRINCIPAL. Yo gusto ya pocas veces en mi edad de alterar el orden que yo tengo establecido hace tiempo en mi manera de vivir.

PRIMERA SUBORDINADA. Yo fundo esta repugnancia.

SEGUNDA SUBORDINADA. En que no he abandonado mis lares un solo dia para quebrantar mi sistema.

TERCERA SUBORDINADA. Sin que haya sucedido el arrepentimiento mas sincero al desvanecimiento de mis engañadas esperanzas.

Análisis de la proposicion principal.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *gusto*, verbo atributivo simple; *de alterar el orden que tengo establecido hace tiempo en mi manera de vivir*, complemento indirecto; *ya*, complemento circunstancial de tiempo; *pocas veces*, complemento circunstancial de lugar; *en mi edad*, complemento circunstancial de tiempo.

El complemento indirecto en el que se halla el

infinitivo de alterar, se transforma en la proposicion incidental siguiente:

De que el órden que tengo establecido en mi manera de vivir se altera ó sea alterado, cuyos miembros son:

El órden que tengo establecido en mi manera de vivir, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el determinativo de juicio *que tengo establecido en mi manera de vivir*; *sea*, verbo simple; *alterado*, atributo simple é incomplejo.

La proposicion incidental ó completiva, *que tengo establecida en mi manera de vivir*, tiene por elementos:

Yo, sujeto complejo; *tengo*, verbo atributivo simple; *órden establecido*, complemento directo simple, pero complejo, por llevar el determinativo *establecido en mi manera de vivir*.

Adviértase, que el infinitivo *vivir* es un equivalente de *vida*, y que *órden* estaba reemplazado por el relativo *que*.

Análisis de la primera subordinada.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *fundo*, verbo atributivo simple; *esta repugnancia*, complemento directo simple, pero complejo, por llevar el determinativo *esta*.

Análisis de la segunda subordinada.

Yo, sujeto eliptico, simple é incomplejo; *no he abandonado*, verbo atributivo simple; *mis lares*, complemento directo simple, pero complejo, porque vá acompañado del determinativo *mis*.

Un solo dia, complemento circunstancial de tiempo.

Para quebrantar mi sistema; complemento indirecto de fin que entraña una proposicion completiva ó incidental-miembro, á saber:

Para que mi sistema fuese quebrantado, cuyos elementos son:

Mi sistema, sujeto simple, pero complejo, por llevar el determinativo *mi*.

Fuese, verbo simple.

Quebrantado, atributo simple é incomplejo.

Análisis de la tercera subordinada.

El arrepentimiento mas sincero, sujeto simple, pero complejo, por llevar el determinativo *mas sincero*.

Haya sucedido, verbo atributivo simple.

Al desvanecimiento de mis engañadas esperanzas, complemento indirecto simple, pero complejo, por el determinativo *de mis engañadas esperanzas*.

Observaciones. Aunque en la pág. 342 hemos dicho qué entendíamos por proposiciones principales, y qué por subordinadas, vamos de nuevo á recordarlo por la oportunidad del caso.

La primera subordinada del ejemplo anterior, se consideraría por muchos como principal, porque lleva el verbo en indicativo y vá enlazada á la anterior por medio de la copulativa *y*. ¿Por qué nosotros la clasificamos de subordinada? Por la sencilla razon de que no tiene completo sentido separada de las otras.

El que oye decir: Yo fundo esta repugnancia, está esperando que vengan otras proposiciones á completar el pensamiento, y en efecto, hasta que no se leen las dos proposiciones siguientes: *En que no he abandonado mis lares un solo dia, etc., sin que haya sucedido el arrepentimiento, etc.*, no está el sentido perfecto.

Tómese la primera proposicion:

Ya en mi edad gusto pocas veces de alterar el orden que en mi manera de vivir hace tiempo tengo establecido, y se verá que unida ó separada de las que le acompañan, tiene completo sentido; hé aquí por qué le hemos dado nombre de *principal*, mientras que á sus compañeras las hemos denominado *subordinadas*.

Observemos también, que las expresiones *en que*, *sin que*, antepuestas á las subordinadas segunda y tercera, son *verdaderos conjuntivos*, *expresiones de enlace*, como repetidas veces tenemos manifestado en el decurso de esta obra. Y ya sabemos que su empleo en el Análisis Lógico es preceder generalmente á proposiciones subordinadas.

En la segunda subordinada encontramos el complemento de ^o *fin para quebrantar mi sistema*, que hemos transformado en: *para que mi sistema fuese quebrantado*, que es una completiva de fácil análisis. Extensamente tratamos de las transformadas en la pág 132 y siguientes de la Sintáxis, por lo que remitimos allá á nuestros lectores.

23.

No todo dormía en Madrid en la noche que acompañé al sereno de mi barrio.

Velaba el magnate en el dorado recinto de su gabinete, agotando todos los recursos de su talento para llegar á clavar la voluble rueda de la fortuna; velaba el avaro, creyendo al mas lijero ruido ver descubierto su escondido tesoro; velaba el malvado, probando llaves y ganzúas para sorprender al infeliz dormido; velaba el jugador sobre el oscuro tapete, viendo desaparecer su oro á cada vuelta de la baraja; velaba el poeta, inventando situaciones dramáticas con que sorprender al auditorio; velaba el centinela, mirando cuidadosamente á todos lados para dar, en caso necesario, el alerta á sus compañeros dormidos; velaba la deidad en el baile, siendo objeto de mil adoraciones y agasajos; velaba el infeliz pordiosero escarbando en la basura para buscar en ella algun resto miserable del festin.

Mesonero.

Nueve proposiciones principales contiene el anterior pasaje:

1.^a No todo dormía en Madrid en la noche que acompañé al sereno de mi barrio.

2.^a El magnate velaba en el dorado recinto de su gabinete, agotando todos los recursos de su talento, para llegar á clavar la voluble rueda de la fortuna.

3.^a El avaro velaba, creyendo ver descubierto su escondido tesoro al mas lijero ruido.

4.^a El malvado velaba, probando llaves y ganzúas, para sorprender al infeliz dormido.

5.^a El jugador velaba sobre el tapete, viendo desaparecer su oro á cada vuelta de baraja.

6.^a Velaba el poeta, inventando situaciones dramáticas con que sorprender al auditorio.

7.^a El centinela velaba, mirando cuidadosamente á todos lados para dar, en caso necesario, el alerta á sus compañeros dormidos.

8.^a La alta deidad velaba en el baile, siendo objeto de mil adoraciones y agasajos.

9.^a El infeliz pordiosero velaba, escarbando en la basura, para buscar en ella algun resto miserable del festin.

Análisis de la proposicion primera.

Todo, sujeto simple é incomplejo; *no dormia*, verbo negativo simple; *en Madrid*, complemento circunstancial de lugar, simple é incomplejo; *en la noche en que acompañé al sereno de mi barrio*, complemento circunstancial de tiempo, simple y complejo, por llevar el determinativo *en que acompañé al sereno de mi barrio*.

Este determinativo forma una proposicion incidental, parte de miembro, cuyos términos son:

Yo, sujeto simple é incomplejo, llamado por elipsis; *acompañé*, verbo atributivo simple; *al sereno de mi barrio*, complemento directo simple, pero complejo, porque lleva el determinativo de idea *de mi barrio*.

Análisis de la proposicion segunda.

El magnate, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *en el dorado recinto de su ga-*

binete, complemento accesorio de lugar simple, pero complejo, porque vá acompañado del explicativo *dorado* y del determinativo *de su gabinete*; *agotando todos los recursos de su talento*, complemento circunstancial de modo simple, pero complejo, porque tiene los determinativos *todos* y *de su talento*.

Este complemento encierra una proposición incidental-miembro, que puede transformarse en *y, agotaba todos los recursos de su talento*, cuyos miembros son:

El magnate, sujeto simple é incomplejo, callado por elipsis; *agotaba*, verbo simple é incomplejo; *todos los recursos de su talento*, complemento directo simple, pero complejo, por los determinativos *todos* y *de su talento*; *para llegar á clavar la voluble rueda de la fortuna*, complemento directo de fin simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *clavar la rueda de la fortuna*.

De este complemento puede sacarse la proposición siguiente:

Para que llegase á ser clavada la voluble rueda de la fortuna, cuyos miembros son:

La voluble rueda de la fortuna, sujeto simple, pero complejo, por el explicativo *voluble* y el determinativo *de la fortuna*; *llegase á ser clavada*, verbo atributivo compuesto, porque puede descomponerse así:

La voluble rueda de la fortuna fuese llegando.

La voluble rueda de la fortuna fuese clavada.

Análisis de la proposición tercera.

El avaro, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo simple; *creyendo ver descubierto su escondido tesoro al mas lijero ruido*, complemento circunstancial de causa, del cual podemos sacar esta proposición:

Porque el avaro creía ver descubierto su tesoro al mas

lijero ruido, que forma una proposicion incidental ó completiva-miembro.

Sacando sus términos, tendremos:

El avaro, sujeto simple é incomplejo; *creia*, verbo atributivo simple; *ver descubierto su tesoro*, complemento directo simple, que puede transformarse en esta proposicion; *que veia descubierto su tesoro*; *el avaro*, sujeto simple é incomplejo; *veia*, verbo atributivo simple; *descubierto su tesoro*, complemento directo simple, pero complejo, porque lleva los determinativos *descubierto* y *su*.

Análisis de la proposicion cuarta.

El malvado, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *probando llaves y ganzúas*, complemento accesorio de modo, que puede transformarse en la proposicion siguiente:

El malvado probaba llaves y ganzúas.

El malvado, sujeto simple é incomplejo; *probaba*, verbo atributivo simple; *llaves y ganzúas*, complemento directo incomplejo, pero compuesto de dos ideas *llaves* y *ganzúas*; *para sorprender al infeliz dormido*, complemento indirecto de fin simple, pero complejo, por llevar el determinativo *al infeliz hombre dormido*.

Este complemento entraña una proposicion, á saber:

Para que el infeliz hombre dormido fuese sorprendido.

El infeliz hombre dormido, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el explicativo *infeliz* y el determinativo *dormido*; *fuese sorprendido*, verbo y atributo simple, y el último incomplejo.

Análisis de la proposicion quinta.

El jugador, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *sobre el tapete*, complemento

accesorio de lugar; *viendo desaparecer su oro*, complemento circunstancial de modo simple, pero complejo, por llevar el determinativo *desaparecer su oro*.

El anterior complemento puede transformarse en esta proposicion:

El jugador veia desaparecer su oro.

El jugador, sujeto simple é incomplejo; *veia*, verbo atributivo simple; *desaparece su tesoro*, complemento directo simple, pero complejo, porque vá acompañado del determinativo *su tesoro*; *á cada vuelta de la baraja*, complemento circunstancial de tiempo simple, pero complejo, por llevar los determinativos *cada* y *de la baraja*.

Análisis de la proposicion sexta.

El poeta, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *inventando situaciones dramáticas*, complemento circunstancial de causa.

¿Por qué velaba el poeta?—*Por inventar situaciones dramáticas, etc.*

¿Con qué fin inventaba situaciones dramáticas?

Con el fin de sorprender al auditorio, complemento circunstancial de fin.

Ambos complementos pueden transformarse en proposiciones:

1.^a Porque el poeta queria inventar situaciones dramáticas.

2.^a Para que el auditorio fuese sorprendido.

El poeta, sujeto simple é incomplejo; *queria*, verbo atributivo simple; *inventar situaciones dramáticas*, complemento directo simple, pero complejo, por el determinativo *situaciones dramáticas*.

El auditorio, sujeto simple é incomplejo; *fuese*, verbo; *sorprendido*, atributo simple é incomplejo.

Análisis de la proposición séptima.

El centinela, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *mirando á todos lados cuidadosamente*, complemento circunstancial de modo, que encierra una proposición incidental.

El centinela miraba á todos lados cuidadosamente.

El centinela, sujeto simple é incomplejo; *miraba*, verbo atributivo simple; *á todos lados*, complemento de lugar; *cuidadosamente*, complemento de modo; *para dar el alerta*, complemento de fin simple; *á sus compañeros dormidos*, complemento indirecto simple, pero complejo, porque lleva los determinativos *sus* y *dormidos*; *en caso necesario*, complemento accesorio de tiempo simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *necesario*.

Análisis de la proposición octava.

La alta deidad, sujeto simple, pero complejo, por llevar el explicativo *alta*; *velaba*, verbo atributivo simple; *en el baile*, complemento de lugar simple é incomplejo; *siendo objeto de mil adoraciones y agasajos*, proposición subordinada, que podemos expresar así:

La alta deidad era objeto, etc.

La alta deidad, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el explicativo *alta*; *era*, verbo simple; *objeto de mil adoraciones y agasajos*, atributo simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *de mil adoraciones y agasajos*.

Análisis de la proposición novena.

El infeliz pordiosero, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el explicativo *infeliz*; *velaba*, verbo atributivo simple; *escarbando en la basura*, como si dijera: *para escarbar en la basura y para buscar en ella algun*

resto miserable del festin, complemento de fin, compuesto de dos partes, á saber:

1.^a Para escarbar en la basura.

2.^a Para buscar en ella algun resto miserable del festin.

Este complemento es además complejo, porque lleva el determinativo *algun resto del miserable festin*.

En la basura, es complemento circunstancial de lugar.

24.

Entre los grandes y tristes ejemplos con que acredita la historia de las naciones cultas, cuán mal pagadas han sido siempre las fatigas de los hombres célebres que consagraron su vida y su reposo al bien de sus hermanos; ninguno se presenta tan señalado como el del incomparable D. Cristóbal Colon, primer descubridor y conquistador de las Indias Occidentales.

Jovellanos.

Una sola oracion principal constituye la anterior cláusula.

Colocando sus miembros en orden lógico, supliendo y sustituyendo, resulta:

Ningun ejemplo tan señalado se presenta entre los grandes y tristes ejemplos con que acredita la historia de las naciones cultas, cuán mal pagadas han sido siempre las fatigas de los hombres célebres que consagraron su vida y reposo al bien de sus hermanos, como el ejemplo del incomparable D. Cristó-

bal Colon, primer descubridor y conquistador de las Indias Occidentales se presenta.

Análisis de la primera subordinada.

Ningun ejemplo tan señalado, sujeto simple, pero complejo, porque lleva los determinativos *ningun*, *tan señalado*; *se presenta ó sea presentado*, verbo y atributo simple; *entre los grandes y tristes ejemplos con que acredita la historia de las naciones cultas*, *cuán mal pagadas han sido siempre las fatigas de los hombres célebres que consagraron su vida y reposo al bien de sus hermanos*, complemento circunstancial de lugar simple, pero complejo, por llevar el determinativo de juicio ó proposicion incidental determinada por otras, *con que acredita la historia de las naciones cultas*, *cuán mal pagadas han sido siempre las fatigas*, etc.

Los miembros de la proposicion incidental, son:

La historia de las naciones cultas, sujeto simple, pero complejo, porque vá acompañado del determinativo *de las naciones cultas*; *acredita*, verbo atributivo simple; *cuán mal pagadas han sido siempre las fatigas de los hombres célebres que consagraron su vida y reposo al bien de sus hermanos*, complemento directo simple, pero complejo, porque lleva los determinativos *cuán mal pagadas han sido*, *de los hombres célebres que consagraron su vida y reposo al bien de sus hermanos*.

Este determinativo de juicio ó proposicion incidental, tiene por miembros:

Las fatigas de los hombres célebres que consagraron su vida y reposo al bien de sus hermanos, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *de los hombres célebres que consagraron su vida y su reposo al bien de sus hermanos*; *han sido*, verbo simple; *mal pagadas*, atributo simple y complejo, porque lleva el determinativo *mal*.

En el determinativo del sujeto de la anterior proposición, hay otra incidental, cuyos miembros son:

Que refiriéndose á *hombres célebres*, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *célebres*; *consagraron*, verbo atributivo simple; *su vida y reposo*, complemento directo, compuesto de las ideas *vida* y *reposo*; y complejos ambos, porque llevan el determinativo *su*, equivalente á *suya*, *suyo*; *al bien de sus semejantes*, complemento de fin simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *de sus semejantes*.

Análisis de la segunda subordinada.

El ejemplo del incomparable D. Cristóbal Colon, primer descubridor y conquistador de las Indias Occidentales, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el explicativo *incomparable* y el determinativo *D. Cristóbal Colon, primer descubridor y conquistador de las Indias Occidentales*; *se presenta ó es presentado*, verbo simple y atributo simple é incomplejo, ambos elípticos.

25.

Madrid es para mí un libro inmenso, un teatro animado, en que cada día encuentro nuevas páginas que leer, nuevas y curiosas escenas que observar.

Mesonero.

Una sola proposición principal constituye esta cláusula; compleja y compuesta, porque lo es su atributo.

Son los miembros que la componen:

Madrid, sujeto simple é incomplejo; *es*, verbo simple; *para mí*, complemento indirecto simple; *un libro inmenso, un teatro animado, etc.*, atributo compuesto y complejo. Es compuesto, porque consta de dos partes:

1.^a Un libro inmenso.

2.^a Un teatro animado en que cada día encuentro nuevas páginas que leer, nuevas y curiosas escenas que admirar.

Le llamamos complejo á este atributo, porque su primera parte lleva el determinativo *de inmenso*; y su segunda parte, el determinativo de juicio *animado en que cada día encuentro, etc.*

En que, ó en este teatro, ó en el cual teatro, complemento circunstancial de lugar simple, pero complejo, por el determinativo *este ó el cual*; *yo*, sujeto elíptico simple; *encuentro*, verbo atributivo simple; *cada día*, complemento circunstancial de lugar; *nuevas páginas que leer, nuevas y curiosas escenas que observar*, complemento directo compuesto y complejo. Es compuesto, por constar de las dos partes:

1.^a Nuevas páginas que leer.

2.^a Nuevas y curiosas escenas que observar.

Es complejo, porque lleva los determinativos *nuevas, que leer, curiosas, que observar*.

Los determinativos *que leer, que observar*, envuelven estas dos proposiciones:

1.^a Yo he de leer nuevas páginas.

2.^a Yo he de observar nuevas y curiosas escenas.

Yo, sujeto simple é incomplejo en ambas; *he de leer*, verbo atributivo de la primera; *he de observar*, verbo atributivo de la segunda; *nuevas páginas*, complemento directo simple y complejo, por el determi-

nativo *nuevas* de la primera; *nuevas y curiosas escenas*, complemento directo de la segunda proposición simple, pero complejo, por llevar los determinativos *nuevas y curiosas*,

26.

¿Quién afeó con tantas manchas el espejo de la inocencia? Claro está, Señor, que no fueron tus pecados, sino los míos; no tus hurtos, sino los míos, los que así te maltrataron. El amor y la misericordia te cercaron y te hicieron tomar esa carga tan pesada.

Fray Luis de Granada.

Cláusulas que se hallan en el anterior pasaje, puestas en disposición de ser analizadas:

1.^a Yo pregunto: ¿quién afeó con tantas manchas el espejo de la inocencia? Proposición principal.

2.^a Señor, eso está sabido claramente. Proposición principal.

3.^a Mis pecados fueron los que afearon el espejo de la inocencia con tantas manchas. Proposición principal.

4.^a Tus pecados no fueron los que afearon el espejo de la inocencia con tantas manchas. Proposición principal.

5.^a Tus hurtos no fueron los que te maltrataron así. Proposición principal.

6.^a Mis hurtos fueron los que te maltrataron así. Proposición principal.

7.^a El amor y la misericordia te cercaron y te hicieron tomar esa carga tan pesada. Proposición principal.

Análisis de la proposición primera.

Yo pregunto, sujeto y verbo atributivo, elípticos simples; *quién afeó el espejo de la inocencia con tantas manchas*, proposición incidental que constituye el complemento directo.

Son sus miembros:

Quien, sujeto simple é incomplejo; *afeó*, verbo atributivo simple; *el espejo de la inocencia*, complemento directo simple, pero complejo, por llevar el determinativo *de la inocencia*; *con tantas manchas*, complemento circunstancial de instrumento.

Análisis de la proposición segunda.

Eso, sujeto elíptico simple; *está*, verbo simple; *sabido*, atributo elíptico simple; *claramente*, complemento circunstancial de modo.

Análisis de la proposición tercera.

Mis pecados, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *mis*; *fueron*, verbo simple; *los pecados que afearon el espejo de la inocencia con tantas manchas*, atributo simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *que afearon con tantas manchas el espejo de la inocencia*.

Análisis de la proposición cuarta.

Tus pecados, sujeto simple, pero complejo, porque lleva el determinativo *tus*; *no fueron*, verbo atributivo simple; *los pecados que afearon con tantas manchas el espejo de la inocencia*, atributo simple y complejo,

porque lleva el determinativo *que afearon el espejo de la inocencia con tantas manchas*.

El anterior determinativo forma una proposición incidental parte de miembro, cuyos términos son:

Que (sustituyendo á *pecados*), sujeto simple é incomplejo; *afearon*, verbo atributivo simple; *el espejo de la inocencia*, complemento directo simple y complejo, por llevar el determinativo *de la inocencia*; *con tantas manchas*, complemento circunstancial de instrumento.

Análisis de la proposición quinta.

Tus hurtos, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *tus*; *no fueron*, verbo negativo simple; *los hurtos que te maltrataron así*, atributo simple y complejo, por llevar el determinativo *que te maltrataron así*.

El determinativo anterior forma una proposición incidental, cuyos miembros son:

Que (sustituyendo á *hurtos*), sujeto simple é incomplejo; *maltrataron*, verbo atributivo simple; *te*, complemento directo simple é incomplejo; *así*, complemento circunstancial de modo.

Análisis de la proposición sexta.

Mis hurtos, sujeto simple é incomplejo, porque lleva el determinativo *mis*; *fueron*, verbo simple; *los hurtos que te maltrataron así*, atributo simple y complejo, porque lleva el determinativo de juicio *que te maltrataron así*.

Este determinativo constituye una proposición incidental, cuyos miembros son:

Que (sustituyendo á *hurtos*), sujeto simple é incomplejo; *te*, complemento directo, simple é incomplejo; *maltrataron*, verbo atributivo simple; *así*, com-

plemento circunstancial de lugar simple é incomplejo.

Análisis de la proposición séptima.

El amor y la misericordia, sujeto compuesto de las dos ideas *el amor y la misericordia*; *te*, complemento directo simple é incomplejo; *cercaron y te hicieron*, verbo atributivo compuesto de *hicieron* y *cercaron*; *tomar esa carga tan pesada*, complemento directo, simple y complejo, por llevar los determinativos *esa* y *tan pesada*.

27.

*Cantar victorias mi ambicion seria,
 Pero sabed que el Dios de la armonia,
 Dispensador de gloria,
 El favor de Fortuna en poco estima,
 Y solo el valor inclito sublima
 Con inmortal memoria.*

Arriaza.

Puesto en orden lógico el anterior pasaje, nos dá:
 Primera subordinada. Mi ambicion seria cantar victorias.

Segunda subordinada. Pero sabed que el Dios de la armonia, dispensador de gloria, estima en poco el favor de Fortuna.

Tercera principal. El Dios de armonia, dispensador de gloria, sublima solo el valor inclito con inmortal memoria.

Análisis de la primera subordinada.

Mi ambicion, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *mi*; *seria*, verbo simple; *cantar victorias*, atributo simple y complejo, por llevar el determinativo *victorias*.

Análisis de la segunda subordinada.

Sabed, verbo atributivo simple; *vosotros*, sujeto simple é incomplejo; *que el Dios de la armonia, dispensador de gloria, etc.*, complemento directo simple y complejo, por llevar los determinativos *de la armonia, dispensador de gloria*.

Este complemento directo es una proposicion incidental, cuyos miembros son:

El Dios de la armonia, dispensador de gloria, sujeto simple y complejo; *estima*, verbo atributivo simple; *en poco*, complemento circunstancial de cantidad, simple é incomplejo; *en favor de Fortuna*, complemento directo, simple y complejo, por llevar el determinativo *de Fortuna*.

Análisis de la proposicion tercera.

Sabed, verbo atributivo simple elíptico; *vosotros*, sujeto simple é incomplejo; *que el Dios de la armonia sublima solo el valor inclito con inmortal memoria*, complemento directo simple y compuesto, por llevar los determinativos *de la armonia, dispensador de gloria* y la proposicion *sublima solo, etc.*

La proposicion incidental de estos miembros:

El Dios de la armonia, dispensador de gloria, sujeto simple y complejo, por llevar los determinativos ya dichos; *sublima*, verbo atributivo simple; *solo*, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo.

plejo; *el valor inclito*, complemento directo simple y complejo, por llevar el determinativo *inclito*; *con inmortal memoria*, complemento circunstancial de instrumento, simple y complejo, porque lleva el determinativo *inmortal*.

28.

*Hay á quien de la cuna alza el destino
Para llevarle siempre por camino*

De dóciles láureles:

Las dichas van volando ante sus pasos,

Y en manos de ellas pierden los acasos

Sus espinas crueles.

Arriaza.

Tres proposiciones principales encontramos en los anteriores versos:

1.^a Algun hombre hay ó existe á quien el destino alza de la cuna para llevarle siempre por camino de dóciles laureles.

2.^a Las dichas van volando (vuelan) ante sus pasos.

3.^a Los acasos pierden sus espinas crueles en manos de las dichas.

Análisis de la proposicion primera.

Algun hombre, sujeto simple, elíptico y complejo, por llevar el determinativo *algun*; *hay ó existe*, verbo atributivo simple; *á quien el destino alza de la cuna, et-cétera*, complemento indirecto simple y complejo, porque vá acompañado de la proposicion incidental

el destino alza de la cuna; *el destino*, sujeto simple é incomplejo; *alza*, verbo atributivo simple; *de la cuna*, complemento circunstancial de lugar, simple é incomplejo; *para llevarle*, complemento de fin simple é incomplejo.

El *le* que vá unido á *llevar*, es complemento indirecto simple é incomplejo.

Siempre, complemento circunstancial de lugar simple é incomplejo; *por camino de dóciles laureles*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *de dóciles laureles*.

Análisis de la proposicion segunda.

Las dichas, sujeto simple é incomplejo; *van volando ó vuelan*, verbo atributivo simple; *ante sus pasos*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar el determinativo *sus*.

Análisis de la proposicion tercera.

Los acasos, sujeto simple é incomplejo; *pierden*, verbo atributivo simple; *sus crueles espinas*, complemento directo simple y complejo, por llevar el determinativo *sus crueles*; *en manos de las dichas*, complemento circunstancial simple y complejo, por llevar el determinativo *de las dichas*.

29.

Con razon, ha llamado en todos tiempos la solicitud del Gobierno, de la Sociedades Económicas, de las Academias, etc.; la extincion de la langosta y demás insectos ó animales que perjudican á los sembrados, á las mieses ó á las frutas.

Los incendios y las inundaciones, dice el señor Búrgos en su Instruccion, al hablar de los socorros en las desgracias públicas, son por dicha menos frecuentes en nuestro pais que en otros muchos de Europa; pero en cámbio, la langosta devoró alguna vez en ricas cosechas la esperanza de una provincia, y al temblor de la tierra, se hundieron en otras los edificios de pueblos enteros.

Monlau.

Dos cláusulas componen el anterior pasaje:

La primera está formada por una proposicion principal; y la segunda por una principal, dos subordinadas y varias incidentales.

Puestas todas ellas en órden lógico, supliendo y substituyendo términos, dirá:

Primera proposicion principal:

La extincion de la langosta y demás insectos ó animales que perjudican á los sembrados, á las mieses ó á las frutas, ha llamado en todos tiempos con razon la solicitud del Gobierno, de las Sociedades Económicas, de las Academias, etc.

Segunda proposición principal:

El Sr. Búrgos, dice en su Instrucción, al hablar de los recursos en las desgracias públicas, estas palabras.

Tercera proposición principal:

Los incendios y las inundaciones, son por dicha menos frecuentes en nuestro país que en otros de Europa.

Análisis de la proposición primera.

La estincion de la langosta y demás insectos ó animales que perjudican á los sembrados, á las mieses ó á las frutas, sujeto compuesto y complejo. Es compuesto, porque consta de las dos partes:

- 1.^a La estincion de la langosta.
- 2.^a Demás insectos ó animales que perjudican á los sembrados, á las mieses ó á las frutas.

Es complejo, porque *la extincion* lleva el determinativo *de la langosta*, y ambas *que perjudican á los sembrados*, etc.

Este determinativo es una proposición incidental, cuyos miembros son:

Que (sustituyendo á *insectos*), sujeto simple é incomplejo; *perjudican*, verbo atributivo simple; *á los sembrados, á las mieses y á las frutas*, complemento directo incomplejo y compuesto de tres ideas: *sembrados, mieses y frutas*.

Análisis de la proposición segunda.

El Sr. Búrgos, sujeto simple é incomplejo; *dice*, verbo atributivo simple; *estas palabras*, complemento directo elíptico simple y complejo, porque lleva el determinativo *estas*; *en su Instrucción*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *su*; *al hablar de los recursos en*

las desgracias públicas, complemento circunstancial de tiempo, que puede convertirse en proposición incidental-miembro.

Cuando habla de los recursos en las desgracias públicas.

El Sr. Búrgos, sujeto elíptico simple y complejo, porque lleva el determinativo *Señor*; *habla*, verbo atributivo simple; *de los recursos*, complemento circunstancial de materia; *en las desgracias públicas*, complemento circunstancial de lugar.

Análisis de la proposición tercera.

Los incendios y las inundaciones, sujeto simple y compuesto de las dos ideas *incendios* é *inundaciones*; *son*, verbo simple; *por dicha*, complemento circunstancial de causa simple é incomplejo; *menos frecuentes*, atributivo simple y complejo, por llevar el determinativo *menos*; *en nuestro país*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar el determinativo *nuestra*; *que en otros países de Europa*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar los determinativos *otros* y *de Europa*.

Este último complemento envuelve una proposición incidental.

Los incendios y las inundaciones son mas frecuentes en otros países de Europa, que tiene análisis parecido á la anterior.

Análisis de la proposición cuarta.

La langosta, sujeto simple é incomplejo; *devoró*, verbo atributivo simple; *la esperanza de una provincia*, complemento directo simple y complejo, porque lleva el determinativo *de una provincia*; *en ricas cosechas*, complemento circunstancial de cantidad simple y complejo, porque lleva el determinativo *ricas*; *en*

cámbio, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion quinta.

Los edificios de pueblos enteros, sujeto simple y complejo, por llevar el determinativo *de pueblos enteros*.

Se hundieron—verbo atributivo simple é incomplejo.

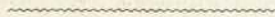
En otras provincias—complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar el determinativo *otras*; *al temblor de la tierra*, complemento circunstancial de tiempo simple y complejo, por llevar el determinativo *de la tierra*.

En este complemento de tiempo hay encerrada una proposicion incidental; tal es:

Cuando la tierra tembló.

En la que hallamos:

La tierra, sujeto simple é incomplejo; *tembló*, verbo atributivo simple.



30.

*Nunca pusieran fin al triste llanto
 Los pastores , ni fueron acabadas
 Las canciones que solo el monte oia,
 Si mirando las nubes coloridas,
 Al trasmontar del sol bordadas de oro,
 No vieran que era ya pasado el dia.
 La sombra se veia
 Venir corriendo apriesa,
 Ya por la falda espesa
 Del altísimo monte , y recordando
 Ambos como de sueño y acabando
 El fugitivo sol de luz escaso,
 Su ganado llevando,
 Se fueron recogiendo paso á paso.*

Garcilaso de la Vega.

Hé aquí las proposiciones que hallamos en este bello pasaje de Garcilaso:

- 1.^a Los pastores nunca pusieran fin al triste llanto (proposicion subordinada).
- 2.^a Ni las canciones que el monte oia fueran acabadas por los pastores (proposicion subordinada).
- 3.^a Si no vieran que era ya pasado el dia mirando las nubes coloridas, bordadas de oro al trasmontar del sol (proposicion subordinada).
- 4.^a La sombra se veia venir corriendo apriesa, ya por la falda espesa del altísimo monte (proposicion principal).

5.^a Y ambos pastores se fueron recogiendo paso á paso, llevando su ganado, recordando como de sueño y acabando el fugitivo sol escaso de luz (proposicion principal).

Análisis de la proposicion primera.

Los pastores, sujeto simple é incomplejo; *nunca pusieran*, verbo atributivo simple; *fin al triste llanto*, complemento directo simple y complejo, por llevar el determinativo *al triste llanto*.

Análisis de la proposicion segunda.

Las canciones que solo el monte oia, sujeto simple y complejo, por llevar por determinativo la oracion incidental *que solo el monte oia*; *no fueran*, verbo atributivo simple; *acabadas*, atributivo simple é incomplejo; *por los pastores*, complemento circunstancial agente de accion, simple é incomplejo.

Los miembros de la proposicion incidental del sujeto, son:

Que, complemento directo, por referirse á *canciones*; *el monte*, sujeto simple é incomplejo; *solo*, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo; *oia*, verbo atributivo simple.

Esta incidental completa, diria:

El monte oia solo las canciones.

Análisis de la proposicion tercera.

Los pastores, sujeto simple é incomplejo; *no vieran*, verbo atributivo y negativo simple; *que era ya pasado el dia*, complemento directo simple, pero complejo, por constituir una proposicion incidental, cuyos miembros son:

El dia, sujeto simple é incomplejo; *era*, verbo

simple; *pasado*, atributo simple é incomplejo; *ya*, complemento circunstancial de tiempo; *mirando las nubes coloridas*, *bordadas de oro*, complemento circunstancial de modo simple y complejo, por encerrar una proposicion principal.

Al mirar ó cuando miraron las nubes coloridas, bordadas de oro.

Los pastores, sujeto simple é incomplejo eliptico; *miraron*, verbo atributivo simple; *las nubes coloridas*, *doradas de oro*, complemento directo simple y complejo, porque lleva los determinativos *coloridas*, *doradas de oro*; *al trasmontar del sol*, complemento circunstancial de tiempo, simple y complejo, porque encierra esta proposicion:

Cuando el sol trasmontaba, cuyos miembros son:

El sol, sujeto simple é incomplejo; *trasmontaba*, verbo atributivo simple.

Análisis de la proposicion cuarta.

La sombra, sujeto simple é incomplejo; *se veia*, verbo atributivo simple; *venir corriendo*, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo; *aprieta*, complemento circunstancial de tiempo simple é incomplejo; *ya*, complemento circunstancial de tiempo simple é incomplejo; *por la falta del altisimo monte*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar el determinativo *del altisimo monte*.

Análisis de la proposicion quinta.

Ambos pastores, sujeto simple y complejo, por llevar el determinativo *ambos*; *se fueron recogiendo ó se recogieron*, verbo atributivo simple; *paso á paso*, *llevando su ganado y recordando como de sueño*, complemento circunstancial de modo compuesto de *paso á*

paso; llevando y recordando, también es complejo, porque *llevando*, vá acompañado de *su ganado* y *recordando como de sueño*; *acabando el fugitivo sol escaso de luz*, complemento circunstancial de tiempo simple y complejo, por llevar el determinativo *el fugitivo sol escaso de luz*.

Ya hemos dicho en la Sintáxis y repetido varias veces en el trascurso de esta obra, que los gerundios casi siempre envuelven una oracion ó proposicion. Una vez mas lo comprueba la quinta de las proposiciones del pasaje acabado de analizar; v. gr.:

Llevando su ganado, atendiendo al tiempo de *se fueron recogiendo*, debe transformarse en pretérito perfecto; *los pastores llevaron su ganado paso á paso*, proposicion fácil de analizar, y cuyos miembros simples é incomplejos son:

Pastores, sujeto; *llevaron*, verbo atributivo; *paso á paso*, complemento circunstancial de modo.

Recordando como de sueño, etc., puede transformarse en

Los pastores recordaron estas cosas como se recuerdan cosas de sueño, cuando acababa el fugitivo sol escaso de luz, cuyos miembros son:

Los pastores, sujeto simple é incomplejo.

Recordaron, verbo atributivo simple.

Estas cosas, complemento directo eliptico, simple y complejo, por llevar el determinativo *estas*.

El *como* indica enlace de dos proposiciones, y así es en efecto. Son los miembros de la otra proposicion:

Cosas de sueño, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *de sueño*.

Se encuentran, verbo atributivo simple.

Cuando el fugitivo sol, etc., complemento circunstancial de tiempo simple, expresado por una proposicion incidental-miembro.

El sol fugitivo y escaso de luz, sujeto simple y complejo, por llevar el explicativo *fugitivo* y el determinativo *escaso de luz*.

Acañaba, verbo atributivo simple.

31.

Isabel (la Católica) había llegado al real de Granada con decidido propósito de no levantarlo hasta que, siendo Dios servido, la encantadora ciudad del Dauro y del Genil estuviese en poder de los cristianos; y como el nombre de Granada hacía vibrar siempre su corazón, le parecía mentira el vislumbrarla á dos leguas de distancia, y anhelaba vivamente poderla contemplar mas de cerca.

Podemos descomponer este trozo en las siguientes proposiciones:

1.^a Isabel la Católica había llegado al real de Granada con decidido empeño de no levantarlo hasta que la encantadora ciudad del Dauro y del Genil estuviese en poder de los cristianos, siendo Dios servido.

2.^a El vislumbrar la ciudad de Granada á dos leguas de distancia, parecía mentira á Isabel la Católica.

3.^a Cómo ó por qué el nombre de Granada hacía vibrar siempre á Isabel la Católica su corazón.

4.^a Isabel la Católica anhelaba vivamente poder contemplar á Granada mas de cerca.

Análisis de la proposición primera
que es principal.

Isabel la Católica, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *la Católica*; *había llegado*, verbo atributivo simple; *al real de Granada*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque viene acompañado del determinativo *de Granada*; *con decidido empeño de no levantarlo*, complemento circunstancial de modo simple y complejo, porque lleva los determinativos *decidido de no levantarlo*; *hasta que la encantadora ciudad del Dauro y del Genil estuviese en poder de los cristianos*, complemento circunstancial de tiempo, que forma una proposición completiva ó incidental-miembro, cuyos términos son:

La encantadora ciudad del Dauro y del Genil, sujeto simple y complejo, porque lleva el explicativo *encantadora* y los determinativos *del Dauro y del Genil*; *estuviese*, verbo simple; *puesta*, atributo simple é incomplejo, elíptico; *en poder de los cristianos*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *de los cristianos*; *siendo Dios servido*, complemento circunstancial de tiempo, que se transforma en esta proposición:

Cuando Dios sea servido.

Dios, sujeto simple é incomplejo; *sea*, verbo simple; *servido*, atributo simple é incomplejo.

Análisis de la proposición segunda
que es principal.

El vislumbrar la ciudad de Granada, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *la ciudad de Granada*; *á dos leguas de distancia*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, por llevar

los determinativos *dos* y *de distancia*; *parecia*, verbo atributivo simple; *mentira*, complemento directo simple é incomplejo; *á Isabel la Católica*, complemento indirecto, simple y complejo, por llevar el determinativo *la Católica*. Este miembro aparece en el trozo reemplazado por *la*.

Análisis de la proposición tercera
que es principal.

El nombre de Granada, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *de Granada*; *hacia*, verbo atributivo simple; *vibrar su corazón*, complemento directo, simple y complejo, por llevar el determinativo *su corazón*; *siempre*, complemento circunstancial de tiempo simple é incomplejo; *á Isabel la Católica*, complemento indirecto, simple y complejo, por llevar el determinativo *la Católica*.

Análisis de la proposición cuarta
que es principal.

Isabel la Católica, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *la Católica*; *anhelaba*, verbo atributivo simple; *vivamente*, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo; *poder contemplar á Granada*, complemento directo, simple y complejo, porque lleva el determinativo *á Granada*; *mas de cerca*, complemento circunstancial de lugar, simple y complejo, por llevar el determinativo *mas*.

32.

*Eran mis gentes por demás sencillas.....
 De la ciencia dudaron, y creyeron
 Que por mares sin límites ni orillas
 Navegaban..... y al fin se resolvieron
 Tornar la proa hácia las dos Castillas:
 Más de una vez en su pavor quisieron.....
 Pero yo, en el timon puesta la mano,
 Seguí mi rumbo por el Grande Occéano.*

Rodriguez Rubi.

Cinco proposiciones principales y una subordinada constituyen estos versos.

Las proposiciones puestas en orden lógico, supliendo y sustituyendo términos, son las siguientes:

PRINCIPALES. 1.^a—Mis gentes eran sencillas por demás.

2.^a Mis gentes dudaron de la ciencia.

3.^a Mis gentes creyeron que navegaban por mares sin límites ni orillas.

4.^a Mis gentes se resolvieron al fin.

5.^a Mis gentes quisieron mas de una vez en su pavor tornar la proa hácia las dos Castillas.

SUBORDINADA. 6.^a—Pero yo seguí mi rumbo por el grande Occéano, puesta la mano en el timon.

Análisis de la proposicion primera.

Mis gentes, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *mis*; *eran*, verbo simple; *sencillas*, atributo simple é incomplejo; *por demás*, complemento circunstancial de cantidad.

Análisis de la proposición segunda.

Mis gentes, sujeto simple y complejo analizado; *dudaron*, verbo atributivo simple; *de la ciencia*, complemento circunstancial de materia simple é incomplejo.

Análisis de la proposición tercera.

Mis gentes, sujeto simple y complejo; *creyeron*, verbo atributivo simple; *que navegaban por mares sin límites ni orillas*, complemento directo formado por una proposición, cuyos miembros son:

Ellos, sujeto elíptico; *navegaban*, verbo atributivo simple; *por mares sin límites ni orillas*, complemento accesorio de lugar simple y complejo, porque lleva los determinativos *sin límites ni orillas*.

Análisis de la proposición cuarta.

Mis gentes, sujeto analizado; *se resolvieron*, verbo atributivo simple; *al fin*, complemento accesorio de tiempo simple é incomplejo.

Análisis de la proposición quinta.

Mis gentes, sujeto analizado; *quisieron*, verbo atributivo simple; *mas de una vez*, complemento circunstancial de tiempo simple y complejo, por el determinativo *mas*; *en su pavor*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *su*; *tornar la proa hacia las dos Castillas*, complemento directo simple y complejo. La complejidad de este miembro consiste en constituir una proposición incidental ó completiva de este modo:

Que la proa se tornase hacia las dos Castillas.

La proa, sujeto simple é incomplejo; *se tornase*, verbo atributivo simple; *hacia las dos Castillas*, com-

plemento circunstancial de tiempo simple y complejo, por llevar el determinativo *dos*.

Análisis de la proposición sexta.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *seguí*, verbo atributivo simple; *mi rumbo*, complemento directo simple y complejo, por el determinativo *mi*; *por el grande Océano*, complemento circunstancial simple y complejo, porque lleva el determinativo *grande*; *puesta la mano en el timon*, complemento circunstancial de modo constituido por la proposición incidental.

Poniendo en el timon la mano, ó bien: *Yo puse la mano en el timon*.

Yo, sujeto analizado; *puse*, verbo atributivo simple; *en el timon*, complemento circunstancial simple é incomplejo.

33.

*Del alta popa con afan velaba,
Al lejano horizonte hirióme el brillo
De una luz que á una estrella semejaba;
Fijé en ella mis ojos... y ¡me humillo
Ante Dios!... era luz, luz que vagaba...
Y... ¡tierra! gritó al punto la voz mia...
Y... ¡tierra vieron al romper el dia!*

Rodriguez Rubi.

ÓRDEN LÓGICO.—PROPOSICIONES.

1.^a Principal.—Yo velaba con afan del ó desde alta popa.

2.^a Subordinada.—Cuando el brillo de una luz

que semejaba á una estrella hirióme al lejano horizonte.

3.^a Principal.—Yo fijé en la estrella mis ojos.

4.^a Principal.—(Yo me humillo ante Dios.)

5.^a Subordinada.—Porque aquella estrella era luz que vagaba.

6.^a Principal.—La voz mia gritó al punto tierra.

7.^a Principal.—Y mis gentes vieron tierra al romper el dia.

Análisis de la proposicion primera.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *velaba*, verbo atributivo simple; *con afan*, complemento circunstancial de modo simple é incomplejo; *de la alta popa*, complemento circunstancial de lugar simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion segunda.

El brillo de una luz que semejaba á una estrella, sujeto simple y complejo, porque lleva los determinativos *de una luz* y *que semejaba á una estrella*; *hirió*, verbo atributivo simple; *me*, complemento directo, simple é incomplejo; *al lejano horizonte*, complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *lejano*.

El sujeto lleva la proposicion incidental, *que semejaba una estrella*.

Que, sustituyendo á *luz*, sujeto simple é incomplejo; *semejaba*, verbo atributivo simple é incomplejo; *una estrella*, complemento directo simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion tercera.

Yo, sujeto simple é incomplejo; *fijé*, verbo atributivo simple; *mis ojos*, complemento directo, simple y

complejo, porque lleva el determinativo *mis*; *en la estrella*, complemento circunstancial de lugar.

Análisis de la proposición cuarta.

Yo, sujeto analizado; *me*, complemento directo, simple é incomplejo; *humillo ú humillé*, verbo atributivo simple; *ante Dios*, complemento circunstancial de lugar.

Análisis de la proposición quinta.

Aquella estrella, sujeto simple y complejo, porque tiene el determinativo *aquella*; *era*, verbo simple; *luz que vagaba*, atributo simple y complejo, por tener el determinativo *que vagaba*.

Este determinativo forma una proposición incidental, cuyos miembros son:

Que, sustituyendo á *luz*, sujeto simple é incomplejo; *vagaba*, verbo atributivo simple.

Análisis de la proposición sexta.

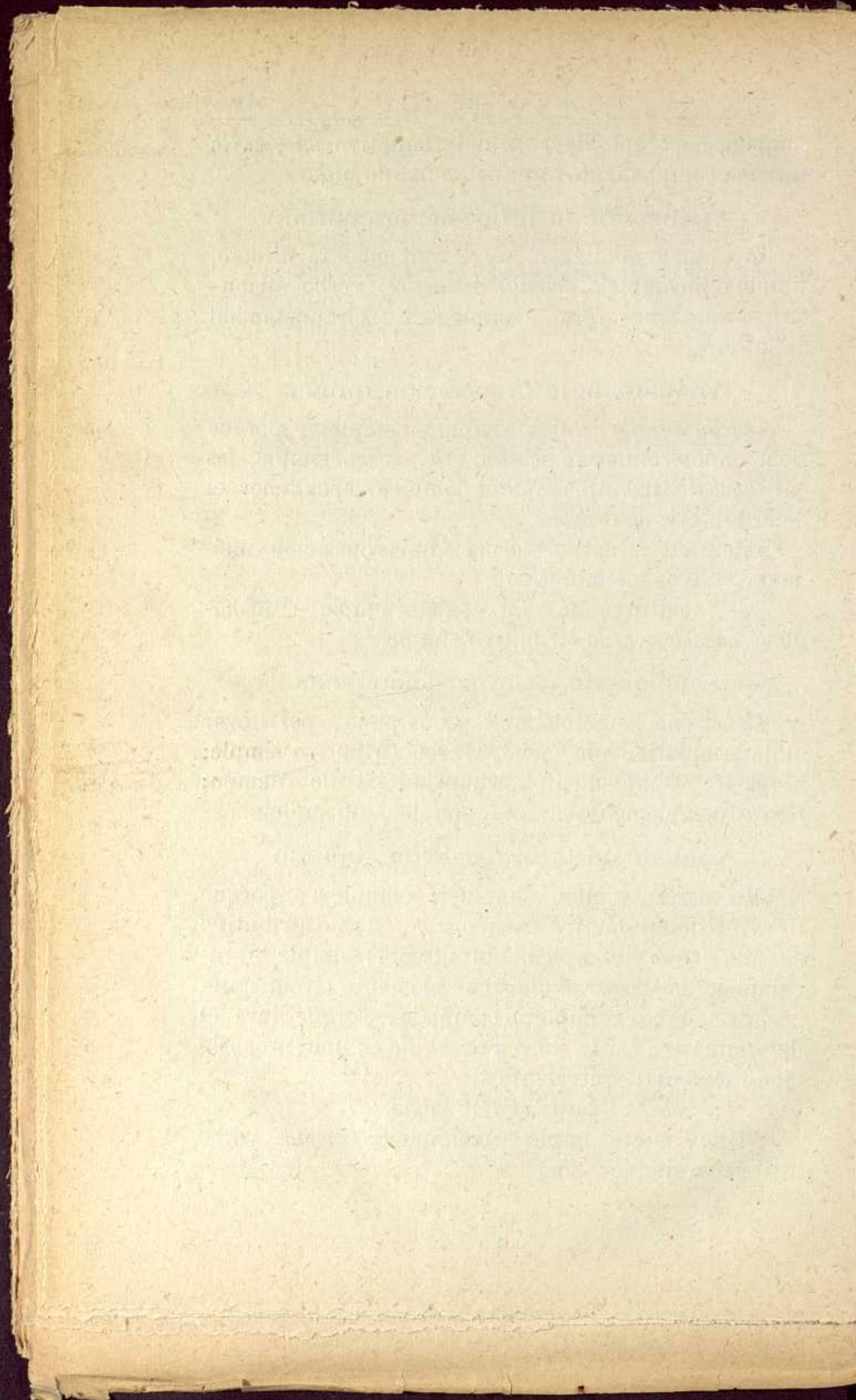
La voz mia, sujeto simple y complejo, por llevar el determinativo *mia*; *gritó*, verbo atributivo simple; *al punto*, complemento circunstancial de tiempo; *tierra*, complemento directo, simple é incomplejo.

Análisis de la proposición séptima.

Mis gentes, sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *mis*; *vieron*, verbo atributivo simple; *tierra*, complemento directo, simple é incomplejo; *al romper el día*, complemento circunstancial de tiempo, simple y complejo, porque lleva el determinativo *el día*; *al romper el día* es una proposición incidental equivalente á

Cuando el día rompía.

El día, sujeto simple é incomplejo; *rompía*, verbo atributivo simple.



LIBRO SEXTO.

ANÁLISIS

GRAMATICAL Y LÓGICO.

PRENOCIONES.

1. En los cinco libros anteriores hemos examinado lo referente al ANÁLISIS GRAMATICAL y LÓGICO, desentendiéndonos en cada libro de lo que pertenecía á los otros; ahora vamos á sintetizar los conocimientos adquiridos en los ejemplos que propondremos.

2. Nada de nuevo hay que aprender; es simplemente la exposicion metódica del Análisis de la sentencia que puede caber en suerte al examinando, lo que debe ser asunto de nuestro trabajo, enseñándole al alumno ú opositor la marcha que ha de seguir para no divagar en repeticiones, para expresar con claridad las ideas y para satisfacer cumplidamente las prescripciones legales.

3. Veamos, pues, la

MANERA DE HACER EL ANÁLISIS GRAMATICAL Y LOGICO.

ANÁLISIS GRAMATICAL.

1.º Si el párrafo dictado encerrase varias cláusulas, hágase mentalmente la separacion de ellas.

2.º Fijese la atencion en la primera cláusula, descomponiéndola en sus oraciones, y diciendo á qué clase pertenece cada una de ellas y por qué, reduciendo las de participio, infinitivo, gerundio ó de frases especiales á otras transformadas de fácil análisis.

3.º Manifiéstese si la cláusula es de Sintáxis natural ó figurada, y caso de ser de esta última clase, cuáles son las oraciones que tienen términos invertidos, sustituidos, elípticos ó pleonásticos.

4.º Procédase despues al Análisis oracional de las demás cláusulas, tomadas sucesivamente hasta concluir el párrafo ó pasaje dictado.

5.º Analizadas las oraciones, sáquense todas las concordancias de la sentencia ó párrafo, primero las de sustantivo y adjetivo, luego las de nombre y verbo, y últimamente las de relativo y antecedente, indicando las anomalías que en ellas se cometan.

6.º Dése á conocer á seguida el régimen de nombre, de verbo, etc.

7.º En fin, póngase de manifiesto la construccion.

En la exposicion de la concordancia, régimen y construccion, pueden seguirse dos caminos; ó hacerla inmediatamente despues de analizadas las oraciones de cada cláusula, ó bien al terminar el Análisis oracional del párrafo ó pasaje.

8.º Hecho el Análisis Sintáctico, que indudablemente es la parte mas difícil del gramatical, se intrará en el de Analogía, despues en el de Prosodia eo mas rápidamente posible, para terminar por el de Ortografía.

ANÁLISIS LÓGICO.

Al Análisis Gramatical debe seguir el Lógico, pero evitando un escollo en el que muchísimas veces hemos visto zozobrar á los examinandos: tal es el de confundir el Análisis oracional sintáctico con el Análisis de las proposiciones. Para evitarlo, no ha de perderse de vista, que si en ciertas ocasiones son unos mismos los sujetos y complementos oracionales y lógicos, difieren por lo común.

Distínganse en primer lugar las proposiciones principales de las subordinadas ó secundarias, sáquense sus miembros, examínense las proposiciones incidentales ó completivas que les acompañen, y termínese por hacer las observaciones aclaratorias que se tenga por conveniente.

Con estas leves indicaciones recapituladas de lo que dejamos dicho en diversas partes de esta obra, entraremos de lleno en la práctica del Análisis Gramatical y Lógico de algunos pasajes ó trozos.

EJERCICIOS PRÁCTICOS
 SOBRE EL ANÁLISIS GRAMATICAL Y LOGICO.

1.

Ortiz de Zúñiga, en sus *Anales de Sevilla*, refiere: que al tomar posesion San Fernando de esta ciudad por capitulacion con los moros, hizo ocupar la torre del Oro por el infante de Molina.

ANÁLISIS GRAMATICAL.

SINTÁXIS NATURAL. Ortiz de Zúñiga refiere en sus Anales de Sevilla, que San Fernando hizo ocupar la torre del Oro por el infante de Molina, al tomar posesion de esta ciudad.

ORACIONES. 1.^a—Ortiz de Zúñiga refiere en sus Anales de Sevilla.

2.^a Que San Fernando hizo ocupar la torre del Oro por el infante de Molina.

3.^a Al tomar ó cuando tomó posesion de esta ciudad.

La primera es una oracion segunda de activa, porque consta del sujeto *Ortiz de Zúñiga* y del verbo *refiere*.

La segunda es oracion primera de infinitivo, porque consta del sujeto *San Fernando*—del verbo determinante *hizo*—del verbo determinado *ocupar*—y del complemento directo ó acusativo *la torre del Oro*.

La tercera es oracion primera de activa transformada de infinitivo, cuyos términos son:

San Fernando—sujeto—*tomó*—verbo activo—*posesion*—complemento directo ó acusativo.

CONCORDANCIAS. *Sus Anales*—*San Fernando*—*esta ciudad*—*los moros*—*la torre*—*el infante*—concordancias de sustantivo y adjetivo.

Ortiz refiere—*San Fernando hizo*—*San Fernando tomó*—concordancias de nominativo y verbo.

RÉGIMEN. 1.º—De nombre á nombre—*Ortiz de Zúñiga*—*Anales de Sevilla*—*posesion de esta ciudad*—*capitulacion con los moros*—*torre del Oro*—*infante de Molina*.

2.º De nombre á verbo—las concordancias de esta clase precitadas.

3.º De verbo á verbo—*hizo ocupar*.

4.º De verbo á nombre—régimen directo—*ocupar la torre*—*tomar posesion*.

Régimen indirecto—*refiere en sus Anales*.

CONSTRUCCION. Oracion 1.ª—*De Zúñiga*—genitivo interpuesto entre el sujeto *Ortiz* y el verbo *refiere*—*en sus Anales de Sevilla*—complemento indirecto, puesto despues del verbo.

Oracion 2.ª *Del Oro*—genitivo de construccion de *torre*—*por el infante de Molina*—complemento indirecto ó ablativo de medio.

Oracion 3.ª Toda ella es de construccion, porque expresa una circunstancia de tiempo.

ANALOGÍA.

Ortiz.—Nombre propio de varon, y por consiguiente, masculino en singular.

De Zúñiga.—Expresion compuesta de la preposicion *de* y del nombre patronimico *Zúñiga*, que constituye el apellido de *Ortiz*.

La preposicion *de*, significa en este caso unas veces relacion de procedencia y otras de posesion. Procedencia:

Pedro de Aragon—D. Juan de Austria.

Posesion.—Miguel de Cervantes, como si dijéramos: *Miguel, hijo de Cervantes.*

En.—Preposicion separable de ablativo—indica relacion de lugar *en sus Anales de Sevilla.*

Sus.—*Apócope* de *suyos*, adjetivo determinativo de Anales, masculino en singular.

Anales.—Nombre genérico, masculino en plural.

De *anales* se deriva *analista.*

De.—Preposicion de genitivo. (Véase mas arriba.)

Sevilla.—Nombre propio de una ciudad, femenino-singular.

De *Sevilla* sale *sevillano.*

Refere.—Verbo activo.—Tercera persona del singular del presente de indicativo; irregular por admitir una *i* antes de la *e* en los presentes de indicativo, subjuntivo é imperativo.

Que.—Conjuncion copulativa. (Véase pág. 28.)

Al.—Contraccion de la preposicion *a* con el artículo determinado *el.*

Tomar.—Infinitivo del verbo activo y regular *tomar.*

Posesion.—Nombre genérico, femenino en singular, verbal en *ion*, y por consiguiente abstracto.

San.—*Apócope* del adjetivo calificativo, de dos terminaciones *santo, santa*, masculino en singular.

De *santo* se deriva *santidad, santamente, santísimo, santurrón.*

Fernando.—Nombre propio de varon, masculino.

De.—Esta.—Adjetivo determinativo de *ciudad*, terminacion femenina, número singular.

Ciudad.—Nombre genérico, primitivo, femenino en singular.

De *ciudad* viene *ciudadano*, *ciudadanía*.

Por.—Preposicion separable de ablativo, que expresa relacion de medio.

Capitulacion.—Sustantivo genérico, verbal derivado de *capitular*, singular, femenino.

Con.—Preposicion separable de ablativo, que expresa relacion de compañía.

Los.—Artículo determinado, variante masculina en plural.

Moros.—Nombre genérico, gentilicio, masculino, plural.

Hizo.—Tercera persona del singular del pretérito perfecto de indicativo del verbo activo é irregular *hacer*.

Ocupar.—Verbo activo é infinitivo.

La.—Artículo determinado, variante femenina en singular.

Torre.—Sustantivo genérico, femenino en singular.

Del.—Contraccion de la preposicion *de* con el artículo *el*.

Oro.—Nombre genérico, masculino en singular.

Por.—*El.*—Artículo determinado, variante masculina en singular.

Infante.—Nombre genérico, masculino en singular.

De *infante* se deriva *infantado*, *infancia*, *infantil*, *infanticidio*.

De.—*Molina.*—Nombre propio de ciudad, femenino en singular.

PROSODIA.

Ortiz.—Vocablo bisilabo, porque consta de las dos sílabas *Or-tiz*; inversa la primera y mixta la segunda, ambas simples.

Por el acento es agudo, porque termina en consonante y no lleva acento.

De.—Monosilabo agudo.

Zúñiga.—Polisilabo esdrújulo.

Refere.—Polisilabo grave.

En.—Monosilabo agudo.

Sus.—Id. id.

Anales.—Polisilabo grave, etc., etc.

NOTA. Es tan sencillo este Análisis, que no conviene que entretengamos al Tribunal examinando toda la sentencia, pues que analizados algunos vocablos, queda demostrado que lo poseemos.

ORTOGRAFÍA.

Ortiz lleva *z* por uso.

Zúñiga, *hizo*, porque así se escribe en las sílabas *za*, *zo*, *zu*.

Ciu de *ciudad* y *cion* de *capitulacion* quieren *ce*, porque así lo piden las combinaciones *ce*, *ci*.

Sevilla, la sílaba *vi* se escribe con *v* de corazón, por uso.

Refere solo exige una *r*, aunque suena fuerte, porque es inicial de diccion.

Torre se escribe como suena, porque la *erre* está en medio de palabra.

Ortiz, *Zúñiga*, *Fernando*, *Sevilla*, *Molina*, se escriben con letra mayúscula, porque son nombres propios de personas *Ortiz*, *Zúñiga*, *Fernando*, de ciudades *Sevilla* y *Molina*.

Anales lleva inicial mayúscula, no obstante ser nombre genérico, por ser nombre importante en la cláusula.

S. se escribe con mayúscula por uso.

En *hizo* empleamos la *h* también por uso.

En *sus Anales de Sevilla* está entrecorado, porque son palabras intercalares entre el sujeto *Ortiz de Zúñiga* y el verbo *refiere*.

También podíamos fundar este uso, en que, entre el sujeto y el verbo, hay un complemento de lugar.

Ponemos dos puntos después de *refiere*, porque se citan palabras de otro.

Detrás de *moros* hay coma, tanto por el sentido de la cláusula, como por haber inversión de términos.

El punto puesto detrás de *Molina*, indica final de cláusula.

ANÁLISIS LÓGICO.

Una sola proposición principal tiene esta cláusula, cuyos miembros son:

Ortiz de Zúñiga—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *de Zúñiga*.

Refiere—verbo atributivo simple.

En sus Anales de Sevilla—complemento circunstancial de lugar simple y complejo, porque lleva el determinativo *de Sevilla*.

Que San Fernando hizo ocupar la torre del Oro por el infante de Molina—complemento directo simple y complejo, que constituye una proposición incidental de miembro, cuyos elementos son:

San Fernando—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *San*.

Hizo—verbo atributivo simple.

Ocupar la torre del Oro—complemento directo sim-

ple y complejo, porque lleva el determinativo *la torre del Oro*.

Por el infante de Molina—complemento circunstancial de medio simple y complejo, porque lleva el determinativo *de Molina*.

Al tomar posesion de esta ciudad—complemento circunstancial de tiempo simple y complejo, por llevar el determinativo *posesion de la ciudad*.

Por capitulacion con los moros—complemento circunstancial de medio simple y complejo, por llevar el determinativo *de los moros*.

El complemento circunstancial de tiempo constituye una proposicion incidental-miembro, cuyos terminos son:

San Fernando—sujeto simple y complejo, porque tiene el determinativo *San*.

Ocupó—verbo atributivo simple.

Esta ciudad—complemento de tiempo simple y complejo, porque lleva el determinativo *está*.

2.

*Cuatro dientes te quedaron,
Si bien me acuerdo ; mas dos ,
Elia , de una tos volaron.
Los otros dos, de otra tos.
Seguramenté toser
Puedes ya todos los dias,
Pues no tiene en tus encias
La tercera tos que hacer.*

ANÁLISIS GRAMATICAL.

SINTÁXIS.

En estos versos se hallan las siguientes oraciones:

- 1.^a Cuatro dientes te quedaron.
- 2.^a Si yo me acuerdo bien.
- 3.^a Mas dos dientes volaron de una tos.
- 4.^a Los otros dos dientes volaron de otra tos.
- 5.^a Tú puedes toser todos los dias.
- 6.^a Pues la tercera tos no tiene que hacer en tus encias.

La primera oracion es segunda de verbo neutro.

La segunda es de verbo reflexivo.

Las oraciones tercera y cuarta son primeras de verbo neutro.

La quinta oracion es segunda de infinitivo.

La sexta primera de activa , cuyo complemento eliptico es: *cosa alguna que hacer*.

En este complemento hay el infinitivo *hacer* , que se transforma en *que haga*.

Concordancia, régimen y construcción.

Concordancia de sustantivo y adjetivo:

Cuatro dientes—dos dientes—los otros dos—otros—todos los días—tus encías—tercera tos.

Concordancias de nominativo y verbo:

Dientes quedaron—yo me acuerdo—dos dientes volaron—tu puedes—la tercera tos no tiene.

RÉGIMEN.—*Régimen de nombre á nombre ó á verbo:*

Cuatro dientes te quedaron—yo me acuerdo—dos dientes volaron—tu puedes—la tercera tos no tiene.

Régimen directo de verbo.

No tiene cosa alguna que hacer—puedes toser.

Régimen indirecto:

Volaron de una tos—volaron de otra tos—no tiene en tus encías.

Construcción.—Elia, vocativo interpuesto entre el sujeto *dientes* y el verbo *volaron*—*bien*, adverbio que acompaña á *me acuerdo*—*ya* y *todos los días*, que modifican á *toser*; y por último, el régimen indirecto citado.

ANALOGÍA.

Cuatro.—Adjetivo determinativo numeral cardinal.

Dientes.—Sustantivo genérico, masculino en plural.

De *diente* sale *dentición*, *dentadura*, *dentista*.

Te.—Pronombre personal de segunda persona, en dativo singular, sustituye á *Elia*.

Quedaron.—Tercera persona del plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo intransitivo *quedar*.

Si.—Conjunción dubitativa, mas bien que condicional.

Bien.—Adverbio de modo simple.

Me.—Pronombre personal de primera persona.

Acuerdo.—Primera persona del presente de indicativo del verbo reciproco *acordarse*.

Para abreviar, y por la escasa dificultad que ofrece, dejamos de analizar lo que sigue.

PROSODIA.

Cuatro.—Palabra bisilaba, por constar de las dos silabas *cua-tro*; la primera directa compuesta, porque lleva el diptongo *ua*; y la segunda directa doble.

Por el acento es grave esta palabra, porque termina en vocal y no lo tiene pintado.

Dientes.—Bisílabo grave.

Te.—Monosílabo grave.

Quedaron.—Polisílabo grave, no obstante terminar en la consonante *n*; pero que es final de verbo en plural, etc , etc.

ORTOGRAFÍA.

Las palabras *Si, Los, Puedes, Pues, Seguramente, La*, se escriben con letra mayúscula, por ser iniciales de verso; *Elía*, por ser nombre de persona; y *cuatro*, porque principia la cláusula.

Bien se escribe con *b*, por uso; *volaron* con *ve* de *corazon*, por igual motivo.

La coma que sigue á *quedaron*, separa oraciones; el punto y coma que se ha puesto detrás de *acuerdo*, es porque sigue la conjuncion *mas*; *Elía* vá entrecomado, por ser vocativo.

Tambien la coma de *días* separa oraciones; y el punto puesto despues de las palabras *tos* y *hacer*, indica final de cláusula.

ANÁLISIS LÓGICO.

1.^a Cuatro dientes te quedaron; Elía—proposicion principal.

2.^a Si yo me acuerdo bien—proposicion subordinada.

3.^a Mas dos dientes volaron de una tos—proposicion subordinada.

4.^a Y los otros dos dientes volaron de otra tos—proposicion subordinada.

5.^a Tú, Elia, puedes toser seguramente todos los dias—proposicion principal.

6.^a Pues la tercera tos no tiene que hacer en tus encías—proposicion subordinada.

Análisis de la proposicion primera.

Cuatro dientes—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *cuatro*.

Quedaron—verbo atributivo simple.

Te—complemento indirecto simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion segunda.

Yo—sujeto simple é incomplejo elíptico.

Me—complemento directo simple é incomplejo.

Acuerdo—verbo atributivo simple.

Bien—complemento circunstancial de modo simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion tercera.

Dos dientes—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *dos*.

Volaron—verbo atributivo simple.

De una tos—complemento circunstancial de causa simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion cuarta.

Los otros dos dientes—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *otros dos*.

Volaron—verbo atributivo simple y elíptico.

De otra tos—complemento circunstancial de causa simple y complejo, porque lleva el determinativo *otra*.

Análisis de la proposición quinta.

Tú—sujeto simple é incomplejo elíptico.

Puedes—Verbo atributivo simple.

Toser—complemento directo simple é incomplejo.

Ya—complemento circunstancial de tiempo simple é incomplejo.

Todos los días—complemento circunstancial de tiempo simple y complejo, porque lleva el determinativo *todos*.

Análisis de la proposición sexta.

La tercera tos—sujeto simple y complejo, porque lleva el determinativo *tercera*.

No tiene—verbo atributivo simple con negación.

Que hacer cosa alguna—complemento directo simple y complejo, porque lleva el determinativo elíptico *cosa alguna*.

3.

No basta que el Maestro manifieste al discípulo que la respuesta es equivocada ó absurda; debe hacerle ver también su equivocación, para que el niño fije la atención y rectifique.

Romero.

ANÁLISIS GRAMATICAL.

SINTÁXIS.

ORACIONES.—1.^a No basta lo siguiente.

2.^a Que el Maestro manifieste al discípulo.

- 3.^a Que la respuesta es equivocada ó absurda.
 4.^a El maestro debe hacer ver al discípulo su equivocacion.
 5.^a Para que el niño fije su atencion.
 6.^a Y para que el niño rectifique.

Las oraciones primera, segunda y sexta, son segundas de activa; en la primera el sujeto está suplido por *lo siguiente*, *esto*. La oracion tercera es primera de sustantivo; la cuarta, primera de infinitivo; y la quinta, primera de activa. Fácilmente podrá encontrar el lector los elementos de ellas.

Concordancia.

De sustantivo y adjetivo.—Respuesta equivocada ó absurda—equivocacion y atencion suya.—*De nombre y verbo.*—*Lo siguiente no basta*—el Maestro manifieste—la respuesta es—el Maestro debe—el niño fije—el niño rectifique.

Régimen.

Régimen de nombre á verbo.—Las concordancias citadas de nominativo y verbo.

Régimen directo de verbo.—Debe hacer ver su equivocacion—fije su atencion.

Régimen indirecto de verbo.—Manifieste al discípulo—ver al discípulo.

Construccion.

Al discípulo—le—*tambien*.

ANÁLISIS DE ANALOGÍA.

No.—Adverbio de negacion.

Basta.—Tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo intransitivo *bastar*.

Este verbo se usa casi siempre en la forma impersonal.

Que.—Conjuncion copulativa que enlaza oraciones.

El.—Artículo determinante, variante masculina, número singular.

Maestro.—Nombre sustantivo genérico, del género masculino y número singular.

Manifieste.—Tercera persona del singular del presente de infinitivo del verbo irregular y activo *manifestar*.

Al.—Contraccion de *á él*, preposicion y artículo.

Discipulo.—Sustantivo genérico, masculino, singular, etc., etc.

ANÁLISIS DE PROSODIA.

No.—Monosilabo agudo.

Basta.—Palabra bisilaba, por constar de dos sílabas *bas-ta*; la primera mixta; la segunda directa.

Por el acento es regular, porque termina en vocal y no le lleva pintado.

Que.—*El*.—Monosílabos agudos.

Maestro.—Palabra bisilaba, por constar de dos sílabas *maes-tro*; la primera mixta compuesta; la segunda directa doble.

Por el acento es grave, por acabar en vocal y no tenerlo pintado, etc., etc.

ANÁLISIS DE ORTOGRAFÍA.

Basta se escribe con *b*, por uso.

Equivoca, *equivocacion* y *ver*, llevan *ve* de *corazon*, por uso.

Absurda se escribe con *b* labial, porque forma sílaba inversa; *debe*, por uso; *tambien*, por seguir á *m*.

La *erre* de *respuesta* es sencilla, por principiar palabra.

Hacerle lleva *hache*, por uso. En *hacerle* hay dos

palabras *hacer* y *le*, que se juntan formando una sola en la escritura.

No, lleva mayúscula, porque principia escrito; y *Maestro*, por ser palabra importante en la oracion.

Detrás de la palabra *absurda* hallamos punto y coma, porque puede seguir la adversativa *sino que*.

La coma de *equivocacion*, separa oraciones.

ANÁLISIS LÓGICO.

Dos proposiciones principales hallamos en esta cláusula:

1.^a Que el Maestro manifieste al discípulo que la respuesta es equivocada ó absurda, no basta.

2.^a El Maestro debe hacer ver al niño su equivocacion, para que fije la atencion y rectifique.

Análisis de la proposicion primera.

Que el maestro manifieste, etc.,—sujeto expresado por la proposicion incidental

El maestro manifieste al discipulo que la respuesta es equivocada ó absurda.

No basta—verbo atributivo con negacion, equivalente: *no es suficiente ó bastante*.

Son los miembros de la proposicion incidental.

El Maestro—sujeto simple é incomplejo.

Manifieste—verbo atributivo simple.

Al discipulo—complemento indirecto simple é incomplejo.

Que la respuesta es equivocada ó absurda—complemento directo simple y complejo, porque es una proposicion incidental, cuyos elementos son:

La respuesta—sujeto simple é incomplejo.

Es—verbo simple.

Equivocada ó absurda—atributo simple é incomplejo.

Análisis de la proposicion segunda.

El Maestro—sujeto simple é incomplejo.

Debe hacer—verbo atributivo simple, equivalente á *hará*.

Ver su equivocacion—complemento directo, simple y complejo, por llevar el determinativo *su equivocacion*.

Para que fije la atencion y para que rectifique—complemento indirecto de fin, compuesto de las dos partes:

El niño fije su atencion.

El niño rectifique.

Ambas proposiciones incidentales tienen el mismo sujeto *niño*, los respectivos verbos atributivos simples *fije y rectifique*, y en la primera el complemento directo *su atencion*.

ADVERTENCIA.

Destinado el *Libro sexto*, mas bien á la exposicion del procedimiento que ha de seguirse en el Análisis *Gramatical y Lógico*, que á soltar dificultades resueltas en los anteriores libros, creemos suficientemente conseguido nuestro objeto con los ejemplos propuestos. Dar mas extension á esta parte de la obra, hubiera sido salvar los límites que nos trazamos al principio. Ser minuciosos en los Análisis Sintáctico y Lógico; examinar detenidamente la parte puntuativa de la cláusula ó sentencia, y con ligereza lo perteneciente á la Ortografía de letras; presentar los Análisis de Analogía y Prosodia de manera que analizando pocas palabras se demuestre su perfecto conocimiento: he aquí el secreto de no hacer pesado este ejercicio, con provecho para el examinando y sin molestia para los Tribunales.

SECCION TERCERA.

LIBRO SÉPTIMO.

SINÓPSIS

DE

LAS OPINIONES SUSTENTADAS POR LOS AUTORES

DE LOS TRATADOS

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA,

QUE MAS CIRCULAN ENTRE LOS MAESTROS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA CASTELLANA,

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

MADRID.—1874.

Declarada esta Gramática texto obligatorio y único por el artículo 88 de la Ley de 9 de Setiembre de 1857, ha dominado en la enseñanza oficial como señora, dejando apenas á los otros tratados sobre la materia algun escondido rincon donde poder elevar de vez en cuando sentidas protestas. Tambien ha

extendido su influjo sobre nosotros, como demostrado tenemos en el discurso de esta obra, no porque creamos que sus doctrinas sean las mejores, sino porque son las mas generalizadas; y al escribir un TRATADO DE ANÁLISIS GRAMATICAL, no pueden menos de llamar la atencion del analista conocimientos del lenguaje, que han de ser aceptados, cual moneda de ley, en todas partes, sopena de contravenir á las disposiciones vigentes.

Poco, muy poco nos hubiera costado seguir las ideas de éste ó el otro autor, y aun las nuestras en ciertos puntos; pero esto que hubiese satisfecho nuestro amor propio, no habria sido tan útil y provechoso á nuestros comprofesores, para quienes principalmente se ha escrito este libro.

Al redactar esta SINÓPSIS de los tratados de Gramática castellana que mas han circulado y circulan entre los Maestros, tuvimos el intento de familiarizarlos en las diversas clasificaciones, en la nomenclatura, en los distintos puntos de vista, adoptados por los autores, tomando como término de comparacion las ideas expuestas por la Academia de la Lengua.

En cuatro partes divide el estudio de la Gramática la Academia de la Lengua: Analogía, Sintáxis, Prosodia y Ortografía.

ANALOGÍA.

Clasifica todas las palabras en diez grupos que llama partes de la oracion, á saber: *artículo, nombre, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion.*

NOMBRE.—Dos clases de nombre reconoce: *propio y apelativo ó genérico*, conforme exprese ó convenga á un solo individuo ó á muchos.

Distingue el nombre por su origen en *primitivo* y *derivado*, incluyendo en este último los *nacionales*, *patronímicos*, *augmentativos* y *diminutivos*.

Por su estructura, lo divide en *simple* y *compuesto*.

ARTÍCULO.—En los artículos admite la Academia dos clases: *determinados* é *indefinidos*.

ADJETIVO.—En las ediciones anteriores no se había decidido la Academia á elevar á la categoría de parte la oracion el *adjetivo*, al cual consideraba como una clase de nombre. Al presente reconoce dos suertes de adjetivos, *calificativos* ó que expresan cualidades, y *determinativos* ó que determinan la extension de las cosas.

El origen y estructura del *adjetivo* dá lugar á que se admitan las mismas divisiones que en el nombre. Tambien distingue grados de comparacion en el *adjetivo*.

PRONOMBRE.—Cinco clases de pronombres admite la Academia, sin contar los compuestos, á saber: *personales*, *demonstrativos*, *posesivos*, *relativos* é *indefinidos*.

VERBO.—Esta parte de la oracion, centro de todas las otras, es considerada por la Academia, como la palabra que expresa la existencia y accion de las cosas con idea de tiempo y de persona casi siempre.

Distingue el verbo en *sustantivo*, *activo* ó *transitivo*, *pasivo*, *neutro* ó *intransitivo*, *reflexivo* é *impersonal*.

Otras clases de verbos cuenta, atendiendo á la significacion y estructura, como los *frecuentativos*, *regulares* é *irregulares*, simples y compuestos.

En la conjugacion de los verbos, presenta la Academia cuatro modos: *Indicativo*, *subjuntivo*, *imperativo* é *infinitivo*. Asigna seis tiempos á cada uno de los dos primeros modos, tales son: Presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro perfecto.

En el infinitivo incluye el nombre del verbo, el gerundio y el participio.

PARTICIPIO.—Activos y pasivos son las clases de participios que admite la Academia. Distinguelos también en regulares é irregulares, y les reconoce cuatro oficios: el de nombre, adjetivo, verbo y oracional.

ADVERBIOS.—Los adverbios los clasifica por su estructura en simples y compuestos; por su significacion en adverbios de lugar, tiempo, modo, duda, comparacion, cantidad, afirmacion, órden y negacion.

PREPOSICION.—En separables ó inseparables agrupa la Academia las preposiciones. Las primeras son las verdaderamente tales; las segundas, no tienen representacion fuera de otras palabras á que se juntan para modificar su significado.

CONJUNCION.—Distingue varias clases: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, finales y conclusivas é ilativas.*

INTERJECCION.—Palabras que expresan afectos, y que no van relacionadas con las demás de la oracion; la Academia las considera como parte, no como todo.

SINTÁXIS.

La Sintáxis se divide en *natural* y *figurada*, segun la Academia. Llama *natural* á aquella que no tiene falta ni sobra de palabras, ocupando cada una el lugar correspondiente por su representacion ó categoría; á la que no sigue este órden, le dá el nombre de *figurada*.

En la Sintáxis regular examina en tres capítulos separados la concordancia, el régimen y la construccion; pasa despues á exponer la oracion gramatical y las formas de su manifestacion, reservando para la

Sintáxis figurada el exámen de la elípsis, hipérbaton, pleonasma, silépsis y traslacion que llama figuras ó adornos de la oracion.

CONCORDANCIA.—Admite tres concordancias, *de nombre y adjetivo, de nombre y verbo, de relativo y antecedente.*

RÉGIMEN.—Para esta parte distingue palabras *regentes y regidas.*—Excluye de poder regir *el adjetivo, artículo y pronombre.*

CONSTRUCCION.—En este capítulo examina las palabras que pueden interponerse entre el nombre y el verbo, y despues de éste.

PROSODIA.

En la Prosodia se ocupa la Academia de la pronun-ciacion de las letras, de la agrupacion de éstas en sílabas y palabras, de la cantidad de las primeras y el acento de las segundas.

ORTOGRAFÍA.

En la Ortografía trata la corporacion citada del empleo de las letras y de los signos de puntuacion.

Habla en la Ortografía de letras de las reglas pertenecientes á las que tienen doble ó equívoco sonido, y tambien del uso de las mayúsculas.

En la Ortografía de signos se ocupa del acento, guion, comillas, diéresis, coma, punto y coma, dos puntos, punto admirativo, interrogativo y paréntesis.

Una lista de nombres y verbos de régimen vário y de palabras de dudosa Ortografía, completan el estudio de la Lengua, conforme á las ideas de la Real Academia.

ELEMENTOS
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA,
POR
D. JOAQUIN AVENDAÑO.

7.^a EDICION.—MADRID.

D. Joaquin Avendaño, uno de los publicistas mas distinguidos en el ramo de Instruccion pública por la cantidad y cualidad de sus producciones, debe contarse tambien en el número de los autores mas originales en Gramática, y que mas se ha separado de las doctrinas de la Academia de la Lengua.

Sus notables servicios en la primera enseñanza, y los elevados cargos oficiales que desempeñó largos años, han contribuido á que sea conocido ventajosamente su nombre del Magisterio de la infancia, y que su Gramática forme parte de la modesta biblioteca del Maestro.

Digna es por cierto de ser consultada obra tan recomendable, de la cual vamos á ocuparnos muy sucintamente conforme lo pide el pensamiento que estamos desarrollando.

Dos partes tienen estos elementos:

Análisis y Síntesis.

El Análisis está dividido en

1.º Descomposicion del discurso en el lenguaje hablado.

2.º Descomposicion del discurso en el lenguaje escrito.

El primer punto está distribuido en cuatro títulos, á saber:

TÍTULO I.—Análisis de las palabras consideradas como signos de las ideas.—Analogía.

TÍTULO II.—Análisis de las palabras consideradas como sonidos.—Prosodia.

TÍTULO III.—Análisis de la proposición.. . . } Análisis

TÍTULO IV.—Análisis de las frases. . . . } Lógico.

El segundo punto comprende dos títulos:

TÍTULO I.—Análisis de las palabras escritas. } Ortografía.

TÍTULO II.—Análisis de la frase escrita.. . . }

ANALOGÍA.

Reduce el autor todas las palabras á tres clases: *Sustantivas*, en la que incluye el nombre y el pronombre; *modificativas*, en las que comprende los *adjetivos*, *modificativos* y *adverbios*; y *conexivas*, que abrazan los *verbos*, *preposiciones* y *conjunciones*.—La *interjección* es considerada como todo y no como parte.

Luego las partes de la oración admitidas por este autor son ocho, á saber: *Nombre*, *pronombre*, *adjetivo*, *determinativo*, *adverbio*, *verbo*, *preposición* y *conjunción*; pero no todos los que convienen con la clasificación de la Academia tienen el mismo valor gramatical. Veámoslo:

NOMBRE.—No hay discrepancia en cuanto al valor gramatical de la palabra *nombre* en ambos autores.

PRONOMBRE.—El Sr. Avendaño solo admite como verdaderos *pronombres* los personales de primera y segunda persona, y por una especie de concesión, los de tercera y algunos indefinidos como *álguien*, *nadie*, *uno*, *cualquiera*. A todas las demás clases de pronombres les llama *determinativos*.

ADJETIVO.—Tampoco están de acuerdo la Academia

y este autor en lo que debe entenderse por *adjetivo*, pues mientras la primera dá el nombre de tal á toda palabra que exprese cualidades del sustantivo ó sirva para determinarlos, el segundo incluye en esta clase los participios y excluye los determinativos.

DETERMINATIVO.—Esta parte de la oracion comprende, segun el autor, las palabras que fijan la extension de los nombres, tales son: el artículo, tanto determinado como indefinido, y los pronombres demostrativos, posesivos é indefinidos.

ADVERBIO.—El concepto del adverbio es el mismo en ambas Gramáticas.

VERBO.—Definicion de la Academia.—*Parte de la oracion que designa accion ó estado, casi siempre con expresion de número y persona.*

Definicion del Sr. Avendaño.—*Los verbos son palabras destinadas á expresar el estado de los seres ó sustancias.*

De manera que ambos convienen en que el verbo expresa *estado*; pero la Academia añade además *accion con expresion de número y persona*, que no figura en la definicion del Sr. Avendaño, aunque realmente admite estas modificaciones.

El Sr. Avendaño principia por llamar adjetivos á todos los verbos, menos á *ser* y *estar*, que nombra sustantivos.

Distingue los verbos adjetivos, como la Academia, en *activos, pasivos, transitivos, intransitivos, neutros*; mas asi como esta corporacion respetable no hace distincion entre *activos y transitivos, neutros é intransitivos*, el Autor de que nos ocupamos establece diferencia entre ellos.

En la conjugacion del verbo es bastante original.

Prescinde por completo de la nomenclatura de la Academia en los modos y en los tiempos.

Admite dos clases de modos, personales é impersonales.

Los modos personales, son tres: *Positivo, subordinado y condicional*.

Los modos impersonales, son dos: *Nominal y adjetivo*; el nominal es el presente de infinitivo de la Academia; v. gr.: *amar*; el modo adjetivo comprende al gerundio y al participio; v. gr.: *amando, amado*.

Los modos personales se refieren con distincion á tiempos simples ó á tiempos compuestos.

En cuanto á los tiempos simples los llama simultáneos de presente, de pasado, de futuro, y á los de pasado los subdivide en continuativos y definidos.

En lo que dice relacion á los tiempos compuestos, los distingue en anteriores y posteriores de presente, de pasado y de futuro.

PREPOSICION.—La única novedad que ofrece este capítulo en la Gramática del Sr. Avendaño, es la admission de frases prepositivas ó preposiciones compuestas, tales como:

En cuanto á.—Tocante á.—Cerca de, etc.

CONJUNCION.—Poco difieren la Academia y el Autor en la designacion de las palabras que merecen nombre de conjunciones; sin embargo, introduce una novedad importante: la de colocar los relativos *que, quien y cuyo* en la clase de las conjunciones, fundado en que su oficio es enlazar, no proposiciones, sino algun miembro de éstas.

PROSODIA.

No merece esta parte de la Gramática que nos detengamos para examinar las diferencias que existen entre la manera de exponerlo el autor y la Academia, pues que ambos se ocupan de las mismas

letras, reconocen idénticas sílabas, estudian casi lo mismo la cantidad y el acento.

ANÁLISIS LÓGICO.

Esta parte no la estudia la Academia; pero sí el Sr. Avendaño, que hace de ella dos capítulos.

ANÁLISIS DE LA PROPOSICION.—ANÁLISIS DE LA FRASE.

El Sr. Avendaño admite miembros esenciales y complementos en la proposicion.—Al sujeto, verbo y atributo, llama miembros esenciales, á los demás miembros les denomina complementos.

La frase es lo que nosotros hemos llamado cláusula, período y sentencia.—Distingue las proposiciones en principales, subordinadas é incidentales.

ORTOGRAFÍA.

En la Gramática de la Academia nada se dice de Análisis Lógico, por lo que ninguna regla de puntuacion se funda en ese importante punto; pero el Sr. Avendaño apoya en él muchas reglas de puntuacion, haciéndolas bastante claras é inteligibles.

SÍNTESIS.

Abraza dos títulos esta parte de la Gramática; la síntesis de cada una de las partes de la oracion, y la síntesis del discurso.

En la primera vá el autor examinando la construccion que corresponde á cada palabra.

En la segunda investiga la colocacion de las proposiciones.

Diferenciándose mucho en la forma y en el fondo de las ideas de la Academia de la Lengua.

GRAMÁTICA ELEMENTAL
DE LA
LENGUA CASTELLANA,
POR
D. JOSÉ GIRÓ Y ROMA.

BARCELONA.—1857.

Difícilmente se hallará exposicion de Gramática castellana mas sencilla, mas clara, mas metódica que la del Sr. Giró. Leida una sola vez su obra, queda cualquiera tan penetrado de ella, como pudiera desearlo. La riqueza y variedad de ejemplos que propone para demostrar las reglas establecidas, el Análisis con que finaliza cada una de las partes de la Gramática, la habilidad de presentar las cosas de la manera mas adecuada y el tratado sobre composicion que corona publicacion tan escelente, hacen de la Gramática del autor un libro merecedor de elogios y de ser conocido por todos los amantes del *arte del bien decir*.

1. En dos partes encierra este autor el estudio de la Gramática, á saber:

PRIMERA PARTE.

Gramática del idealismo de las palabras, ó sea estudio de las palabras como signos de las ideas.

SEGUNDA PARTE.

Gramática del materialismo de las palabras, ó sea estudio de la pronunciacion y estructura material de las palabras.

2. La primera parte, comprende: Análisis Lógico, Analogía y Sintáxis; la segunda, Prosodia y Ortografía.

ANÁLISIS LÓGICO.

3. Entiende por tal el estudio de la oracion y de sus miembros.

4. Da el nombre de oracion á una ó mas palabras que expresan un pensamiento, y la examina en sí misma y en la frase.

5. En el estudio de la oracion en sí misma, distingue, como el Sr. Avendaño, los miembros en esenciales y accidentales, y no difiere de aquel autor notablemente en la definicion del sujeto, verbo, atributo y complementos, así como en la clasificacion de estos miembros, que divide en simples, compuestos, incomplejos y complejos.

6. En el estudio de la oracion en la frase, admite oraciones principales, absolutas y relativas, subordinadas de igual clase, é incidentales-miembro y parte de miembro.

ANALOGÍA.

El Sr. Giró clasifica en ocho especies todas las palabras, *tres principales* y *cinco accidentales*. En el número de las principales pone *el nombre sustantivo, el nombre adjetivo y el verbo*; y en el de las accidentales, *el pronombre, artículo, adverbio, preposicion y conjuncion*.

Define el nombre sustantivo: parte de la oracion que sirve para expresar la idea que tenemos de los seres materiales y abstractos, y por eso lo divide en *material* y *abstracto*.

El sustantivo material lo subdivide en *animado* é

inanimado, admitiendo además las denominaciones de *propio*, *comun*, *augmentativo*, *diminutivo*, etc., como la Academia.

En la clase de los pronombres solo coloca los personales y los relativos. Está conforme con la Academia en cuanto á los personales, pero de los relativos excluye el pronombre *cuyo*.

En los artículos admite tres especies: *Especificativos*, *cuantitativos* y *demostrativos*.

Los *especificativos* hacen que se refiera á toda la especie el nombre que acompañan, y cuenta en ellos las palabras *el*, *la*, *los*, *las*, *todos*, *todas*, *cada*, *cualquier*, *cualquiera*.

Los *cuantitativos* hacen que el nombre se refiera á parte de la especie, y se distinguen en *determinados* é *indeterminados*.

Los *determinados* son los numerales de la Academia; los *indeterminados* son: *un*, *unos*, *algun*, *ningun*.

Los *demostrativos* son los que cuenta la Academia en los pronombres de esta especie.

ADJETIVO. En la clase de los adjetivos incluye toda palabra que expresa alguna *cualidad*, *estado* ó *circunstancia* del sustantivo, y por consiguiente, admite *adjetivos calificativos*, ó que indican cualidades, *participios*, ó que expresan estados, y *relativos* ó que expresan circunstancias de posesion ó de orden. Conviene con la Academia en cuanto á los adjetivos calificativos, pero difiere en que aquella Corporacion reconoce el participio como parte de la oracion, mientras que este autor hace del participio una clase de adjetivos. Los adjetivos relativos del Sr. Giró, son colocados por la Academia en los pronombres posesivos y adjetivos numerales de orden.

VERBO. *Movimiento*, *accion* y *estado*, son los tres oficios que atribuye al verbo el autor, conviniendo

con la definicion que dá la Academia, puesto que el movimiento puede referirse á la accion.

Clasifica el verbo en *transitivo* é *intransitivo*, segun pase ó no á otra persona ó cosa su accion ó estado. En la clase de los sustantivos coloca los verbos *ser* y *estar*, y en los recíprocos los que van precedidos del pronombre, los cuales dice que *nunca pueden expresar la forma pasiva*.

Acerca de la conjugacion acepta los mismos modos de la Academia, pero se aparta algo en cuanto á los tiempos.

Hé aqui los que admite:

EN EL INDICATIVO. Presente, pretérito simultáneo (pretérito imperfecto de la Academia), pretérito perfecto simple, pretérito compuesto con el auxiliar *he*, pretérito compuesto con el auxiliar *hube*, pretérito pluscuamperfecto, futuro simple y futuro compuesto.

EN EL SUBJUNTIVO. Presente, pretérito simple en *re*, pretérito simple en *se*, pretérito simple en *ria*, pretérito compuesto, pluscuamperfecto con el auxiliar *hubiese*, idem con el *hubiera*, idem con el *habria*, futuro simple y futuro compuesto.

En el infinitivo admite la voz radical *amar*, la voz radical compuesta, *haber de amar*, el participio *amado*, el gerundio *amando*, el gerundio compuesto de presente, *habiendo de amar* y el compuesto de pasado, *habiendo amado*.

Los adverbios, preposiciones y conjunciones, son considerados por el autor como los considera la Academia.

La interjeccion no la cuenta como parte, sino mas bien como todo, por expresar afectos del ánimo.

SINTAXIS.

Relacionar, combinar, ordenar, construir rectamente las oraciones gramaticales: hé aquí otros tantos resúmenes de la Sintáxis, según la Academia.

Expresar relaciones entre las palabras y economizarlas: hé aquí los dos aspectos, bajo los cuales considera el Sr. Giró la Sintáxis.

Este autor llama relaciones de identidad á las concordancias de sustantivo y adjetivo, de nombre y verbo, de relativo y antecedente; y relaciones de dependencia, á lo que la Academia titula régimen gramatical. En cuanto á la construcción, dice «que es el medio de que nos valemos para expresar entre qué palabras existen las relaciones de identidad ó de dependencia; y no se contenta con determinar las palabras que pueden interponerse entre el nominativo y el verbo, entre éste y el complemento directo, ó después de este complemento directo; si no el que ha de mediar entre las oraciones pertenecientes á la misma frase, cláusula ó período.

En la Sintáxis figurada, que, como dejamos apuntado, es para este gramático la economía de las palabras, no solo trata de la figura *elipsis*, cual parece indicar la palabra *economía*; trata también de los demás adornos de la oración, *hipérbaton*, *silepsis* y *pleonismo*, á imitación de la Academia, si bien valiéndose de la nomenclatura adoptada en el Análisis lógico.

La segunda parte, que se ocupa del MATERIALISMO DE LAS PALABRAS, comprende la *Prosodia* y la *Ortografía*.

Nada ofrece la Prosodia de este autor que no lo exponga la Academia; y respecto de la Ortografía, la diferencia existe, en que el Sr. Giró funda las

reglas de puntuacion en el conocimiento de su Análisis Lógico, lo cual no hace la Corporacion citada.

Los resúmenes y análisis que van al fin de cada Tratado, completan la obra de este distinguido gramático.

GRAMÁTICA
DE LA
LENGUA CASTELLANA,
SEGUN AHORA SE HABLA,
ORDENADA
POR
D. VICENTE SALVÁ.

9.^a EDICION.—VALENCIA: 1852.

No menos digno de mencion que los gramáticos anteriores es D. Vicente Salvá, laborioso escritor y muy erudito en los clásicos españoles y latinos, como lo demuestran sus publicaciones.

Su Gramática de la lengua castellana, objeto de estos breves apuntes, ha influido, como tal, notablemente en España y América, donde figuró muchas veces en las listas oficiales de diferentes Estados, encontrándose apenas biblioteca de sujeto medianamente instruido en que no figure esta obra de indisputable mérito.

Comienza el autor por definir la Gramática: *El conjunto de reglas ó modos de hablar de las personas doctas que hablan el castellano ó español*; admite cuatro partes, como la Academia, á saber: Analogía, Sintaxis, Ortografía y Prosodia, aunque en la última incluye la Métrica.

Antes de dar principio á la Analogía, presenta unas ligeras nociones de Prosodia, en las que se ocupa de la pronunciacion de letras, de los diptongos y de algunas reglas sobre acentos, nociones que constituyen los principios de lectura del castellano. Si se tiene en cuenta que el autor residia en Lóndres á la publicacion de su Gramática, y que luego trasladó su domicilio á Paris, no estrañarán nuestros lectores que diese estas preliminares ideas, utilísimas para los estranjeros y para los nacionales que hubieran de iniciar á aquellos en nuestra lengua.

Todas las partes de la oracion las reduce á tres: *Nombre, verbo y particulas*. En el nombre comprende el *artículo* que le determina, el *adjetivo* que le califica, el *pronombre personal* que le sustituye, y el participio empleado como adjetivo muchas veces.

Las particulas son de cuatro clases: *adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion*.

En cuanto á los *artículos y nombres*, no discrepa el Sr. Salvá de la Academia española; y respecto de los *pronombres*, solo cuenta como tales los *personales*, relegando los demás á la categoría de adjetivos determinativos.

Cuatro cualidades le atribuye al verbo: la accion ó movimiento de los séres, la impresion que causan en nosotros, el estado de los mismos y la relacion abstracta entre dos ideas. Además del tiempo, número, persona, modo y radicales, cuenta la voz á semejanza de los latinos y griegos.

Fundado en varias consideraciones, modifica la nomenclatura de la Academia, llamando *pretérito coexistente al imperfecto de indicativo, pretérito absoluto al perfecto, futuro absoluto al imperfecto y futuro condicional* á la terminacion *RIA* del *pretérito imperfecto de subjuntivo*.

En el modo subjuntivo tambien cámbia el nombre de los tiempos, denominando *futuro al presente*, *futuro condicional al futuro imperfecto*, *indefinido absoluto á la terminacion ARA*, *indefinido condicional á la terminacion ASE*.

Al *imperativo* le llama *futuro*. No menciona los tiempos compuestos en los modelos de las conjugaciones que expone, reservando para la Sintáxis ocuparse de ellos.

Si esceptuamos el admitir este autor las *frases conjuncionales*, concuerda en lo referente á las particulas con la Academia.

SINTÁXIS.

La Sintáxis explica, segun el autor, el uso, colocacion y variaciones que tienen en el discurso sus diversas partes. Estas partes guardan todas cierta dependencia mútua; es decir, que unas rigen á otras, y que las declinables se corresponden ó concuerdan en sus varias terminaciones.

En un solo capítulo se hace cargo del régimen y de la concordancia, ó sea de la dependencia de las palabras y de la armonía de las varias terminaciones, pasando despues á examinar las partes del discurso separadamente en otros tantos capítulos, que titula: «Sintáxis del nombre, Sintáxis del artículo, Sintáxis del pronombre, etc.,» en donde se detiene algo mas que la Academia en la determinacion del régimen y construccion, siendo harto original en este punto.

A imitacion de la tantas veces repetida Academia, pone en la Sintáxis de la preposicion una estensa lista del régimen vário de diferentes verbos, adjetivos y participios.

ORTOGRAFÍA.

Desearia el Sr. Salvá que no hubiese otra regla que la pronunciaci3n para la escritura de las palabras; y aunque reconoce á nuestra lengua imperfecci3n en esto, sostiene no ser ninguna de las vivas mas regular que la nuestra.

En la ortografía de letras y de signos de puntuaci3n, no difiere gran cosa de la Academia, exceptuadas dos cosas, en una de las cuales ha venido aquella Corporaci3n á admitir la opini3n del autor.

1.^a En no separar del fin de renglon las dos erres sencillas que forman la doble.

2.^a En el uso de la *i* latina para final y conjunci3n.

Hasta su última edici3n, decia la Academia, que cuando la *erre* doble no cabia en fin de renglon, podia separarse formando sílaba cada una de las simples con distinta vocal, lo cual era considerado ilógico por el Sr. Salvá, que con razon exclamaba no haber consecuencia en prohibir la desuni3n de los signos de la *ch* y de la *ll* y admitir esto mismo en la *erre* doble. Hoy la Academia ha adoptado el modo de ver del Sr. Salvá.

En reservar la *y* griega para consonante exclusivamente, como dice el Sr. Salvá, no ha consentido aun la Academia, ni es fácil que tal uso se generalice por ahora.

PROSODIA.

Ya dijimos al principio, que el autor trata, además de la recta pronunciaci3n y acentuaci3n de las palabras, de la métrica, es decir, que expone la medida de los verbos, asunto reservado general-



mente á la Retórica, por lo que no entraremos en su exámen.

En las demás reglas prosódicas, armonizan bastante el autor y la Academia.

TRATADO FILOSÓFICO
DE
GRAMÁTICA CASTELLANA,
POR
D. SEBASTIAN PEREZ Y AGUADO.

GRANADA.—1872.

Si bien no tan conocido como los anteriores, no deja de ser digno de aplauso este Profesor ilustrado, por los esfuerzos que ha hecho en el esclarecimiento de ciertas cuestiones gramaticales, y por las atinadas observaciones sobre la materia, expuestas en la série de notas que van al fin de su obra.

Divide esta en dos partes: Analogía y Sintáxis, del propio modo que lo hacia antes la Academia.

Principia por unas prenociones de Ideología y de Gramática general.

En la IDEOLOGÍA define lo que debe entenderse por *ciencia, arte, esencia, sustancia, materia, especie, género, propiedad, cualidades, sensaciones, ideas, percepción, clases de ideas, extension, comprension, determinar una idea, juicio, sujeto, atributo y racionio.*

En la GRAMÁTICA GENERAL distingue ésta de la *particular*, la Analogía de la Lexicografía.

Fija la significacion de *palabra*, *vocablo*, *signo*, *acento*, *lenguaje*, *lengua*, *análisis lógico*, *análisis gramatical*, *frase*, *discurso*, *cláusula*, *periodo*, *párrafo*, *pensamientos*, *proposicion* ú *oracion*; admitiendo, como el Sr. Avendaño, la distribucion de todas las partes del discurso en palabras *sustantivas*, *modificativas* y *conexivas*, entre las cuales no cuenta el *artículo* ni el *participio*, á las que dá funciones especiales.

ANÁLISIS.

A la manera de la Academia, admite diez elementos ó partes de la oracion: *Artículo*, *nombre*, *adjetivo*, *pronombre*, *verbo*, *participio*, *adverbio*, *preposicion*, *conjuncion* é *interjeccion*.

ARTÍCULO.—Niega que el artículo determine el género, número y extension del nombre, y que sea elemento esencial del lenguaje, puesto que algunos idiomas como el *latín* y el *danés* carecen de él. Conforme con ciertos ideólogos, quiere que sirva para anunciar simplemente el nombre, y cuenta solo los determinados *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*, en el número de los artículos.

NOMBRE.—Para el Sr. Perez, el nombre es la idea de un sér que tiene existencia en la naturaleza, ó que es realizado en nuestro espíritu, de donde deriva su division en físico y abstracto como el Sr. Giró. Al nombre propio de la Academia le llama *individual*, y al genérico, *comun*. El carácter principal del nombre es poder ser sujeto del juicio.

ADJETIVO.—En los adjetivos cuenta los *calificativos*, *determinativos*, y la nueva clase de los *activos*, que no son otra cosa que los *participios*, *gerundios* y nombres verbales de la Academia. Tambien denomina *atributivo* al adjetivo.

PRONOMBRE.—Sólo reconoce como pronombres á los personales, negándoles tal carácter á las demás clases que enumera la Academia; estando de acuerdo en este punto con los Sres. *Avendaño* y *Salvá*. Para el autor son accidentes del nombre y pronombre el género, número y caso.

VERBO.—Dos funciones le concede al verbo: 1.^o—Expresar la existencia.—2.^o Expresar relacion entre nombre y adjetivo. No está conforme en las divisiones que se hacen del verbo, y, como una concesion, admite verbos transitivos é intransitivos.

Dá tres modos al verbo: *El nominal ó sustantivo, el adjetivo y el atributivo*. El primero es el infinitivo de la Academia; el segundo, el gerundio y participio; el tercero, el indicativo, subjuntivo é imperativo, á los cuales llama *afirmativo, dubitativo é imperativo*.

Hace la division de los tiempos en simples y compuestos y les dá los propios nombres que la Academia.

PARTICIPIO.—En el caso de que el participio forme tiempo compuesto con el verbo haber, le llama verdaderamente tal participio, excluyéndole de esta categoria cuando desempeñe otras funciones.

PARTES INDECLINABLES.—Se aparta en su estudio tan poco de la Academia, que no merece este punto estudio especial.

SINTÁXIS.

Los cinco capítulos que dedica la Academia á la concordancia, régimen, construccion, oracion gramatical y Sintáxis figurada, acepta tambien el autor en su tratado.

CONCORDANCIA.—Entre las concordancias cuenta, además de las admitidas de sustantivo y adjetivo, de nombre y verbo y de relativo y antecedente, la de

artículo y nombre. Casi todas las reglas que establece están tomadas de la Academia.

Finaliza el estudio de la concordancia con una lista de concordancias sacadas de clásicos españoles, pero no conformes con la Gramática.

RÉGIMEN.—Segun el Sr. Perez, los elementos de régimen se clasifican en *términos* y *medios de régimen*. Cada uno de los datos que forman una relacion se llama *término*.

Medio de régimen es el signo de régimen entre dos términos.

Considera el nombre, pronombre y el verbo atributivo, como palabras regentes; el adjetivo, nombre y adverbio, como regidas; las demás son medios de régimen.

En las oraciones primeras de sustantivo, por ejemplo, llama *regente* al sujeto; *medio de régimen* al verbo, y *regido* al atributo, etc., etc.

CONSTRUCCION.—Divide la construccion en regular é irregular; coloca la primera las palabras como la Sintáxis natural, y la segunda, como la figurada de la Academia.

SINTÁXIS FIGURADA.—En ella examina las figuras de construccion *hipérbaton*, *elipsis*, etc., de un modo análogo á la Academia española.

ORACION GRAMATICAL.—Admite las oraciones de la Academia, pero imitando á los latinos en esta parte, examina las oraciones compuestas, las de partículas y las perifrásticas.

Nada nos dice de Prosodia y Ortografía.

GRAMÁTICA RAZONADA,

POR

D. MATÍAS SALLERAS.

SEGOVIA.—1877.

Este ilustrado cuanto modesto gramático, es quizás uno de los mas profundos preceptistas modernos. Conocedor de la asignatura que ha explicado muchos años con provecho para los alumnos en las escuelas Normales que han tenido la fortuna de contarle en el número de sus Profesores, brilla por la claridad de su dicción, no menos que por la sensatez de sus observaciones. Justos hallamos los elogios que han tributado la prensa y la Academia española de la Lengua á la Gramática de este autor, digna de ser consultada por el Maestro y de figurar en su humilde biblioteca.

Destina el Sr. Salleras los preliminares de su obra á tratar en dos capítulos de las facultades humanas y del lenguaje. En el primero examina la sensibilidad física, las facultades intelectuales y las facultades morales; en el segundo, el lenguaje.

Toda la materia la divide en cuatro títulos: Se ocupa en el primero de la Analogía; en el segundo, de la Sintaxis; en el tercero, de la Prosodia, y en el cuarto, de la Ortografía.

ANALOGÍA.

Clasifica todas las palabras, como los señores Avendaño y Perez, en *sustantivas*, *modificativas* y *conexivas*; pero añadiendo una cuarta clase que llama

palabras mixtas. A las interjecciones les dá nombre de *signos afectivos*.

En las palabras *sustantivas*, cuenta *el nombre y el pronombre*; en las *modificativas*, enumera el adjetivo, el artículo y el adverbio; en las *conexivas* comprende *la conjunción, los interpositivos ó preposiciones y el verbo*, y en las mixtas abraza *el participio y el gerundio*. De manera, que admite las mismas partes de la oración que la Academia, salvo la interjección, pero contando el gerundio como parte distinta.

NOMBRE SUSTANTIVO.—No hay esencial diferencia entre la exposición que de esta parte del discurso hacen el autor y la Academia.

PRONOMBRE.—El Sr. Salleras solo admite pronombres personales, pero no dá la misma extensión á la idea *pronombre personal* que le dá la Academia y otros autores; puesto que pone dos variedades, á saber: *pronombre determinante*, en el cual abraza los pronombres *yo, tú, él*, y *pronombre indeterminante* en el que comprende á *álguien, nadie, uno* y á *se*, algunas veces.

ADJETIVO.—En los adjetivos cuenta el autor seis variedades: 1.^a *Primitivos y derivados*. 2.^a *Simples y compuestos*. 3.^a *Aumentativos y diminutivos*. 4.^a *Positivos, superlativos y comparativos*. 5.^a *Verbales, gentilicios y abundanciales*. 6.^a *Cualitativos, cuantitativos, conjuncionales, relativos y circunstanciales*.

ARTÍCULO.—Conforme con la Academia, admite el autor dos clases de artículos: *determinantes é indeterminantes*, pero colocando en los segundos á *un, alguno y cierto*.

ADVERBIO.—Además de hacer mención de la sabida división de los adverbios en adverbios de *lugar, tiempo, etc.*, *simples, compuestos y expresiones adverbiales*, cuenta los *adjetivales y conjuncionales*.

CONJUNCIÓN.—Clasifica las conjunciones en *varia-*

bles é invariables, subdividiendo las primeras en conjunciones de *homogeneidad*, de *heterogeneidad* y de *dependencia*. En las conjunciones de homogeneidad coloca las *copulativas* y las *explicativas*; *es decir*, ó *bien*, *mejor dicho*, *como si dijéramos*, *v. gr.*, *por ejemplo*, *á saber*, *esto es*, etc., etc.

En las conjunciones de *heterogeneidad* abraza las disyuntivas *ó*, *ú*, *ora*, etc., y las *adversativas* *pero*, *mas*, *aunque*, etc.

En las conjunciones de dependencia enumera las *condicionales*, *causales*, *fnales*, *deductivas* ó *conclusivas*, y la conjuncion *que*, sea ó no *comparativa*.

En las conjunciones variables comprende los relativos *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*.

PREPOSICION.—A las voces que la Academia llama preposiciones inseparables, dá el autor nombre de verdaderas preposiciones; á las preposiciones separables, les llama *interpositivos*; y á las preposiciones que forman palabra por sí ó entran en composicion, unas veces las denomina *interpositivos* y otras *preposiciones*.

VERBO.—Atendiendo el autor á la funcion ideológica de esta parte del discurso, es partidario del verbo único, cuya funcion es afirmar la relacion que el entendimiento descubrió entre el sujeto y el atributo. No por esto deja de llamar verbos á los demás con el carácter de atributivos ó de palabras mixtas. Todas las clases de verbos *activos*, *pasivos*, *intransitivos*, etc., que admite la Academia, son admitidas por el autor. En cuanto á los modos y tiempos del verbo, difieren mucho ambos autores.

Ya dijimos al principio que el Sr. Salleras admitia palabras mixtas, es decir, palabras que desempeñan dos ó mas funciones en la oracion, como el participio *amante* por ejemplo, que en *ciego amante* es *sustantivo* y en *honroso amante de su familia* es *adjetivo*.

INTERJECCION.—Así como las palabras anteriores pueden expresar el lenguaje de la fría razón, así las interjecciones se mudan en el discurso para la manifestación de las afecciones; por consiguiente, las ha separado el autor en su clasificación de las demás palabras, y con ellas ha formado una *sección*.

SINTÁXIS.

Mucho holgáramos dar á nuestros lectores un bosquejo, siquiera fuese imperfecto de la Sintáxis del Sr. Salleras; pero los estrechos límites fijados á esta obra, apenas nos permiten otra cosa que hacer leves indicaciones.

Original como en todo principia esta parte de la Gramática por el estudio de las relaciones que existen entre las palabras, y que reduce á cinco clases: 1.^a *De identidad ó íntimas*. 2.^a *Inmediatas, mediatas y de fin*. 3.^a *Remotas ó circunstanciales*. 4.^a *Incidentales*. 5.^a *De subordinación ó coordinación*.

En la expresión de las relaciones coloca la concordancia, que determina detenidamente.

El régimen lo explica por medio de los exponentes ó palabras que relacionan miembros del discurso ó proposiciones unas con otras.

En la construcción atiende á la que existe entre las palabras, á la estructura de los períodos y á la construcción figurada ó estética.

PROSODIA.

Si poco nos hemos detenido en la Sintáxis, menos nos detendremos en ésta y la siguiente parte.

Principia por examinar la voz humana y los sentidos que produce; hace la clasificación de éstos, modificaciones que sufren y combinaciones que ad-

miten, pasando despues á explicar las modulaciones. el tono, el acento, la cantidad y las figuras.

ORTOGRAFÍA.

Fuera de la explicacion razonada de las reglas que lo permiten, en poco difieren el Sr. Salleras y la Academia de la Lengua.

FÉ DE ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
13....	20...	Gramatical.	<i>Lógico.</i>
25....	5...	Clásiccs.....	<i>Clásicos.</i>
109....	3...	El.....	<i>De.</i>
144....	33...	Régimen....	<i>El Régimen.</i>
148....	20...	Artículo VI.	<i>Artículo III.</i>

INDICE.

	Págs.
PRÓLOGO.	5
PLAN DE ESTA OBRA.	9
PRELIMINARES SOBRE EL ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO.. . . .	11

Seccion primera.

ANÁLISIS GRAMATICAL.—LIBRO I.

ANÁLISIS ANALÓGICO Ó DE ANALOGÍA.

CAPÍTULO I. —Prenociones.	15
Modo de hacer el Análisis de Analogía.	16
CAPÍTULO II. —Ejemplos que facilitan lo consignado en las prenociones del Análisis de Analogía.	19
CAPÍTULO III. —TROZO PRIMERO.	25
Análisis de las preposiciones <i>con, de</i>	26
Análisis de las palabras <i>sus, no</i>	27
Idem de la partícula <i>que</i>	28
Idem de la conjuncion <i>y</i>	30
Análisis del pronombre <i>se</i>	31
Idem de la preposicion <i>á</i>	32
Idem del verbo <i>ser</i>	34
Idem del artículo <i>una</i>	35
CAPÍTULO IV. —TROZO SEGUNDO.—Análisis del verbo irregular <i>venir</i>	37
Idem de la preposicion <i>por</i>	39
Idem de la palabra <i>hay</i>	40
Idem de la palabra <i>mas</i>	41
Idem de la preposicion <i>sin</i>	42
Idem de la preposicion <i>hasta</i>	44
CAPÍTULO V. —TROZO TERCERO.—Análisis de la preposicion <i>ante</i>	47
Idem de la preposicion <i>para</i>	50
Idem de la preposicion <i>en</i>	51

CAPÍTULO VI. —TROZO CUARTO.—Análisis de la conjuncion <i>si</i>	53
Ejemplo de la conjugacion de un verbo perifrástico.	55
Análisis del verbo <i>estar</i>	57
CAPÍTULO VII. —TROZO QUINTO.—Análisis de la palabra <i>apenas</i>	60
CAPÍTULO VIII. —TROZO SEXTO.	65
CAPÍTULO IX. —TROZO SÉPTIMO.	70
CAPÍTULO X. —TROZO OCTAVO.	74
CAPÍTULO XI. —TROZO NOVENO.	78
CAPÍTULO XII. —TROZO DÉCIMO.	83
CAPÍTULO XIII. —Preposiciones no analizadas anteriormente.. . . .	89
CAPÍTULO XIV. —Preposiciones compuestas, ó frases prepositivas.	95
CAPÍTULO XV. —Análisis de algunas cláusulas en que entran expresiones adverbiales ó locuciones equivalentes á otras partes de la oracion.	102
CAPÍTULO XVI. —Frasas conjuncionales, conjuntivas ó conjunciones compuestas.	105

LIBRO II.—ANÁLISIS SINTÁCTICO Ó DE SINTÁXIS.

CAPÍTULO I. —Sintáxis y su division.—Diferencia entre cláusulas, sentencia, frase y periodo.	109
CAPÍTULO II. —Oracion gramatical.—Elementos de que puede constar una oracion.—Distincion entre el sujeto gramatical y lógico.	111
CAPÍTULO III. —Complementos gramaticales.—Division de los complementos.—Complemento directo ó acusativo.—Complementos indirectos.—Complemento calificativo.	115
CAPÍTULO IV. —Clasificacion de las oraciones en primeras y segundas, completas é incompletas.—Idem por los verbos que entran en ellas y por los signos de enlace.	118
CAPÍTULO V. —Art. I.—Oraciones de verbos <i>ser</i> ó <i>estar</i> .—Idem de verbo <i>haber</i> .—Idem de verbos neutros, activos, pasivos y reflejos ó reflexivos.	119
Art. II.—Oraciones de infinitivo.—Idem de relativo.—Idem de gerundio y participio.—Idem de frases especiales.	124
CAPÍTULO VI. —Oraciones que toman nombre del signo de enlace.	128
CAPÍTULO VII. —Oraciones de forma equivalente ó transformadas.	132

CAPÍTULO VIII. —Oraciones transformadas.	134
Art. I.—Transformadas de infinitivo.	135
Art. II.—Transformadas de gerundio.	137
Art. III.—Transformadas de participios.	140
CAPÍTULO IX. —Sintáxis natural y Sintáxis figurada..	141
CAPÍTULO X. —Concordancia, régimen y construccion.	143
Art. I.—Concordancia.. . . .	143
Art. II.—Régimen.	144
Art. III.—Construccion.	148
Manera de hacer el Análisis de Sintáxis.	150
Práctica del Análisis de Sintáxis.	153

LIBRO III.

Análisis Prosódico ó de Prosodia.—Prenociones.	247
Manera de hacer el Análisis de Prosodia.	249
Práctica de Análisis de Prosodia.	250

LIBRO IV.

Análisis Ortográfico ó de Ortografía.	259
Manera de hacer el Análisis de Ortografía.	260
Práctica de Análisis de Ortografía.	261

Seccion segunda.

LIBRO V.

Análisis lógico.—Prenociones.	287
CAPÍTULO I. —Del juicio y de la proposicion.. . . .	292
CAPÍTULO II. —Del sujeto.	291
Artículo único.—Clases de sujetos.	295
CAPÍTULO III. —Del atributo.	302
CAPÍTULO IV. —Clases de atributos.	305
CAPÍTULO V. —Del verbo ó cópula.. . . .	307
CAPÍTULO VI. —Complemento de la proposicion.	318
CAPÍTULO VII. —Del complemento directo.	318
CAPÍTULO VIII. —Del complemento indirecto.. . . .	324
CAPÍTULO IX. —Del complemento de fin.	327
CAPÍTULO X. —Del complemento circunstancial.	329
CAPÍTULO XI. —Términos que puede tener una proposi- cion.	332
CAPÍTULO XII. —Supresion de términos.. . . .	333
CAPÍTULO XIII. —Sustitucion de términos.. . . .	336

CAPITULO XIV. —Inversion de términos.	338
CAPITULO XV. —Uso de modismos.	340
CAPITULO XVI. —Uso de palabras pleonásticas.	341
CAPITULO XVII. —Diferentes clases de proposiciones.	342
CAPITULO XVIII. —Reglas para conocer las proposiciones.	346
Ejercicios prácticos de Análisis lógico.	355

LIBRO VI.

Análisis Gramatical y Lógico.	413
Manera de hacer este Análisis.	414
Ejercicios sobre el Análisis Gramatical y Lógico.	416

LIBRO VII.

Sinópsis, etc.	433
Gramática castellana de la Real Academia.	433
Idem por D. Joaquin Avendaño.	438
Idem por D. José Giró.	443
Idem por D. Vicente Salvá.	448
Idem por D. Sebastian Perez Aguado.	452
Idem por D. Matías Salleras.	456

EL CENTRO.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y

LIBRERÍA DE PRIMERA ENSEÑANZA,

DE

VALLS Y COMPAÑÍA, EDITORES,

CORREGERÍA, 20.

ESPECIALIDAD EN LIBROS Y MENAJE

para Escuelas y Colegios.

Láminas de Historia Sagrada.—Mapas, atlas y globos geográficos.—Colecciones de medidas métricas.—Muestras de escritura y marcos para las mismas.—Tableros contadores.—Máximas morales.—Tablas de aritmética en números de gran tamaño.—Pizarras.—Retratos del Rey.—Punteros.—Cajas de sólidos geométricos.—Compases.—Termómetros.

REGISTROS IMPRESOS PARA EL ÓRDEN y contabilidad en las escuelas.

Libro de matrícula y clasificacion.—Registro diario de asistencia.—Idem de distribucion del material.—Idem para visita y correspondencia.—Estados para presupuestos, cuentas, inspeccion, hojas de méritos, etc.

PREMIOS.

Billetes.—Cartas de mérito.—Diplomas.—Medallas.—Estampas.—Libros, etc., etc.

Depósito especial de la Escritura Ilustrada.

Objetos de escritorio y de dibujo.

Papel pautado de Iturzaeta.—Idem para escribir cartas.—Sobres.—Plumas de acero.—Porta-plumas.—Tinteros.—Escritibañas.—Carteras de escritorio.—Tinta en polvo y de sellar. Salvaderas.—Estuches de matemáticas.—Semicirculos.—Cartabones.—Reglas.—Lapiceros.—Gomas.—Lacre.—Clarion.—Libretas y libros rayados.—Timbres llamadores.—Sellos de bronce.—Limpia-plumas.—Raspadores, etc., etc.

OBRAS

DE

DON SIMON AGUILAR,

Declaradas de texto para las escuelas de primera enseñanza, por Real órden de 30 de Enero de 1879, inserta en la GACETA de 18 de Febrero del propio año, previa la correspondiente aprobacion del Real Consejo de Instruccion Pública.

GUIA DE LA CLAVE DE LECTURA.

El Guia, como su nombre indica, sirve para manejar con fruto el utilísimo aparato llamado *Clave*, que ha producido y está produciendo escelentes resultados en manos de profesores atentos y laboriosos.

Hé aquí las grandes ventajas de este Método de lectura:

1.^a **Destierra la rutina**, porque á cada momento y á voluntad del Maestro, cámbia la letra, sílaba ó palabra que tiene el alumno á la vista.

2.^a **Sostiene la atencion del alumno**, con el movimiento de las letras y con el sinnúmero de combinaciones que con ellas pueden formarse.

3.^a **Economiza tiempo**, porque todos los grupos de niños que no saben leer, pueden dar leccion simultáneamente.

4.^a **Asocia la lectura á la escritura**, de manera que el alumno aprende á escribir al dictado desde las primeras lecciones.

5.^a **Acredita al Maestro**, por los seguros resultados que obtiene de sus discipulos en breve tiempo.

6.^a **Hace ameno el trabajo del Profesor y divierte al discípulo**, por los variadisimos ejercicios á que se presta este método.

7.^a **En fin, hace innecesarios los instructores** (mejor dicho **enredadores**) en las primeras secciones de lectura.

Las objeciones que hasta la fecha se han hecho á este Mé-
todo, nacen, ó de **indolencia**, ó de la costumbre de **hablar de**
cosas que no se conocen á fondo.

**Hay Claves con su Guia, de varios tamaños y pre-
cios, desde 5 á 20 pesetas una.**

NUEVO CATON PARA APRENDER A LEER EN POCO TIEMPO.

Difiere de los de su clase:

- 1.º En el órden de presentar las letras.
- 2.º En la supresion de silabas compuestas que reduce á simples.
- 3.º En la colocacion de articulaciones dobles, inmediatamente despues de las sencillas.
- 4.º En el tránsito gradual de la lectura de silabas á la de palabras.
- 5.º En la variada série de procedimientos que contiene.

Véndese á 3 pesetas docena en papel, y á 4 y media en cartoné.

EL NUEVO CATON PUESTO EN CARTELES,

á dos pesetas la coleccion.

LA ABEJA INFANTIL. — 1.ª PARTE.

LECTURA Á COMPÁS (VULGO TONILLO).

Esta provechosa obrita, que ha sacado airoso al Maestro, en muchas ocasiones en que se ha visto frente á frente de alumnos de pocos alcances ó de edad tierna, reúne condiciones inapreciables para primer libro de lectura.

Principia por gruesos tipos y acaba por los ordinarios, y las lecciones van graduándose de tal modo, que, guiando al alumno desde que sabe leer silabas directas é inversas, lo deja en la lectura pausada punteando. Docena, 7,50 pesetas en papel, 9 pesetas á la holandesa.

LA ABEJA INFANTIL.—2.ª PARTE.

LECTURA PAUSADA PUNTEANDO (VULGO CON PUNTOS Y COMAS).

Este libro toma al alumno donde lo deja el anterior, y lo conduce hasta ponerle en disposicion de leer cualquier impreso.

En él campean tipos diferentes y hasta de letra cursiva, para preparar al alumno á la lectura de manuscritos fáciles. El mismo precio que la anterior.

Como el contenido de ambos libritos versa sobre materias de primera enseñanza, y como cada uno de ellos termina por un formulario de preguntas, ofrecen la ventaja, despues de leídos, de poder servir de programas para los exámenes en escuelas escasas de recursos.

Véanse á continuacion los asuntos que comprenden:

ABEJA.—PRIMERA PARTE.

1.º Adagios.—2.º Doctrina Cristiana.—3.º Historia Sagrada.—4.º Fundamentos de Religion.—5.º Moral.—6.º Gramática.—7.º Aritmética.—8.º Urbanidad.

ABEJA.—SEGUNDA PARTE.

1.º Geografía.—2.º Historia de España.—3.º Geometría.—4.º Higiene.—5.º Educacion del alma.—6.º Reglas de civilidad (verso).—7.º Educacion moral.—8.º Fenómenos naturales.—9.º Agricultura.—10.º Industria.—11.º Comercio.—12.º Documentos de uso frecuente.—13.º Biología.

OTRAS PUBLICACIONES DEL MISMO AUTOR.

TRATADO.

DX

ANÁLISIS GRAMATICAL Y LÓGICO.

Obra utilísima para exámenes de reválida y ejercicios de oposicion, y una de las mas completas que se han publicado. Comprende en otros tantos libros: 1.º Análisis de Analogía.—2.º Idem de Sintáxis.—3.º Idem de Prosodia.—4.º Idem de Ortografía.—5.º Idem Lógico.—6.º Idem Gramatical y Lógico.—7.º Sinópsis de las opiniones sustentadas por los autores de Gramática que mas circulan entre los Maestros. Este libro, escrito espresamente para los Profesores de primera enseñanza, se vende á 5 pesetas ejemplar.

Nociones de Aritmética aplicadas al sistema métrico, con multitud de problemas y ejercicios prácticos: 3.^a edición: 4,50 pesetas en rústica y 6 id. en holandesa.

Reglas de Urbanidad para niños de ambos sexos.—En este tratadito ha procurado el autor que todas las preguntas tengan sentido absoluto, es decir, que no hagan referencia á otras, á fin de que puedan servir en repasos y certámenes. Las respuestas son tan breves, que los alumnos las confían fácilmente á la memoria.—2 pesetas docena, 20 céntimos ejemplar.

COMPENDIO DE GRAMÁTICA CASTELLANA.—Está dispuesto de tal modo, que en breve espacio abraza mucha doctrina, las respuestas son de corta extension.—7'50 pesetas en holandesa.

RUDIMENTOS DE PROSODIA. NOCIONES DE ORTOGRAFÍA Y ANÁLISIS LÓGICO para niños, con las principales reglas de Ortografía en verso, y muchos ejercicios prácticos.—4'50 pesetas docena; 50 céntimos ejemplar.

NOCIONES DE ARITMÉTICA

PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA,

POR

D. FERNANDO SOLER.

Obra declarada de texto por Real orden de 10 de Marzo de 1879.

El haberse agotado en muy poco tiempo dos numerosas ediciones de esta obrita en la provincia de Valencia, donde solamente es conocida, es su mejor recomendacion. Escrita con perfecto conocimiento de las necesidades de las escuelas y de la niñez, espone por un método sumamente fácil y sencillo todo cuanto puede comprenderse bajo el título de *Nociones*.

Se halla de venta en casa los Sres. Valls y compañía y en las principales librerías, al precio de 6 pesetas docena, á la holandesa.

COMPENDIO DE LA HISTORIA SAGRADA,
PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA.

POR

D. VICENTE MANCHO Y MERSEguer.

Esta obrita se halla aprobada por la autoridad eclesiástica y declarada de utilidad para la enseñanza por varios señores obispos, teniendo concedidas muchas indulgencias por su lectura.—Escrita con la idea de que los alumnos aprendan la asignatura en muy pocas semanas, su autor ha sabido condensar en forma de diálogo y con preguntas muy meditadas lo mas esencial de la Historia Sagrada, y es muy á propósito para que los maestros puedan quedar airosos en visitas y exámenes.

El distinguido juicio de la prensa y la favorable acogida que ha tenido de los maestros en el poco tiempo que es conocida, son una prueba evidente de cuanto acabamos de indicar.

Su precio 22 rs. docena, holandesa, 16 cartoné, 14 rústica y uno y medio ejemplar.

OBRAS DE D. BALTASAR PERALES.

Lecciones de Historia de España.—Esta obra sirve de ampliacion á las nociones de Historia de España y de preliminar al estudio lato de la asignatura. Como libro de lectura, tiene la ventaja de estar presentada gradualmente la estension de las frases, facilitando el paso de las cortas á las mas largas, por lo que acomoda hasta para las secciones menos adelantadas. Es tambien de utilidad para los maestros, porque les facilita tener á la vista la relacion entre los sucesos que hay necesidad de recordar, despues de haber leído con alguna estension la Historia de España. Precio: 1'50 pesetas ejemplar y 15 la docena.

Nociones de Historia de España.—La creciente aceptación que vá adquiriendo entre los maestros que conocen esta obrita, es la prueba mas palmaria del acierto con que el autor ha vencido las dificultades que presenta el acomodar la Historia á la índole de la escuela y á las necesidades de la primera enseñanza; á 10'50 pesetas.

Nociones de Geografía física, política y astronómica.—Escrita la obra con dos tipos de letra, se espresa con tipo mayor lo que los niños han de encargar á la memoria, y en tipo menor lo que sirve para aclaraciones, ó para ampliación en los repasos sucesivos: á 10'50 pesetas docena.

Nociones de Geometría y Dibujo lineal, con aplicación á las artes.—A pesar de las cortas dimensiones de este tratado, como escrito para la escuela y los niños, es de lo mas completo que hay en su clase, pues contiene la teoria, la práctica y las aplicaciones mas usuales de la Geometría: á 6 pesetas.

Riquezas de la Lengua.—Nueva edicion.—Trozos escogidos en prosa y verso entresacados de los mejores hablitas castellanos, por varios maestros de Valencia.—Están coleccionados en orden á su mayor facilidad, despertando y robusteciendo en la niñez, al par del buen gusto en el lenguaje, los sanos principios de religion y moral. Un tomo de 250 páginas en 8.º prolongado, escelente papel y magnífica estampacion, á 15 pesetas docena en holandesa fina.—1.ª parte prosa, á 9 pesetas idem idem; 2.ª parte, verso, á 9 pesetas.—Obra declarada de texto por Real orden de 10 de Marzo de 1879.

Nociones de Gramática castellana, por Lopez Candeal, profesor que ha sido de escuela pública de Valencia y actualmente de Madrid.—Nueva edicion, corregida, aumentada y simplificada.—Comprende esta obra la Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía, teniendo al principio unos sencillos y preciosos ejercicios para las secciones que todavía no leen bien: á 8'50 pesetas docena.

Principios de lectura, por un método fácil, racional y breve, por D. R. Casals y D. V. Regall, maestros de primera enseñanza.—La bondad de este librito vá reconociéndose mas

cada dia. Véndese á tres pesetas docena de ejemplares encuadernados en cartulina.

ARITMÉTICA

TEÓRICO-PRÁCTICA-MENTAL,

POR

D. HIGINIO MATEO Y D. DOMINGO LOZANO,

PROFESORES NORMALES, ETC.

La Aritmética de los Sres. Mateo y Lozano enriquece los pocos tratados que, separándose igualmente de las obras voluminosas y de las áridas nociones, reúnen todo lo útil de la asignatura y que mas aplicacion tiene en las transacciones sociales.

Otra de las ventajas que ofrece tan útil como olvidada y necesaria, si han de cumplirse las prescripciones legales sobre la materia, es la série de ejercicios de cálculo mental, conforme al art. 84 del Reglamento del 38, vigente en esta parte. Tambien se recomienda este tratado por los muchos ejemplos y problemas que contiene, por la exposicion clara y metódica de su doctrina, y por la precision de las definiciones reducidas á la menor expresion posible. 12 pesetas docena en holandesa.

OBRAS DE D. ANDRES FERNANEEZ OLLERO.

EL AMIGO DE LOS MAESTROS,

Ó SEA

NOCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS DE PRINCIPIOS DE EDUCACION Y METODOS DE ENSEÑANZA.

Esta obra ha sido escrita espresamente para los maestros de ambos sexos, y con especialidad para los que aspiren á serlo ó se quieran preparar en poco tiempo para exámenes ú oposiciones. Va acompañada de todos los modelos de registros que deben llevarse en las escuelas con su correspondiente esplicacion y solicitudes para cuantos casos puedan ocurrir á los

maestros al pretender escuelas. Se manda por el correo al que remita once sellos de á diez céntimos de peseta.

GEOGRAFÍA RECREATIVA.

OBRA

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE LEON Y DE LUGO, ELOGIADA POR S. M. EL REY, POR EL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO, Y ADQUIRIDA POR EL GOBIERNO PARA BIBLIOTECAS POPULARES.

ESCRITA POR

ANDRÉS FERNANDEZ OLLERO,

MAESTRO DE UNA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE VALENCIA.

Consta de cinco libros, impresos los cuatro primeros con tipos distintos graduales, y se venden á los precios siguientes:

Libro primero.	4. ^a edición,	docena,	holandesa,	36	rs.
Libro segundo.	2. ^a id.	id.	id.	48	»
Libro tercero.	2. ^a id.	id.	id.	48	»
Libro cuarto...	2. ^a id.	id.	id.	48	»
Los 4 reunidos en un solo volúmen,	ejemplar.			12	»
Libro quinto, <i>Manuscrito</i> ,	docena en holandesa,				
con preciosas cubiertas litografiadas.				48	»

NOCIONES DE HIGIENE Y ECONOMIA DOMESTICAS,

á propósito para las aspirantes al Magisterio y las escuelas públicas de niñas.

CUARTA EDICION.

Este precioso libro, que ha merecido de la prensa el juicio mas favorable, que ha sido recomendado oficialmente por varias Juntas provinciales de primera enseñanza, aprobado para que sirva de texto, se vende á 2 rs. ejemplar, y 20 docena.

OBRAS DE D. BARTOLOMÉ TORTES Y AGOST,

EL INSTRUCTOR DE LA INFANCIA.

Libro muy á propósito para el primero de lectura, despues de los carteles, por ser de letra grande y distribuido en lecciones cortas, que van numeradas para mejor inteligencia de los niños. Trata de religion, moral, urbanidad, máximas morales y variedades, y está aprobada por la censura eclesiástica. Es muy recomendable para las escuelas de niñas.

Precio, á 10 pesetas y 50 céntimos la docena en holandesa, y un ejemplar 90 céntimos.

Definiciones y reglas de Aritmética.—Comprenden los preliminares, la numeracion, las operaciones de enteros y decimales y el sistema métrico.

Muy á propósito y suficiente para las escuelas de niñas y para las incompletas de niños.

Precio, á 2 pesetas y 50 céntimos la docena en cartulina, y un ejemplar 25 céntimos.

Aritmética Elemental.—Comprende la teoría y práctica de la anterior con mas estension, los quebrados comunes y números complejos, con ejemplos aplicados á todas las reglas, y demostrada al alcance de los niños.

Precio, á 6 pesetas la docena en holandesa, y un ejemplar 50 céntimos.

Aritmética superior ó completa.—Comprende todo lo mismo que la elemental, y además, las proporciones, regla de tres, compañía, aligacion, interés, conjunta, descuento, fondos públicos, números primos y modo de formar la tabla de números primos, máximo comun divisor, y sus aplicaciones, mínimo múltiplo y sus aplicaciones, potencias y raices cuadrada y cúbica de enteros, quebrados y decimales.

Precio, á 9 pesetas la docena en holandesa, y á 75 céntimos el ejemplar.

Gramática castellana, en forma de diálogo, muy breve y completa; trata de las cuatro partes, y puede servir de ampliación al Epítome de la Real Academia.

Precio, á 9 pesetas la docena en holandesa, y á 75 céntimos el ejemplar.

Geografía para las escuelas de primera enseñanza, adornada con ocho mapitas nuevas, y redactada la parte política ó descriptiva, bajo un método nuevo y fácil. En pocas páginas contiene mucha doctrina.

Precio, á 9 pesetas la docena en holandesa, y á 75 céntimos el ejemplar.

Geometría y dibujo lineal-gráfico, muy á propósito para las escuelas de niños y de niñas, adornada con mas de 90 figuras intercaladas en el texto, y unos 80 problemas de Dibujo lineal, los mas esenciales.

Precio, á 9 pesetas la docena en holandesa, y á 75 céntimos el ejemplar.

La parte de Geometría solamente, que lleva 28 figuras intercaladas, á 4 pesetas la docena en cartulina, y á 35 céntimos el ejemplar.

Método gradual de lectura, dividido en trece lecciones, con variados y elegantes tipos de letra. Aprendido el Método se puede empezar la lectura en cualquier libro de letra gruesa,

Precio, 4 pesetas la docena en cartulina, y á 35 céntimos el ejemplar.

—La primera parte del Método, á 1 peseta y 75 céntimos, la docena con tapas de papel, y el ejemplar á 15 céntimos.

—Colección de trece carteles arreglados al Método, con grandes y variados tipos de letra, á 1 peseta y 75 céntimos, y cualquier cartel suelto á 25 céntimos.

Sistema Métrico de bolsillo.—Contiene catorce tablas de reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas y viceversa, de las provincias de Valencia y Castellón. Librito muy útil para resolver cualquier duda, y cómodo por su pequeño tamaño, á 25 céntimos el ejemplar en cartulina.

EL FACIL,

CON SUS CORRESPONDIENTES CARTELES,

POR

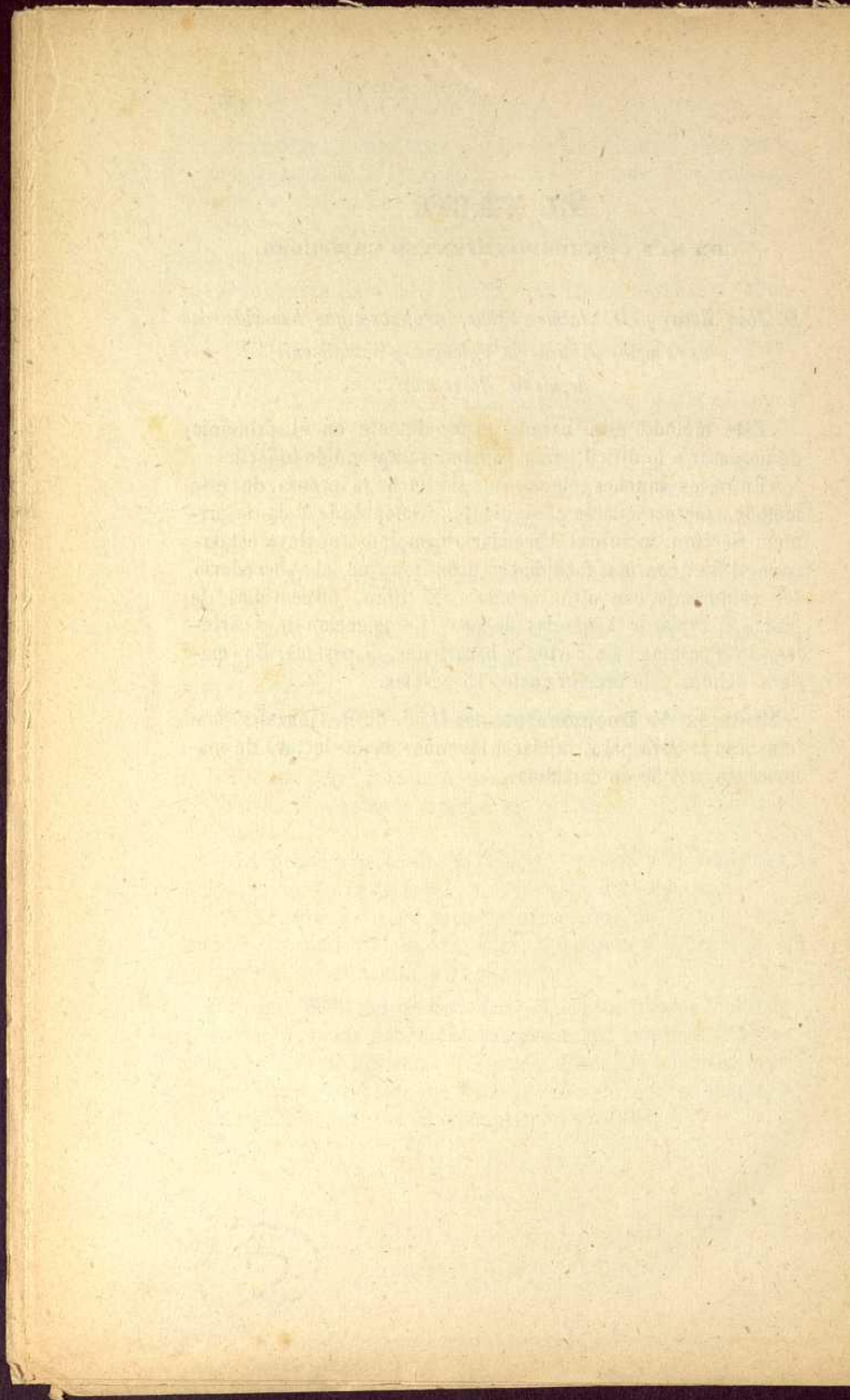
D. José Roca y D. Jaime Viñas, profesores que han sido de las escuelas públicas de Valencia, y actualmente de las de Barcelona.

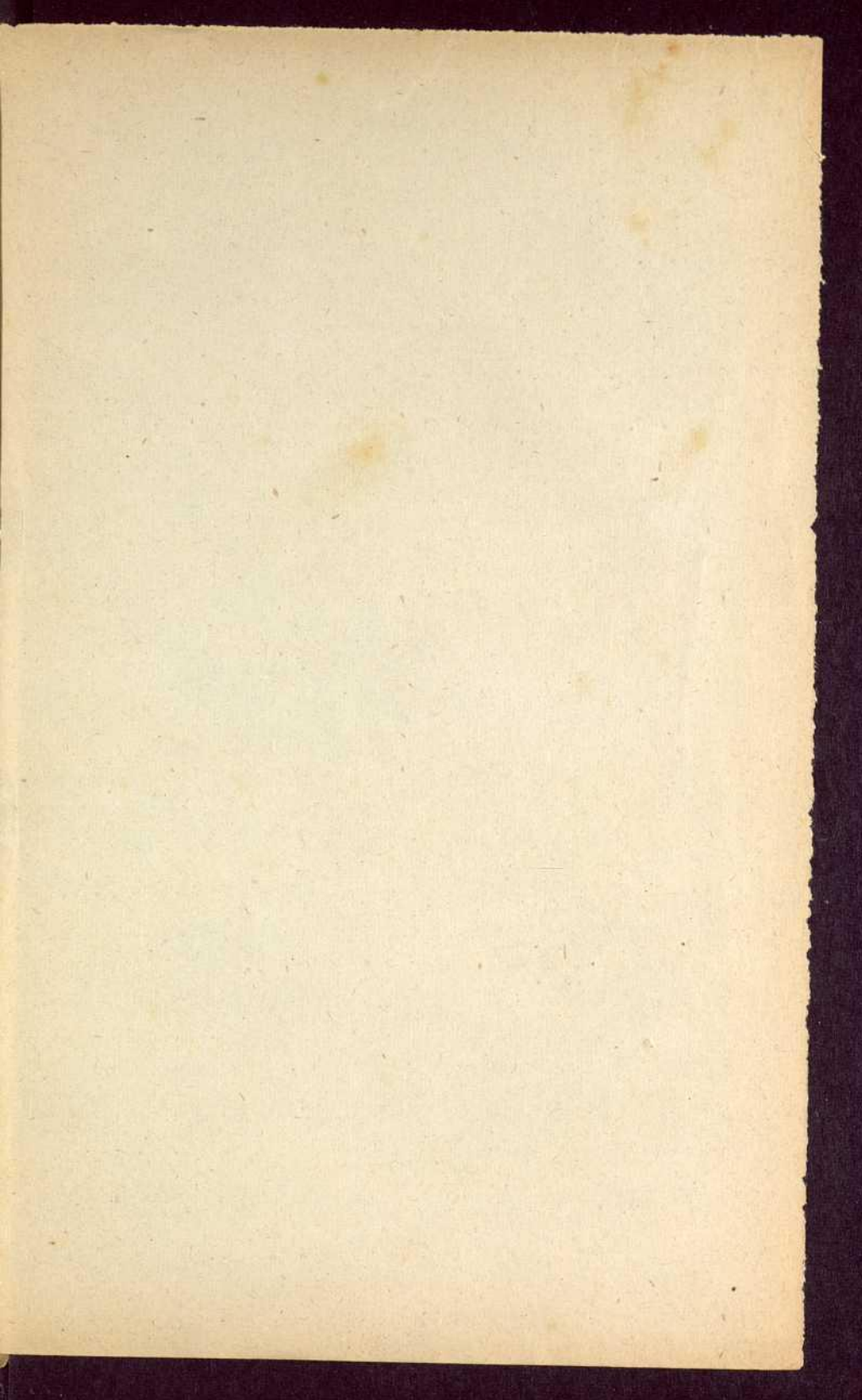
Este método está basado especialmente en el principio de no pasar á lo difícil, sino habiéndose aprendido lo fácil.

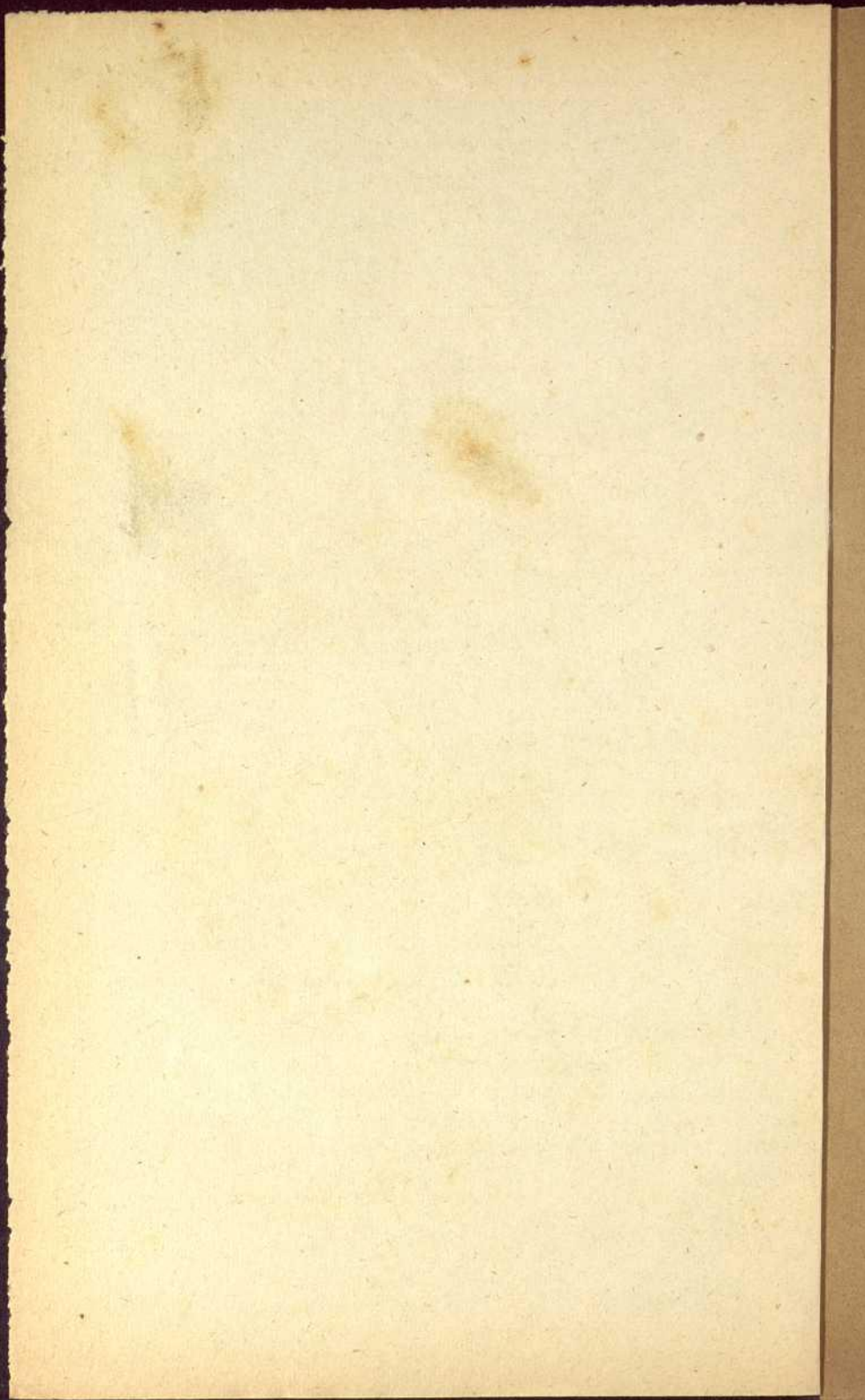
Entre los muchos elogios que ha hecho la prensa de este método, merece citarse el siguiente: «Se aprende toda la primera Sección, incluso el Abecedario completo que lleva estampado al fin, con mas facilidad y prontitud que el Abecedario solo estudiando con otro método.» El libro, 50 céntimos de peseta ejemplar y 4 pesetas docena. La coleccion de 8 carteles, 1'50 pesetas. En carton y barnizados, 7 pesetas. En madera, sólidos y de mucho gusto, 15 pesetas.

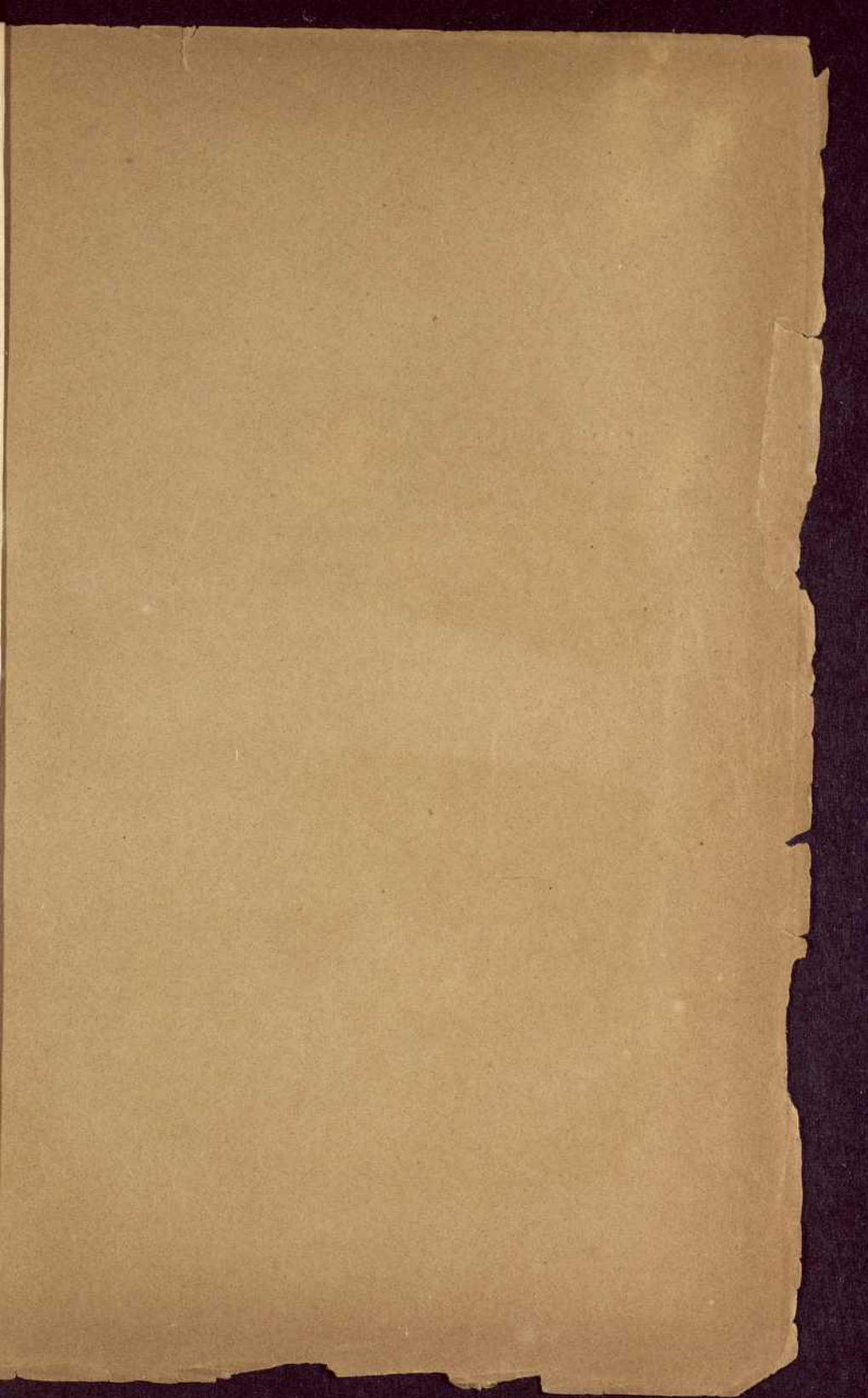
Modelos de Documentos, por D. F. de P. Gonzalez, con letra muy clara para iniciar á los niños en la lectura de manuscritos, á 4'50 en cartulina.











ESTA OBRA, una de las mas completas en su clase, se hallará de venta en **CASA DE LOS SEÑORES EDITORES, VALLS Y COMPAÑIA**, *Corregeria, 20, Valencia*, al precio de *cinco pesetas ejemplar*.

En todas las demás provincias en las principales librerías.

GUILLERMO
Y
CLAR AMORIN

FRATADO
DE
ANÁLISIS
MATEMÁTICAL
Y
FÍSICO.

NO: 5 F

LIBRERIA

Universitat de València

Biblioteca General

D 11

28